Edición de 22 páginas

AGENCIA EN EL EXTERIOR:
NUEVA YORK: 165, BROADWAY
OFICINA PRINCIPAL: AGUSTINAS 1269

LA NACION

Precio único en todo el país:
VEINTE CENTAVOS

SUSCRICIONES:
Por un año: $ 50.00 - Por seis meses: $ 26.
Por tres meses: $ 14 - Por un año exterior: $

AÑO VII

Santiago de Chile, Miércoles 17 de Enero de 1923

Núm. 2,195

LA COCAINA, EL OPIO Y LA LITERATURA

por E. GOMEZ CARRILLO.

PARIS, Diciembre de 1922.

—¿Ha tomado usted morfina?

—Nunca.

—¿Y cocaína?

—Jamás.

La linda rubia que me entrevista, parece desconcertada y yo noto, en su sonrisa incrédula, que mis respuestas no la convencen.

—En ese caso, ¿no ha entrado usted nunca en los paraísos artificiales?— murmura.

—Sí— le contesto— he entrado una vez, en la China, en los famosos barcos floridos de Cantón. Una congai anamita me ofreció una pipa de opio; luego otra; luego una tercera...

—¿Y qué impresiones tuvo usted?

—Las del mareo: náuseas primero y después dolor de cabeza...

—¿Nada más?

—Nada más...

Mi interpeladora no me oculta su extrañeza y su decepción. Soy, según me dice, el único que le contesto de tal manera. Los demás literatos, artistas y actores a quienes ha interrogado, no han tenido inconveniente en confiarle la belleza de sus visiones paradisíacas. Me cita diez o doce nombres y entre ellos los de algunos amigos míos que son muy formales, muy burgueses y que no han probado en su vida ninguna droga.

—¿Estos también confiesan que han "visionado"?— le pregunto, señalándole dos apellidos inscritos en su lista.

—También... Y no ignoran que mi encuesta va a ser publicada en una revista... J.. pretende que es el haschish lo que más lo ha hecho "visionar". R. prefiere la cocaína...

R. y J. son, en realidad, dos buenos muchachos que no beben ni siquiera vino y que trabajan diez horas diarias para poder publicar una novela cada seis meses. Pero lejos de proclamar con orgullo su "burguesismo" laborioso, creen que, para formar parte de la aristocracia literaria, tienen que ser "raros" y hasta algo diabólicos. Hace veinte años, habrían hablado de sus borracheras verlainianas de ajenjo. Hoy es el opio y la cocaína lo que está de moda y por eso repiten lo que han leído en las confesiones de Quincey, de Baudelaire y de Boissiére. De lo que se trata, es de no pasar por burgueses, de ser singulares, de "visionar", en fin, puesto que los personajes "chic" de las novelas mundanas "visionan". Por eso se calumnian a sí mismos. Por eso mienten. Y si algún compañero les hace observar su falta de sinceridad, se excusan diciendo que se trata de una pose literaria sin importancia.

Pero, desgraciadamente, esa pose no es tan inofensiva como ellos se lo figuran. La mayoría de los que verdaderamente se envenenan con drogas deletéreas, es víctima de la literatura. Ellos no siempre lo confiesan. Ellos hablan, en general, de penas de dolores, de ansia, de olvido. Para notar que casi nunca es eso lo que los ha llevado hacia la fuente embrujada, no hay más que verlos. Casi todos son jóvenes, casi todos son ricos. ¿Qué penas pueden tener para tratar de ahogarlas en la onda glauca? ¿Qué desilusiones sienten cuando sólo comienzan a conocer la vida? Si quisieran ser francos, confesarían que el origen de su vicio está en alguna lectura, directa o indirecta. Porque, seguramente, entre los que se intoxican, hay muchos que no han leído ni a Quincey ni a Baudelaire ni a ninguno de sus discípulos. Mas todos han oído repetir, exageradas y deformadas, las palabras falaces que celebran las delicias de los paraísos artificiales.

"¿Y los que adquieren la funesta costumbre en los sanatorios, cuando para librarlos de sufrimientos físicos, el médico les hace inyecciones de morfina?", os oigo preguntar.

Esos son una minoría y por lo regular, lejos de formar parte del coro infinito de los propagandistas, luchan sinceramente por curarse.

Los otros, en cambio, dijérase que ejercen un ministerio, de tal modo se muestran a todas horas animados por el espíritu de proselitismo literario. "Cuando en una novela hay escenas de opio y de cocaína, como en **La Garconne,** de Víctor Margueritte — asegurábame poco ha el **librero Fleury,**—el éxito de la venta está asegurado". Y hay que ver, en los bares aristocráticos de los Campos Elíseos, lo mismo que en los cabarets nocturnos de Montmartre, los grupos de muchachos pálidos y de lívidas muchachas, que comentan con frases rituales las visiones recién descubiertas. Para esos infelices, nada es tan serio en el mundo como las drogas. Sonreíd cuando os tratan de catequizar y no tardaréis en advertir que los habéis herido en lo más íntimo de sus devociones. El opio es siempre, en sus labios, sutil, poderoso, solemne, grave, bienaventurado, celestial, insondable, salvador, mágico, misterioso, místico... Es más, puesto que según Delphi Fabrice, "constituye aquel octavo pecado mortal que Teófilo Gautier creía imposible inventar". Y si les decís que en realidad nada tiene de nuevo, os llamarán filisteos. Ellos ignoran, en efecto, que entre los Himnos Orféicos hay uno, el séptimo si no recuerdo mal, que se titula **Perfume de adormidera** y en el cual el padre de los poetas griegos canta, casi en los mismos términos que Baudelaire, las virtudes de la flor negra, madre del sueño y de los sueños, hermana del olvido, engañadora de la muerte.

Lo importante, en todo caso, no es que la literatura que los toxicómanos cultivan sea más o menos pura. Tal cual la encontramos en las novelas corrientes, no merecería siquiera que se la tomase en consideración, a no ser por el daño que hace, no sólo en París, sino en el mundo entero. En España mismo, donde las modas tardan en penetrar, la cocaína se ha generalizado tanto que ha sido necesario crear un núcleo especial de vigilantes para tratar de impedir su venta en los cafées. Pero con ésto de las persecuciones policíacas, lo único que se logra es encarecer las drogas y fomentar su venta. Sí; aunque parezca harto absurdo, mientras más severos se muestran los tribunales contra los contrabandistas del veneno, más abundante es el contrabando. Y es natural que así suceda, como lo declara un suizo condenado a seis meses de cárcel por haber traficado durante un año en morfina, y que después de oír su sentencia, dijo: "Dado el precio de los artículos que constituyen mi comercio, mi fortuna está ya asegurada y mi familia puede vivir tranquila, por lo cual no me importa la prisión". En efecto, cuando se trata de ganar ya no quinientos por ciento, como algunos se lo figuran, sino hasta cinco mil o diez mil por ciento, nunca falta gente dispuesta a correr el riesgo de un proceso. La prueba de ello la vemos a cada paso, lo mismo en París, donde los cocainómanos se quejan a menudo del alza de los precios de la "divine neige", pero nunca de la dificultad de procurársela.

—¡Al contrario!—exclama uno de los toxicómanos entrevistados por la rubia inquisidora. — Desde que la policía se encarniza contra nuestros proveedores, éstos no esperan que vayamos a buscarlos, sino que nos traen a domicilio lo que necesitamos.

Ante la evidente ineficacia de las persecuciones policíacas y judiciales, muchos de los que estudian este problema angustioso, acaban por creer que el mal no tiene remedio. Y en efecto, a menos que se prohibe de una manera absoluta la fabricación del opio, del haschich, de la morfina, del éter y de la cocaína, las demás medidas seguirán siendo paliativos ilusorios.

Y puesto que eso es imposible, yo creo que, más que en el rigor de las leyes, habría que buscar en expedientes morales, y si se quiere, hasta literarios, el remedio del terrible mal. ¿No estamos todos convencidos de que el contagio más activo se realiza por los libros? Pues invocando el **similia similibus curantur**, habría que recurrir también a los libros, no en el terreno inquisitorial de la censura previa, sino desde el punto de vista de la propaganda. ¿Me hacéis notar que bastante se publica contra la toxicomanía? Cierto, se publican sermones científicos y vertencias profilácticas que son contraproducentes, puesto describiendo los estragos del con negruras de aguafuerte, menta su prestigio diabólico dan reflejos de desequilibrio mético, de misterio doloroso holocausto tentador, de lo aristocrática, de hazaña insó

Basta observar el orgullo que los discípulos de Quincey blan de sus torturas, para d cuenta de la voluptuosidad puede haber en el **heautontim menismo** complicado de snobis Y contra lo que hay que lu justamente, es contra estos s mientos que en ciertos círculos gan a convertirse en una esp de fiebre epidémica. Pero no blo de lucrar con armas solem o líricas, sino con ligeras fle de ironía y de risa, con saetas temple caricaturesco, con f aguijones envenenados por la tira.

La joven interrogadora, r que me oye hablar de estas co me pregunta:

—¿Cree usted que bastaría nerlos en ridículo para curar a que están intoxicados?

—No, — le contesto, — n creo. El remedio literario que p conizo no tendría el menor e to en los verdaderos enfermos. en cambio, salvaría a los que se hallan al borde del abismo. ra ésto, sería necesario orga una verdadera cruzada inte cional, que convirtiese al mor mano, al cocainómano y al o mano, en tipos grotescos y h algo abyectos, indignos de ser mados en serio e incapaces de pirar amor, respeto o confia La naturaleza humana es más sible a lo punzante que a lo c tundente. En cuanto los tox manos, se sintieran transforma en objetos de mofa, por lo me ocultarían su vicio, con lo quedaría abolido el celo apostó que tantos prosélitos hace. A más, los que hoy se fingen cu bles, como esos literatos a q nes usted ha entrevistado y creen adquirir así una aureola diabolismo aristocrático, ser sinceros y no contribuirían con **snobismo** a propagar el mal.

La linda rubia murmura:

—Para eso sería menester hombre como Molière. . .

—Con veinte como Tristán B nard, — le contesto, — basta

—Es cierto.

E. G. C.

CASA CASTRO
SAN DIEGO 225

BAÑOS guaguas . . .	$ 10.00
BAÑOS asiento	$ 29.00
BAÑOS esponja . . .	$ 30.00
BAÑOS corrientes . .	$ 50.00
BAÑOS familias . . .	$ 60.00
BAÑOS americanos . .	$ 90.00
BAÑOS franceses . .	$ 110.00
BAÑOS ingleses . . .	$ 115.00
BAÑOS alemanes. . .	$ 175.00
CALENTADOR "Mérida", instalado . . .	$ 180.00
LAVAPIES	$ 12.00
RECIPIENTES . . .	$ 8.00
TARROS basureros. .	$ 9.50
ABECEDARIOS, desde	$ 3.20
NUMERACIONES, desde	$ 1.55
TAZAS W. C. . . .	$ 45.00
CALENTADOR "Rápido", instalado . . .	$ 180.00
CARNICERAS fierro .	$ 62.50

CASA CASTRO
SAN DIEGO 225
Calentador "MERIDA", instalado, 180 pesos.
Véalo funcionar en nuestra Casa.

La San Juan de Dios

avisa a toda persona que tenga alguna operación pendiente comprendida entre los

Números 83,129 al 83,938

se sirva retirarla o renovarla antes de las 9 horas del 22 del corriente, fecha en que se licitarán en remate público.

745 - DELICIAS - 745

PROPUESTAS

Se piden propuestas para la construcción de un velódromo en los campos que la UNION DEPORTIVA ESPAÑOLA, posee en la Avenida Santa Laura (Plaza Chacabuco); bases, antecedentes y demás pormenores en Delicias 745.

Las propuestas se reciben hasta el 31 de Enero y se abrirán el 1.o de Febrero, a las 9.30 en el Círculo Español.

AGUSTINAS 934

"Específico Boliviano Benguria"

Unico reconstituyente del cabello que devuelve a las Canas en corto tiempo el color natural; ataca la Caspa, evita la caída; cura la Calvicie, haciendo salir nuevo y abundante pelo al poco tiempo de usarlo.

Es una preparación vegetal limpia e inofensiva; y como regenerador del cabello es insuperable.

Ventas únicamente en MONEDA N.o 875, (altos)

Dr. RAFAEL BENGURIA B. — CASILLA 2426. — SANTIAGO.
Atiendo pedidos de provincias

Sidra Alemparte

DE MA
COSECHA 1922
MI SEC
SIDRA DE MANZANAS
Domingo Alemparte
VALDIVIA
CHILE

ERRAZURIZ SIMPSON & CIA
LIMITADA
Santiago, Huérfanos 1112 - Casilla 715 - -2317

SOCIO

Que disponga de 15 a 20 mil pesos, y aporte su trabajo personal, para una industria en plena producción. Utilidades comprobadas.

Carta a: ROMERO 3158

RUDLOFF HERMANOS & Co.
VALDIVIA

UNICOS PROPIETARIOS DE LA GRAN FABRICA DE CALZADO FUNDADA EN VALDIVIA EN 1853; FABRICA DE SUELAS Y BECERROS ESTABLECIDA EN 1875 Y FABRICA DE EXTRACTOS TANICOS PARA EL CURTIDO DE CUEROS, FUNDADA EN 1914

Llamamos la atención del público, que se ofrece en el mercado calzado inferior, de otras procedencias, bajo nuestro nombre, advirtiendo que el legítim lleva nuestra marca exteriormente en la suela e interiormente en la plantill del zapato.

RUDLOFF
VALDIVIA

M. F. R.

Nuestro calzado se distingue de otros por su durabilidad y buena presentación, siendo confeccionado solamente con materiales escogidos.

Los Representantes autorizados para la venta de nuestro Calzado, Suelas y Extractos, son los siguientes señores:

Manuel Solari, IQUIQUE, Casilla 109.
Francisco de P. Vidal, ANTOFAGASTA. Casilla 859.
Fernando Victorero, VALPARAISO. Casilla 101.
Pablo Ribbeck, CONCEPCION. Casilla 301.
Pablo Brandstaetter, VALDIVIA, Casilla 98.
Curtze, Rodríguez & Co., PUNTA ARENAS, Casilla H.

Victor Montenegro H., Santiago, Casilla 3415, Compañía

BAILES de Salón.— Aristocrática Escuela y principal de nuestra Sociedad.— MONEDA 1011 (Ahumada).— Dirigida por el bailarín, Profesor VALERO y por notable profesora. Enseñanza superior y privada.— Aprendizaje rápido y elegante. CURSOS PERMANENTES $ 45.

LOTERIAS ARGENTINA Y DEL URUGUAY

PROXIMOS SORTEOS EN ENERO DE 1923:
(DE LA LOTERIA NACIONAL ARGENTINA)
Día 17: de $ 100,000: ENTERO: $ 85; QUINTO: $ 17 chilenos.
Día 17: de $ 20,000: ENTERO: $ 30; QUINTO: $ 6 chilenos

PROXIMOS SORTEOS EN ENERO DE 192
(DE LA LOTERIA DEL HOSPITAL DE CARIDAD DE
Día 17: de $ 150,000 urg. oro: ENTERO: $ 280;
CIMO: $ 30.
Día 23: de $ 50,000 urg. oro: ENTERO: $ 100;
lenos.

CORRESPONDENCIA,
GIROS Y ORDENES,
dirigir solamente a:

CASA E. TURRI - Buenos Aires

Ga
Ca

ARTURO ROBINSON & Co.

CASA DE REMATES Y CONSIGNACIONES.
AVENIDA PEDRO MONTT ESQ. CARRERA.—TELEF. 143.—CASILLA 3409.—VALPARAISO

Importante Remate de una Valiosa Propiedad en Viña del Mar

EL JUEVES 18 DEL PRESENTE, a las once de la mañana, remataremos en nuestra oficina la valiosa propiedad, jardines, garage, edificio anexo para servidumbre, casa chauffer, etc., etc., **UBICADA EN LA PLAZA SUCRE DE VIÑA DEL MAR** y perteneciente al señor

Don Emiliano Bordalí

La superficie total del terreno de la casa y anexos suma un mil sesenta y tres metros cuadrados (1,063 m. c.).

El minimum para las posturas será $ 350,000 pesos moneda corriente.

Detalles completos en nuestra oficina, Avenida Pedro Montt esquina de Carrera.

Arturo Robinson & Co.
VALPARAISO.

E—17

EXPRESION DE GRACIAS

Damos las más expresivas gracias a las personas que se dignaron acompañar al Cementerio los restos de nuestro querido esposo y hermano, don

DOMINGO FIGUEROA

María v. de Figueroa y Máximo Figueroa.

DEFUNCION

Ayer fueron sepultados privadamente en el Cementerio General, los restos mortales de nuestra hija y hermana

BERTA GONZALEZ CORREA

acaecido últimamente en San Bernardo.

LA FAMILIA.

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestra idolatrada hijita

EUFEMIA MATILDE MONTERO PEREZ

Sus restos serán sepultados privadamente hoy a las 4 P. M.

Sus inconsolables padres y hermanos.

VIÑA

Se vende el fruto de la viña del fundo "La Ermita", de Tango, próximo a Santiago. En estación Marruecos, hay siempre carretela que lo dejan cerca del fundo. Tratar en el mismo fundo.

18-En

COMPAÑIA TELEGRAFO COMERCIAL

En virtud de lo dispuesto en el artículo 23 de los Estatutos, se cita a los señores accionistas a Junta General ordinaria para el Viernes 26 del presente, a las 4 P. M., en el local de la Gerencia, Huérfanos 1039.

LUIS A. VERGARA,
Presidente.

COMPAÑIA TELEGRAFO COMERCIAL

En conformidad con el artículo 9.o de los Estatutos, se
a los socios de esta Com
que el Registro de Ac
tas quedará cerrado des
17 al 26 de Enero, am
días inclusives.

ntiago, Enero 17 de 1923.

EL GERENTE.

Patricio J. Kenny

mpra y vende frutos del
trigueros, cebaderos y
RA 115—TELEF. 2727

Públicas

públicas para
liario escolar
deberá ser
entos que se

tos de La Se
ni (Puesto en
ones, 140 me
ntes con

lle.
en
as,

lo-
os
45

e
os
os
os
y

22
la
ción
aria,
con-

DE

En

$ 3.50

EL ½ KILO DE ALGODON

REALIZO

POR CUENTA DE UNA FABRICA

BANDERA 191

Avisos de Vapores

GRACE LINE INC.

SERVICIO DE PASAJEROS DE PRIMERA CLASE, UNICAMENTE
(CUISINE INMEJORABLE)

Viajes rápidos a Nueva York, en 19 días, Vía Canal de Panamá, sin trasbordos, con escalas en Antofagasta, Iquique, Arica, Mollendo, Callao, Balboa y Cristóbal.

SALIDAS CADA MIERCOLES POR MEDIO, A LA 1 P. M.
"SANTA LUISA", 24 de Enero.
"SANTA TERESA", 7 de Febrero.
"SANTA ANA", 21 de Febrero.
"SANTA ELISA", 7 de Marzo.

MUNSON LINE

De Buenos Aires a Nueva York:
"WESTERN WORLD", 18 de Enero.
"SOUTHERN CROSS", 1.o de Febrero.

Por fletes y pasajes, diríjase a sus agentes:

GRACE Y Cía. (CHILE) S. A.
HUERFANOS 1087

Compañía Sud-Americana de Vapores

CARRERA RAPIDA A CRISTOBAL, en 14 días, en conexión con naves para y de Estados Unidos, Europa, etc., y en Antofagasta, Arica y Mollendo, con los trenes internacionales para y de Bolivia.

PROXIMAS SALIDAS:

"HUASCO", el Viernes 26 de Enero, a las 4 P. M.
"IMPERIAL", el Viernes 9 de Febrero, a las 4 P. M.
"AYSEN", el Viernes 23 de Febrero, a las 4 P. M.
CARRERA CALETERA A PIMENTEL, quincenal, con escala en la mayoría de los puertos intermedios.

PROXIMAS SALIDAS:

"MAPOCHO", el Viernes 2 de Febrero, a las 4 P. M.
"MAIPO", el Sábado 17 de Febrero, a las 4 P. M.
"CACHAPOAL", el Sábado 3 de Marzo, a las 4 P. M.

WESSEL, DUVAL y Cía., Huérfanos esq. Morandé, Agentes
Cía. **TRANSPORTES UNIDOS**, Estado esq. Delicias, Sub-Agentes.

Compañía Transatlántica de Barcelona

(VAPORES CORREOS ESPAÑOLES)

El 2 de FEBRERO, saldrá de Buenos Aires el rápido y lujoso vapor

"Reina Victoria Eugenia"

para MONTEVIDEO, CANARIAS, CADIZ y BARCELONA.

Para informes y pasajes, dirigirse a:

Agencia general en Valparaíso
MARTINEZ, VELASCO y Cía.
Cochrane 653.—Casilla 898
Sub-Agencia en Santiago

JOSE MONSERRAT
Bandera esq. Agustinas
Casilla 2170

Compañía Sud Americana de Vapores

SERVICIO DIRECTO RAPIDO A NEW YORK

El moderno y lujoso vapor

"ACONCAGUA"

de 7,000 toneladas y doble hélice, saldrá para New York el

Sábado 17 de Febrero a la 1 P.M

haciendo escalas en Antofagasta, Iquique, Arica, Ilo, Mollendo, Callao, Payta y Cristóbal. Llegará a New York el 7 de Marzo, saliendo de regreso el Martes 20.

El "ACONCAGUA" reune todas las comodidades, de lujo y confort, que consultan las modernas necesidades de la navegación: departamentos y camarotes especiales (con recargos módicos); salones para diversos objetos; biblioteca; instrumentos musicales; gimnasio; amplias cubiertas de paseo, etc.

Posee un hospital para enfermos de ambos sexos, a cargo de médico-cirujano. Lujosa peluquería.

Se invita a los interesados a visitar los departamentos de cocina, panadería, carnicería, etc., de esta nave, para que se impongan de los modernos recursos de eficiencia y limpieza con que cuentan.

Servicio de mesa irreprochable. Servidumbre numerosa y atenta. Camarera (nurse).

Por precios de pasajes, etc., ocurrase a

WESSEL, DUVAL Y CIA., Huérfanos esquina Morandé, Agentes.
COMPAÑIA TRANSPORTES UNIDOS, Estado esquina Delicias, Sub-Agentes.

E-17

REFRIGERADORES

Baños varios y Ventiladores.
Pistones para riego.
Generadores de Acetileno.
Lámparas a carburo para minas.
Calentador tubular a leña.
Catálogos, datos, presupuestos gratis.
Instalaciones garantides.
Precios sin competencia.
Instalamos nuestros artefactos en Santiago y provincias.

ACETILENA

Casa Andrés Dubois

SANTO DOMINGO 1077. — SANTIAGO, CASILLA 291

17-En

SEMILLA

DE ATRIPLEX SEMIBACCATA

Tiene orden de vender

URETA y Cía.

BANDERA 185 — CASILLA 1340
SANTIAGO

URETA y Cía.

Feria de Productos Agrícolas

DELICIAS 3410

Para el Remate de mañana JUEVES 18, habrá, entre otros productos, los siguientes:

AFRECHO
AFRECHILLO
AVENA
CARBON ESPINO
CARBON BLANCO
CEBADA
FREJOLES
GRANZAS
HUESILLOS
LEÑA POR CARGA
LEÑA POR SACOS
MAIZ
MIEL
PAPAS
PASTO
SAL DE COSTA
SEMILLAS
TRIGO

Quesos y Mantequilla

de las mejores marcas.

RAIMUNDO URETA E.,
Gerente.

AVISOS DE REMATES

Remate Judicial y Voluntario

DE MENAJES DE CASA

865-AGUSTINAS-865

DEPARTAMENTO MENAJES

HOY MIERCOLES 17 DE 9.30 A 12 M.

Y DE 2 ADELANTE

Por orden de los 2.o y 5.o Juzgados Civiles en varias ejecuciones, Compañías de Seguros, Sucesiones Manuel Mejías y Carlos Nachman y consignatarios

— HAY: —

SALON.—Piano vertical Whitny, 2 idem de estudio, Pisos para idem, Estantes para música, 4 Vitrolas varias marcas, 10 Amoblados estilos Luis XVI, Inglés, Medallón al laqué, Berger, Mouquett y otros tapiz seda cachemira felpa y yuto, Cortinajes idem, Mesas de centro de jacarandá con incrustaciones de nácar y cubierta mármol rosa, Gran mesa de caoba, Mesa de metal cubierta ónix, Espejos biselados con consola doradas y cubierta mármol, Mesas de arrimo de caoba y jacarandá, Boul antiguo con marquetería, nácar y aplicaciones de bronce, Jardineras de bronce y porcelana, Relojes de sobremesa, Estatuas y grupos de porcelana, Cojines de seda pintados, Cuadros al óleo, Grabados, Oleografías, Alfombrados de centro y tripe cortado, Lámparas eléctricas y a gas, etc., etc.

ESCRITORIOS.—5 Amoblados estilos Chesterfield, Morgan y otros en cuero marroquí y pergamoid, Escritorios de cortina de roble americano y lingue, Mesas escritorio, idem de ministros y parados, Sillones giratorios, Estantes para libros, Prensas de copiar, Cajas de fondos, Máquinas de escribir diversas marcas, Utiles de escritorio, 150 volúmenes obras varias, Columnas, Figuras de bronce, Alfombrados, etc., etc.

COMEDOR.—10 Amoblados estilos Inglés, Americano, Luis XV, Holandés, Renacimiento y otros con mármoles varios colores, cubiertas de cristal y lunas biseladas, Mesas de correderas y fijas, Sillas respaldo alto y bajo, enjuncadas y tapiz cuero marroquí, Servicios de mesa, loza inglesa, Cristalería, Plaquées, Cuchillería, Centros de mesa, Carpetas, Mantelería, Relojes de pared, Aparadores y trinches sueltos, Refrigeradores, Mesas para servicio, Loza suelta, etc.

DORMITORIOS.—8 Amoblados diversos estilos con roperos de 1, 2 y 3 cuerpos en nogal, caoba, lingue y roble americano con cubiertas de cristal y mármoles de varios colores, lunas biseladas, Guardarropas, Roperos, Cómodas y veladores sueltos, Mesas toilette, Catres de bronce, fierro con bronce y marquesas con sommiers forrado, Colchones de lana, crin y Olimpia, Ropa de cama, Servicios lavatorios, Chaissolengue, Biombos, Utiles de toilette, Delanteros, etc., etc.

VARIOS.—Tinas de fierro enlozado, zinc y mármol, Calentadores diversas marcas, Lluvias niqueladas, Bidets, Lavatorios de desagüe, Muebles al laqué, Espejos marcos laqué, Cocinas económicas, idem de gas, Mesas para cocina forro zinc, Utiles, Batería de cocina, Estantes para despensa, Paragüeros con asiento, Amoblados de mimbre y cuero para hall, Jardineras, SILLAS DE MONTAR para señoras y caballeros, BICICLETAS, Bodegas de fierro para botellas, Lavaplatos, Linoleums, Alfombras usadas, Plantas en tina, etc. y DEMAS A LA VISTA DESDE HOY.

VICTOR ARAYA L.
MARTILLERO DE HACIENDA.

NOTA.—En este remate el martillero público don MIGUEL JORQUERA rematará a las 10 A. M. por orden judicial un lote de muebles embargados.

17-E

Remate del Menaje de C

15-BILBAO-15

POR ORDEN DEL CORONEL

Señor AGUSTIN ECHAVARRIA

Hoy Miércoles, a las 2 P

—: HAY :—

SALON. — **Amoblado enjuncado estilo ameri** **cojines de seda azul**, compuesto de sofá, 2 sillones y llas, estatuas, pedestales, guitarra, choapinos, cuadros lámparas eléctricas, etc.

ESCRITORIO. — **Amoblado estilo alemán**, comp sofá grande y 4 sillas, **gran estante de 3 cuerpos y** ministro de nogal, **estilo Luis XV**, sillón escritorio bordado, lámpara de sobremesa de cristal de tintero floreros de cristal, jarrones y jardineras cuadros al óleo, lámpara de 3 luces, etc.

COMEDOR. — **Lindo amoblado estilo Luis XV** puesto de gran aparador de 3 cuerpos con vitrinas 2 trinches con espejos, mesa de correderas y 11 tapiz de cuero, **ricos servicios de porcelana para** sonas, **servicio de cristal Baccarat para 12 personas** chera de plaqué, pieza grande de centro, servicio Reed & Barton para té, **2 lindos jarrones de** **tapas de plata cincelada**, alcuza, saleros, jardineras tos y diversos útiles, maletas de pick-nick, carpeta relieves de plaqué, **linda lámpara eléctrica con** crist

DORMITORIO. — **Rico amoblado de roble estilo** caño, compuesto: de ropero de 3 cuerpos, chiffonier dor y 2 veladores, **2 catres de bronce con sommier**, do de asiento tapiz felpa azul, **piezas de toilette** **Baccarat**, botellas de velador, candeleros de bronce dros religiosos, pendientes eléctricos de una luz, etc.

VARIOS. — Amoblado de vestíbulo de roble importado, compuesto de: sofá, 2 sillones y 2 sillas de centro y columnas de roble, paragüero con esp de montar para señora, jardineras de bronce con mesas de juego, rica cocina económica, cocina a grande cobre, tina de guagua, **etc.**

JORGE Y VICTOR EYZAGUIRRE
MARTILLEROS DE HACIENDA.

REMATE

DE LAS MERCADERIAS E INSTALACIONES DE LAS
M. ROBERT Y CURPHEY Y CIA.

200-AHUMADA-2

ESQUINA DE AGUSTINAS

Mañana Jueves 18, a las 2.30

POR CAMBIO DE LOCAL

— HAY: —

150 trajes, abrigos, vestidos, batas y blusas para se da, Lana, Velos, Terciopelos, Esponjas, Organdí, Tafetanes

Impermeables de goma para señoras, Capas para **de género de lana, Jerseys, Terciopelos, Organdí, Tafet** etc.

Galones, Pasamanería, Botones, Cintas, Plumas, etc.,

INSTALACIONES.—Una gran estantería de 28 puertas **pejos y corredera, vitrinas** con cristales biselados, espejos 3 cuerpos, mesones al laqué, Otomana, espejos de 3 cuerp bras de centro, mesas de centro, maniquíes, estufas eléctr chas eléctricas, pisos, guardarropas, perchas, etc., etc.

Y demás a la vista, hoy de 2 a 6 P. M.

VICTOR ARAYA
MARTILLERO DE HAC

RIVAS Y CALVO

Remate Judici

Por orden del 2.o y 3.er Juzgados y Compañías de Se

TODO AL MEJOR POSTOR

1284-Compañía-1284 -- EL JUEVES 18, a las

— HAY: —

SALONES.—Amoblados diversos estilos tapados de rados, importados y nacionales, tapizados en seda y form compuestos de sofáes, sillones, sillas y banquetas; **mesas** **espejos, boules, vitrinas, biombos, cuadros, chiches**, etc.

COMEDORES.—**Magníficos juegos de muebles** en cano, caoba y madera nacional, con aparadores, trinches mesas de correderas y sillas, pedestales, etc.

ESCRITORIOS.—Estantes para libros, escritorios archivadores, **máquina de escribir**, mesas con cajonería maños con paño y cubiertas de cristal, **escritorios de** ra máquina de escribir, **juegos de muebles Chesterfield**,

DORMITORIOS.—Amoblados de uno y tres cuerpos glés, holandés y Renacimiento, compuestos de roperos, chiffoniers y veladores, catres de bronce y laqué, muebles cortinas, servicios de lavatorio, etc.

VARIOS.—Baños para niño, coches para guaguas, torios, veladores sueltos, estufas, pañeras, cunas, costu nas a gas, sillas de guagua, muebles de vestíbulo de cano, violín antiguo, libros. Cajas maletas, maletas de siones para oficinas, puertas de una hoja, un lote de para playa, un juego de fundas para automóvil Overland y una infinidad de artículos de casa; varillas de bronce las.

A la vista hoy, de 9 1|2 A. M. a 12 M., y de 2 P. M.

EL PAGO SERA AL CONTADO.

Carlos Rivas Vi
MARTILLERO DE HAC

---

emate de Prendas de Plazo Vencido

Hoy Miércoles 17 de Enero, a las 9 A. M., el martillero señor Eyzaguirre, rematará en la **Casa de Préstamos "EL CONDOR", calle San Pablo N.o 2296**, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 80,450 a 83,810.

Hoy Miércoles 17 de Enero, a las 10.30 A. M., el martillero señor Echeverría rematará en la **Casa de Préstamos "EL GALLITO", Av. Providencia N.o 1320**, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 4,055 a 7,308 y 15,830 a 17 mil 260.

Hoy Miércoles 17 de Enero, a las 2 P. M., el martillero señor Mandiola, rematará en la **Casa de Préstamos "LA LUNA", calle San Diego 1206**, las prendas no rescatadas y compredidas entre los números 33,016 a 35,496 y 29,163 a 30,083.

Hoy Miércoles 17 de Enero, a las 4 P. M., el martillero señor Araya rematará en la **Caza de Préstamos "LA SANTA JUANA", calle San Borja N.o 171**, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 97,660 a 131.

Hay: Mantos, gran surtido en ropa interior y de cama, violines, maletas y maletines de cuero, relojes y cadenas de oro y plata, manteles y servilletas, ponchos, mantas, chaiones, joyas con brillantes, diamantes y piedras de color, muebles de dormitorio y comedor con mármol, alfombras, bicicletas, sillas de montar y de junco, armas de fuego, calzado y ropa en gran cantidad y muchas otras especies.

El Jueves 18 de E
M., el martillero se
rematará en la **Casa**
"LA CHILENA", ca
506, las prendas n
comprendidas entre
522 a 6,833.

El Jueves 18 de E
A. M., el martillero
rematará en la **Casa**
"LA MARAVILLA",
go N.o 1802, las pr
tadas y comprendidas
meros 54,409 a 57,21

El Jueves 18 de
P. M., el martillero
la, rematará en la **Ca**
mos "LA SAN FRA
Castro N.o 507, las
catadas y compren
números 26,506 a

El Jueves 18 de
P. M., el martillero
rria, rematará en la
tamos "LA NUEVA
calle San Diego N.o
das no rescatadas
entre los números

Hay: alhajas con
mantes, perlas y
muebles de dormito
con mármol, sobret
de coser y fotográfi
blados tapizados, r
de oro y plata, a
cortes de casimir y
ros, mantos, mantas,
letas de cuero, bols
petas, sillas de mo
na, bicicletas, ropa
gran cantidad y mu
pecies.

Las prendas esta
desde dos horas ant
—PAGO AL CONTA

LA NACION

Santiago, Enero 17 de 1923

¿QUE FIN PERSIGUEN LAS CIRCULARES PERUANAS?

Desde hace dos días el Gobierno del Perú viene golpeando las puertas de las Cancillerías amigas, para repetir con nuevos y enconados acentos la vieja y nunca comprobada afirmación de persecuciones y abusos de las autoridades chilenas para con los ciudadanos del Perú.

En la presente oportunidad se ha producido esta nueva y estéril agitación de la propaganda peruana en resaltante coincidencia con la ceremonia del canje de las ratificaciones de los acuerdos de 20 de Julio del año pasado, y en los cuales nuestro país sobrepasó seguramente la línea que su interés y sus derechos señalaban a las concesiones. Las circulares de la cancillería peruana y de su Legación en Buenos Aires, no sólo se apartan de las formas usuales en los actos diplomáticos, para asumir un tono impropio de esta clase de documentos, sino que se hacen en ellas cargos é imputaciones que sólo se ven entre naciones que se encuentran en estado de guerra.

Podemos afirmar que la opinión pública chilena si bien no habrá de sorprenderse ante esta singular actitud, ha sufrido con ella una gran desilusión y una contrariedad muy viva. Ayer se ha hecho intérprete de estos sentimientos en el Senado, el honorable señor Barros Errázuriz, impetrando del Ejecutivo una explicación acerca de estos hechos y sobre la actitud que habrá de asumirse a su respecto.

En la respuesta que sobre el particular dió el señor Ministro de Relaciones Exteriores vemos expresadas las mismas ideas que por nota cablegráfica de ayer se han hecho llegar hasta el Gobierno de los Estados Unidos de América, desvirtuando las imputaciones que la Cancillería del Perú hace a las autoridades chilenas, y restituyendo a los hechos que han servido de base al Gobierno del Rimac para formularlas su verdadero carácter y sus exactas proporciones.

Juzgamos que el envío de esta desautorización terminante de las especies propaladas por el Gobierno peruano no ha de ser suficiente para contrarrestar la acción peruana y desvanecer el ambiente que con ello se pretende crear.

Es preciso establecer con seguridad las finalidades profundas de esta acción violenta de los dirigentes de esa Cancillería y precaverse contra las eventualidades que ella pueda engendrar en lo sucesivo.

Las acusaciones que en términos de tan inusitada exasperación acaban de formularse contra nuestro país forman parte indudablemente de un plan, de un programa de acción fría y metódicamente calculado por el Gobierno del Perú en relación con el próximo arbitraje norteamericano en la cuestión del Pacífico. Y conviene desde luego no extraviarse en la deducción de cuál puede ser su objetivo. El Perú se coloca en franca situación de hostilidad diplomática y ocurre a las notas agresivas como en caso de guerra puede ocurrirse a los explosivos o a los gases asfixiantes.

Se ha insinuado en las esferas de Gobierno la creencia de que el propósito íntimo del Perú consiste principalmente en arrastrar a Chile a una situación de aspereza que haga imposible la aplicación de los convenios ajustados en Washington y que se han ratificado hace dos días, temeroso de que su ejecución se traduzca en la consolidación definitiva de la situación actual de las provincias de Tacna y Arica.

Debemos declarar que no compartimos absolutamente esta creencia. Ese temor nunca parece haber nublado el ánimo de los dirigentes peruanos. Ninguna declaración de su parte ni acto alguno del Gobierno del Rimac abonaría tal suposición. Antes bien, de atenernos a sus manifestaciones oficiales, a lo que han expresado los propios negociadores de los pactos de 20 de Julio, su interés es llegar a la consumación de los acuerdos de Washington en las condiciones que le sean más favorables, sin detenerse en el sacrificio de la verdad y de las conveniencias diplomáticas para conseguirlo.

El examen atento de la actitud actual del Perú y la política que a estos respectos ha venido desarrollando, deja bien en claro que su objetivo primordial y dominante es robustecer desde luego su posición de futuro litigante ante el Tribunal del Arbitro. Impresionando a la opinión de la América, haciendo llegar hasta el Gobierno al cual se confiará el arbitraje ecos continuos e insistentes de luctuosas persecuciones contra los peruanos residentes en los territorios plebiscitarios, realiza una labor sistemática de convincente que no descuida recurso en el propósito de crear una atmósfera favorable a sus intereses.

A contrarrestar a tiempo y con eficacia completa esta acción deben tender entonces las actividades de nuestro Gobierno. Sería peligroso dormirse confiadamente sobre la creencia de que la campaña internacional en que se halla empeñado el Perú obedece al íntimo convencimiento de que una derrota le aguarda en la ejecución de los pactos de Washington.

Cuando al ser definitivamente aprobados por el Congreso de Chile el Protocolo y Acta Complementaria de 20 de Julio, declaramos nuestra voluntad de unir resueltamente nuestros esfuerzos al éxito de la causa chilena, advertimos seriamente la necesidad de que el Gobierno se pusiera desde luego en guardia contra las argucias de la diplomacia peruana, siempre diligente, hábil, maestra en recursos de efecto. El caso actual, que continúa acentuando la actitud iniciada ante la invitación chilena a la Conferencia Panamericana, nos confirma en nuestras prevenciones y llama imperativamente al Gobierno de Chile a proceder con tanta energía como sagacidad para anular desde sus comienzos esta extraña forma de proceder en los litigios diplomáticos.

Nunca alentamos gran confianza en que el espíritu de cordialidad que inspiró a Chile la aceptación de las crecientes exigencias peruanas entre Diciembre de 1921 y Julio de 1922, llegara a producir el objetivo cardinal que se perseguía en beneficio de la armonía americana. Hoy las demasías de la Cancillería del Rimac acentúan amargamente esa impresión pesimista. Y es sensible. Porque la opinión pública acaso hubiera dado por bien empleados los sacrificios que entonces se rindieron si efectivamente hubieran significado la eliminación de ese factor de intranquilidad que sigue dando en el Continente anheloso de paz la nota desapacible de las querellas internacionales, y si hubiéramos de llegar por este medio no exento de inquietudes y peligros a la consolidación de nuestro dominio sobre los territorios de Tacna y Arica.

ANIS DON QUIJOTE
ANIS
DON QUIJOTE

SITIO ENTRE CERRO y PLAZA

Ofrecemos en venta espléndido sitio de 10 a 15 metros de frente por 34 de fondo. Precio: $ 190 el metro. Hay edificios aprovechables.

GUZMAN, SILVA Y CIA.

1243 :-: HUERFANOS :-: 1243

17-En

RECUERDOS DE BOHEMIA

por IGNACIO SERRANO

VIII

La tragedia se prepara. — Telegramas y cables que quedan sin respuesta. — Cosas inexplicables. — La venta de las joyas de Teresa de la Cruz. — Liquidando . . .

El dinero jamás tuvo para Teresa ninguna importancia, ningún valor. Cualquier otro detalle material podía interesarla o preocuparla, pero jamás uno solo que significase la palabra o el factor dinero. Caritativa y generosa fué siempre por el mundo dando cuanto tenía, y rica hoy o pobre mañana, nunca, a pesar de consejos, advertencias y lecciones mismas que la vida le diera, cambió de modo de ser. Podía recibir un día, después de trabajar afanosamente, cien o más francos por una crónica y muchas veces la vi yo hacer del billete azul de cincuenta francos o del rojo de ciento, una bolita y dejarlo allí, en la mano del primer pobre que le pedía "una limosna por el amor de Dios".

Y así fué cómo, crédula, confiada y desprendida, creyera ella a pie juntillas en la efectividad de ciertos compromisos por los cuales debería recibir, primero una suma que se le dijo sería depositada en París y luego otras que al cabo de cierto tiempo deberían serle enviadas del extranjero.

Necesitó ella en un momento dado, cancelar una cuenta de cierta importancia: la baja momentánea del precio del papel en el mercado, era cosa de aprovecharse y contrató ella una gruesa cantidad de este artículo para "La Guirlande", cuyo ejemplar de Enero, preparaba a la sazón. Fué al Banco con el objeto de retirar parte de esa cantidad, y su asombro fué enorme cuando se la informó que no había tal suma depositada a nombre suyo. Por la noche, al llegar a mi departamento me encontré con un recado urgente de Teresa, llamándome, y cuando al día siguiente fuí a verla, conforme a sus deseos, comprendí, por la narración que me hiciera, que todo aquello era una mentira; un nuevo engaño, mayor que muchos anteriores y hasta tuve el vago presentimiento que era aquello el comienzo de una tragedia.

Durante dos semanas envió ella no sé cuántos telegramas, y Dios sabe cuántos cables. Diariamente, al preguntarla yo en aquel tiempo, ya fuese personalmente o por teléfono, me contestaba:

—"No; ni una palabra de respuesta".

¿Qué ocurrió allí? ¿Qué pasó? o, más bien dicho, ¿cómo pudo pasar aquello y por qué no se hicieron aquellos depósitos, primero en el Banco aquél de París y luego en el otro ya convenido, para que fuesen recibidos por ella? Acaso sí lo que para muchos es un misterio o una fatalidad precedida de un enorme signo de interrogación, para otros que estuvimos cerca de ella y más o menos al tanto de su situación, no haya palabras en el diccionario para expresar tal proceder. Yo sé que hubo allí un compromiso y sé también que ese compromiso no se cumplió; no ignoro tampoco que la falta de cumplimiento de lo convenido trajo la agonía primero y luego la muerte de Teresa. ¿No es bastante saber para no poder aceptar ni lo uno ni lo otro? Ella contaba con la efectividad de aquel compromiso pendiente, para la marcha de sus negocios, para dar mayor impulso a sus publicaciones, para editar dos libros por su cuenta sin tener que aceptar condiciones usurarias de editores o exigencias de impresores que sacrificaban las formas y el valor artístico de un libro a su éxito de librería; había gastado fuertes sumas en los pagos de originales para las ilustraciones de "La Guirlande" y como toda persona que tiene negocios, tenía ella también compromisos comerciales pendientes.

Una mañana muy temprano, llegó Victorina a mi casa. El teléfono de la suya no funcionaba y su señora deseaba verme con urgencia. Por unos minutos el camino que lleva de la Avenue de Wagram a la Rue Rembrandt, creí que la respuesta tan ansiosamente aguardada había llegado; pensé que era todo una equivocación y llegué a creer que aquello no había pasado de ser un común error de Bancos.

Al entrar a su pieza de trabajo, vi con una pena enorme que me subía a la garganta como en un sollozo, sobre la gran mesa de escribir todas las joyas de Teresa de la Cruz.

—"Se acabó..." me dijo ella después de darme los buenos días, y, "te he llamado para pedirte que me ayudes en la venta de mis alhajas. No me queda más dinero".

Cuanto intenté para hacerla cambiar de resolución fué en vano; nada pudo alterar su modo de pensar y ni lo que yo la ofreciera con toda el alma, ni las distintas gestiones desesperadas que la animara a llevar a cabo, pudieron tampoco disuadirla de vender sus joyas.

Despreocupada, riente, me dijo entonces:

—"Hasta quién sabe si es mejor que me deshaga de ellas. Con el dinero de su venta pagaré mis compromisos y emplearé el resto en comprar **"La Guirlande" de una vez por todas. Si tengo suerte**, hasta me quedará un poco de dinero para mí".

Yo me opuse a ello por todos los medios posibles. Ese negocio no era una cosa clara, y aprovechando de las circunstancias, se lo manifesté así, agregándole que en el fondo de todo aquello había algo poco limpio.

Encaprichada con la idea de ser la Directora y Propietaria única de la revista en cuestión, rió ella de mis temores, y hasta creo que se fastidió un poco por haberme negado yo a servirla, en esas condiciones, para la venta de sus joyas.

Más tarde tuve conocimiento de la estafa sin nombre y del robo infame de que había sido víctima. Alguien se encargó de vender sus joyas, de pagar la cuenta de papel y de efectuar la compra de "La Guirlande", debiendo entregar a Teresa, con los títulos de propiedad y, papeleta del registro correspondiente, unos cuantos miles de francos que debían sobrar, según los cálculos exactos que se habían hecho. Y la atroz verdad fué que ella no volvió nunca a ver, ni las joyas, ni el saldo a su favor, y, por cierto que menos aún, los recibos cancelados o los documentos de "La Guirlande".

—"Me han robado..., me dijo al verme una tarde, y en sus ojos había toda la tristeza de su pobre alma atormentada, mística y doliente; y luego, después de contarme con todos sus detalles la bajeza y el robo de su apoderado, me agregó:

—"Ahora estoy liquidando las cuatro tonterías que me quedan. ¿Comprendes tú toda la amargura y la pena infinita que encierra en sus letras la palabra liquidando".

I. S.

SERRANO
Yo fumo Cigarrillos

MARYLAND IMPERIALES

80 Centavos.

Miguel Claro,
Inmediato Providencia

véndense sitios desde 15 metros de frente por 64 de fondo.

GUZMAN, SILVA Y CIA.

1243 :-: HUERFANOS :-: 1243

17-En

HACENDADOS

Hacemos toda clase de instalaciones en OVEJERIAS, como ser: BAÑOS para ovejas, GALPONES de esquila, SELECCION de GANADO, CORRALES de aparta, y todo lo concerniente al ramo.

La atención de esta sección de nuestra oficina, llamada "GANADO LANAR", estará a cargo del técnico señor Carlos Prieto Morel.

CUEVAS Y VALDES

Galería Alessandri N.o 7-A :-: Teléfono Inglés 3213 :-: Casilla N.o 3986

17-En

¿POR QUE CAYO
EL GABINETE DE 3 x 3?

Propósitos con que fué organizado.—Patrióticos mirajes de su organizador.—Plan de trabajo.—Expectativas de unión.—Una elección colonial. —La división se produce.—Modos posibles de evitarla.—Prima el interés de Círculo.—Declaraciones de don Manuel Rivas Vicuña.

LA GRAN CARRERA "EL DERBY":

El paseo frente a las tribunas.—La partida.—La primera pasada por la meta.—La llegada de la gran carrera.—El caballo ganador.—Diversas instantáneas en las tribunas durante el desarrollo de la gran carrera.

LA EMOCIONANTE CAZA DE UN CUATRERO EN VALPARAISO.

A tiros por el Cerro Polanco arriba.—La heroica conducta de un empleado de la Sección de Investigaciones.

EL FLAMANTE MINISTERIO DE ALIANZA LIBERAL.

EL NUEVO INTENDENTE DE VALPARAISO Y EL SALIENTE.— Asistentes a la entrega del mando.

LA ACTUALIDAD INTERNACIONAL.—LA PROTESTA ALEMANA.— EN LOS LEONES.

Celebración del aniversario de Chorrillos y Miraflores.—El aniversario de la Sociedad de Artesanos "La Unión".

COMENTARIOS Y CARICATURAS DE ACTUALIDAD.

LA VIDA QUE PASA: Silueta del diputado don Luis A. Lois.

en

"SUCESOS" de mañana JUEVES

Necesito
$ 55,000

Ofrecen hipoteca de espléndida propiedad de gran renta en la Alameda. Debe a la Caja $ 140,000.

CAPITALISTAS. — Asegúrese de buen interés y garantías de primer orden. Títulos perfectos.

No le cobro ni comisión, ni gastos.

CARLOS OSSANDON B.

BANDERA 168

EN PROVIDENCIA

Chalet sin uso de todo gusto

Vendo en $ 120,000

COMPRO SITIOS

Centrales y de Esquina

Pago al Contado

ALEJANDRO GREENE CRUZAT

Sección Propiedades Urbanas

OSCAR GREENE VALVERDE y JORGE GUZMAN PALACIOS

TEATINOS 86 :—: CASILLA 3722.

Notas Políticas y Parlamentarias

AYER SE PRESENTO AL H. SENADO EL GABINETE GARCES GANA - IZQUIERDO

Los senadores señores Alessandri, en nombre de la Alianza Liberal, y Zañartu, en el del Partido Liberal Democrático, ofrecieron al Ministerio decidido concurso y cooperación

El block de mayoría no contestó el discurso ministerial y por acuerdo tácito habría resuelto no dar número a segunda hora

Los Comitees de la Alianza Liberal se reunirán hoy, a las 5 P. M., para reanudar el estudio de los pactos electorales

Hoy elegirán los diputados conservadores reemplazante al señor Gumucio en el Comité Mixto de la Unión Nacional

EL GABINETE EN EL SENADO

El Honorable Senado celebró ayer sesión ordinaria. Poco antes de las 5 P. M., se incorporó a la sala el Gabinete Garcés Gana-Izquierdo, que concurría a hacer su presentación oficial. Ofrecida la palabra, el Ministro del Interior, señor Garcés Gana, pronunció el discurso de estilo, dando a conocer el programa de labor que se ha trazado la nueva combinación de Gobierno, en los mismos términos en que lo hizo ante la Cámara de Diputados.

El Senador por Ñuble, señor Alessandri, contestó el discurso ministerial en nombre y representación de los Senadores de la Alianza Liberal, ofreciendo al Gabinete todo el concurso y cooperación necesarios para el desarrollo de su programa.

A continuación usó de la palabra el Senador por Concepción, señor Zañartu, quien también ofreció al Gabinete el apoyo y cooperación del Partido Liberal Democrático.

Por lo que respecta a la mayoría, según acuerdos tramitados momentos antes de la sesión, no contestó el discurso del jefe del Gabinete. Los senadores de la mayoría esperarían con esta actitud manifestar al Gabinete que estarían dispuestos a ejercer en toda su latitud el programa de fiscalización de los actos del Gobierno, que se han trazado, como consecuencia de las resoluciones que los movieron a retirar su cooperación a la actual Administración. Y, así también parecen indicarlo los incidentes promovidos a raíz de la recepción ministerial, por los Senadores señores Barros Errázuriz, sobre la cuestión internacional; Echenique, sobre la conducta funcionaria del Intendente de Antofagasta y Bulnes, sobre los últimos sucesos de Angol y las resoluciones que el Gabinete Rivas Vicuña-Izquierdo, tomó relacionadas con el Intendente de la provincia y con la visita judicial decretada por el Gobierno. Además, según se nos informó, habría habido acuerdo tácito entre los senadores de la mayoría para no dar número a segunda hora, en la cual correspondía continuar la discusión particular del proyecto que reforma la ley vigente de contribución de haberes y que es uno de los proyectos de mayor urgencia para el Gobierno.

Cuestión internacional

El senador por Linares, señor Barros Errázuriz, solicitó una explicación del Ministro de Relaciones acerca de las circulares que el Gobierno del Perú ha enviado últimamente a los Gobierno americanos, denunciando pretendidos abusos y atropellos de las autoridades chilenas en contra de ciudanos peruanos. El señor Barros Errázuriz analizó las últimas notas de la Cancillería peruana, haciendo resaltar las injustas agresiones que en ellas se contienen para el Gobierno de Chile y el lenguaje hasta hoy desconocido en la redacción de documentos diplomáticos que ha empleado el Perú.

Agregó el señor Barros Errázuriz, que el Senado y el país se sentían alarmados ante la actitud de la vecina nación del Norte, que estaba revelando que los sacrificios que nuestro país había hecho y estaba dispuesto a hacer para mantener sus nobles propósitos de paz americana, no eran comprendidos por la Cancillería del Rimac, sino como actos de debilidad de nuestro Gobierno, lo cual hacía necesaria una inmediata explicación del Ministro de Relaciones sobre las determinaciones que el Gobierno tomaría ante la campaña del Perú.

Contestó el señor Izquierdo, en un discurso que puede consultarse en la versión oficial de la sesión que damos en otras columnas, declarando que ya la Cancillería había enviado a Washington comunicaciones para desvanecer las afirmaciones gratuitas de las circulares diplomáticas peruanas. El discurso del señor Izquierdo habría causado excelente impresión.

Intendente de Antofagasta

El senador señor Echenique volvió a ocuparse de la conducta observada por el Intendente de Antofagasta en la enajenación de unos terrenos fiscales de aquel puerto. Insistió el señor senador en que era preciso que los Ministros del Interior y de Hacienda expresaran qué medidas estaban dispuestos a tomar para subsanar las irregularidades que el funcionario acusado habría cometido.

El señor Garcés Gana, después de manifestar que en los pocos días que llevaba en el cargo de Ministro del Interior no había tenido oportunidad de imponerse de los numerosos asuntos administrativos que pendían del despacho, declaró que el Gobierno estaba dispuesto a tomar todas las medidas necesarias para el debido resguardo de los intereses fiscales.

Sucesos de Angol

Por último, algunas observaciones del senador por Malleco, señor Bulnes, sobre los sucesos ocurridos en Angol y las decisiones que el Ministerio Rivas Vicuña adoptó respecto del Intendente de la provincia y de la visita judicial decretada, dieron origen a un incidente un tanto agitado y violento, que obligó al Ministro del Interior a protestar de las afirmaciones del señor Bulnes y a declarar que el Gobierno tiene el propósito invariable de respetar la Constitución y las leyes y de proceder siempre con absoluta pureza y corrección, tanto en sus relaciones con los demás Poderes del Estado, como en la Administración del país.

En este incidente intervinieron, además de los señores Bulnes y Garcés Gana, el Ministro de Industria, señor Paredes, y los senadores señores Aguirre Cerda y Errázuriz L.

DIPUTADOS CONSERVADORES

Los diputados conservadores celebrarán esta tarde su acostumbrada reunión semanal y procederán a elegir reemplazante al señor Gumucio en el Comité Mixto de Unión Nacional.

CIGARRILLOS
MARYLAND
CABINET

COMITEES DE LA ALIANZA LIBERAL

Se nos pide recordar a los miembros de los Comitees Políticos y Electores de los Partidos de la Alianza Liberal, que hoy Miércoles corresponde celebrar reunión a las 5 P. M. en la presidencia de la H. Cámara. Se reanudará el estudio del mapa electoral del país y de la distribución y ubicación de candidaturas parlamentarias.

PACTOS DE UNION NACIONAL

El estudio de los pactos electorales y políticos de Unión Nacional que constituyen la base fundamental de la recomposición de esta combinación política, se reanudará tan pronto como la Junta Directiva Liberal Democrática ponga término al debate que actualmente se sigue en su seno sobre los rumbos y orientaciones del Partido y fije cuál debe ser la posición política y parlamentaria de dicha colectividad.

DIRECTORIO GENERAL DEMOCRATA

Anoche celebró sesión el Directorio General del Partido Demócrata, presidido por el presidente doctor señor Pedro Fajardo, con asistencia del Senador señor Luis Enrique Concha, de los Diputados señores: Vicente Adrián, Ramón de la Vega, y numerosos señores directores.

Después de dar lectura al acta de la sesión anterior, se dió cuenta de un telegrama enviado al Directorio General por la Agrupación Demócrata de Traiguén y el cual damos a continuación:

"Traiguén. — Directorio General del Partido Demócrata. —Cumplimos con el deber de denunciar ante la primera autoridad del Partido, que el Viernes 12 del presente, se encontraron en ésta los señores: **Ernesto Lefevre** y **Virgilio Morales**, provocando una reunión con algunos amigos sin tomar en cuenta ni al presidente de la Agrupación en dicha reunión.

"Los señores nombrados recomendaron la combinación con la Unión Nacional y la formación de un comité con propósitos de desplazamiento del actual Diputado señor Chanks.

Los correligionarios rechazaron estas proposiciones descabelladas por considerarlas contrarias a la política de esta Agrupación y atentatorias a la unión del Partido. — (Firmados). — **Vicente Muñoz**, presidente — **Henríquez**, vice-presidente. — **López**, secretario. —**Ortiz**, regidor".

A continuación se pasó a discutir los poderes de los directores provinciales, quedando aprobados después de un largo debate los siguientes: señor **Pedro Vidal Silva**, por Buin; señor Luis A. Olguín, por Cañete; y señor Alfredo Franco Zubicueta, por San Antonio.

Fué rechazado el poder del señor Carlos Martínez por la Agrupación de Calbuco, por no encontrarse inscrito en los registros del Partido.

Poderes presentados

Los siguientes señores presentaron poderes: señor Eduardo Gentoso, por Vallenar y Ruperto Rojo, por Taltal, pasando, en consecuencia, a la Comisión respectiva.

La Comisión Calificadora de Poderes dió el informe correspondiente en reemplazo de los señores Jorquera y Azócar, nombrándose a los señores Santiago Aravena y Santiago Wilson.

La jira del Sr. Bañados

El presidente del Partido, señor Fajardo, dió cuenta de la siguiente nota enviada por la Agrupación de Angol:

"Angol, Enero 15 de 1923. — Señor presidente: Hemos sido informados de que el senador señor Guillermo Bañados hizo una jira por esta provincia en compañía de otros señores, sin que esta Agrupación haya tenido aviso oficial de ese Directorio ni del señor Bañados acerca del objeto que motivaban estas actividades del señor senador.

"Sin embargo, la casualidad quiso que nos impusiéramos por la prensa de esa capital de una reunión de ese H. Directorio General en la cual se denunció que esa jira obedecía a fines políticos en favor de uno de los acompañantes del señor senador.

"Poco después, alguien, del séquito del señor senador, desmintió esos propósitos del señor Bañados y dijo que esa jira tenía por objeto un fin muy distinto.

"Esta declaración, la hemos celebrado vivamente y queremos creer en su veracidad, porque si ella no se hace, nos habría puesto en el doloroso caso de considerar que el H. senador daba un deplorable traspiés político que esta Agrupación habría condenado enérgicamente.

"Declaramos sin ambages al H. Directorio General que nos sentimos plenamente satisfecho de la labor de nuestro diputado y no consideramos a nadie con más derecho que él para seguirnos representando en la Cámara en el próximo período.

"Hacemos esta franca y espontánea declaración al más alto cuerpo directivo de nuestro Partido a fin de que en el momento oportuno ese honorable cuerpo conozca el sentir de esta Agrupación sobre esta materia.

"Con la consideración más distinguida quedamos del señor presidente como sus Affmos., SS. SS. y correligionarios.—(Firmados).— **José M. Herrera**, presidente.— **Ramón Solís M.**, secretario".

COMISION MIXTA DE PRESUPUESTOS

La Comisión Mixta de Presupuestos celebró sesión ayer tarde.

Con el estudio se desarrolla la memoria; fumando

"MEZQUITA"

se conquista la gloria.

Alimentos malsanos
o mal digeridos

La biliosidad se debe generalmente a la secreción excesiva de bilis que altera la digestión, causando náuseas y vómitos. La produce también la masticación imperfecta, y frecuentemente proc[illegible] de la ingestión de los alimentos malsanos y demasiado sazonados. Los síntomas principales cuando sufre usted de biliosidad, son: mal gusto en la boca, eructos [illegible] dos, sopor y decaimiento general. La manera más placentera y eficaz de corregir la biliosidad y sus [illegible] saciones desagradables, es tomar sin pérdida de tiempo las **Píldoras Indianas Vegetales** del doctor **Wright** en dosis de una a [illegible] doras; y cada noche después de acostarse, hasta que [illegible] desaparecido todo el malestar [illegible] bien en que las legítimas [illegible] la envoltura amarilla y [illegible] del **Dr. Wright.**

LABORATORIO CLINICO
DEL
Dr. Leonidas Corona T.
SANTIAGO
Delicias 868 — Teléfono 2483
Reacción Wassermann, Sección de Química, Sección de Bacteriología.
AUTOVACUNA

presidida por el senador señor Correa Ovalle y con asistencia de casi todos sus miembros y del Ministro de Justicia e Instrucción Pública, señor Ruiz.

Se inició el estudio del informe de la Sub-Comisión sobre el Presupuesto de Justicia, alcanzándose a despachar las nueve primeras partidas.

PARLAMENTARIOS DEMOCRATAS

Hoy a las 6 P. M. se reunirán en la Cámara de Diputados la mesa directiva demócrata con la representación parlamentaria del partido, con el objeto de tratar sobre política general y situación del Partido.

MANIFESTACION EN HONOR DEL DIPUTADO, DON VICTOR CELIS

El próximo Domingo 21 del presente, en el Restaurant Peñafiel, se llevará a efecto impostergablemente el almuerzo que sus amigos personales ofrecerán al diputado don Víctor Celis M.

La manifestación tendrá carácter popular y será amenizada por el Orfeón de Policía.

Las tarjetas de adhesión pueden solicitarse en el Restaurant Peñafiel, Chiloé 2026, o en la oficina de don Florencio Llona, Matadero.

CAMARA DE DIPUTADOS

Ayer no celebró sesión a las 4 P. M. por falta de número.

Asistieron los señores: Adrián Vicente, Briones Luco Carlos, Cárdenas Molasco, Chanks Oscar, Durán Domingo, Echavarría José Antonio, Guerra Jorge Andrés, Labarca L. Santiago, Lois Arturo H., Ortiz Manuel J., Oyarzún Enrique, Padilla Miguel A., Pizarro Bruno Sergio, Ramírez Frías Tomás, Rivas Vicuña Pedro, Rodríguez Mac-Iver Enrique, Rojas Mery Eulogio, Salas Romo Luis, Sierra Wenceslao, Vega de la Ramón, Yrarrázaval Miguel Luis.

JUNTA CENTRAL RADICAL

Erogaciones recibidas en la Junta Central en favor de los damnificados del Norte:

Suma anterior. . . .	$ 22,483.30
Asamblea de Imperial	100.00
Asamblea de San Bernardo.	140.00
Asamblea de Talca. .	820.00
Total.	$ 23,543.30

Cigarrillos Ovalados
BOQUILLA DE CORCHO
Y AMBRE
40 CENTAVOS

JUNTA DIRECTIVA LIBERAL DEMOCRATICA

VERSION OFICIAL

—Ayer se reunió la Junta Directiva del Partido Liberal Democrático presidida por don Julio Prado Amor y con asistencia de numerosos directores.

En atención a la enfermedad del secretario señor Concha, se resolvió designar accidentalmente al señor Ueedo Mateluna.

Adhesión al señor Zañartu

Se dió cuenta del siguiente telegrama que pasó a la Mesa el señor José María Lorca, delegado por Valparaíso:

"Directorio por unanimidad acordó reiterar amplia confianza y entusiasta adhesión presidente Zañartu. Solicitan retire s urenuncia y trabajar por aprobación que interpreta sentir correligionarios de Valparaíso.—**A. Larranaga**, presidente.—**Bobilier**, secretario".

Situación del Partido en Iquique

Entrando a la discusión, el señor Rioseco se refirió a la situación de Iquique y a la libertad de los municipales con cuyo acto quedaron vindicados los miembros de nuestro Partido y a satisfacción de los obreros de esa ciudad, que se veían envueltos en una campaña hostil y que ha sabido se trata de todas maneras de mantenerla, y tiene noticias que se va a despachar inspectores municipales a fin de servir estos planes y cree que la representación parlamentaria debe tomar parte en este asunto a fin de salvar una vez por todas la campaña intencionada que se hace contra nuestros correligionarios.

Don Aníbal Mateluna, como delegado de Iquique, acepta las insinuaciones del señor Rioseco y tributa un voto de aplauso al señor presidente y a los señores Valencia y Barbosa por la actuación descollante que han efectuado en bien de nuestro Partido en esa ciudad. Solicita el envío de un telegrama al señor Jorge Arteaga en el que se deje constancia que esta Junta Directiva está dispuesta a prestarle toda clase de amparo en defensa de los miembros del Partido que se ven envueltos en tal campaña de desprestigio por la obra del radicalismo que se ve reemplazado con ventaja por nuestros correligionarios de Iquique.

El señor Zañartu dice que ha recibido varios telegramas, que los pondrá oportunamente a disposición de la Mesa, y aprovecha para excusar la inasistencia del senador señor Héctor Zañartu, de quien tenía encargo expreso.

Debate político

En seguida el señor Rioseco se refiere a las últimas palabras que en la sesión anterior dijo el señor Urzúa cuando pintaba el cuadro tétrico: que los halagos de cortesanos y turiferarios envuelven a los hombres grandes para hacerlos desviar de su camino. Que si él, refiriéndose a la gratitud que entre hombre y hombre se debe y que motivaron sus palabras en sesiones anteriores con respecto al señor Zañartu, es porque él ha seguido su conducta política por más de veinte años sin que haya entrado en ningún desliz ni en ningún desvío contrarios al Partido, pues, si así como le aplaude tal cosa hubiese ocurrido, francamente le habría censurado. Dice, que ahora tiempo trabajó por él, cuando se combatió al señor Sánchez, que se le tildaba de querer llevar al Partido a la Alianza Liberal, en tal forma que él cree estar en lo justo sin que las palabras bien dichas o elocuentemente expresadas y sin rozamientos, quieran hacerlo desviar de lo que él cree justicia.

Dice que Teofastro pinta a cierta clase de hombres que hacen su fuerza en el disimulo, y cree que el engaño, que es el arma que con sus palabras esgrime, no pueden en este caso ser la base con que los partidos políticos cuenten para el desarrollo de su acción.

El señor Maximiliano del Campo, expresa que entra a terciar al debate sin el deseo de provocar expresiones o de interpretar su actitud como hostil contra nadie, cosa ésta que se nota del desarrollo mínimo del debate, y concurre como el señor Urzúa, llamando a la tranquilidad, y cree que no son las puyas y las alusiones, las que pueden traer la armonía, tan necesaria para alejar los males entendidos, y él, por su parte, procurará alejar toda cuestión agria, y como la hormiga concurrirá con su grano de arena al engrandecimiento de las cuestiones que se debatan. En política, dice, como en la economía, la asociación de lo chico forma lo grande y no hay que confundir la adulación con la cooperación, pues cree, que se puede reprochar los actos de los jefes que reciben y cuentan con la confianza, mientras ella no se retire y se debe cooperar sin que ello importe adulo para distinguir lo bueno de lo malo.

En su discurso, no quiere herir susceptibilidades, pide excusas si ello se produce no tiene intenciones de molestar a nadie. Refiriéndose a la renuncia del señor Valencia y sobre la apreciación que ha hecho el señor Zañartu dice que en verdad fué el señor Valencia el que trajo este debate para explicar su actuación y pedir aprobación de ella al Directorio. Recuerda que el señor Valencia aceptó el puesto de Ministro sin pedir consentimiento del Partido en un Gabinete de Administración. En su concepto los Gabinetes de administración son inconstitucionales y no niega que en la salud del Estado hay necesidad de que existan estos Gabinetes inconstitucionales. Naturalmente que si el señor Valencia se retiró lo hizo por la apreciación que personalmente pudo tener de las razones que tal le aconsejaban; pero, es un hecho, que la parte determinante de la renuncia fué motivada por la apreciación de la antigüedad que se trató de establecer para el nombramiento de presidente del Tribunal de la Corte Suprema, cosa ésta, que importaba el otorgamiento de una dignidad en que la antigüedad no podría ser considerada, ya todos los Ministros podían estar en situación para ser nombrados y cuando además se trataba de un acto del resorte del Ministro de Justicia quien resolvería por las razones de su cargo, sin que el señor Valencia que no era Ministro de Justicia pudiera sentirse molesto por esta resolución.

El señor VALENCIA.—Rectifica expresando que los motivos de su renuncia están claramente manifestados en el documento que suscribió e insiste que se aprecie los fundamentos de ella que en ningún caso, tienden a una situación que no sea la de dignidad que veía amagada y que como Ministro del Partido está en el deber de defenderla sin que haya sido el nombramiento de tal o cual persona la que la produjo.

El señor URZUA.—Expresa a su vez, que los motivos de la renuncia era la ley del embudo que se quería aplicar en los nombramientos y que, naturalmente, se aplicaba a un criterio estrecho cuando se trataba de un miembro de la Unión Nacional y uno muy ancho para calificar la de los Partidos de la Alianza Liberal.

El señor DEL CAMPO.—Lee la renuncia y dice que cree estar en la verdad cuando estima que ella fué ocasionada por el nombramiento de presidente del Tribunal. Esta es la verdadera materia, lo demás puede presumirse.

Estima que el señor Valencia al renunciar procedió siguiendo los dictados de su conciencia; sobre esto no hay cuestión, y nadie tiene derecho de calificar ni de apreciar en forma distinta las razones que el señor Valencia tuvo para proceder; a su vez el señor Zañartu tiene idénticas causas para que los motivos que tuvo para apreciar la renuncia y que los expresó en el Senado ejercitando un derecho que no puede tampoco ser traído al debate de este Directorio quien no está capacitado ni cree que pueda tener derecho para resolverlas por medios de votos políticos.

El señor Silva Somarriva no estuvo en lo cierto al interpretar sus palabras en la cuestión política que ahora tiempo se suscitó, ha confundido el antecedente con el consecuente, cosa ésta que él aplaudió de tal manera que no hay lógica en la interpretación que se le dió a sus palabras. Mucho se habla de Alianza y de Unión Nacional, él lo declara no oye otra cosa que los toques en defensa del balmacedismo. El tiene como norte la defensa de los intereses del país que nos son comunes y gratos y la de nuestro programa que le incura las aspiraciones de los hombres de nuestro Partido.

Yo perdí todo, me ví arrancado de mi hogar, hube de rehacer todo y una vez logrado esto como consecuencia de la vorágine de 1891 he entrado a actuar en política y me he formado el convencimiento que los liberales democráticos son las salvaguardia de estas aspiraciones de todos los chilenos y por eso tercio en este debate. Tengo como razones las circunstancias de que analizados los diversos programas de los partidos, el único que cumple con las aspiraciones nacionales es el nuestro. No debemos olvidar quiénes fueron los que pusieron la cruz roja sobre nuestros hogares, ni olvidarnos que cuando se le pega lo balmacedista, comen en el mismo plato los Carter y los Matta.

Termina, expresando que votará favorablemente el voto del señor Guzmán y espera que se acepte porque es la única forma cómo se pueden llevar los rumbos del Partido por la senda de la felicidad, del éxito y del cumplimiento del programa que estamos obligados por sobre todo otro interés partidarista.

El señor MARIN VICUÑA.—Terciando en el debate manifiesta la alarma que ha despertado en el público y ante nuestros correligionarios las publicaciones de la prensa por el incidente Zañartu-Valencia, pues estima que dentro de nuestra colectividad se ha producido un cisma de difícil acomodo capaz de arrastrar al Partido a la disolución. El cree que estos vaticinios son exagerados y agrega la confianza que ha de volver la tranquilidad que permita apreciar este incidente en la importancia que tiene que no es de consideración. Se refiere a los últimos incidentes políticos, se explaya en diversas consideraciones relacionadas con el Gabinete Rivas Vicuña y los motivos que el señor Valencia tuvo para retirarse, la opinión adversa que le mereciera en el Senado al señor Zañartu, circunstancias éstas que han motivado los votos de aplauso que están en el debate. El estima que lo conveniente, lo práctico es sencillamente pasar a la orden del día, después de haberse pronunciado los cargos y descargos y la apreciación que han merecido ellos a los señores directores que amparan la actuación de uno y otro que no puede negarse; por otra parte han servido y sirven con brillo las actividades internas del liberalismo democrático. La cuestión única en el presente caso y que entiendo es aceptado por la unanimidad es que vuelva la armonía interna, que se rechace olvidando las asperezas producidas y también rechazando la renuncia que la Mesa tiene presentada, la que cree que con la cooperación de los señores diputados del Partido pueden llevarlo con ventaja por la senda de la prosperidad única que nos puede salvar.

El señor Valencia vuelve a terciar otra vez en el debate para dar una explicación que sea explícita, acerca de las causas de su renuncia.

El señor Del Campo se esforzó en estimar que su renuncia había sido motivada por el nombramiento de Presidente de la Corte Suprema, error que ha mantenido, a pesar de las reiteradas explicaciones que al efecto ha dado y que consta, además, en los fundamentos de la renuncia; se esplaya en diversas consideraciones sobre la apreciación de la antigüedad, separación de empleados y nombramientos efectuados últimamente, manifestando que su propósito fué de defender los intereses de todos los empleados públicos del país y especialmente de aquellos que no militan en las filas de los partidos que triunfaron en la última elección presidencial; recuerda que dados los procedimientos empleados en el Gobierno en los últimos tiempos, era muy fácil reemplazar a todo el personal administrativo, acogiendo denuncios infundados o practicando visitas de inspección con funcionarios ad-hoc. Pide a los señores directores que no olviden que la causa que precipitó la crisis ministerial, fué el no cumplimiento del acuerdo del Consejo de Ministros, que había resuelto dejar en suspenso toda resolución sobre el nombramiento del Presidente de la Corte Suprema y sobre las normas generales en los nombramientos de empleados públicos.

El Ministro de Industria quiso que hubiera normas, lo que sirviera para prevenir injustos ataques a los empleados públicos que carecen de influencias o no son amparados por determinados partidos políticos. Saben los señores directores—agrega—que el ser Ministro es una distinción que da prestigio al favorecido y al partido político en cuyas filas milita. De tal manera, que si él renunció, fué porque creía que no se observaban las reglas fundamentales de una correcta administración y de un buen Gobierno.

Encuentra en las palabras del señor Del Campo otros errores que quiere desvanecer ligeramente: el carácter que a su juicio tenía el Ministerio organizado por el señor Rivas Vicuña. Este Ministerio era de Administración; pero reflejaba las mayorías de las dos ramas del Congreso Nacional. Sabido es que en el estado actual de nuestra organización política, no puede subsistir un Ministerio que no cuente con la tolerancia del Congreso. Estima que al pedir a la Junta un pronunciamiento de su conducta, es porque se debe saber que el Partido tiene en realidad un programa.

El Sr. SILVA SOMARRIVA.—Siente tener que molestar nuevamente por que las palabras del señor del Campo lo obligan a ello, cree que la cooperación es esencial en todo partido político y cree que nunca los parlamentarios la habrían negado, si alguna vez se lo hubiere pedido. Dijo, además, el señor del Campo, que no era conveniente que los oradores dirigieran los partidos y los presidentes debían hablar poco. Si nuestro presidente hablara menos, no existiría la situación en que nos encontramos; habíamos conseguido ya 5 senaturías, cuando, para satisfacer a los nacionales se habló de darles la senaturía de Coquimbo y nuestro presidente habló antes que se hubiera tratado este asunto en el Directorio, dándole pretexto a ese partido para irse a la Alianza.

Estima, pues, el señor Silva Somarriva, que el señor Zañartu, por haberse adelantado a hablar, ha colocado al Partido en esta situación, sin atribuirle, por cierto, un mal propósito. Estima que el señor Valencia hizo bien al defenderse de los ataques que el señor Zañartu le hizo en el Senado y también que hizo bien traer esta cuestión ante el Directorio, porque cree que los ataques entre correligionarios no deben hacerse dentro de las Cámaras, pues obliga a que estas cuestiones se discutan de Cámara a Cámara, lo que no es correcto sino que es inconveniente, mientras tanto el ataque ha existido y es éste Directorio el que debe zanjarlo. Cree que esta cuestión habría terminado con el retiro de los proyectos de acuerdo si el señor Zañartu, después de oídas las explicaciones que el señor Valencia dió con relación a su conducta, hubiese declarado que oídas sus explicaciones, retiraba los ataques que le había hecho en el Senado y mientras esto no ocurra el Directorio debe pronunciarse acerca de si aprueba o no la conducta del señor Valencia.

Existe, a su juicio, una cuestión que interesa vivamente al balmacedismo y es relacionada con la idea política de marchar unidos con una u otra tendencia de las que dominan en la opinión pública: sea de Alianza Liberal o de Unión Nacional. Nuestro Partido no tiene mayores contribuyentes, no tiene los elementos necesarios para ejercitar una acción eficaz que la haga triunfar en sus aspiraciones dentro de una libertad de acción. ¿Qué haremos solos, agrega, aislados y desligados de los demás partidos políticos? Además, ¿por qué no tomamos una determinación que nos permita colocarnos luego en defensa de las candidaturas, que ya, los otros partidos nos tienen el campo tomado? Cuestiones son éstas que deben ser seriamente meditadas por los señores directores. Yo debo declarar con toda franqueza, que si el Partido no toma una decisión, de acuerdo con nuestro modo de sentir, no podemos volver a la Cámara, porque debido a que representamos a los elementos políticos que nos eligieron, no podemos presentarnos ante ellos con un programa distinto y debemos ser reemplazados en nuestras candidaturas por otros hombres, que estén de acuerdo con la nueva doctrina que se acuerde seguir.

Nuestra dignidad no nos permite estar al mejor postor.

Los partidos se forman para hacer la felicidad de su Patria, para darles buenos Gobiernos y leyes convenientes, y como hemos creído en nuestro sentir y en nuestras conciencias que en la combinación política en que hemos estado hemos procurado y podemos llenar tales fines, no podemos traicionarnos en nuestros sentimientos para con el país.

Si la resolución que él tome es contraria a nuestros sentimientos, termina diciendo, pueden reemplazarnos en nuestros puestos por otros hombres, sin que nosotros no neguemos el concurso a que nos obliga la disciplina.

El señor del Campo ha dicho que el Ministerio en que figuraba el señor Valencia no era constitucional porque en Placilla se afianzó el régimen parlamentario, y el señor Valencia no entró a un Ministerio con consulta a los partidos.

Entonces, yo quiero suponer dos casos diversos. Si el Ministerio no era parlamentario él era presidencial o de Administración si ello se quiere, y si el señor Valencia, como Secretario de Estado, tuvo un desacuerdo con S. E. o con una parte de sus colegas del Gabinete, porque no se aceptaban las normas que el señor Ministro creía conveniente para proceder con justicia en los ascensos judiciales, tenía que renunciar a consecuencia del desacuerdo.

Ahora, si el señor Valencia entró al Gabinete en representación de la mayoría del Senado, tenía que renunciar, por cuanto era mayoría, y acordaba retirarse del Gobierno.

De modo que en ambos casos él era obligado a hacer su renuncia, y no comprendo cómo ha podido pretender otra cosa que sea objeto de ataques".

Habiendo llegado la hora, se acordó seguir hoy a las 7 de la tarde, levantándose la sesión a las 9 de la noche.

SERRANO
Yo fumo Cigarrillos
MARYLAND IMPERIALES
80 Centavos.

Confraternidad Chileno - Peruana

por FELIKO.

Cuando nos fué dado conocer los planes de nuestra ofensiva diplomática de Diciembre, recordamos haberlos considerado—contra la opinión de muchos—oportunos y susceptibles de conducirnos a la liquidación final del problema del Norte, por uno u otro camino.

Lo que nunca creímos que aquella iniciativa pudiera producir, fué el olvido del pasado y el advenimiento de una nueva era de fraternal convivencia con nuestros vecinos septentrionales.

Un dilatado conocimiento de la idiosincrasia peruana nos había convencido de que sin Tacna o con Tacna y aún con Tarapacá de regalo, el Perú será siempre irreconciliable, porque si bien el pueblo pudiera satisfacerse con la reivindicación que ha nacido ansiando, su Gobierno, por razones de política interna, necesita indispensablemente del problema con Chile para "retemplar el patriotismo" a orillas del Rimac y estrechar las filas gobiernistas, cada vez que comienzan a ralear.

El tiempo ha venido a darnos la razón, aventando las ilusiones de fraternidad de no pocos.

El Perú resistió, mientras pudo, la ida a Washington, puso tropiezos a cada paso de la Conferencia y la tuvo diez veces al borde del fracaso.

Firmado el Protocolo de 20 de Julio y cuando se discutía acaloradamente en Chile su ratificación, el señor Leguía declaró, urbi et orbi, que la designación de un chileno como Presidente de la Asamblea de las Naciones era un insulto a la opinión internacional.

La provocación al rechazo del Protocolo era demasiado visible y la responsabilidad iba a recaer sobre el Perú. El señor Leguía puso entonces por obra lo que se ha repetido tantas veces: retiró sus palabras, pero manteniendo el concepto.

Ahora, la víspera del canje de las ratificaciones del Protocolo y correspondiendo a la amistosa invitación de Chile al Congreso Panamericano, el Perú nos lanza las más atroces acusaciones, sin vacilar para ello en falsear los hechos y hasta las propias actuaciones oficiales del Perú en su afán de desprestigiarnos.

Cuando el señor Porras propuso a la Conferencia la creación de un tribunal mixto que juzgase las reclamaciones de peruanos y chilenos, hubo quien receló un ardid, declarando que, si razonable en el fondo, esa proposición iba a prestarse, en la forma, a torcidas interpretaciones.

Hoy día, al acusarnos el Perú de mil tropelías fantásticas, se apoya en aquella misma cláusula del Acta Final de la Conferencia que dice, reproduciendo la proposición Porras:

"Las partes convienen en constituir un Tribunal Arbitral Mixto, presidido por un dirimente nombrado por el Presidente de los EE. UU. de América, encargado de resolver conforme a derecho las reclamaciones pecuniarias que le sometan los ciudadanos de UNO y OTRO país, por daños sufridos en sus personas y bienes con motivo de las agitaciones populares producidas EN EL PERU y EN CHILE, desde el 1.o de Enero de 1910, en las que haya mediado la responsabilidad de las autoridades respectivas, así como por actos directos e injustificados de esas mismas autoridades".

Y esta cláusula que, lo repetimos, nada tiene en sí de censurable, ya que se refiere a casos mútuamente hipotéticos, la ha convertido el Canciller peruano en una confesión de parte y como tal nos la enrostra, falseándola en los siguientes términos en su acusación circular y telegráfica:

"Por lo demás, todos los Gobiernos americanos que conocen en detalles las persecuciones y atropellos perpetrados en Chile contra los peruanos, saben lo que significa la sarcástica afirmación de que los peruanos gozan en ese país de las mismas garantías que los nacionales, sobre todo DESPUES de haber conocido las actas de 20 de Julio de 1922 en las cuales consta un acuerdo para someter al arbitraje las **reclamaciones de los peruanos** por los atropellos de los que son responsables las autoridades chilenas y cometidos desde 1910".

¿Qué nos depararán mañana la buena fe del Perú y el espíritu de confraternidad americana que alienta al señor Salomón?

F.

SERVICIO METEOROLOGICO DE "LA NACION"

16 DE ENERO DE 1923

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS LOCALES

Presión atmosférica, m|m., a 0° y 45° lat.: 7 h., 714,5; 14 h., 713,2; 21 h., 712,8.

Humedad relativa, o|o: 7 h., 53 o|o; 14 h., 30 o|o; 21 h., 9,2.

Tensión del vapor de agua, m|m.: 7 h., 9,5; 14 h., 8,6; 21 h., 9,2.

Temperatura al aire, 0° C.: 7 h., 20,5; 14 h., 28,8; 21 h., 23,0

Dirección del viento y grado Beaufort: 7 h., S-1; 14 h., SSW-2; 21 h., calma.

Velocidad, metro por minuto: 7 h., 150; 14 h., 310; 21 h., —.

Nebulosidad (décimos) y densidad: 7 h., desp.; 14 h., desp.; 21 h., desp.

Tipo de nubes y dirección: 7 h., —; 14 h., —; 21 h., —.

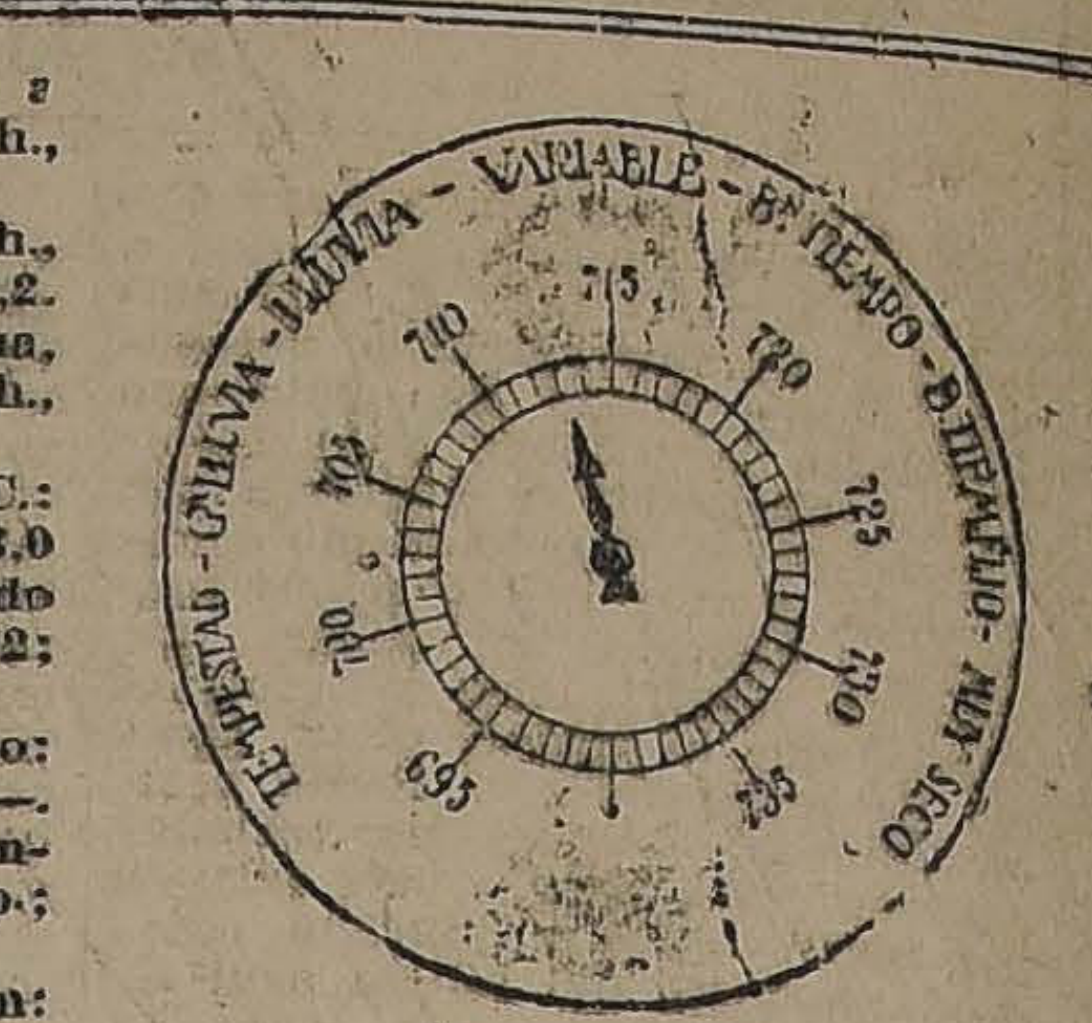

Visibilidad y
a 4): 7 h., 1; 14 h.,
1-3.

Agua caída, mili
—; 14 h., —; 21 h., —

—

Temperatura del
31,0.

Temperatura del
ma: 14,1.

Oscilación térmi
ras: 16,9.

Viento dominante

Agua caída en

Agua caída hasta
0,5.

Hidrometeoros,
mañana.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS GENERALES ESTADO DEL TIEMPO EN EL PAIS

PRESION ATMOSFERICA. — En las variaciones que ha experimentado la presión atmosférica en las últimas 24 horas, se ha podido observar un descenso pronunciado en la región comprendida entre Antofagasta y Coquimbo.

En la zona central la presión atmosférica, por lo general, ha aumentado en las últimas 24 horas.

El pronunciado descenso que afectaba ayer a esta zona se ha propagado al extremo sur del país, acusando cerca de seis milímetros de baja en Puerto Montt.

En el régimen Isobárico hemos podido observar a la considerable depresión atmosférica, que hemos seguido en su trayectoria paso a paso desde hace tres días, llegar al extremo sur del país, considerablemente ahondada y ocasionar allí importantes alteraciones atmosféricas con lluvia y mal tiempo.

VIENTOS.— En la región Norte hubo vientos locales y variables de escasa intensidad, predominando la calma durante el día.

En la zona central predominó el sur y sur-oeste, soplando con fuerza en la región comprendida entre las provincias de Talca y Ñuble.

En la zona sur del país predominó el viento norte, dirigiéndose con fuerza hacia el centro de la depresión que anteriormente se ha indicado.

TEMPERATURA. — La temperatura del aire fué calurosa en toda la región central, observándose en el régimen isotérmico el foco de mayor temperatura, en la zona comprendida entre las provincias de Aconcagua y Linares.

Las temperaturas máximas del aire oscilaron en dicha región, por lo general, sobre 30° a la sombra.

En la región sur la temperatura fué moderada y mucho más fresca que en días anteriores, oscilando las máximas comunmente alrededor de 25° o poco más.

La temperatura mínima del país se observó en Lonquimay, y fué de 3°,8 centígrados.

La oscilación térmica total absoluta del país
fué de 30° centíg

NEBULOSIDAD.
bulosidad se pudo
zona Norte del
mañana nublados
afectaron prefer
región comprendi
ra y Coquimbo
En la zona Centr
neral, permaneci
rante el día, produ
mas anubladas en l

En la región Sur
servar claramente
ción de la alteraci
anunciada, caract
forma de nublados
se extendieron
ción.

HIDROMETEO
rante la mañana e
tral se produjo
La alteración
hemos indicado m
bién ha traído
cia la producción
tiempo, la cual se
gradual y progres
de las provincias
cia el Norte, al
momento hasta la
Cautín.

ANUNCIOS METEOROLOGICOS PARA LA ZONA CEN

Hace tres días entró una considerable depresión atmosférica por el Noroeste a la altura de Taltal, desplazándose rápidamente hacia el Sur. La trayectoria de esta depresión fué perfectamente fijada anunciando sus consecuencias que tendría en las variaciones barométricas subsiguientes, y como complemento de este anuncio se pronosticaba, hace tres días, alteraciones atmosféricas de importancia para la región Sur del país, de donde, como es sabido, generalmente se propagan los cambios de tiempo hacia la región Norte.

Este anuncio, hecho hace tres días, ha sido comprobado, en todos sus puntos por las recientes observaciones meteorológicas recibidas por telégrafo y radiotelegrafía.

En la zona centr
mento se manten
tiempo en sus té
les.

La temperatura
calurosa, especial
gión comprendida
vincias de Aconca
El viento domi
Sur o Suroeste,
con alguna intensi

ANUNCIOS ASTRONOMICOS PARA EL DIA 17

1). La Luna estuvo en conjunción ayer.

2). El Sol saldrá a las 5 h. 9 m.

3). El Sol culminará a las 12 h. 10 m. 13 s.

4). Declinación solar a medio día medio de Santiago, 20 grados 45' 8" 2 centésimos.

5). Paralaje solar del día 17 de Enero 8" 95 centésimos.

6). Radio solar 16' 17".

7). El Sol se pondrá a las 19 h. 11 m.

8). El alba co
3 h. 38 m.

9). El crepúscul
durará hasta las

10). Mercurio e
junción con la Lu
18.

TELEGRAMA DEL ESTADO DEL TIEMPO, DIA 16 DE ENERO DE 1923, A LAS 18 h.

Arica: Calma, amenazante.
Iquique: Calma, despejado.
Tocopilla: Calma, despejado.
Antofagasta: Calma, despejado.
Taltal: Calma, despejado.
Caldera: Calma, despejado.
Copiapó: O. S., despejado.
Vallenar: Calma, despejado.
Coquimbo: Calma, despejado.
Ovalle: Calma, despejado.
Combarbalá: Calma, despejado, caluroso.
Illapel: Sur regular, despejado.
Petorca: Sur regular, despejado.

San Felipe: Sur regular, despejado.
Los Andes: Sur regular, despejado.
Quillota: Sur regular, despejado, caluroso.
Valparaíso: Sur regular, despejado, caluroso.

Melipilla: Sur regular, despejado, caluroso.
Rancagua: S. D., despejado, caluroso.
San Fernando: Calma, despejado.
Curicó: Calma, despejado.
Talca: S. F., despejado.
Linares: S. D., despejado, caluroso.
Chillán: S. F., despejado.
Concepción: S. R., despejado.

Los Angeles, S.
blado.
Traiguén: Calma
Temuco: O. R.,
Nueva Imperial:
nublado.
Loncoche: Calma
do.
Valdivia: N. D.,
lluvia.
Río Bueno: Llu
Osorno: Lluvia
Puerto Montt: N.
blado.
Chacao: Norte f
do.
Ancud: Norte fu
RADIO:
Juan Fernández
Isla Mocha W.:
Isla Huafo: Llu

SERVICIO RADIO TELEFONI
De Previsión del Tiempo

Desde principios de Marzo se transmitirá diariamente, por radio-telefonía y radio-
anuncios y observaciones meteorológicas de todo el país, de gran utilidad para los agricul

Hay excelentes aparatos receptores Radio-telefónicos de
tipos y a todos precios

DESDE $ 200

Con estos aparatos Ud. podrá recibir, además, música, conciertos, e interceptar,
cualquiera comunicación radio-telegráfica.
Dirigirse al

-:-Servicio de Previsión del Tiemp
CASILLA 130. — SANTIAGO

PARTIDO RADICAL

ASAMBLEA RADICAL DE SANTIAGO.—Hoy Miércoles, a la hora de costumbre, celebrará sesión la Asamblea Radical de Santiago.

En la orden del día, se reabrirá el debate sobre la cuestión tranviaria y la situación de los regidores radicales que aceptaron el acuerdo municipal de 22 de Setiembre sobre alza de las tarifas.

PARTIDO DEMOCRATA

CENTRO DEMOCRATA ANTONIO POUPIN.—Se ha citado al Directorio a su segunda sesión ordinaria que se efectuará hoy, a las 9 1|2 P. M. Se recomienda la asistencia al vice señor Alberto Bravo. También deben asistir los consocios que figuran en las diferentes comisiones.

CENTRO DEMOCRATA DE SANTIAGO. — Comisión de Fiestas.—Mañana Jueves celebrará sesión, a las 9 y media P. M., la comisión de fiestas para tratar del programa que habrá en ella. Se ruega a los señores Soto, Aravena, Alvial, Arce y Barrientos asistan a esta reunión.

PARTIDO DEMOCRATA, COMUNA DE SAN MIGUEL.—De orden del presidente se ha citado a todos sus miembros a asamblea ordinaria para el Jueves 18 del presente, a las 8 1|2 P. M., en la secretaría del Partido.

Esta reunión se llevará a efecto con el número ue asista por lo que se ruega la puntual asistencia.

PARTIDO CIVICO FEMENINO

Toda mujer que simpatice con nuestras ideas que no son otras que trabajar por el bienestar económico jurídico y civil de la mujer, puede pasar a firmar los registros en nuestra oficina, Santo Domingo 840, los días Martes y Viernes, de 4 a 6 P. M.

PARTIDO CONSERVADOR

DIRECTORIO DEPARTAMENTAL CONSERVADOR. — Ayer celebró sesión este Directorio
dencia del señor
con asistencia de l
ñores: Carlos Cari
ña, Luis A. Abalos
Manuel Aguila y el

Se leyó y fué apr
la sesión anterior.

Se dió cuenta de
ciones relacionadas
cial Católico Recol
de asambleístas.

A continuación
de los estatutos
Conservador Luis
dichos estatutos al
comisión compuesta
Cariola, Abalos y el
acordó celebrar
Jueves próximo a
tumbre con el objet
citados Estatutos,
tarán informados
comisión.

Después de trata
internos, se levantó

VIDA SOCIAL.

A FAMILIA DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA.—

Por el expreso de ayer tarde, se rigió a Valparaíso, donde pará la temporada de Verano, la ñora Rosa Ester Rodríguez de lessandri, acompañada de sus jos Marta, Jorge y Eduardo Alesandri Rodríguez.

L VERANEO EN VIÑA DEL MAR.—

La animación y alegría de ese lneario, aumenta de día en día, s paseos y salones se ven concuridísimos por numerosas famis de veraneantes, viñamarinas y orteñas.

En las mañana la plaza de Mimar, el balneario del Recreo, y s calles en general, presentan n extraordinario aspecto que dan an animación a la ciudad.

La Playa de Miramar, sin duda, s el paseo que ha tenido mejor ogida entre las familias veraantes. Su casino, con su espléndida orquesta contribuye especialente a hacer de este pintoresco aseo el punto obligado de reunión e mañana y tarde.

Los elegantes salones del Club e Viña del Mar y sus jardines, on el centro de reunión de cuano tiene de distinguido nuestro undo social. Sus bailes se prongan hasta las últimas horas de a tarde, retirándose las familias espués de haber disfrutado del ás exquisito ambiente.

Los dancing-tea en los salones comedores del Gran Hotel de Viña del Mar, son reuniones peiódicas que han tenido el más haagador éxito.

Odol

SABIDO ES que el dentífrico líuido Odol tiene por objeto efecuar una completa desinfección de a boca, mientras que la Pasta entífrica Odol sirve especialmen- para la limpieza mecánica de os dientes, y les da una blancura dmirable.

OMIDA.—

Antenoche se efectuó la manistación que un grupo de sus amios ofrecía al señor Gonzalo Rees L., con motivo de haber conertado su matrimonio. Ofreció la anifestación el señor Luis Couño Mac-Iver, contestando el fesjado. Asistieron entre otros los ñores: Marcial Martínez Prieto, dmundo Pérez Peña, Hernán Lira into, Luis Cousiño Mac-Iver, Jore Parga Ríos, Luis Vicuña Vicua, Ramón Lecaros Matte, Oscar ozas Ariztía, Ramón Valenzuela atte, Santos Pérez Peña, Jorge ernales Valdés, Sergio Amunátei Lecaros, Eduardo Irarrázaval, c., etc.

E BUENOS AIRES.—

Ha llegado de Buenos Aires, spués de una corta temporada aquella metrópoli el señor Jo- María de Edo, acompañado de esposa, señora Virginia Zegers e Edo.

NFERMOS.—

Enferma de cuidado se encuena la señorita María Palacios Gar-

—Delicada de salud continúa la ñora Elena Irarrázaval de Erráriz.

—Enfermo de ciudado se enentra don Germán Coo.

—Mejor de salud continúa la serita Esther Barros Errázuriz.

DINNER BLANC.—

El dinner blanc ofrecido al Domingo por un grupo de jóvenes en el Gran Hotel de Viña del Mar, constituyó una de las más simpáticas reuniones de la temporada.

Asistieron a él las siguientes personas.

Señoritas: Carmen Prieto Subercaseaux, Amelia Balmaceda Lazcano, Clemencia Larraín Morandé, Olga Eastman Beeche, Elvira Larraín Ramos, Elsa Lyon Hidalgo, Margot Subercaseaux Ovalle, Teresa del Río Morel, Elena Gana Serrano, Luisa Amenábar Prieto, Trixie Price Claude, Olga Castillo Bazán, Ester Claude Squire, Delia Vallebona Pascal y Lucy Fisher Merino.

Jóvenes: Lionel Moller Salas, Juan José Latorre Moreno, Germán Fisher Bennett, Guillermo Videla Lira, Carlos de Tezanos Pinto Sánchez, Alejandro Browne Fernández, Crescente Errázuriz Valdés, Pedro del Río Morel, José Tomás Vargas Silva, Manuel Browne Fernández, Ronnie Fell Oxley, Emilio Carrasco Blanco, Carlos Camus Mardones, Jorge Moller Salas, Rubén Bascuñán Santa María, Carlos Plummer Cortés, Raul Fisher Merino, Jorge Young, Diego Rojas Romaní, Eugenio Hübner Richardson, Eduardo Délano Garland, Antonio Huneeus Valdés, Luis Browne Fernández y Enrique Barroilhet Cannon.

EN EL PARQUE FORESTAL.—

Hemos anotado a las siguientes familias asistentes:

Rodríguez Orrego, Montt Pinto, Opazo Letelier, Reyes Valledor, Mont Smith, Fernández, Walker, Concha Sotomayor, Valdés Sotomayor, Vial Errázuriz, Irarázaval Rojas, Ossa Prieto y muchas otras.

ASOCIACION DE LA JUVENTUD CATOLICA DE LA PARROQUIA DE LA ESTAMPA.—

Hoy, a la hora de costumbre celebrará sesión esta Asociación en los salones de la Parroquia.

Existiendo asuntos de interés de que tratar, se ha rogado encarecidamente la asistencia a sus asociados.

MATRIMONIO CONCERTADO.—

Se ha concertado el matrimonio de la señorita Gl ria Alba B. con el señor Francisco Arregui B.

Señorita JOSEFINA LARRAIN PRIETO, que contraerá próximamente matrimonio

EN SAN BERNARDO.—

Muy concurrido se vió el Domingo pasado este simpático pueblo.

En el paseo matinal de la Plaza, anotamos entre otras a las siguientes familias:

García de la Huerta Matte, Balmaceda Pérez, García de la Huerta Pérez, Claro Velasco, Gaymer Riesco, Valdivieso Blanco, Muñoz Ossa, Garrido Portaluppi Baeza Las Heras, Riesco Cavada, Contreras Bañados, De la Maza Astorga, Irarrázaval Sánchez, Gana Subercaseaux, Alcalde Brieba, Claro de la Maza, Sanhueza Donoso, De la Fuente Novión, Montaner Letelier, Palacios García Reyes, Cuadra Gormaz, Honorato Cienfuegos, Prieto Ariztía, Ariztía Donoso, Aguirre Edwards y Magallanes Moore.

BAUTIZOS.—

Ayer fué bautizada Lidia Ester del Carmen Fuentes Venegas, hijita del señor J. Adolfo Fuentes V. y de la señora María Ester Venegas de Fuentes.

—Ha sido bautizado en Talcahuano, Raúl Arturo, hijo de don Luis Alberto Gómez y de la señora Candelaria Ascencio de Gómez. En el acto, sirvieron de padrinos don Santiago Avilés Valdés y la señorita Isabel Chacón B.

NACIMIENTOS.—

Ha llegado al mundo Rosita García, hija de los conocidos miembros de la colonia española en Santiago, señor Daniel García y señora Rosa Febré de García.

—Ha nacido una hiita del Sr. Emilio Ortúzar Correa y de la señora Raquel Barros de Ortúzar.

NUEVA PROFESORA.—

Después de un brillante examen rendido en el Conservatorio Nacional de Música, en el curso superior de canto, ha obtenido su diploma y título de profesora, la señorita Carmen Aroca, que hizo todos sus estudios con el profesor señor Luis S. Giarda.

COMIDA.—

Anoche el señor Luis Meneses Araya, ofreció una comida íntima a don Manuel Benítez Riesco con motivo de su nombramiento de Juez Letrado de Chañaral.

JOUTARD
ES EL MEJOR
CIGARRILLO

EL VERANEO EN CARTAGENA.—

FAMILIAS VERANEANDO EN "PLAYA CHICA"

EN LA PLAZA DEL BRASIL.—

Muy concurrido se vé este simpático paseo, en el que hemos anotado a las siguientes familias asistentes:

Guzmán Larraín, Guzmán Valenzuela, Valenzuela del Río, Huneeus Guzmán, Videla Brieba, Toro Olivos, Letelier Vergara, Brieba Gana, Montes Errázuriz, Cotapos Silva, Salas Errázuriz, Montes Undurraga, Guzmán Solar, Del Campo Rivera, Suárez Orrego, Llona Reyes, Montes Ugarte, Reyes Valledor, Fuenzalida Balbontín, Larraín Ugarte, Rivera Riesco, Montt Videla, Abalos Lavandero, Ossa Prieto, Gundelach Salinas, Salas Hurtado, Aguirre Edwards, Latham Urzúa, Echeverría Vicuña, Rojas García Huidobro, Prieto Baeza, Velasco Moreno, Ortúzar Baeza, Bernales Valdés, Torres Rodríguez, González Ovalle, Aldunate Peña, Hurtado Olea, Montes Valdés.

MATRIMONIOS.—

El Domingo se efectuó privadamente en casa de la novia, el matrimonio del señor Javier Dueñas Z. con la señorita Sara Larraín Dueñas. Fueron padrinos en la ceremonia religiosa, los señores Ignacio Larraín Zañartu, Carolina Larraín de Valdés, Eduardo Larraín Dueñas y María Marín de Larraín. Testigos fueron los señores Miguel Luis y Roberto Larraín Dueñas, Francisco Nogués, Ernesto Vizcaya Dueñas y Atilio Dueñas L.

—El Domingo 14 del presente se efectuó privadamente en casa de la novia, el matrimonio de la señorita Elvira Rojas Blanco con el doctor Alejandro Bravo Sepúlveda.

Fueron padrinos por parte del novio el doctor Arturo Scroggie Vergara y la señora Aída Rojas de González y por parte de la novia el doctor José Santos González y la señora Elvira Blanco de Rojas.

Testigos en el matrimonio civil por parte del novio el doctor Humberto Núñez Z. y el señor Tomás Baldwin, el doctor Arturo Scroggie Vergara y el señor José L. Villalón Huneeus.

Testigos por parte de la novia el doctor José González, el señor José L. Villalón Huneeus, el señor Enrique Villarroel y el doctor Arsenio Poupin.

—El Sábado próximo se verificará privadamente en casa de la novia, el matrimonio de la señorita Blanca Cerda Encina con el señor Hernán Ossa Muñoz.

—Circula la siguiente invitación "Ricardo Mack Espinola participa a usted su matrimonio con la señorita Julia Giagnoni Sabatini e invita a la ceremonia religiosa que se efectuará en la Parroquia de San Saturnino el 21 de Enero de 1923, a las 2 P. M., y después a una matinée."

—Se ha efectuado privadamente en Talcahuano, el matrimonio del señor Hernán Bianchi Yáñez, con la señorita Matilde Pacheco Benavente.

RESIDENCIAS.—

El dentista doctor Juan Eduardo Rojas y familia, ha fijado su residencia y consultorio en la calle Teatinos Núm. 336.

—La señora Lucía Morel de Larraín ha fijado su residencia en el Pasaje Capuchinos N.o 747.

VIAJEROS Y VERANEANTES.—

A Concepción se han dirigido la doctora señorita Keralia Rodríguez A. acompañada de su hermana Halderia.

—De Concepción han llegado el señor Ricardo Espinoza y señora Carmela R. de Espinoza. Permanecerán algunos días esta ciudad.

—Ha partido a Las Ventanas el dentista señor Jorge Lezaeta Rojas.

—Se ha dirigido al balneario de Pichilemu la familia del Ministro de Alemania señor von Erckert.

—De Viña del Mar ha regresado el señor Ricardo Irarrázaval Barros.

—Procedente de Nacimiento se encuentra en esta capital, don Alvaro Montero.

—Al Sur se dirige hoy don Ignacio del Solar.

—A Linares parte hoy don Onofre Lillo.

—En Concepción se encuentra don Julio Delgado.

—Mañana se dirigirá a los Lagos don Tomás Marchant.

—Al mismo punto se dirigirá don Benjamín Errázuriz.

—A Los Angeles se ha dirigido la señorita Celinda Larenas.

—A General Cruz se dirigirá hoy don Carlos Hurtado y señora.

—A las Termas de Chillán se ha dirigido don Luis Miguel Urrutia.

—En Concepción se encuentra don Gregorio Irigoyen.

—A Los Lagos se ha dirigido don Augusto Vicencio.

—A Renaico partió el capitán Ramírez y familia.

—En breve se dirigirá a Valdivia don Alfredo Rioseco y familia.

—A las Termas de Chillán se dirigirá mañana don José León.

—En Freire se encuentra don Enrique Vicuña y familia.

—Al Sur se ha dirigido don José Ramón Gutiérrez.

—En las Termas de Chillán se encuentra don Moisés Trumper.

—Al Sur se han dirigido don Arturo Alessandri Rodríguez y señora.

—A Viña del Mar se dirige hoy la familia Aldunate Morel.

—En el mismo punto se encuentra la familia Huneeus Valdés.

—En breve se dirigirá a Viña del Mar la familia Claro Montes.

—En su fundo "El Trapiche" se encuentra el señor Carlos Garcés Guzmán.

—De Cartagena han regresado a su fundo en Melipilla la señora Rosalía Barros de Lucero acompañada de sus nietas María y Ximena Amunátegui Lecaros.

En Cauquenes se encuentran pasando una temporada de veraneo la familia Izquierdo Phillips.

En su fundo en Melipilla se encuentra la familia Amunátegui Lecaros.

—En su fundo "El Manzano" se encuentra la familia Fernández Lecaros.

—Por el expreso de anoche regresaron procedentes de Viña del Mar, las siguientes personas:

Senador don Guillermo Rivera, Sr. Enrique Morandé Vicuña, Emilio Silva Espic, Carlos Matte, Arturo Lyon, Estanislao Echenique, Gonzalo Herreros, Alfredo Romero, Gustavo Jullian, Arturo Cuadros, Federico Helfman, Carlos Amunátegui, Enrique Guzmán y Carlos Ossa Prieto.

—A los minerales de El Teniente (Sewell), se han dirigido los señores Fredy Low P., Héctor Melo y Leopoldo Guillen.

—Ha partido a Zapallar la señora Carmen Vicuña de Marín, acompañada de sus hijas Rosa y Carmela y de su nieto Santiago Marín Correa.

—A Viña del Mar se ha dirigido el señor don Carlos Izquierdo S., señora Hortensia Tupper de Izquierdo e hijas.

—En el mismo punto se encuentra el señor don Juan Estéban Errázuriz E., señora Adela Echeverría de Errázuriz y familia.

—A su fundo se ha dirigido el señor don Luis Eguiguren Valero, señora Elisa Irarrázaval de Eguiguren y familia.

—A su fundo "El Algarrobal" se ha dirigido la familia Pérez Tupper.

—A su fundo Quinta, en Chimbarongo, se dirigen hoy el señor Jorge Ovalle Bascuñán, señora Josefina Charme de Ovalle y sus hijos Amelia y Jorge.

—A Zapallar se ha dirigido la familia de Schiffrin Bernstein.

—De Freirina han llegado don Wratislao Dávila Boza, don Edmundo Ubilla Vásquez y señora Aída Dávila de Ubilla y doña Carmela Dávila de Martínez.

—A Chañaral se dirige hoy don Manuel Benítez Riesco.

—Hoy se dirige a Viña del Mar la señora Luisa Morel de Aldunate acompañada de sus hijas Luisa y Blanca Aldunate Morel.

—A Las Ventanas, bahía de Quintero, han partido el doctor señor Jorge Lezaeta Rivas, señora y familia.

—Se han dirigido a los años de Catillo el doctor Amaral, señora e hija.

—De Viña del Mar han regresado los señores Alberto Lyon Subercaseaux y Roberto Tupper Huneeus.

—En Macul se encuentra el señor Jorge Varas Velásquez y

SEÑORAS

No pierdan la oportunidad que se les presenta de obtener gratis dos allosos vestidos.

La hermosa y útil revista de mos "FAMILIA" ofrece a sus lectores un sorteo de dos vestidos que la avorecida podrá ordenar su confecón en los grandes talleres de Robert.

Cada revista trae un cupón que uede usted canjear en los lugares dicados en la revista.

Desde hoy está en circulación el úmero de "FAMILIA" correspondiente a Enero.

Trae un abundante material de las últimas novedades de las modas.

Esta revista tiene corresponsales especiales en las principales capitales europeas.

EN BREVE
Cigarrillos Triunfadores
A 20 CENTAVOS
OVALADOS Y BOQUILLA AMBRE

TONICO RECONSTITUYENTE
TONIJENOL
PARA ADULTOS Y NIÑOS

CADA VEZ QUE LAVE SUS MANOS USE
JABON FORMOSAPOL 18
evitará de contraer viruela

Panadería
Deseo arrendar una en Santiago. Pago buen precio.
A. P. G., CASILLA 2676

COMPRO
Caja de Fondos
baja, chica, modelo antiguo.
Ofertas a:
CASILLA 2901

Donde están estas → CAPSULAS DE NERVALINA
Desaparece este → Dolor de Cabeza

Por renovación de mercadería para la próxima temporada de Verano LIQUIDA
LA MALETERIA "EL FARO"
las Cajas, Maletas, Maletines, Sacos, Sombrereras, etc., etc., de su almacén.
A menos del precio de costo.
ESTADO 470
31-D

GRAN LIQUIDACION DE MUEBLES
Por conclusión del negocio.
935 Agustinas 935
Se arrienda el local.
E-15

CASAS EN VENTA

AVENIDA MANUEL MONTT, lindo chalet con jardín y quinta	$ 185,000
AVENIDA IRARRAZAVAL, casa y quinta	50,000
AVENIDA PEDRO VALDIVIA, casa y quinta	150,000
AGUSTINAS, Cité	67,000
AVENIDA MANUEL MONTT, linda casa recién construída	100,000
ANDRES BELLO, casita nueva	25,000
ALONSO OVALLE, habitación y renta	185,000
AVENIDAD MANUEL MONTT casa y quinta, 175 metros fondo	40,000
BULNES, casa habitación al lado Delicias	55,000
BLANCO ENCALADA, casa y conventillo	85,000
CASTRO, habitación y renta, cerca Delicias	135,000
CASTRO, habitación y renta, cerca Delicias	140,000
CASTRO, habitación, un piso, muy cómoda y nueva	68,000
CATEDRAL, habitación esquina	90,000
COMPAÑIA, habitación	38,000
DELICIAS, renta, siete casas	750,000
EJERCITO, habitación	165,000
FONTECILLA, habitación	46,000
GARCIA REYES, habitación y sitio	25,000
GRAJALES, al lado Avenida España	68,000
JOFRE, al lado Avenida Vicuña Mackenna, dos casas nuevas	95,000
AVENIDA SALVADOR, casa y almacén	18,000
LIBERTAD, casa habitación	28,000
LA CISTERNA, chalet y quinta	150,000
MANUEL RODRIGUEZ, habitación y renta	150,000
MONEDA, gran casa de habitación y renta, construcción de fierro y cemento, de todo lujo y confort	225,000
ÑUÑOA, lindo chalet	60,000
REPUBLICA, casa habitación al lado Delicias	165,000
SANTO DOMINGO, casa habitación, muy buena situación	110,000
AVENIDA VICUÑA MACKENNA, sitio esquina	115,000

Más detalles en MONEDA 1061
MIGUEL FUENZALIDA B. Y LUIS SILVA CORTES
Compran, venden, arriendan y administran casas y fundos.

¡Canas! ¡Canas! "AZABACHE" Tinte Inglés
Da a los cabellos y barba el color brillante y flexibilidad natural de las más hermosas cabelleras. No hace caer el pelo ni produce co-

señora Isabel Errázuriz de Varas.

—Se encuentran en el fundo Pahuilmo de Mallarauco, el señor don Joaquín Larraín Alcalde, señor Ramón Noguera Urieto y señora Luz Larraín de Noguera.

—A su fundo "La Marquesa", en Leyda, se dirigirá próximamente la familia Barros Errázuriz.

—En su fundo en San Francisco se encuentra la familia Ríos Errázuriz.

—Ha partido a Las Ventanas de Quinteros, a pasar la temporada de verano la familia Belaunde Palma.

—Al sur se ha dirigido la familia Ballas Duvet.

—Al mismo punto parte hoy el teniente Adolfo Ballas.

—En Llolleo pasa la temporada de verano la señora Amalia Ojeda de Huerta, en compañía de sus hijitos Lucía y Alfonso.

—En el fundo "Leyda", en Leyda, se encuentra veraneando la familia González Encina.

—Se encuentra en San Antonio el señor Virgilio Rojas y señora Herminia Galdames de Rojas.

—Ayer ha regresado de Viña del Mar don Daniel Galdames Galdames, acompañado de su sobrino Raúl.

—Próximamente partirá a Llolleo don Hernán Torres y señora Josefina Ibarra de Torres.

—A Llolleo se ha dirigido don Daniel Galdames Galdames.

El Lúnes próximo se dirigirá a su fundo El Carmen, en San Javier de Loncomilla, la señorita Adriana Guzmán Encina.

—Al mismo punto se dirigirá la señora Marta Guzmán de Risopatrón, acompañada de su hijita.

FIESTA INFANTIL EN EL BALNEARIO APOQUINDO.—

Un grupo de niñitos de las familias veraneantes en este balneario, queriendo hacer más agradable la estadía de las niñitas que componen la Colonia Escolar de Apoquindo, han organizado para el Jueves 18 del corriente, a las 4 P. M., una simpática fiesta que consiste en unas once-matinée que serán servidas en el Balneario por los mismos niñitos festejantes; habrá números de baile, coros, monólogos, couplets, etc., que estarán a cargo de nuestro conocido y querido actor Pepe Vila, quien se ha prestado gustoso para hacer reir a los pequeños huéspedes. Sabemos que distinguidas familias de nuestra sociedad se han adherido a esta simpática manifestación y han prometido honrar con su presencia este acto de acercamiento infantil. Por su parte los concecionarios del Balneario, señores Manuel Rojo y Cía., prestarán toda clase de facilidades para que esta fiesta resulte lo más agradable y lucida posible a la colonia festejada.

EL CONCIERTO DE MAÑANA EN EL CLUB DE SEÑORAS.—

Mañana Jueves en la tarde, se efectuará en el Teatro de esta institución femenina, el tercer recital de la señora Sofía del Campo de Aldunate, quien ha preparado un nuevo e interesante programa, entre cuyos números principales podemos mencionar "La Perla del Brasil", de David; "Murmullo de Aire", de Jensen; la "Serenata", de Brahms; "El Jardinero", de Hugo Wolf, y "La Risa", de Auber.

Estos recitales de arte realizados bajo el patrocinio de las respetables damas del Club de Señoras, que preside la distinguida señora doña Delia Matte de Izquierdo, han merecido el aplauso unánime de nuestra culta sociedad, asistiendo en gran número a cada uno de ellos.

Teatros - Música - Cines

Programas de hoy

TEATROS

SANTIAGO.— Compañía de operetas y revistas, Pozas-Ligero. — Vermouth: "La copa de champagne". Noche: "Frivolina" y "La copa de campagne".

UNION CENTRAL.—Compañía de comedias Cañete-Reig.— Tarde: "El ardid" y noche: "Amores y amoríos".

CINES

ATENAS. — Especial y noche: "Los tres mosqueteros", novena.

EXCELSIOR.— Especial y noche: "El desconocido".

SALA ORIENTE.— Especial y noche: "Los borgias".

AVENIDA.—Especial y noche:

HIPPODROME.— Especial y noche: "Programa cómico Universal".

DELICIAS.— Especial y noche: "Ricardo el temerario".

MUNDIAL. — Especial y noche: "¿Qué quieren los hombres?"

SPLENDID.— Especial y noche: "Señorita, cuidado con la curva".

POLITEAMA.—Especial y noche: "Los milagros de la selva".

AMERICAN CINEMA.— Especial y noche: "Matrimonio a toda costa".

ESPLENDID.— Especial y noche: "Los milagros de la selva", tercera.

INDEPENDENCIA.— Especial y noche: "El cerebro en los pies".

IRIS.— Especial y noche: "En el torbellino de la vida".

DIECIOCHO.— Especial y noche: "Modistilla de París".

ELECTRA. — Especial y noche: "La muchacha aventurera".

MINERVA. — Especial y noche: "Los tres mosqueteros", octava.

NOVEDADES.— Especial y nochhe: "Señorita, cuidado con la curva".

OLIMPIA. — Especial y noche: "El príncipe rojo".

COMEDIA.— Especial y noche: "La voz de la sangre".

SETIEMBRE Y BRASIL.— Especial y noche: "Los peligros del Yukón", serie.

ESMERALDA. — Especial y noche: "A tal palo tal astilla".

SALA IMPERIO.— Especial y noche: "El brujo del amor".

ALHAMBRA Y VICTORIA. — ¿Qué quieren los hombres?".

IMPERIAL.— Essecial y noche: "Los tres mosqueteros", novena.

UNION CENTRAL

LA COMPAÑIA CAÑETE-REIG

Hoy en vermouth va la comedia en 3 actos de Muñoz Seca: "El ardid" y por la noche, la comedia en 4 actos de los Quinteros: "Amores y amoríos".

Mañana Jueves, en la noche, es el beneficio del primer actor y director de la compañía, señor Luis Reig, con el estreno de la preciosa comedia en 3 actos de Rivoir y Besnard: "El amigo Teddy".

TANDAS EN EL SANTIAGO

La empresa de este teatro deseando dar a conocer los diversos estilos de su repertorio, ha decidido dar desde mañana, funciones por tandas. Para ello se ha combinado un selecto programa, propio para familias, para las funciones vermouth y primera de la noche, tales como la hermosa revista "La copa de champagne" y otros de este mismo corte. En la sección especial que empezará a las 11 P. M., se pondrán en escena las obras de mayor éxito. Inicia esta sección la reprise de "Las corsarias" a cargo de Blanquita Poza y Miguel Ligero, en los principales roles.

SANTIAGO

La revista estrenada anoche en este teatro fué un verdadero éxito, tanto por la interpretción, en la que tiene descollante actuación Blanca Rojas, como por la presentación lujosa y de gran visualidad.

"La copa de champagne" es una de las revistas mejor presentadas y vistosas que se hayan representado en nuestros escenarios, de algunos años a esta parte. Su fantástico argumento da lugar a una soberbia exposición de trajes y de costumbres ya que se trata de un viaje a países exóticos. La música es alegre y bien adoptada en las diversas situaciones.

Hoy se repite "La copa de champagne" en la vermouth y en la noche, en segunda, poniéndose antes en escena la hermosa opereta de gran éxito, "Frivolina".

OPERETA RETES-JARQUES

El 19 del presente arribarán a Valparaíso en el vapor "Huasco" la primera tiple Aurora Cortadella y el barítono Manuel Gironella, artistas que ingresarán a la compañía de operetas Retes-Jarques, que hará una temporada en el Coliseo Nacional.

BENEFICIO DE LA CHILENITA

El Viernes próximo se efectuará en el Teatro Avenida, una extraordinaria función, la que será a beneficio de la simpática tonadillera "La Chilenita", artista que en diversas ocasiones el público de Santiago ha aplaudido en los interesantes conciertos en que ha tomado parte. Para esta velada se ha preparado un programa escogido en el cual la beneficiada dará a conocer un hermoso repertorio de canciones y tonadillas.

CIRCOS

CIRCO STRONG-MAN

Sigue funcionando con mucho éxito la compañía de circo y variedades

NOTICIAS CINEMATOGRAF

TEATROS SETIEMBRE Y

"Los peligros del Yukon"

En vermouth y nocturna se estrenará hoy en estos teatros la primera función de la nueva obra Universal: "Los peligros del Yukón", interpretada por William Desmond y Laura Laplante.

El argumento es adaptación de la popular novela de Julio Verne. Es la segunda obra, después de "20,000 leguas de viaje submarino", que se filma del querido autor.

Los escenarios son constituídos por las nevadas estepas y las montañas escarpadas de Alaska. Los primeros episodios se desarrollan en 1868, cuando esa lejana tierra era tenida como el fin del mundo y cuando fué invadida por buscadores de oro y cazadores de pieles. La gente vivía allí fuera de la ley. La lejana autoridad del Czar de Rusia, Pedro el Grande, apenas se hacía sentir. Se daba más importancia a la vida de un perro-lobo de trineo que a la vida de un hombre.

Una gran Ministro norteamericano, Seward, tuvo la idea de comprar para América, este inmenso territorio. Contra una cruel oposición y duras

---

FOLLETIN (5)

CARNAVAL TRAGICO

por ABDON NOSARI.

—Yo estoy contenta y orgullosa de ser marquesa de Sabioneta y esposa de Vespasiano.

Raineri, que el fin de dió cuenta que podía decir todo cuanto tenía guardado en el pecho, argumentó:

—Contenta... no sé, no me parece; orgullosa, en el mejor sentido de la palabra, sí; esposa... (con vuestro perdón...) muy de vez en cuando... ¡Si quisierais!...

—¿Qué cosa?

—Ser mucho más que marquesa...

Diana comprendió, pero fingió no advertir la alusión de Reineri. Los duques de Mantua querían suprimir la autonomía de Sabioneta, y bajo cuerda tramaban en la corte de Carlos V contra Vespasiano, que intentaba, por entonces, obtener la investidura de duque.

—¿Ser más que marquesa?... ¡Pero si yo seré muy pronto duquesa de Sabioneta!...

Y Raineri, usando de metáforas y de giros oratorios, contó la desesperación de César y de don Ferrante después de la fuga, y cómo éstos se habían confabulado para ocasionar la ruina de Vespasiano.

—Y lo conseguirán, señora... Y me duele por vos. La ruina es fatal. La inquisición de Cremona es feroz contra Vespasiano, porque protege a los judíos, al punto de permitir que Foá trabaje en la imprenta. Abraham de Forti administra el Banco Federativo y Jeremías Verona dirige la Casa de Moneda... Están luego los señores católicos de todo el marquesado que no pueden soportar que se haya concedido a los hebreos el derecho de adquirir y de poseer bienes raíces.

—Todo esto — exclamó ella con displicencia — no me interesa.

—Os interesaría si fuerais menos despreocupada.

—De todas maneras, esto no os importa a vos.

—Yo soy un fiel siervo de mi señora.

—Sois un audaz. ¿Y si os denunciase?

—Para no terminar mal, me fugaría lo más pronto posible.

—Pero, ¿si mientras tanto os hiciera prender?

—Estaría contento y feliz de ser vuestro prisionero, señora. Cualquier desgracia que me viniera de vos no me produciría dolor. No soy y no seré más que un leal servidor vuestro; esto es mi único sueño desde el día que os raptamos.

—El raptado fuisteis vos — estalló Diana, en una carcajada.

—No soy un guerrero, sino un tímido poeta. Tal vez por mi timidez he osado contaros estas verdades terribles...

Raineri, bien pagado por don Ferrante y por los duques de Mantua para urdir la trama en perjuicio de Vespasiano, no había conseguido en siete años de tentativas tender un solo hilo de la red. He aquí que ahora, en pocos minutos, gracias al concurso del aburrimiento y a la ausencia del marido, había hecho más de lo que pudiera hacer el más hábil intrigante.

Y en el correr de esa semana había conseguido aquello que nadie habría soñado: a Diana, la más bella y la más altiva princesa de la Lombardía...

Vespasiano, a la distancia, se preocupaba de construir fortalezas y acumular elementos bélicos para glorificarse él y glorificar al más poderoso monarca del mundo y mandar proyectos a sus lugartenientes para embellecer siempre más la pequeña capital de su feudo, la rival de Mantua ducal.

Pero por don Vespasiano vigilaba el usurero Abraham de Forti, que estaba bien informado de los proyectos de los duques de Mantua y tenía algunas dudas sobre la honestidad de las relaciones entre Diana y Raineri y sobre la bondad de las intenciones de éste.

Hizo al respecto algunas conjeturas con Jeremías Verona, con Tobías Foá y con Jacobo Coen, uno propietario y el otro regente de la tipografía hebrea. Los cuatro se dedicaron a seguir los movimientos de los dos amantes, hasta que Tobías tuvo en sus manos las pruebas completas y fehacientes.

—¡Ya está!—exclamó cierta noche, en los sótanos de la Casa de Moneda.

No tan sólo son amantes, sino que conjuran de acuerdo con los duques de Mantua contra el marqués, que tiene como adversario a la Inquisición, porque nos protege. Ayer noche — prosiguió — llevé a la marquesa el primer comentario del "Deutoronomio", estampado en mis prensas. Cuando me fuí, mientras la vieja Ersilia roncaba en un gabinete contiguo sentada en un banquillo, me desvié un poco y me escondí, y gracias a una hendidura que había en la pared, oí cosas terribles contra nosotros.

—¿Has visto bien? — inquirió con afán Verona, arrugando su gran nariz.

—Como te veo a tí.

—Y... la marquesa... ¿eh?... ¿Es hermosa? — preguntó Abraham.

Tobía contó lo que había visto con mucha vivacidad y notable precisión de detalles.

Jacobo quiso a su vez ver más que oír, y cierto día, después de esta escena, se fué al castillo con la excusa de llevar a Diana unos libros preciosos que había recibido entonces de Aldo Manuzio, el joven.

Fué también él al rinconcito de Tobías, y allí se apostó pacientemente.

Lo malo fué que Raineri, advertido de la maniobra, fué como por casualidad a cerrar la puertita del gabinete.

Más tarde, cuando ella se fué a la sala del Consejo, Raineri entró a libertad al desgraciado Jacobo.

—¿Qué haces aquí, perro judío? — le dijo.

—Es lo que me pregunto, monseñor...

—Perfectamente; hacía tiempo que deseaba comer una tortilla con hígado de hebreo, y este es el día que regalaré mi estómago con tan sabroso manjar.

Y así pensando, dió orden a uno de los sirvientes que estrangulara al desgraciado tipógrafo, lo que se cumplió matemáticamente.

* * *

La nueva corrió por la ciudad. Los hebreos tascaban el freno, y los católicos decían un mundo de alabanzas de la marquesa, amiga de la Iglesia.

Se esperaba de un día para otro la venida de Vespasiano, cuando en eso se supo que este, habiéndose Carlos V retirado a un convento, hubo de ir de Navarra a Madrid a jurar fidelidad a Felipe II.

El duque de Mantua, entretanto, se preocupaba de estrechar sus relaciones con Diana, y con Raineri y de proyectar el modo de desembarazarse de Vespasiano apenas hubiera llegado a Sabioneta.

—No te olvides — aconsejaba don Ferrante a Raineri — que Felipe II nos favorecerá. Muerto Vespasiano, de muerte natural, se entiende, Diana será dueña del ducado de Sabioneta. Si el golpe falla, está la mano del duque de Mantua y la Inquisición para salvar a Diana y a tí.

Muerto Carlos V, Vespasiano, después que lo hubo sepultado en el convento de Extremadura, decidió regresar a Sabioneta, en parte porque así lo deseaba, pero más atraído por ciertas graves noticias que cartas anónimas le habían hecho conocer.

Llegó a Sabioneta cuando el carnaval corría por las calles. De la puerta Victoria, por donde hi-

---

CALZADO DE GATH & CHAVES PARA CABALLEROS A PRECIOS REBAJAD

Grandes rebajas de CONFECCION SEÑORAS Y CONFECCION NIÑAS. — SE REPITEN LAS OFERTAS ESPECIALES DE CONFECCIONES PARA
BALLEROS Y COMESTIBLES. — ULTIMO DIA DE LAS RECLAMES DE PERFUMERIA

EN PERFUMERIA, REALIZACION DE:

EXTRACTOS de Houbigant en los perfumes de más aceptación, desde... $	24.50
EXTRACTOS de D'Orsay, a... $	24.50
EXTRACTOS de Volnay en los perfumes Maoni y Lilas, a... ... $	23.50
EXTRACTOS finos de Atkinson, Violet, D'Ortys, Yarley, Guerlain, Silka, Grenoville, Lubín, Rosine y D'jemil, acondicionados en elegantes estuches, desde... $	28.50
EXTRACTOS DE PIVER, a... $	9.00
TIJERAS de acero para las uñas, en diferentes modelos y calidades (saldo), a... $	3.90
CORTA UÑAS de acero, a $ 5.50, $ 3.90 y... $	1.90
LIMAS para uñas, mango de marfilina, a... $	3.90
ALICATES para las uñas, clase superior, a... $	9.50
LIMAS para los callos, mango de madera y marfilina, a... $	3.50

ADEMAS, OFRECEMOS A PRECIOS MUY BAJOS:

PASTA dentífrica desinfectante e inmejorable para hacer desaparecer el sarro, a... $	1.50	**AGUA DE COLONIA AMBREE**, frasco de 1 litro, a $ 19.80; ½ litro a... $	10.90
POLVOS de talco de diferentes perfumes... $	2.30	**AGUA DE COLONIA PIRAMIDAL**, 800 gramos, a... $	9.90
ELIXIR dentífrico, frasco mediano, a... $	3.90	**PEINETAS** para señoras, a... $	2.90
ELIXIR dentífrico, frasco de 1 litro, a... $	19.50	**JAPONES PARA BAÑO Y TOCADOR**, desde.. $	0.55

EN COMESTIBLES (Subterráneo):

ACEITE GATH & CHAVES, garantido puro de olivo, lata de 1 kilo, a... $	6.70	**CACAO TALMONE**, lata de ½ kilo, a... $	8.95
ACEITE GATH & CHAVES, garantido puro de olivo, lata de 2½ kilos, a... $	16.50	**YERBA PARAGUAYA**, Flor de Lys, paquete de 1 kilo, a... $	6.95
ACEITE GATH & CHAVES, garantido puro de olivo, lata de 5 kilos, a... $	32.00	**COMPOTAS DE DURAZNOS** de Santa Inés, la lata, a... $	0.75

EN CONFECCION HOMBRES:

TRAJES completos confeccionados en buen casimir de fantasía, pura lana, gran variedad de modelos de gran moda, desde... $	149.00
AMBOS de franela inglesa, colores de fantasía, artículo especial para playa, a... $	120.00
AMBOS de brin de puro hilo, en varios tonos de colores unidos, artículo práctico y de muy buen resultado, a... $	98.00
PANTALONES de buen casimir fantasía, gustos a rayas, a... $	32.50
PANTALONES de franela inglesa de la más fina, fondo blanco con pequeñas rayas, artículo especial para playa, a... $	58.00
GUARDA - POLVOS para viaje, confeccionados en brin de hilo color crudo, artículo de gran duración, a $	37.50
CHALECOS de riquísimo piqué o hilo blanco, artículo práctico y perfectamente lavable, a... $	18.50

EN CONFECCION SEÑORAS:

UN LINDO SURTIDO DE VESTIDOS CONFECCIONADOS EN FINISIMO GENERO ESPONJA, artículo de gran moda, variedad de gustos y modelos, talles 44 al 50, a... $	98.00
TRAJE SASTRE en rico brin de hilo, muy bonitos gustos, hechuras completamente modernas, talles 44 al 48, a... $	95.00
VESTIDOS en velo riquísimo, colores unidos, muy variadas formas, talles 44 al 48, a... $	65.00
GUARDA - POLVOS en brin crudo de Holanda, modelo práctico, para viaje, talles 44 al 50, a $	49.50

REBAJAS DE PRECIOS EN SALDOS DE VESTIDOS EN FOULARD DE SEDA Y TAPADOS DE LANA, PARA VIAJE

CHAQUETAS FORMA SASTRE, en brin blanco de hilo, modelo especial para cabalgar, a... $	74.00

En Zapatería Hombres:

CALZADO NACIONAL MARC

"SOL"

DE NUESTRA EXCLUSIVI
FABRICADO CON MATE
LES DE 1a. CALIDAD.

BOTIN O ZAPATON de box calf negro, con cordones, a... $

ZAPATON de cuero de color, desde... $

BOTIN de cuero color, desde... $

ZAPATON de charol, desde... $

BOTIN de charol, desde... $

EN CONFECCION NIÑAS:

UN SURTIDO EN GENERO ESPONJA COLOR, MUY BONITOS GUSTOS Y MODELOS, para jovencitas del talle 36 al 42, a... $

BONITOS VESTIDOS en velo de color, gustos y formas de moda, para jovencitas, del talle 36 al 42, a... $

TRAJECITOS MARINERO en brin, galatea, fondo blanco con rayas de color, cuello y puños de piel blanca, modelo práctico para campo y playa, para niñitas de 4 a 7 años, a... $

GUARDA-POLVOS en brin crudo de algodón, cerrados y con bolsillos, modelo práctico para niñas de 8 a 12 años, a... $

UN SURTIDO DE VESTIDOS en céfiro y percal de fantasía, combinado con céfiro liso, muy bonitos, para niñas de 4 a 7 años, a... $

LOS MISMOS VESTIDOS, para niñas, de 7 a 13 años, desde... $

REBAJAS DE PRECIO EN VESTIDOS DE LANA, MUY RICA CLASE y BONITAS FORMAS, PARA JOVENCITAS, del talle 36 al 42, a... $

SPLENDID - HOY 6.30 y 10.30

DIRECCION MAX KLÜCKSMANN

5.15 y 9.30. — "ESCALERA DE MENTIRAS". — Paramount-Glücksmann por Ethel Clayton

3.a y sensacional función de la novela de fascinación y peligros.

LOS MILAGROS DE LA SELVA

El mejor serial de fieras hecho hasta la fecha en el mundo.

MAÑANA: Estreno de la fantástica novela inglesa

"El Moderno Aladino"

"Alf. Button" de W. A. Dalengton, por la linda ALMA TAYLOR.

IMPERIO-HOY 6.30 y 9.30

EL BRUJO DEL AMOR

Estreno GOLDWYN extraordinario. Graciosísima comedia de humorismo, ironía y amores, por el más simpático de los galanes, TOM MOORE. Sensacional concurso de regatas. Estreno de balnearios.— Shimmys.

MAÑANA: Primera reprise del FINAL de

Los 3 Mosqueteros

Doble espectáculo: **"EL CONVENTO DE BETHNNE" y "LA EJECUCION."**

VIERNES: Reprise del éxito Realart de lujo. — **UNA SEMANA BARBARA,** encantadora creación de la pícara Bebé Daniels, y **EXTRA-PROGRAMA: LOS COLOSOS DEL RING.** — La más sensacional de las actualidades boxeriles: El terrible match:

Jorge Carpentier - Bombardier Wells

PASADO MAÑANA PODRA UD. VER POR FIN EN EL SPLENDID

HOMBRES de esta TIERRA

LA PRIMERA PELICULA CHILENA QUE LE SATISFARA PLENAMENTE, INTERPRETADA POR

LUIS VICENTINI

Estudios cinematográficos: BORCOSQUE - Tecnico GREGORIO PARDO

Localidades numeradas en venta **No serán válidas las entradas de favor**

ntro del sensacional argumento de obra.

Ahora, en cuanto a escenas de al- emoción, "Los peligros del Yu- ón" tienen abundancia de ellas. aste decir al respecto que Wi- lam Desmond resultó con serias le- ones de resultas de las caídas que frió por dar máximo realismo a ertas escenas. En un acto se ve valiente caer por un ventisquero guido de enormes peñascos hasta egar a un río congelado.

IMPERIO

EL ESTRENO GOLDWYN DE OY, POR TOM MOORE.—Un nue- estreno de la gran marca Gold- yn dará a conocer en sus funcio- s de hoy la Sala Imperio, obra e se diferencia de las produccio- es anteriores por no pertenecer al énero dramático, sino al liviano y mpático de la comedia ligera sa- rada de ironía y de humorismo. sta producción se titula "El Bru- del Amor", y es la más reciente eación de Tom Moore, el simpáti- y gracioso galán que goza de antas simpatías entre el público antiaguino; su argumento es un te- do de aventuras amorosas que se suceden entre la alegre vida estudiantil, y las diferentes fases de esta trama, llevan la acción a realizarse en diferentes medios sociales, casi todos de lujo y elegancia, llamando muy especialmente la atención las escenas veraniegas, los cuadros de la vida de balnearios, un sensacional concurso de regatas y las fiestas, bailes, torneos de shimmy, banquetes y toda clase de fiestas con que se da lucimiento y atracción brillante al ambiente social.

Tom Moore es en la interpretación no sólo la figura culminante, sino el personaje indispensable.

En este tejido de sabrosos enredos y apreciable conjunto de detalles artísticos, acompañan a Tom Moore otras figuras importantes y conocidas, como Edith Sinclair y el gordo Walter Hiers.

INDEPENDENCIA

"EL CEREBRO EN LOS PIES". —Tanto en la especial como en la nocturna de hoy Miércoles estrenará la bellísima producción Paramount "El cerebro en los piés", por el gentil Wallace Reid y la linda Bebé Daniels.

HOY SETIEMBRE Y BRASIL

(MAÑANA EN EL ESMERALDAD)

PRIMERA FUNCION DE LA SUPER SERIE UNIVERSAL

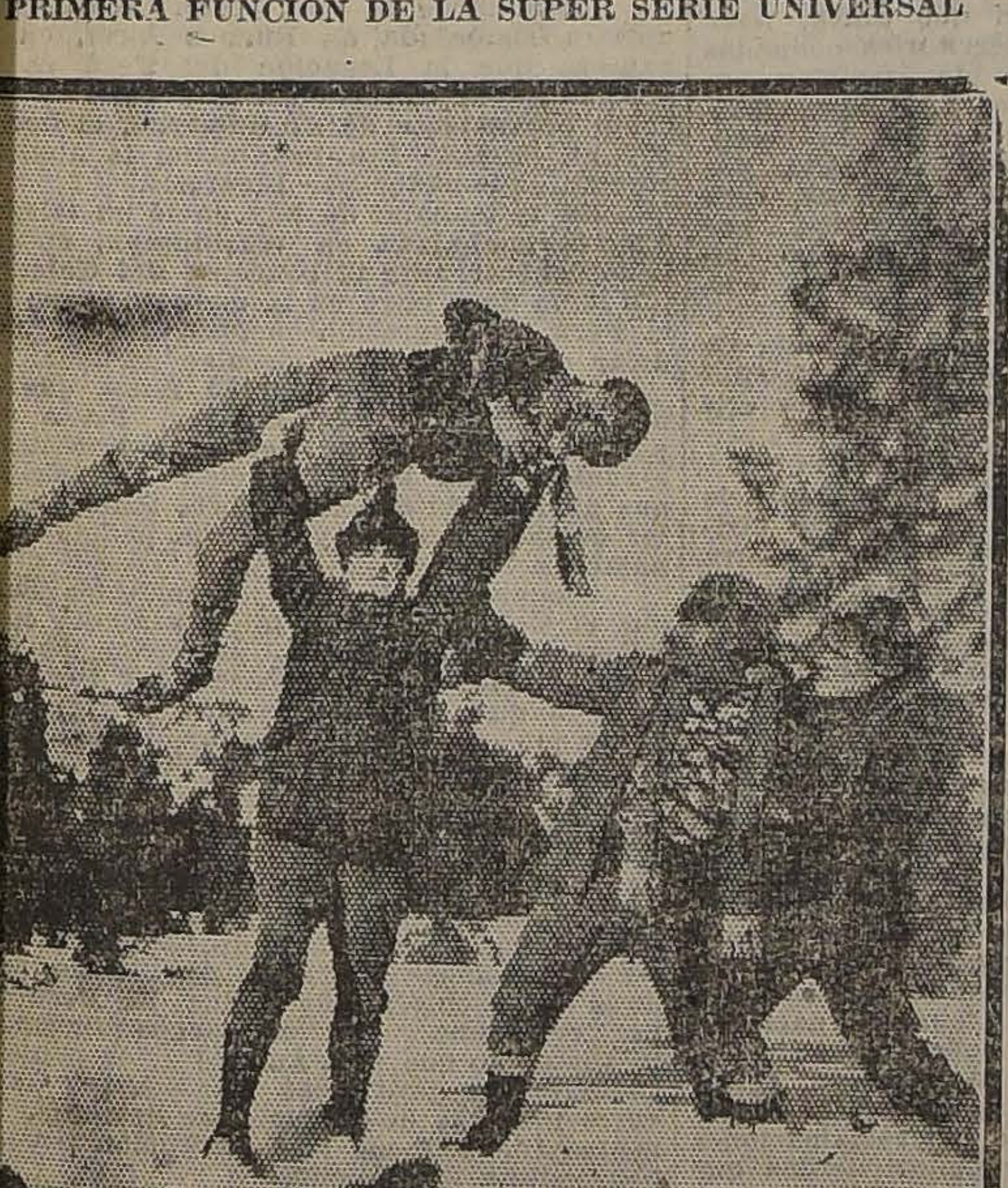

"LOS PELIGROS DEL YUKON"

WILLIAM DESMOND
el único rival posible de
Eddie Polo
es el protagonista.

LAURA LA PLANTE
la sucesora de
Pearl White
es la heroína.

Argumento adaptable de

JULIO VERNE

Aventuras de los cazadores de pieles y buscadores del oro en la nevada Alaska, en los tiempos en que se vivía fuera de la ley y la vida de un perro lobo de trineo era más apreciada que la de un hombre.

Espectáculo instructivo y de alto sensacionalismo.
(Se reprisará en la MATINEE del DOMINGO).

SPLENDID

HOY ESTRENA LA TERCERA FUNCION DE "LOS MILAGROS DE LAS SELVAS".—Tanto en la especial, a las 6.30 P. M. como en la segunda sección de la noche, a las 10.30 P. M., estrenará la tercera función de la hermosa novela de fascinación y peligros desarrollada en las selvas africanas entre toda clase de fieras y obra que ha batido todos los records del éxito encantando de manera definitiva al público tanto por la novedad de sus escenas y argumento, como por la emoción que causan en el espectador los peligros a que los protagonistas se exponen entre las más terribles animales feroces, se titula "Los milagros de las selvas", y en esta función que hoy se estrena, asiste el espectador a nuevas y sensacionales escenas de peligro, y también a luchas entre el formidable atleta araucano y la valiente protagonista Irene Wallace con las fieras. Las series que hoy se estrenan se titulan: "El cubil del leopardo", "Sentenciados a muerte" y "El poder de los monos".

En la Selecta, a las 5.15 y en la primera de la noche, a las 9.30 P. M., se exhibirá la bellísima producción de gran lujo de la casa Paramount, titulada "Escalera de mentiras", creación suprema de la encantadora favorita Ethel Clayton.

ESMERALDA

En las dos funciones de hoy se estrena: "A tal palo tal astilla", linda Paramount por Charles Ray. Es la novela aventurera de un joven flojo a quien se padre dió $ 1.000 para que se fuera a hacer hombre al Far West.

TEATRO UNION CENTRAL

AHUMADA ENTRE MONEDA Y AGUSTINAS

Compañía Española de Alta Comedia CAÑETE-REIG

HOY MIERCOLES 17 DE ENERO
Vermouth a las 6.15. La preciosa comedia en 3 actos de Muñoz Seca

EL ARDID

Noche a las 9.30. La hermosísima comedia en 4 actos de los hermanos Quintero

AMORES Y AMORIOS

Platea $ 3; Balcón $ 1.50.

Mañana Jueves, noche.— Beneficio del primer actor Luis Reig, con **EL AMIGO TEDDY**

IMPERIO
Martes 23

AROLD

LOYD

Príncipe del humorismo, en

¡Quién dijo Miedo!

récord de la gracia

AVENIDA
HOY 6.30 y 9.30

DIA DE GRAN MODA

UNA CHIQUILLA COMO SE PIDE

por EILEEN PERCY

MAÑANA CONTINUAN
"LOS MOSQUETEROS"

ALHAMBRA Y VICTORIA

Excepcionalmente estos cines ofrecerán en cada una de sus secciones de hoy distinto programa. En la sección especial reprisarán la superproducción dramática, cuyo éxito ya hemos señalado, titulada "¿Qué quieren los hombres?", donde tiene destacada actuación la hermosa actriz Claire Windsor.

En la sección nocturna presentará el estreno de la función última de la aplaudida serie "El rugido en la sombra". Este estreno contiene los episodios titulados "El cuarto símbolo", "Enterrado vivo" y "Desenmarcarados".

IMPERIAL

LE PENULTIMA DE "LOS MOSQUETEROS".— Las dos funciones de hoy en este teatro están dedicadas a la reprise acostumbrada del gran film "Los tres mosqueteros". En ellas se repetirá la penúltima función, que corresponde al capítulo denominado "La torre de Portsmouth", al que hemos dedicado referencias especiales porque el sensacionalismo de su acción y la atracción extraordinaria de su trama así lo merecen.

DELICIAS

"RICARDO EL TEMERARIO".— Este es el estreno que ofrece hoy en sus dos funciones este acreditado cine del populoso barrio Estación. Se trata de la producción dramática titulada "Ricardo el Temerario", interpretada por el famoso Dick Hatton, rival de William S. Hart y Tom Mix.

MUNDIAL

"¿QUE QUIEREN LOS HOMBRES?"—Ofrece hoy, en especial y noche este teatro. Como se ve por el título esta película es casi exclusivamente femenina y comprende desde la niñez y pubertad de la mujer hasta el fin muchas veces trágico y casi siempre angustioso en que la niña de ayer, mujer casada de hoy, no atina a comprender dónde reside la felicidad conyugal ni sabe a qué precio debe adquirirla para que sea efectiva.

SELECTA

"Hechizo amoroso" es la linda comedia que en especial y noche presenta este Teatro. Su argumento lleno de sabrosas picardías ofrece el caso inédito de presentar a las niñas casaderas como deben manejar a Cupido para poder conquistar a su lindo millonario, sin que él se de cuenta, obligándolo a declararse.

ATENAS

Especial y nocne, reestrenará la novena función de "Los tres mosqueteros", capítulo 10.o, titulado "La torre de Portsmouth". Es un capítulo muy interesante, pues se está en vísperas de un sensacional desenlace.

Para mañana se anuncia "Sin ayuda de nadie" por Hoot Gibson.

EXCELSIOR

BIOGRAFO Y BAILE.—El biógrafo estrena la extraordinaria producción "El desconocido", hermosa cinta en la que se presenta por primera vez el simpático actor deportista Ricardo Talmadge, hermano mimado de Norma y Constance.

La orquesta ejecutará un novedoso programa de bailes.

POLITEAMA

"LOS MILAGROS DE LA SELVA" —Hoy se estrena la tercera función o sean los episodios "El cubil del leopardo", "Sentenciados a muerte" y "El poder de los monos".

En estos capítulos los acontecimientos prosiguen cada vez en forma sensacional ascendentes, al extremo de que algunas personas no pueden resistir el espectáculo.

DIECIOCHO

"LA MODISTILLA DE PARIS". —Hoy hace sus dos secciones con el estreno de la bellísima novela romántica, presentada por Pathé París e inspirada en "Mimí Pinon" de Alfredo Musset, "La modistilla de París" o "Mimí Trotin". Pieza poética en que hace su debut la encantadora actriz Mlle. Lagrange del elenco de la Comedia Francesa, secundada por Mr. Lagrange y Mr. Desjardins.

Mañana estrena la obra de Victoriano Sardou, "Ferreol".

NOVEDADES

Hoy vuelve a pasar este concurrido teatro, la producción Goldwyn extraordinaria, que tanto éxito tuvo en su estreno, "Señoritas, cuidado con la curva", obra de gran valor artístico y interpretativo, creación de la bella y elegante actriz americana Elen Chedwigh.

ALAMEDA

Hoy se presenta Gladys Walton, muchacha encantadora y favorita de todos. La última película de esta actriz es "Muchacha aventurera", y en ella vemos lo que es en las ciudades de grande populosidad como las de los Estados Unidos, lo que es la acción de una mujer libre e independiente que desea luchar por la vida, y también lo que significa la personalidad de una mujer en la sociedad de esas ciudades. Trabaja con exquisita delicadeza y mucho detalle. Es un programa agradable por su novedad.

Alameda: GLADYS WALTON EN UNA MUCHACHA AVENTURERA

SABADO Y DOMINGO EN MATINEE

Los Peligros del Yukon

AMERICAN CINEMA

"MATRIMONIO A TODA COSTA".—Es el título de la encantadora obra Pathé N. Y. que estrena hoy este teatro en ambas funciones, bellísima film de amor interpretada por la genial y seductora actriz Blanche Sweett.

IRIS

"EN EL TORBELLINO DE LA VIDA".—Hoy repite este teatro en las funciones de tarde y noche el colosal éxito de arte y gran lujo titulado "En el torbellino de la vida", interpretación de la hermosa y elegante Hesperia, acompañada de Linio Pavanelli, Mario Parpagnoli y el Comm. Hugo Piperno.

Regia presentación de elegantes y costosas toilettes.

ELECTRA

"CARMEN", POR POLA NEGRI. —Hace hoy el Electra sus funciones de tarde y noche, que son a precios populares con un reestreno que causará gran sensación: "Carmen", traducción cinematográfica alemana, del drama de Merimmé, con Pola Negri y Harry Liedke, por intérpretes.

FRANKLIN

Hoy Martes, en especial y nocturna estrena este cine la alta comedia Universal "La muchacha aventurera", por la imponderable ingenua Gladys Walton. Una cinta que tiene todos los atractivos imaginables. Además, en programa doble, una cinta de aventuras Universal.

COMEDIA

Hoy se presentan de nuevo ante el selecto público de este teatro los célebres bailarines alemanes Lo Hesse y Joachim von Seewitz, felices intérpretes de las más afamadas composiciones coreográficas. Harán una breve temporada de sólo cinco funciones, a precios populares.

Tanto en la función vermouth como en la noche, se proyectará la hermosa cinta "La voz de la sangre", desarrollada en Londres, París, Montecarlo. Protagoniza la feliz producción de la Casa Gaumont la hermosa actriz Regina Badet.

UNA ESCENA DEL IMPRESIONANTE ESPECTACULO DE AVIACION

Los Piratas del Aire

Un drama futurista del año 1930, producido por la Jewel-Universal, e interpretado por el

TENIENTE LOCKLEAR

el aviador que pasa de un aeroplano a otro sobre la marcha.

Miércoles: ESMERALDA
Jueves: SETIEMBRE Y BRASIL

COMEDIA-HOY- VERMOUTH NOCHE

Reaparición de las artistas

Lo Hesse-Von Seewitz

$ 3.- PLATEA $ 3.-

OLYMPIA

"EL PRINCIPE ROJO".—Este brillante argumento de emociones, que revela la vida de amores del príncipe Constantino de Grecia y las incidencias a que dió lugar hasta la caída del Imperio, se proyectará en la tarde y en la noche de hoy.

PROXIMOS ESTRENOS

"¡ESTO ES ARIZONA!"—Por primera vez vemos reunirse en la interpretación de una película de fuerza a dos artistas igualmente consagrados y famosos, a dos actores de gran cartel que siempre han realizado dentro de género análogo una labor antagónica. Nos referimos a Franklin Farnum y a Francis Ford, hércules y cow-boys, pugilistas y artistas de temperamento, elegantes galanes y temerarios atletas. Aparecen estas dos grandes figuras en la sensacional producción denominada "¡Esto es Arizona!", drama que es la pintura más gráfica y expresiva de esa temiblemente célebre región de la América, donde, sin exageración podríamos decir que la paz no se conoce. En el metraje de una cinta que es una sola función, vemos campear a estos rivales y realizar un trabajo que es tan temerario como artístico e impresionante y valor y la destreza, junto con la en el que existe toda la bizarría, la atrayente intriga de las más señaladas producciones inspiradas en la vida al aire libre. Este film lo estrenará el Sábado la Sala Imperio.

"LA LEY DE LA BESTIA", Y NIETZSCHE.—Como lo hemos anunciado, el Lunes de la próxima semana ofrecerá el Splendid, el estreno de la gran super-producción Paramount, a presentarse en el presente mes; trátase de la obra maestra del gran director americano Jorge Melford, titulada "La ley de la bestia", obra que es adaptación de la famosa novela de Jack London "The Sea Wolf, obra hecha con el objeto de refutar la siguiente teoría de Nietzsche: "El hombre es una combinación de la bestia y de la super-bestia. El hombre más inteligente es una combinación del monstruo y del super-hombre"; refutando esto es como Jack London concibió el argumento de su obra, de la que, como se sabe, está adaptada "La ley de la bestia".

MAÑANA ESTRENA EL SPLENDID OTRA NOVELA CELEBRE: "EL MODERNO ALADINO". — En sus funciones de mañana Jueves ofrecerá el Splendid el estreno de una producción grandiosa, la adaptación cinematográfica realizada magistralmente por la Casa Bisonm de la famosa novela "Alf's Button", del ilustre escritor inglés W. A. Darlington, titulada "El moderno Aladino", obra cuyo argumento está basado en el origen de un botón maravilloso, que está explicado así: Cómo se sabe, la "Lámpara maravillosa" de Aladino se perdió. Con el andar del tiempo fué a parar a casa de un cambalachero y durante la guerra, como se necesitaba bronce, fué convertida por obra de la casualidad, en botones militares para el ejército inglés, y uno de esos botones fué a parar al dormán del héroe de la novela, quien un día al frotarlo encontróse con la aparición de un misterioso árabe, que lo llamó Amo y Señor, y le prometió que lo que él pidiera por difícil que pareciera sería complacido en el acto... Las aventuras que al buen hombre sucedieron en su incansable afán de pedir y ser siempre complacido, es lo que forma la parte de supremo interés de esta hermosísima obra.

CINEMATOGRAFIA NACIONAL

LOS INTERPRETES DE "LOS HOMBRES DE ESTA TIERRA".—Pasado mañana se estrena en Santiago, en el Splendid, la última creación de la pantalla nacional: "Los hombres de esta tierra", obra que ha logrado despertar en el público un significativo interés y que constituye la primera expresión de "arte sensacional" cinematográfico.

El señor Francisco Borcosque, que es a quien debemos este nuevo triunfo del film chileno y que promete muchas expectativas para el futuro, es el que ha tenido a su cargo toda la confección artística de esta hermosa película que representa gráficamente uno de los aspectos nacionales más interesantes. La parte técnica fué hecha por el inteligente experto cinematográfico, señor Gregorio Pardo.

Los intérpretes se destacan por su inteligencia intuitiva para asuntos del film. Se distingue en primer lugar el simpático campeón Luis Vicentini, quien se demuestra un talentoso creador de una personalidad que tiene muchos puntos de contacto con la suya. Esto le da más carácter y permite que lo que es real y verdadero le dé al papel un sello definido y vastísimo que vigorice potentemente la acción del protagonista.

La señorita Ketty Zambelli es la "ingenua" de la pieza: simpática, de un refinado espíritu artístico y agradable en todas sus poses y actitudes, actúa con una corrección admirable.

El señor Jorge Infante Biggs es el otro intérprete de importancia en la obra. Es un galán correcto que ha sabido apreciar la importancia de su rol y saca mucho partido de él. Toman, además, parte en la obra, los señores Alfredo Rondanelli, quien viene a hacer en esta pieza de aventuras el papel del hombre malo, y le da un carácter muy elocuente, digno de todo aplauso; Juan Cerecer, Diego Zamora, Manuel Fuentes y David Hevia.

Hemos dicho que hay interés por esta obra, y ello se explica al notar mucho movimiento de localidades para el día del estreno.

Mañana hablaremos con más detalles del argumento.

SANTIAGO

Vermouth y Noche

Exito colosal.

La Copa de Champagne

Grandiosa presentación.

En la noche, en 1.a

FRIVOLINA

Mañana:

Las Corsarias

Alhambra y Victoria

HOY: Dos funciones

ESPECIAL: Reprise de arte.

¡Qué Quieren los Hombres?

por CLAIRE WINDSOR.

NOTURNA: Estreno 5.a y última función de

EL RUGIDO EN LA SOMBRA

CASA FRANCESA
DEPARTAMENTO ESPECIAL DE MENAJE
3.er PISO. — ASCENSORES
Las nuevas remesas, recién llegadas, nos permiten ofrecer un surtido muy completo a precios sumamente interesantes
SERVICIOS DE MESA, semi porcelana inglesa, 83 piezas, desde ... ... $ 250.00
SERVICIOS DE MESA, porcelana de Limoges, compuestos de 83 piezas, desde .. .. $ 390.00
De 59 piezas ... ... $ 290.00
SERVICIOS LAVATORIOS de loza, porcelana, fierro enlozado, plaqué y níquel.
CRISTALERIA de las afamadas marcas Baccarat, St. Louis y Val St. Lambert.
BATERIAS DE COCINA en fierro enlozado y aluminio, Refrigeradores, etc.
A PRECIOS DE OCASION
VERDADERAS OPORTUNIDADES EN MENAJE
Depositarios y representantes directos en Chile de la platería "CHRISTOFLE"

Use Vd. inmediatamente las
Tabletas „Bayer" de Helmitol
que alivian las molestias originadas por las enfermedades de las vías urinarias, como catarros de la vejiga, prostatitis, orina turbia, etc.
HELMITOL
HELMITOL

CONGRESO NACIONAL

CAMARA DE SENADORES

(VERSION OFICIAL)

Sesión 66.a extraordinaria en 16 de Enero de 19.

SESION 66 EXTRAORDINARIA EN 16 DE ENERO DE 1923

Presidencia de los señores Claro Solar y Correa Ovalle

ASISTENCIA

Asistieron los señores Aguirre, Alessandri, Barros Errázuriz, Briones Luco, Bulnes, Concha S. don Juan E., Concha don Luis E., Echenique, Edwards, Errázuriz Lazcano, Garnham, Gatica, Ochagavía, Opazo, Rivera, Silva Cortés, Torrealba, Urrejola, Valdés, Yáñez, Zañartu don Enrique y el Ministerio presidido por el señor don Francisco Garcés Gana.

ACTA

Se leyó y aprobó el acta de la sesión anterior.

CUENTA

Se dió cuenta:

1.o De dos mensajes del Presidente de la República.

Con el primero comunica que ha incluido entre los asuntos a las actuales sesiones, el proyecto sobre abovedamiento del canal de San Miguel.

Se mandó archivar.

Y con el segundo inicia un proyecto que lo autoriza para invertir $ 48,840 en el pago al profesorado de los establecimientos de instrucción dependientes del Ministerio de Industria y Obras Públicas de los premios de constancia insolutos.

Pasó a la Comisión de Presupuestos.

2.o De un oficio de Su Excelencia el Presidente de la República, en que comunica que ha aceptado la renuncia del Ministerio presidido por el señor don Manuel Rivas Vicuña y que ha designado en su reemplazo al presidido por el señor don Francisco Garcés Gana.

Se mandó archivar.

3.o De un oficio del señor Ministro del Interior, en que trascribe el informe pasado al Gobierno sobre la conducta funcionaria del Comandante General de Armas de Angol.

Se mandó poner a disposición de los señores Senadores.

4.o De dos oficios de la Cámara de Diputados.

Con el primero devuelve aprobado el proyecto sobre permiso al Cuerpo de Bomberos de Santiago para conservar diversos bienes raíces.

Se mandó comunicar al Presidente de la República.

Y con el segundo devuelve aprobado, con una modificación el proyecto que concede permiso al Cuerpo de Bomberos de San Felipe para que pueda conservar la posesión de un bien raiz.

Quedó para tabla.

5.o De una solicitud de doña Nieves Dávila, viuda de Botarro, en que pide la devolución de los antecedentes de otra anteriormente presentada sobre pensión de gracia.

Se accedió a ella.

DEVOLUCION DE ANTECEDENTES

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— Si no hay inconveniente, se devolverán los antecedentes a que se refiere la solicitud de la señora Dávila viuda de Botarro, de que se ha dado cuenta.

Acordado.

PERMISO PARA CONSERVAR LA POSESION DE UN BIEN RAIZ

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— En el proyecto despachado por el Senado sobre permiso al Cuerpo de Bomberos de San Felipe para conservar la posesión de un bien raíz, la Cámara de Diputados ha sustituido a la palabra "personería" la palabra "personalidad", que es la que corresponde.

Si no hubiera inconveniente, podría despacharse sobre tabla esta modificación.

Acordado.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Se va a leer el oficio de la otra Cámara.

El señor SECRETARIO.—Dice así: "La Cámara de Diputados ha dado su aprobación al proyecto del Honorable Senado que concede al Cuerpo de Bomberos de San Felipe el permiso requerido por el artículo 556 del Código Civil para que pueda conservar un bien raiz en la Plaza Independencia de la ciudad de San Felipe, con la modificación de haber sustituido la palabra "personería" con que venía el proyecto, por la de "personalidad".

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si no hay inconveniente, se dará por aprobada la modificación.

Aprobada.

SUCESOS DE ANGOL.—PETICION DE ANTECEDENTES

El señor BULNES.—Desearía saber si ha llegado el informe pasado por el visitador de policías sobre los sucesos de Angol. He visto que sólo ha llegado el informe del Coronel Díaz.

He solicitado por cuarta o quinta vez que se traigan estos antecedentes.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Se acaba de reiterar la petición de Su Señoría.

PERMISO PARA ESTABLECER UNA LINEA DE AERONAVEGACION

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Si no hubiera inconveniente, podríamos seguir tratando del proyecto que concede permiso para establecer una línea de navegación aérea entre Iquique y Concepción.

Acordado.

El proyecto está en discusión particular. Se va a leer el art. 1.o

El señor SECRETARIO.—"Artículo 1.o Autorízase al Presidente de la República para conceder a don Luis Testart o a quien sus derechos represente, permiso para establecer, por el término de quince años, una línea de aeronavegación entre Iquique y Concepción y las ciudades intermedias que se determinarán de acuerdo con el Ministro del Interior, entendiéndose que mientras dure el plazo de esta concesión no podrá instalarse en el país otra empresa semejante y que la presente es susceptible de extenderse más al Sur.

El Gobierno se reserva el derecho de hacer otras concesiones en zonas no comprendidas entre Iquique y Concepción, en el caso que el señor Testart no las hubiere hecho en el término de cinco años, a contar desde la fecha de la presente concesión.

Podrá, igualmente, el Gobierno autorizar el establecimiento de líneas internacionales de comunicaciones aéreas entre el extranjero y ciudades de la República, siempre que estas autorizaciones no afecten a la otorgada al señor Testart; no pudiendo, en consecuencia, estos últimos concesionarios verificar el transporte de pasajeros, carga, equipajes, valores ni otros artículos entre poblaciones nacionales que sean materia de la actual concesión.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Ofrezco la palabra sobre el artículo .

El señor BARROS ERRAZURIZ.—Desearía que alguno de los señores Senadores que conoce a fondo este proyecto, que yo no conozco, me explicara qué compensación y qué garantías tendrá el Estado en cambio de esta concesión que se le da al señor Testart.

Me temo que ocurra en este caso lo que ha ocurrido con muchas otras concesiones, esto es, que lo que se quiere es obtener el permiso legal para traspasarlo después a una sociedad, y que, mientras tanto, durante los años del plazo fijado, el Gobierno no pueda hacer nuevas concesiones.

Sin duda que el proyecto de línea de aeronavegación es un gran adelanto para el país; pero valdría la pena que este progreso se llevara a cabo siempre que hubiera alguna seguridad de que, efectivamente, se va a realizar. Quiero que se me diga si hay alguna multa para el caso de que no se establezca el servicio.

Si no se aclaran estas dudas que me sugiere el proyecto, le negaré mi voto, porque no quiero autorizar la simple concesión para que sirva de materia de traspaso. Eso no tendería sino a amarrar las manos al Estado para hacer después concesiones análogas más útiles para el país.

El señor TORREALBA.—¿Su Señoría ha puesto en discusión el artículo 1.o?

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Sí, señor Senador, porque ya está aprobado en general el proyecto.

El señor TORREALBA.—Yo entendía que no, señor Presidente.

El señor SECRETARIO.—En la sesión de 21 de Diciembre de 1922 quedó aprobado en general.

El señor EDWARDS.—Lo que ha movido a la Comisión a prestar su aprobación a este proyecto, es que considera que hay base suficiente para establecer este servicio en buenas condiciones.

Desde luego, el concesionario es un fuerte capitalista, una persona honorable, que está asociado con una de las principales casas europeas, la Casa Dreguet.

En cuanto a las garantías, creyó la Comisión que no había por que pedirlas, puesto que antes se había estudiado una solicitud para obtener la misma concesión, pidiendo una garantía al Estado sobre un capital de dos millones de libras esterlinas.

Estas consideraciones y la de que el establecimiento de este servicio en el país reportaría grandes beneficios, significaría un progreso y serviría para la defensa nacional llegado el caso, nos hizo creer que era conveniente su instalación.

No creo que sea necesario pedir garantías al concesionario, porque no me cabe la menor duda de que llevará a término la empresa.

El señor TORREALBA.—En términos generales juzgo simpático el proyecto, puesto que importa el establecimiento de un servicio que significa un progreso para el país; pero la forma en que ha sido redactado me parece que ofrece dificultades que vale la pena tener presentes

Desde luego, el proyecto importa un privilegio que se concede a favor de una persona por un plazo dilatado, y mis honorables colegas saben que constantemente se vienen introduciendo reformas de importancia en materias de aviación, lo que hace que el plazo de 15 años que se da al concesionario sea un grave inconveniente para la adopción de los adelantos que puedan venir más tarde.

No tengo ningún motivo para objetar este proyecto, si no fuera por la dificultad que apunto y que la considero de capital importancia para imaginar que es inconveniente establecer el monopolio de la aviación desde Tarapacá hasta Concepción.

Me parece muy grave este privilegio que se otorga a los concesionarios.

Creo, también, que esta empresa no cuenta con los capitales necesarios para instalar este servicio de aeronavegación.

En vista de que acaba de llegar a la Sala el Ministerio, suspendo, por ahora, mis observaciones.

PROGRAMA MINISTERIAL

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Tiene la palabra el señor Ministro del Interior.

El señor GARCES GANA (Ministro del Interior).—El Presidente de la República ha tenido a bien solicitar nuestra cooperación en las tareas de Gobierno, que no nos era dado excusarle, ya que se solicitaba en nombre de necesidades urgentes de la nación.

Hemos aceptado dispuestos a poner todo nuestro esfuerzo al servicio de ellas y a mantenernos en los cargos de Ministros de Estado, mientras podamos contar con la confianza del Presidente de la República y con el concurso de las Cámaras para realizar labor útil y práctica.

Un severo espíritu de economía, de orden en los gastos públicos y el propósito más decidido de obrar con la mayor corrección y justicia en todos los actos de la administración, serán la norma determinante de la labor ministerial.

Nos empeñamos especialmente en el despacho de la Ley de Presupuestos y de las leyes tributarias pnedientes de la consideración del Congreso; en la organización de la defensa de nuestros derechos en Washington y en la preparación de la Conferencia Panamericana, próxima a celebrarse en nuestra capital.

Con vivo interés trabajaremos por mejorar la situación precaria de nuestra Hacienda Pública, y, en esta tarea de esfuerzo y sacrificio, esperamos contar especialmente con la cooperación del Congreso.

Nos halaga también la esperanza de que esta labor fundamental y de gran premura en los momentos actuales, no nos impida abordar otros asuntos de grande importancia para el país, tales como la dictación de leyes de carácter social, la reforma general de la enseñanza, la represión del alcoholismo, la constitución de la propiedad austral y demás que figuren en proyectos pendientes de la consideración del Congreso.

El señor ALESSANDRI.—El Gabinete que se presenta a esta H. Cámara, trayéndonos un programa sobrio, conciso, en el que se consultan las necesidades y exigencias de bien público que se propone realizar, es un Gabinete de Alianza Liberal, formado en su totalidad por miembros distinguidos de esta combinación política, cuyo prestigio da amplias garantías de correcta y acertada administración pública.

Recordar en este momento la personalidad de cada uno de los señores Ministros que inician sus tareas de Gobierno, sería inoficioso: se trata de sobresalientes miembros de nuestro Parlamento, cuya labor en el servicio de los intereses nacionales es bien conocida de todos nosotros, y ya el país la ha podido apreciar. Dada la preparación y actividad de los actuales miembros del Ministerio, estoy cierto que sabrán realizar con brillo la labor que se han trazado en su programa administrativo, que el señor Ministro del Interior acaba de exponer ante el Senado.

A nombre de la Alianza Liberal tengo el profundo agrado de recibir a este nuevo Gabinete que tan ampliamente la representa, y desearle éxito en la realización de su programa, cuya acción será secundada en forma entusiasta por la combinación política que con el nuevo Gabinete comparte las responsabilidades del Gobierno.

El señor ZAÑARTU (don Enrique). — La Junta Directiva del Partido cuya representación tengo en esta Cámara, ha manifestado, en repetidas oportunidades ,su propósito invariable de prestar apoyo a los Gabinetes, aunque en ellos no figuren miembros del Partido Liberal Democrático.

No ha movido a la Junta de mi Partido, al apoyar la acción de los Gabinetes, que se suceden por desgracia con demasiada frecuencia, ni un espíritu de simpatía para la Unión Nacional, ni un propósito de ayuda a la Alianza Liberal; su intención se ha inspirado en principios más altos que los que determinan a los partidos políticos, generalmente la ha movido el anhelo patriótico de dar Gobierno al país; de permitir que las personas encargadas de administrar la Nación, cuenten con los elementos necesarios para hacerlo en forma más sólida y permanente de la que actualmente se efectúa

A estos principios de alto patriotismo que siempre han inspirado los actos de mi partido, se debe el que, ahora, al recibir al nuevo Gabinete, le exprese que contará con el apoyo franco y decidido del Partido Liberal Democrático; pero este apoyo envuelve dos condiciones: la de perseverar en los propósitos de llevar adelante, sin vacilaciones el programa de bien público que se ha trazado, y que proceda con esa prudencia, con esa cautela que es conveniente tener para no herir intereses ni sentimientos de otras colectividades políticas, evitando hasta el pretexto para nuevas crisis, pues, si es un deber de las mayorías mantener al Gabinete que la representa, es también un deber del Ministerio no herirla en sus sentimientos e intereses para hacer Gobierno fructífero.

Estas son las únicas limitaciones con que el Partido Liberal Democrático presta su apoyo más franco al actual Gabinete.

ACTITUD DEL PERU.—LAS CIRCULARES DE SU CANCILLERIA

El señor BARROS ERRAZURIZ.—Terminado el incidente ministerial quiero aprovechar la presencia del señor Ministro de Relaciones Exteriores para pedirle que se sirva dar al Senado y al país alguna explicación a propósito de los telegramas que el Gobierno del Perú ha dirigido a algunas Cancillerías americanas en los que se denigra en forma inaceptable a Chile.

Hace pocos días, a propósito de la invitación del Gobierno de la Moneda a las naciones americanas para que concurran al Congreso Panamericano, se publicó en los diarios la contestación, bastante inconveniente, del Gobierno del Perú. Y ahora, a raíz de aquella contestación, se ha publicado una circular del Ministro de Relaciones de aquel país que ha venido a colmar la medida, porque en un tono desusado, nos hace cargos que son necesariamente injustos y que contrastan con el afán de paz y de cordialidad que han demostrado el Gobierno y los Poderes Públicos de Chile y que por estas circunstancias y por el lenguaje procaz en que están expresados constituyen un insulto para nuestro país.

No hace mucho que se nos pidió la aprobación del Protocolo de Washington entre otras razones, porque era indispensable entrar en una nueva éra de acercamiento leal y sincero de todos los países americanos. Muchos creimos en ese acercamiento, pero, por desgracia, estamos viendo que apesar de nuestras concesiones y sacrificios, nada hemos conseguido, porque, por el contrario, la política de odios del Gobierno peruano se acentúa más cada día.

Voy a dar lectura a algunos párrafos de las circulares a que me he referido, con el propósito de dar ocasión al señor Ministro para que pueda explicar estos cargos que el Perú nos hace ante el mundo entero. Pero ante todo me parece necesario manifestar que parto de la base de que la última circular peruana es auténtica porque, si no lo fuere mis palabras no tendrían objeto.

Dice esa circular:

"La insólita explicación que el Gobierno chileno hizo llegar a las Cancillerías de nuestro Continente, por medio de sus Legaciones, con motivo de la negativa del Gobierno peruano, de hacerse representar en la V Conferencia Panamericana, mientras no cesen las persecuciones y atropellos con que se continúa extorsionando a nuestros compatriotas de Tacna, Arica y Tarata, nos obliga a hacer algunas rectificaciones por más que coincidamos con su propósito de no provocar estériles discusiones, sino con el solo objeto de impedir que se extravíe o se mistifique el criterio de los Gobiernos de América con aparente asentimiento nuestro.

"Al mencionar las causas que, subsistiendo, nos impedirían nuestra participación en la Conferencia de Santiago, nos anima el sincero deseo de dar oportunidad al Gobierno chileno de satisfacer la moral internacional, removiendo esos obstáculos que se deben únicamente al desarrollo de la política fratricida que se sigue poniendo en práctica en las provincias peruanas que ocupa y mantiene aún por haberse entregado la condición definitiva de ellas a un árbitro respetable, pues con sorprendente ingenuidad ha creído que le puede ser útil en la eventualidad de un plebiscito, seguir deshaciendo por medios violentos, del resto de la población peruana de esas provincias, donde sólo permite la permanencia en sus respectivos domicilios a los peruanos que creen susceptibles de prestarse a servir a las aspiraciones chilenas y obligando a salir a aquellos que no consideran de esa condición.

"Contra estos últimos se extreman los vejámenes en forma más cruel que antes; pues ya no son expulsados a los territorios ocupados por autoridades peruanas donde podrían encontrar, sino que son enviados a Iquique, donde la crisis económica y el ambiente hostil, incesantemente agitado en forma pública por las llamadas Ligas Patrióticas Chilenas, crea a nuestros compatriotas una situación por demás incómoda, sin que siquiera nuestro Gobierno pueda escuchar oportunamente sus clamores.

"Algunos pocos, burlando la vigilancia de las fuerzas chilenas, buscan asilo en la frontera del Sama, donde son perseguidos como criminales.

"A ellos se debe el inhumano asesinato de un peruano que, acompañado de otro, se dirigía a Locumba para evitar ser enrolado contra su voluntad en el Ejército de Chile, el que fué alevosamente asesinado por los carabineros chilenos el 2 de Diciembre de 1922. La excusa dada, de que se trataba de contrabandistas, es una grosera impostura, pues no se considera que lo fueran dos pobres muchachos que viajaban a pie, descalzos y sin más objetos que un mísero atado con sus ropas. La falta de noticias del otro muchacho hace presumir fundadamente que también fué asesinado.

"Por lo demás, todos los Gobiernos americanos que conocen en detalles las persecuciones y atropellos perpetrados en Chile contra los peruanos, saben lo que significa la sarcástica afirmación de que los peruanos gozan en ese país de las mismas garantías que los nacionales, sobre todo después de haber conocido las actas de la Conferencia de Washington, el 27 de Julio de 1922, en las cuales consta un acuerdo para someter al arbitraje las reclamaciones de los peruanos por los atropellos, de los que son responsables las autoridades chilenas, y cometidos desde 1910

"Por todo esto, mantendremos inflexiblemente nuestra protesta por los procedimientos de que Chile hace víctimas a nuestros compatriotas, en abierta oposición con sus decantados propósitos de tranquilidad y vinculación continental que se jacta en el memorándum dirigido a las Legaciones chilenas

"Sírvase usted informar cuanto precede al Ministro de Relaciones, dejándole copia de este telegrama y sírvase transmitirlo a nuestras Legaciones de Montevideo, Asunción y Río de Janeiro.—(Firmado).—Salomón."

El señor BULNES.—Su Señoría ha omitido un alcance a esa circular, que es aún más injurioso, pues afirma que las autoridades chilenas han puesto en movimiento a la peonada para que viole a las mujeres peruanas.

El señor CONCHA SUBERCASEAUX. — Acabo de pasar al señor Senador por Linares el telegrama de Buenos Aires que contiene ese alcance.

El señor BARROS ERRAZURIZ.—Dice así:

"El Canciller Salomón amplía las falsas imputaciones a Chile contenidas en su circular telegráfica publicada ayer.—Buenos Aires, 15. —El Ministro del Perú publica en "La Nación" el siguiente despacho que le ha transmitido la Cancillería de su país: "Apenas expedida mi circular anterior sobre el trato que las autoridades chilenas dan a los peruanos en las provincias ocupadas por Chile, recibo un telegrama oficial informándome que los carabineros chilenos de Tarata obligaron por la fuerza a doña Joaquina viuda de Ticona, peruana, a ceder un terreno suyo en Ticalaco, por dos años, para construir un cuartel."

Habiendo aparecido muerto en los últimos días de Diciembre un carabinero chileno, a orillas del río Mauri, ocupadas indebidamente por Chile, las autoridades lanzaron a los trabajadores chilenos contra los habitantes peruanos, los días 9 y 10 del presente, dándoles facultad amplia para toda clase de desmanes, cometiéndose, como consecuencia, repug entre los que merecen citars laciones cometidas en mujeres do más de diez de ellas menore nas sólo de 8 y 12 años, sub graves amenazas contra los pe

Estamos en posesión de da dos sobre estos crímenes. Sír rar este telegrama como ampl cular de ayer, para los efectos q can. Transmita su contenido ciones en Asunción, Montevid neiro.

Es decir, este Gobierno, pa ya amistad hemos hecho sacrifi como la aprobación del Protoco te el mundo entero en la forma

Yo no veo en el Gobierno gía suficiente para contestar y por eso he querido traer que hay un Gabinete respons señor Ministro de Relaciones E qué va a contestar el Gobierno plicar ante el mundo estos carg sinando individuos, de estar de la más elemental moralidad

Yo deseo que Su Señoría labra que calme este justo an chilenos, de ver bien resguard la patria.

El señor IZQUIERDO (Mi ciones Exteriores).—Ayer me Presidente, por los diarios de S cular telegráfica enviada por el rú a sus legaciones en los paí

Encontré la circular de tal y escrita en términos que guar lación con el lenguaje cautelo siempre se usa en las comuni ticas que no me atreví a consi Hablamos, sin embargo, en el C tros con Su Excelencia el Presi pública y con mis Honorables respuesta que a ella debíamos do la opinión de que tratándos que no venían dirigidos a nue de los cuales, por consiguiente, mar conocimiento oficial, era m tuviéramos confirmación de su

En la tarde de ayer recibí nuestra Embajada en Buenos expresa que la Legación del gentina había entregado a la pr como proveniente de su Gobiern que ha llamado tan justament Honorable Senador por Linares.

En la mañana de hoy envi nuestra Embajada en Washin a desvanecer ante el concepto nos sirve de árbitro en la cuesti el Perú, la impresión penosa dejar en su ánimo la circular

Siento no haber sabido norable Senador por Linares punto en esta sesión, porque algunas horas la publicación que aludo y Su Señoría habría jor contestación que yo habría palabras.

Comprenderán los Hono que el Gobierno siente tan viv Señorías el escozor que produ manifestaciones del Gobierno cular a que ha dado lectura nador no es una manifestació confianza en la causa que el Perú ante el árbitro en Washington, toma de debilidad y de descon derechos que se alegan.

En el telegrama dirigido bajada en Washington, para nocimiento del Secretario de Est las afirmaciones concretas que lares del Gobierno de Lima. por centésima vez los cargos inexactos de que perseguimos a viven en las provincias del Nor entre nosotros de las mismas misma libertad que la Constitu pliamente a los chilenos.

En el Perú no hay chilenos la sencilla razón de que todos han sido perseguidos y expuls cambio, es notorio que en el hay centenares de peruanos lamente, sin que nadie los mo rio además, que en las faenas verdadera colonia peruana, trabajo honroso y bien remun de condiciones con los obreros

Los hechos que supone Perú han debido ocurrir ante de chilenos y extranjeros, y, to ta de los veinte o treinta disti nos peruanos periodistas y hom que el Gobierno del Perú expul medio, de su país, y que encue otros hospitalidad y asilo segur chos ocurren a la vista de l consulares de Estados Unidos, ciones americanas y de las na y nada vale lo que nosotros lo que diga el Perú, ante las llegan a cada Gobierno por int representantes acreditados aquí.

Aquel hecho a que se hace circular peruana, de la persona carabineros chilenos, a quien se chacho que huía para no ser Ejército nuestro, ha sido sufic cado por el Intendente de Tacna ha comprobado en el sumario al respecto. Se trata de un ind años de edad que, por consig conscripto que pudiera ser enr de nuestro Ejército; de un dido en el delito de contraband de otro que huyó. Los contrab resistencia, dispararon contra los carabineros se vieron oblig su turno.

No conozco detalle alguno tos delitos que habrían comet dados contra mujeres y niños, circular que leyó el Honorable

En cambio, se tienen detall

CAMISAS
de rico Céfiro Inglés. Colores inalterables. Con 2 Cuellos.
OCASION
$ 16.90

CABALLEROS

SOMBREROS de PAJA
INGLESES
Antes $ 22.50 y $ 30
HOY
PRECIOS UNICOS $ 18.90 y $ 12.90

TRAJES DE SPORT
CONFECCIONADOS
EN RICO HOME-SPUN INGLES
Artículo especial para las Vacaciones. - Precio de ocasión $ 195

TRAJES DE BAÑO para Caballeros, cada uno . . . . $ 13.90
CAPAS DE BAÑO, colores sólidos y de fantasía, desde . . . $ 39.50
SABANAS DE BAÑO, tamaño grande y de calidad insuperable,
cada una $ 28 y . . . . $ 14.90

LOS ALMACENES INGLESES
STRUTHERS y Mc ROSTIE -:- Estado esq. Huérfanos

rueban dos atentados de que han sido víc- nuestros soldados en estos últimos días: arabinero fué asesinado en la región del l, y un sargento del Regimiento Lanceros horrorosamente asesinado y quemado a las as de Tacna, en un pueblecito que se llama llay. Por cierto que he dado instrucciones ñor Intendente de Tacna para que reprima mano enérgica estos atentados; pero esto no fica que el Gobierno de Chile permita que bandone o quebrante la disciplina tradicio- y honrosa de que nuestro Ejército ha dado s pruebas, en la guerra y en la paz.

Constantemente el Perú ha estado hacién- s imputaciones de este orden, inexactas e tas, y siempre han sido desvanecidas. Hoy á que rectificarlas de nuevo, pero no podemos rlo directamente porque no tenemos relacio- con el Perú, ni conviene que lo hagamos en a que nos aparte de la serena tranquilidad imprime carácter a nuestra política inter- nal.

Tenemos amplia confianza en el fallo del ro; estamos cierto que este fallo nos será rable, y no queremos que se perturbe la dig- d con que debemos aguardarlo

Es penoso que el Gobierno del Perú nos obli- a hacer rectificaciones y es penoso que en enado de la República, el Honorable Sena- de Linares se haya visto obligado a pro- r un debate de esta naturaleza. Creo que enado puede confiar en que defenderemos tros derechos y nuestro decoro, manteniendo levado propósito de asegurar la paz en esta e del Continente, que ha sido la política ins- dora de los actos del actual Presidente de epública.

ASTA DE TERRENOS FISCALES EN ANTOFAGASTA

El señor ECHENIQUE.—En la última se- recibí los antecedentes que había solicitado e una venta de terrenos fiscales en Antofa- a que constituía una manifiesta irregulari-

Aprovecho la presencia de los señores Mi- ros del Interior y de Hacienda para saber medidas se han tomado en resguardo de los reses fiscales.

Yo había hecho presente que el Intendente Antofagasta procedió sin autorización ningu- a vender una manzana de terreno fiscal, que a nombrado por sí y ante sí a un martillero a hacer ese remate, careciendo de toda fa- ad para ello, que había ordenado que el re- ante depositara el diez por ciento del valor la subasta a la orden del Intendente y que ués, sin tener tampoco autorización alguna, a ordenado pagar a ese martillero la suma uarenta y un mil pesos, sin decreto supremo n autorización ninguna; y, por último, hice sente que el martillero le había dado al In- dente diez mil pesos de esos cuarenta y un para gastos de la Intendencia, constituyendo esto un conjunto de ilegalidades y abusos

Según la ley, ninguna atribución tiene el ndente para rematar bienes fiscales, y en o de hacer un remate debe hacerlo la Junta Almoneda, sin ninguna remuneración, sin o alguno para el Fisco.

El Ministro de aquella época, señor Edwards te dijo que había pedido las explicaciones caso, pero que no habían llegado.

Esto es un distintivo, señor Presidente, del vo régimen. No se puede fiscalizar porque los umentos que se solicitan no llegan nunca. sto ocurre no sólo a los parlamentarios sino bién a los propios Ministros.

El señor Edwards pidió en el último tiempo el Intendente de Antofagasta se trasladara a capital, a fin de que diera personalmente Gobierno las explicaciones correspondientes. Llegado a Santiago el Intendente y como no ra rápidamente estas explicaciones, el Mi- ro le envió una serie de preguntas y le fijó plazo de veinticuatro horas para contestar-

El sucesor del señor Edwards, el Honorable or Valdés, insistió en que el Intendente debía una respuesta a esas preguntas; y voy a exa- nar las respuestas de dicho funcionario para e se imponga hasta qué punto se han burlado, to las leyes como los decretos vigentes.

La primera pregunta era así:

1.a En virtud de qué decreto, orden o auto- ación del Gobierno, o de qué disposición le- procedió el Intendente a ordenar la subasta terrenos?

No voy a leer la contestación íntegra del endente, porque es muy extensa, pido, eso sí, e se publique en la versión de esta sesión: ro a fin de que los honorables Senadores co- zcan las explicación que dá el Intendente, voy hacer una síntesis de cada una de sus res- estas.

Dice este funcionario que el Gobierno había mbrado una comisión para que tasara los el- los terrenos y que creyó que habiéndose ini- do, con esta orden gubernativa, las gestiones ra hacer su enajenación él se consideró auto- ado para terminarla, apoyado en el artículo la Ley de Régimen Interior que encarga a intendentes "cooperar" a la ejecución de las denes y decretos del Presidente de la Repú- ca.

No creyó que fuera necesario un decreto l Ejecutivo para proceder al remate.

Esta es la explicación que dá el Intendent primer punto de la minuta del señor Minis

El segundo punto era el siguiente:

"¿Qué razón tuvo para disponer que el re te se verificara por medio de un martillero por la Junta de Almoneda como lo establece s disposiciones vigentes y lo aconseja la ec mía?"

A este cargo contesta el Intendente dicie que no tenía noticias de que estos remat bían hacerse por la Junta de Almoneda y c no conocía la ley, creyó prudente nombr ra ésto a un martillero **ad hoc**.

Sabe el Senado que estos remates por nta de Almoneda, que es compuesta del Inte nte, del Tesorero Fiscal y el notario, no cu n al Fisco un sólo centavo; de modo que, h ndolo en esta forma como lo ordena la ley, brían ahorrado cuarenta mil pesos. El Inte nte se excusa con que no conocía las disp ciones legales, y era Intendente.

La tercera pregunta dice:

3.o ¿Qué autorización del Gobierno o de le permitió exigir al subastador una bol garantía por valor de $ 41,384.75, o sea lo de la tasación?

A esto contesta el Intendente que ese de lo hizo el rematante por iniciativa pro intervención de él. Sin embargo, señor P dente, en los avisos para el remate que se caron en los diarios de Iquique y que el I o Intendente ha acompañado a los anteced s, aparece muy claramente esta condic presa: entre las bases del remate, "debie interesados acompañar como garantía p s posturas, el 10 o|o, o sea la suma 41.384,37 en cheque o depósito a la orden artillero.

¿Cómo se explica esta contradicción? ¿ luntario el depósito de esa garantía o puesto por las bases del remate?

Se pedía que esa garantía se depositas orden del martillero y no a la orden sorero Fiscal.

El dinero fué depositado, sin embarg orden del Intendente, porque es lógico s r que el interesado no se sentiría garan n depositar esa cantidad a la orden del llero **ad hoc**, cuya irresponsabilidad le mer por esos fondos.

Otra pregunta:

"¿Es efectivo que después de verificad mate dispusiese de una parte de la gar ra pagar al martillero?" Dice que es efe denó entregar el total de la garantía, o ,000 pesos.

"¿A cuánto ascendió la cantidad que se martillero? Confiesa que fué un diez ento o sea 41,000 pesos. Como en todo r de bienes muebles paga un cinco por c comprador y otro cinco por ciento el v or, estimó que debía pagarse al martille ez por ciento. Aplicó el Intendente a la bienes raíces una disposición que se nicamente al remate de muebles.

El señor CONCHA SUBERCASEAUX anera que si se hubiese tratado de rema rrenos salitreros de valor de millones de habría procedido con ese mismo criterio?

El señor ECHENIQUE.— Seguramente ría procedido en igual forma.

Es curioso que mandó pagar al mar diez por ciento del valor de la subasta, uarenta y un mil pesos, cuando según l a del Intendente debió pagar cinco mil comprador y cinco mil el vendedor. Si erto que debiera pagarse la misma tari ratándose de un remate de bienes mueb obierno habría tenido que pagar el cin ciento, o sea, veinte mil quinientos peso Intendente manda pagar también con bie

el cinco por ciento del comprador, esto es, veinte mil quinientos pesos.

¿Qué autorización podrá alegar el Intenden- ara pagar con bienes fiscales aún la cuota debía corresponder a los particulares?

Ultima pregunta: ¿Es verdad que el marti- dió una parte de su remuneración al In- nte?

Contesta el Intendente que efectivamente ló diez mil pesos del martillero para inver- s en reparaciones de la Intendencia, pero estos diez mil pesos no los exigió él, sino fueron entregados por el martillero volunta- ente. Agrega que los invirtió todos en re- ciones de la Intendencia.

Entre los documentos acompañados por el ndente, consta que varias de estas partidas n invertidas en forros para auto y en repa- nes de automóvil; ignoro si este auto es o particular. Si es fiscal, desearía saber si s las Intendencias tienen auto, o si por una ia especial se le da al Intendente de An- gasta.

Yo he recibido varias cartas de Antofagas- nas a favor y otras en contra del Intenden- pero todas contestes en referir cómo acae- n estos hechos.

Me aseguran que el Intendente se compro- ó a nombrar de martillero a un señor As- den, al cual se le pagaría por comisión de te el cinco por ciento del valor del remate, a, veinte mil quinientos pesos; y habían con- do que la mitad de esta suma sería para raciones de la Intendencia y la otra para artillero.

Pero después, según se me asegura, recibió ntendente insinuaciones de Santiago para que brara a otro martillero, un señor Baeza. Fué caballero a exigirle que lo nombrara a él, isto de muy buenas recomendaciones de San- que el Intendente no podía desoír, y éste izo presente que ya tenía compromiso con

Entonces convinieron que en lugar de pagar por ciento se pagaría al martillero 10 ciento, 5 o|o el comprador y 5 o|o por el edor, lo que da los 40 mil y tantos pesos ue se trata.

Se hizo el reparto, según me aseguran las as que he recibido de Antofagasta, en cua- partes: diez mil pesos para el Intendente, reparaciones de la Intendencia; diez mil el primer martillero, señor Asmunden, con ual ya había compromiso; diez mil para la ona que consiguió el ramte para el segundo ona que consiguió el remate para el segundo llero, señor Baeza.

Yo pregunto a los señores Ministros del In- r y de Hacienda: ¿qué valor tiene este re- e, hecho en esta forma tan ilegal? ¿Qué me- s se han tomado contra este Intendente, que cometido esta serie de gravísimas irregula- des? ¿Qué medidas ha adoptado el Gobier- para recuperar este dinero fiscal pagado in- damente? Espero que los señores Ministros idos contestarán estas preguntas.

He recibido un telegrama de Antofagasta ue se me dice que la Sociedad compradora publicado un remitido, declarando que ella pagará el resto del valor del remate mientras se devuelvan estos cuarenta mil pesos que pagó como parte de precio y que ahora han parecido; de tal manera que estos cuatro- tos mil pesos que debe recibir el Fisco, no ingresado aún a arcas fiscales.

El señor ERRAZURIZ. — Permítame una interrupción, señor Senador.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — o ha terminado la primera hora, solicito el rdo de la Sala para prorrogarla en un cuar- e hora.

El señor BULNES.— Que no sean más de cinco minutos, señor Presidente.

El señor TORREALBA.—Si no se prorroga la primera hora por más tiempo, yo me opongo a toda prórroga, porque de otro modo no se da tiempo para contestar a los señores Ministros.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Yo había solicitado el asentimiento de la Sala para prorrogar la primera hora, y había declarado que estaba prorrogada por quince minutos para este incidente.

El señor ERRAZURIZ LAZCANO.—Me felicito, señor Presidente, de las preguntas formuladas por el honorable Senador por Santiago, señor Echenique, al señor Ministro del Interior, para un esclarecimiento que es necesario, o mejor dicho indispensable.

Aunque parezca extraño, el Intendente de Antofagasta puede ser premiado en breve plazo por los actos laudables efectuados y que el señor Senador por Santiago acaba de exponer al Senado. No se extrañe la Honorable Cámara que haga esta suposición, porque ella no sería sino sacar una consecuencia lógica del procedimiento respetable que el Gobierno acaba de sentar en el caso del Gobernador de Traiguén que, confeso de malversación de fondos, ha sido nombrado prefecto de la policía de Chañaral. De modo que puede calcular la Cámara, puede saber el país de que si algo quedó en pie después del terremoto que asoló la región del Norte, con el nombramiento de ese distinguido funcionario es probable que dentro de muy poco tiempo no quede nada en pie en Chañaral.

El señor GARCES GANA (Ministro del Interior).—Lamento que el breve tiempo transcurrido desde que me hice cargo de la Cartera del Interior, me haya impedido imponerme de los numerosos y variados problemas que hay pendientes de la resolución del Gobierno. Sin embargo, me he hecho cargo del denuncio a que acaba de referirse el honorable Senador por Santiago, y sabiendo que el Intendente de Antofagasta había sido llamado a ésta, me apresuré a conversar en la mañana de hoy con él; pero no pude terminar esa conferencia en que me había propuesto esclarecer todo ese asunto. Debo adelantar sí la opinión en el sentido de que ha habido irregularidad en el procedimiento a que se ha referido Su Señoría y no deseo adelantar otra, mientras no conozca todos los antecedentes. Anticipo al Honorable Senado que tomaré todas las medidas del caso en resguardo de los intereses fiscales y en resguardo de la pureza y corrección administrativa. En breve plazo habré de poder responder al señor Senador cuáles han sido las medidas que se han tomado.

El señor ECHENIQUE — Hace ocho meses que se trajeron a conocimiento del Senado los hechos a que me he referido, señor Ministro.

El señor GARCES GANA (Ministro del Interior).— Pero hace tres días que me he hecho cargo del Ministerio, señor Senador.

SUCESOS DE ANGOL

El señor BULNES.—Celebro, señor Presidente, que se haya prorrogado por unos cuantos minutos la primera hora.

Al solicitar que se cumpliera el Reglamento respecto del término de la primera hora, lo hice en el convencimiento de que el señor Ministro del Interior no estaría en aptitud de contestar las **observaciones formuladas**, por haberse hecho cargo recientemente de ese Ministerio. Pero como S. S. se propone estudiar todas las cuestiones que están sometidas a su conocimiento, debo rogarle que estudie el asunto relacionado con la provincia de Malleco, porque también será debatido en esta Cámara. Yo tendré que ocuparme de él llamando la atención tanto del señor Ministro del Interior como la del señor Paredes, que no sé qué cartera desempeña, porque el señor Paredes dirigió una comunicación cuando desempeñaba el cargo de Ministro de Justicia a la Corte de Concepción, en que ponía término a la visita judicial que se practicaba en Angol para esclarecer los hechos denunciados; es decir, con el deliberado propósito de que no se esclarecieran tales hechos.

Todo esto será materia de debate en el H. Senado.

Yo no quiero poner al Gobierno entre la espada y la pared, no lo quiero obligar a contestar ahora las deducciones que fluyen naturalmente de los antecedentes que se tienen acerca de los hechos ocurridos en Malleco. Me limito a pedir al señor Ministro que, junto con estudiar los cargos relativos al Intendente de Antofagasta, estudie también los otros a que me he referido.

SUBASTA DE TERRENOS FISCALES EN ANTOFAGASTA

El señor RODRIGUEZ (Ministro de Hacienda).— Aludido en este debate, debo hacer presente al Honorable Senado que la cuestión relacionada con el Intendente de Antofagasta fué abordada por el honorable señor Edwards, sin que jamás pudiera obtener una respuesta categórica al respecto de parte de funcionario aludido. Mi honorable antecesor, el señor Valdés me impuso de que había conversado sobre el particular con el señor Intendente de Antofagasta, habiéndose formado una opinión desfavorable respecto de la actuación de aquel funcionario, por lo cual había pasado los antecedentes del caso al señor Ministro del Interior, que es el jefe inmediato del Intendente.

El señor ECHENIQUE.— Corresponde a S. E. recuperar los cuarenta y un mil pesos perdidos para el Fisco, y desearía saber qué medidas va a tomar Su Señoría en ese sentido.

El señor RODRIGUEZ (Ministro de Hacienda).— Entiendo que esa suma será devuelta.

SUCESOS DE ANGOL

El señor ERRAZURIZ LAZCANO.— Para completar los antecedentes sobre los cuales habrá de versar la discusión que tendrá lugar en el Honorable Senado sobre los sucesos ocurridos el 10 de Diciembre en Angol, ruego al señor Ministro de Guerra, aquí presente, que se sirva remitir a esta Cámara copia del sumario que se ordenó instaurar por el ex-Ministro señor Bunster sobre la base del informe del coronel Díaz, sobre la participación del Ejército en aquellos luctuosos sucesos. Entiendo que ese sumario estará terminado y habrá llegado a conocimiento del Supremo Gobierno.

El señor SILVA CAMPO.— Tendré el mayor gusto en enviar al Honorable Senado todos los antecedentes que haya en el Ministerio respecto de los hechos a que se refiere el señor Senador por Curicó.

El señor ERRAZURIZ LAZCANO.—Agradezco su respuesta al señor Ministro.

El señor PAREDES (Ministro de Industria y Obras Públicas).— Voy a decir dos palabras acerca de la actuación que me cupo como Ministro de Justicia ante los graves sucesos ocurridos en Angol y a que se ha hecho referencia en esta sesión.

Esos hechos indujeron al Gobierno, espontáneamente, a pedir a la Corte de Concepción que enviara un Ministro en Visita a aquella ciudad, con el propósito de que se avocara el conocimiento del proceso que debía instaurarse para su esclarecimiento.

Pues bien ante esta orden de Gobierno, la Corte de Concepción contestó que se había reunido, me parece que en claustro pleno, y había encargado a uno de sus miembros que se avocara oportunamente el conocimiento de los procesos, conforme a una disposición legal que establece que un Ministro de Corte debe conocer de aquellos procesos en que figure un funcionario de la categoría de intendente.

Hizo presente entonces al Gobierno la conveniencia de dejar sin efecto el decreto relativo a la visita, ya que la Corte, en forma legal había nombrado a uno de sus miembros para que instaurara el proceso del caso, un Ministro que estaba en conocimiento de todos los procesos que tenían relación con los hechos y con las personas que allí habían actuado.

El Gobierno no consideró conveniente dejar sin efecto el decreto hasta no conocer otros antecedentes que lo obligaran a tomar esa medida; y averiguó si la Corte no había enviado al Ministro oportunamente a Angol por falta de fondos o de pasaje y estableció que no se había trasladado a aquella ciudad. En el acto puso los fondos correspondientes a su disposición por si quería trasladarse a Angol.

Algunos días después, la Corte de Concepción se reunía nuevamente e insistía en su propósito primitivo de que se dejara sin efecto el decreto, ya que había comisionado a uno de sus Ministros para que conociera de todos los procesos y se trasladara a Angol, en cuanto lo estimara conveniente.

En vista de este reiterado acuerdo de la Corte de Concepción, y juzgando muy razonable la actitud de aquel Tribunal, y considerando, por otra parte, que quedaba satisfecho el deseo del Sr. Senador por Malleco, de que un Ministro de Corte conociera de los procesos, el Gobierno resolvió dejar sin efecto el decreto relativo a la visita.

El señor BULNES. — Es graciosísimo el término empleado por el señor Ministro de Industria.

Dice S. S. que el Gobierno **espontáneamente** decretó la visita judicial y no recuerda Su Señoría que esta espontaneidad fué la consecuencia inmediata del debate del Senado.

El señor TORREALBA. — Se había decretado la visita antes de que se produjera el voto del Senado.

El señor BULNES.— No, señor. Esa espontaneidad fué el resultado del debate que acabo de recordar.

Parece que el Ministro de Justicia hizo presente a la Corte que debía intervenir uno de sus miembros, en el conocimiento del proceso, por el fuero que tenía el Intendente, pero el señor Paredes olvidó que se trataba de dos situaciones: la primera, averiguar el delito de desacato cometido y en el mesón de un bar, según se dijo, en la persona del intendente; y, en seguida, supervigilar la conducta de sus subordinados, en Angol, hacia la cual se le había llamado la atención varias veces en esta Cámara, diciendo tanto yo como el señor Senador de Curicó que ese juez no da ninguna garantía. Esto mismo lo dicen los habitantes más prestigiosos de esa provincia, y por eso yo me hice intérprete de sus deseos, pidiendo que fuera un juez de verdad, un juez imparcial y que hubiera quien restableciera la verdad de los hechos, tales como ocurrieron y no desfigurados por los intereses electorales como se ha intentado hacer.

El señor Ministro ha dicho que la Corte tomó el acuerdo de suspender la visita al juzgado de Angol y que autorizó a uno de sus Ministros para que se trasladara a este juzgado, si lo creía conveniente, para avocarse el conocimiento de los sumarios que se relacionaran con los desmanes criminales del 10 de Diciembre.

Pues bien, cuando la Corte tomó este acuerdo, fué cuando el señor Ministro de Justicia le cerró la puerta de la investigación suspendiendo la visita al juzgado de ese departamento, de modo que este Ministro de Corte ya no puede trasladarse a Angol si lo cree necesario por la resolución del Gobierno.

Estos asuntos de Malleco, señor presidente, tienen mucha más gravedad de la que puede creerse, porque vienen a ser la manifestación más clara que el Gobierno puede dar de lo que intenta hacer en toda la República.

Los que no son partidarios del actual Gobierno no tienen garantías de ninguna especie en Malleco y en otras partes, ni aun aquellos que son comunes e indiscutibles a los ciudadanos de los países civilizados.

Por lo que hace a Malleco, ya se ha amenazado al prefecto de policía de Angol, que es un hombre de bien, un hombre que tiene glorias que cuidar, de que se le exonerará del cargo precisamente porque da garantías. Yo denuncio este intento al señor Ministro del Interior. Se le pretende destituir, señor Ministro, porque no se presta incondicionalmente a cumplir las órdenes del personalismo que reina en la política imperante.

Hay un personalismo que quiere imponerse a todas las instituciones, pese a quien pese, burlando el respeto que se debe a los demás poderes del Estado.

Yo llamo la atención sobre esto al Senado y al país.

El señor AGUIRRE CERDA.—Por acuerdo unánime de todos los Ministros del Gabinete anterior.

El señor BULNES.—Hay una declaración hecha por uno de los señores Ministros del Gabinete anterior afirmando que ese acuerdo no fué tomado por unanimidad.

El señor VALDES.—Por mi parte, yo estuve ausente ese día.

El señor BULNES.—Ya lo ve la Cámara. Hay dos Ministros que no aceptaron el acuerdo.

El señor GARCES GANA Ministro del Interior).—No quiero dejar sin respuesta la observación del Honorable Senador por Malleco relativa a que el Gobierno tenga el propósito de invadir las atribuciones de los otros Poderes del Estado.

Yo protesto de tal aseveración, y declaro que el Gobierno tiene, por el contrario, el firme propósito de hacer respetar la Constitución y las leyes, y de proceder con la más absoluta corrección en todos los actos administrativos.

El señor PAREDES (Ministro de Industria y Obras Públicas).—De las observaciones formuladas por el Honorable Senador por Malleco se desprenden tres hechos que deseo rectificar.

El primero es que la visita del Ministro de la Corte de Concepción para avocarse el conocimiento de los sucesos de Malleco fué decretada por el Gobierno antes de producirse el voto del Senado.

Es el segundo que la Corte, de propia autoridad y conforme a la ley, ordenó la visita de uno de sus Ministros por hallarse implicado en esos sucesos un funcionario que goza de fuero.

Y es el tercero que la revocatoria del decreto supremo no significaba la suspensión de la visita del Ministro a Malleco, sino, por el contrario, dejar subsistente el acuerdo de la Corte de Concepción que lo autorizaba para trasladarse a Angol en el momento en que lo creyera oportuno.

El señor BULNES.—Pido al señor Ministro que mande al Senado todos los antecedentes que haya sobre el acuerdo de la Corte de Concepción y la resolución del Gobierno.

Cuando la Corte dice que se puede poner fin a una visita se le quita la jurisdicción.

El señor AGUIRRE CERDA.—La Corte tiene el más perfecto derecho para declarar el término de ella.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— Terminados los incidentes.

Se suspende la sesión.

—Se suspendió la sesión.

CASAS PARA ESCUELA

Pídense propuestas públicas para dotar de local a las escuelas que a continuación se indican del departamento de Santiago, por la renta anual que se expresa y dentro del radio siguiente:

Escuela N.o 18. Radio: Independencia, ambas aceras; entre Nueva de Matte y Carrión. Canon: $ 9,600.
Escuela N.o 27. Radio: Santa Rosa, Lira, Alameda, Eleuterio Ramírez, Root y Jofré. Canon: $ 7,200.
Escuela N.o 44. Radio: Recoleta, ambas aceras, entre Rosario y La Unión. Canon: $ 7,200.
Escuela N.o 47. Radio: Lo Negrete. Canon: $ 3,600.
Escuela N.o 85. Radio: Santa Victoria, Maule, Carmen y Santa Rosa. Canon: $ 7,200.
Escuela N.o 97. Radio: Gay, Molina, Gorbea y Avenida República. Canon: $ 4,200.
Escuela N.o 127. Radio: Independencia, ambas aceras; entre Carrión, Bezanilla y San Luis. Canon: $ 9,600.

Las propuestas se abrirán el 15 del actual, a las 3 P. M., en la Sección Locales de la Dirección General de Educación Primaria, en donde se darán los datos que se soliciten

DOCUMENTOS PARLAMENTARIOS

Minuta de interrogaciones formuladas por el Ministro de Hacienda al Intendente de Antofagasta, sobre los antecedentes legales y administrativos de los actos que ejecutó con motivo del remate de un lote de terrenos fiscales a que se refiere la ley 3791, de 5 de Setiembre de 1921.

1.o) ¿En virtud de qué decreto, orden o autorización del Gobierno o de qué disposición legal procedió el Intendente a ordenar la subasta de los terrenos?

2.o) ¿Qué razón tuvo para disponer que el remate se verificara por medio de un martillero y no por la Junta de Almoneda, como lo establecen las disposiciones vigentes y lo aconseja la economía?

3.o) ¿Qué autorización del Gobierno o de la Ley le permitió exigir al subastador una boleta de garantía por valor de $ 41,384.75 o sea, el 10o|o de la tasación?

4.o) ¿Qué razón legal tuvo para exigir que esa boleta se librara a su orden y no a la del Tesorero Fiscal del departamento?

5.o) ¿Es efectivo que, después de verificado el remate, dispuso del valor de la boleta de garantía o de una parte de él y lo invirtió en pagar una comisión al martillero?

6.o) Si ello es efectivo ¿qué disposición legal lo autorizó a cobrar la boleta de garantía, que por su propia naturaleza, había de ser devuelta al subastador, una vez pagado el precio del remate?

7,o) ¿En virtud de qué facultad legal o decreto del Gobierno ordenó la inversión de la suma cobrada en el pago de comisión al martillero o en otros gastos?

8.o) ¿A cuanto ascendió la cantidad que se pagó al martillero en calidad de comisión; en virtud de qué atribución fué ella fijada por el Intendente y a qué normas se atuvo para estimar su monto, que, según lo aseverado hasta hoy parece excesivamente superior a lo racional y justo?

9.o) ¿Es verdad que el martillero dió una parte de su remuneración con fines determinados a la Intendencia?

10.o) ¿A cuánto ascendió esa cantidad y en qué forma se invirtió?

INFORME DEL INTENDENTE

Santiago, 2 de Enero de 1923.

Tengo el honor de informar al tenor del formulario confeccionado por el Ministerio de US. sobre el remate de terrenos fiscales, realizado en la ciudad de Antofagasta en conformidad a lo ordenado por la Ley N.o 3791, de 5 de Setiembre de 1921, lo siguiente:

Por Ley N.o 3791, de 5 de Setiembre de 1921, se autorizó a S. E. el Presidente de la República para vender en subasta pública 4,356 metros cuadrados de un terreno fiscal en la ciudad de Antofagasta.

El mínimun para la subasta, según la misma Ley lo dispone, sería la tasación hecha por una Comisión nombrada por S. E. el Presidente de la República y el producto del remate debía destinarse a la construcción de un edificio para el Liceo de Hombres de esa ciudad.

Apenas dictada la Ley, la opinión pública de Antofagasta, fuertemente agitada por los diarios de la localidad, ejerció gran presión para el inmediato cumplimiento de ella, ya que estaba destinada a fines de educación pública que contaban con las simpatías generales.

El funcionario que suscribe, haciéndose eco de estas peticiones, dirigió al Ministerio de US. los telegramas de 3 y 13 de Octubre y 11 de Noviembre del año 1921, cuyas copias autorizadas me permito acompañar, telegramas en que pedía las instrucciones necesarias para efectuar la subasta de los terrenos ya mencionados.

Con fecha 23 de Noviembre de 1921, el Ministerio de US. tuvo a bien responderme únicamente que asunto subasta terreno Compañía Huanchaca estaba en informe en el Consejo de Defensa Fiscal y que tan pronto como dicha Corporación evacuara su dictamen, comunicaríame la resolución correspondiente. Incluyo también copia autorizada del telegrama que trata sobre este particular.

Es posible que por exceso de labores las personas encargadas de trasmitir las resoluciones de dicho Consejo, omitieron poner en conocimiento a la Intendencia de mi cargo su resultado, ignorando en consecuencia mi repartición hasta ahora las conclusiones a que arribó tal Cuerpo consultivo.

Posteriormente, el 27 de Febrero del año recién terminado, recibí la trascripción del Decreto Supremo N.o 75 de 20 de Febrero del mismo año, que adjunto, por el que se nombra la Comisión Tasadora establecida en la Ley N.o 3791 de 5 de Setiembre de 1921, para determinar la tasación de la propiedad que debía subastarse.

Con fecha 18 de Marzo la Comisión evacuó su informe y fijó como precio del lote del terreno fiscal por rematar, la suma de cuatrocientos trece mil ochocientos cuarenta y tres pesos setenta y cinco centavos.

Consideré que el Decreto de S. E. el Presidente de la República, que ordenaba tasar la propiedad por una Comisión designada por él mismo, me autorizaba tácitamente para continuar los trámites de la subasta, ya que lo esencial era fijar el precio de la cosa que debía venderse.

El artículo 20 de la Ley de Régimen Interior de 23 de Diciembre de 1885, encarga a los Intendentes **"cooperar"** a la ejecución de las órdenes y decretos de S. E. el Presidente de la República.

Entendí, de acuerdo con la disposición antes citada, que podía legalmente la Intendencia continuar los procedimientos que se iniciaban con el referido Decreto Supremo de 20 de Febrero de 1922, y al efecto dicté el Decreto N.o 634 de 20 de Marzo del mismo año, cuya autorización también acompaño, señalando día para que se efectuara el remate y fijando como mínimun para la subasta el mismo acordado por la Comisión Tasadora.

Comuniqué en extracto las resoluciones dictadas al Ministerio de US. por telegrama N.o 137, de 20 de Marzo del año recién pasado y que adjunto, sin recibir órdenes de suspender el remate o modificar tales resoluciones.

En consecuencia, tuve la confianza que el Ministerio de US. aceptaba mi manera de obrar y dí curso tranquilamente a las gestiones necesarias para efectuar la subasta.

Por lo demás, debo recalcar a S. S., que tomé todas las medidas necesarias para cautelar los interes fiscales. Al efecto, en las bases de remate fijé como mínimum de las posturas el precio de tasación, para evitar las frecuentes colusiones de los interesados a objeto de obtener estos bienes a vil monto. Se publicaron en forma muy llamativa los avisos en que se anunciaba el remate, en los principales diarios de Antofagasta, como son "El Mercurio", "La Reforma" y "El Industrial", durante quince días consecutivos. Me permito acompañar a este informe un ejemplar de "El Mercurio" y "El Industrial", donde salen tales avisos.

A pesar de todos mis esfuerzos, sólo se presentó un postor, que fué la misma Compañía Huanchaca, que ya ocupaba los terrenos por Decreto Supremo N.o 3,543, de 23 de Diciembre de 1902, a título gratuito o sea en uso, como la misma ley N.o 3,791, de 5 de Setiembre de 1921 lo declara.

Si se considera ahora que la Compañía Huanchaca es dueña de la propiedad colindante por el lado Oriente, hecho que la citada ley N.o 3,791 establece; que el predio subastado es relativamente pequeño para destinarlo a instalaciones comerciales de carácter permanente; y que por fin no va a quedar dicho predio dentro de la zona que abarcarán las obras del puerto de Antofagasta, ya que, según los planos aprobados, estas obras van a terminar a algunas cuadras al Sur de ese predio, se comprende fácilmente que ninguna otra firma o persona tuviera interés manifiesto en disputarle los terrenos en el acto del remate a la Compañía Huanchaca, naciendo de ahí entonces la circunstancia de que, a pesar de la publicidad y plazo, no concurriera nadie más el día de la subasta.

Como el Fisco nada percibía ni en nada se beneficiaba con que la Compañía Huanchaca siguiera gozando de los terrenos materia del remate, puesto que los mantenía a título gratuito, estimé, dentro de mi criterio, que toda medida o acto que fuera a dar término cuanto antes a esa regalía, iría, naturalmente a redundar en beneficio fiscal, y de ello nació, en gran parte también, mi apuro en acelerar el procedimiento del remate, para que así viniera pronto el Erario nacional a ser dueño de una cantidad de dinero destinado a un objeto tan necesario como es la construcción del Liceo de hombres de Antofagasta.

Transcurridos los quince días fijados en el decreto de la Intendencia, N.o 634, de 20 de Marzo de 1922, no obstante haberse anunciado el remate con una publicidad poco común, se efectuó la subasta pública con la concurrencia sólo, como he dicho, de la Compañía Huanchaca, representada por el abogado don Alberto Cabero. De lo obrado en la subasta se levantó acta, que acompaño también con copia autorizada.

Es de notar, señor Ministro, que ni el señor Cabero, que es un inteligente profesional, ni nadie antes o en el acto del remate, paró mientes en el procedimiento seguido por la Intendencia para subastar los terrenos; y que la actuación que iba a tener un martillero en esta operación no mereció reparos que llegaran, por lo menos, a conocimiento del suscrito.

Esta situación de aparente normalidad de procedimientos, unida a la ninguna instrucción superior recibida, a pesar de haber dado cuenta oportunamente al Ministerio de US. de los actos que iba a realizar y de intervención de un martillero; y agregada todavía a la falta de práctica o antecedentes en lo que se refería a la manera de rematar terrenos fiscales, ya que en Antofagasta no se recordaba haberse realizado estas operaciones, me hicieron creer que el camino seguido por mí, designando martillero para efectuar el remate, no lesionaba disposición legal alguna ni iba a dañar intereses de nadie en forma de constituír una irregularidad.

En verdad, S. S., si alguien me hubiera llamado la atención, en cualquiera forma, acerca de que este remate debió efectuarse ante Juntas de Almonedas o si hubiera conocido alguna ley de la República que así lo dispusiera, ya que por desgracia tampoco la hay; y si algo existe sobre el particular, debe quizá arrancar de las Leyes de Indias, téngalo de seguro, señor Ministro, que el Intendente infrascrito no habría concedido de ninguna manera la ejecución del acto del remate a otra autoridad o corporación que aquella que la ley hubiera ordenado.

No ha sido mi ánimo tampoco, en ningún momento, conceder favores a determinadas personas, ni mucho menor dejar de cautelar debidamente los intereses fiscales que se me tienen encomendados.

En el decreto N.o 634, de 20 de Marzo de 1922, que ordenó la subasta, no se estableció nada, como US. puede observarlo, respecto a la garantía o depósito que necesitaban realizar los postulantes al remate. Y si la Compañía Huanchaca hizo, en verdad, un depósito a la orden de la Intendencia por un valor equivalente al 10 o|o del mínimum fijado, fué porque voluntariamente ella así lo quiso. Como hizo la consignación a la orden de la primera autoridad de la provincia, pudo haberla hecho, y con mayor razón, a la del señor Tesorero Fiscal de Antofagasta o a la del Director del Tesoro. En esta operación la Intendencia no tuvo participación alguna que la haga acreedora a observaciones.

Al designar el infrascrito al martillero que efectuara la subasta, tuvo cuidado en considerar que tal funcionario fuera de aquéllos que tienen nombramiento de S. E. el Presidente de la República, como son los públicos y de hacienda.

Así bien, el Decreto Supremo de 31 de Mayo de 1916, que modifica los artículos 1.o y 16 del Reglamento de Martillo, de 3 de Setiembre de 1866, establece expresamente que los martilleros que tengan nombramiento de S. E. el Presidente de la República, **"deberán cobrar un diez por ciento sobre el producto de lo rematado, dividiéndose esta comisión por mitad entre el vendedor y el comprador".**

De acuerdo con la disposición reglamentaria que dejo transcrita, el funcionario encargado de efectuar la subasta, exigió su cumplimiento, solicitando, al efecto, que se le entregara el 10 o|o del valor del remate; y el infrascrito, conocedor también de las disposiciones pertinentes, no tuvo inconveniente en acceder a tales peticiones, estimando con esto amoldar su conducta dentro del marco de rectitud y legalidad a que siempre se ha ceñido en sus actuaciones funcionarias.

Como en mi concepto ese honorario tenía que ser pagado tarde o temprano, no vi la incorrección o perjuicio para nadie en ordenar cancelarlo desde luego con el mismo dinero que la Compañía Huanchaca había depositado voluntariamente a la orden de la Intendencia, cantidad que por lo demás correspondía exactamente al honorario que cobraba el martillero.

Es verdad que Huanchaca con esto pagó también la parte del 5% del Fisco que a él le corresponde; pero ello en nada perjudicaba la situación del Fisco o de la Compañía, puesto que uno y otra tenían que efectuar esos pagos; y como Huanchaca quedaba deudora del Fisco del saldo del precio de remate, podía en su oportunidad deducir el avance sin ningún inconveniente.

Si se tiene presente que el decreto N.o 634, de 20 de Marzo de 1922, tantas veces citado, nada estableciera respecto a boleta de depósito, ni que la Compañía Huanchaca hiciera estampar en el acta de remate insinuación alguna respecto a la calidad en que debía considerarse la consignación hecha por ella voluntariamente a la orden de la Intendencia, estimé que esa consignación era parte integrante del precio, tanto más cuanto que, desde el momento de haberse firmado el acta de remate, quedaba de hecho solemnizado el procedimiento y esa boleta de depósito podía aplicarse con toda legalidad como un adelanto del valor de la subasta, sin que fuera ello en perjuicio de ninguna de las partes contratantes.

En esta disyuntiva, el infrascrito honradamente no consideró que hubiera falta o perjuicio para nadie en disponer desde luego de la suma depositada por la Huanchaca para cubrir un honorario que creía en rigor se adeudaba; y por eso dispuso de la boleta con el mejor espíritu y creyendo sólo hacer un acto de justicia con un funcionario que había cumplido con lo que se le había encomendado. Además, el martillero me exigía el pronto pago de su honorario a que él creía tener derecho.

He dicho anteriormente, señor Ministro, que el decreto supremo de 31 de Mayo de 1916, complementario del Reglamento de Martillo de 3 de Setiembre de 1866, fijó en un 10% del producto del remate el honorario de todo martillero que tenga nombramiento de S. E. el Presidente de la República, pagado ese honorario entre vendedor y comprador por partes iguales.

Dentro de esta norma, el martillero percibió la cantidad de $ 41,384.37 que corresponde matemáticamente al 10% de $ 413.843.75, valor del precio de remate en que subastó los terrenos la Compañía Huanchaca.

Por consiguiente, la Intendencia no usó de ninguna atribución arbitraria para fijar el monto del honorario del martillero.

Al entregar el suscrito la realización del remate a un martillero, permítame Su Señoría expresarle que en ningún momento usó de presión ni directa ni indirectamente para que
ese funcionario se desprend
honorario en beneficio de
pia voluntad y sin que me
tancia que el sano deseo de
go al adelanto o hermosea
de Antofagasta, el martill
graciosamente de $ 10,000 e
160,651 del Banco de Londres
ta (oficina de Antofagasta),
cargo de que ese dinero se
glar primero la fachada del
tendencia, que presentaba
más inconveniente, y despu
servicio de desagües y toilet
giénicamente mucho que dese
mo a otros gastos de estim
otras dependencias o servicio
cia.

De más está decir, señor
esta dádiva del martillero,
plió totalmente los deseos del
tuvo que hacer para ello fué
tando aún la suma de $ 421,
tra depositada en cuenta espe
de Chile, de Antofagasta.

Los comprobantes de la
fondos, graciosamente conced
tillero en beneficio fiscal,
pañarlos origina es a Su Señ
sirva, si lo tiene a bien, exam
lle y deducir de ellos la buen
de mis procedimientos.

Con esta exposición de ante
creo, Sr. Ministro, haber deja
factoriamente las interroga
rio de US. se ha servido solicit
actuaciones que se han adopt
dencia de mi cargo en el rem
nos fiscales de Antofagasta de
N.o 3,791, de 5 de Setiembre
antes dejar testimonio que es
tramitación de este asunto
errores de interpretación
cedimientos o prácticas adm
haya en mi abono, Su Señoría
tos que ordené ejecutar en este
do inspirados en la más pro
que jamás me haya llevado n
bra de lucro o de interés me
menos la intención dolosa de
judicar al Erario Nacional en
tereses, lo que por lo demás
te no ha ocurrido, en razón de
fiscales en nada se han perj
procedimientos adoptados po

Dios guarde a US.—Luci
lán, Intendente de la provincia
—Al señor Ministro de Ha

GRAN PROPIE
Véndese la gran p
situada en las calles
nacio, Coquimbo y
Por su elevado mér
bajo precio constituy
jor inversión. La
hace en lotes o en
tos y antecedentes:
BANDERA 166, OFI
Dirección postal:
Casilla 4

No hay comparació
verdadera
Yodosailna P
supera a todos los
dos similares. La
los señores Médicos
blico.
En las buenas B
donde
A. PETRIZZI
ESTADO 93-95, al
Moneda

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

GABRIEL AMUNATEGUI
SALVADOR DE LA VEGA
Estudio: Morandé 235, Int. 2-6, Casilla 3091. Teléfono 1963.

ERNESTO BARROS JARPA
Atiende sus asuntos profesionales el señor Agustín Barros Jarpa, en Morandé 235.

LUIS CONSTENLA
Abogado
Morandé 450. Segundo piso. Asuntos civiles y criminales.

ALBERTO DURAN B.
Huérfanos 1235. Of. 8. Casilla 2914

NICANOR ELGUETA
Galería Alessandri, 19-A. Tel. 586. Asuntos civiles, comerciales, mineros y criminales.

LADISLAO ERRAZURIZ LAZCANO
LUIS A. QUINTEROS T.
Amunátegui 301. Teléfono 638.

GALVARINO GALLARDO NIETO
Ahumada 168, altos. Teléfono 2343.

OSVALDO HEVIA L.
Morandé N.o 244. Casilla 1831.

JUAN ANTONIO IRIBARREN
Consultas, defensas, asuntos administrativos. Estudios: Estado 91, Oficina 25, de 2 a 6.

RAMON SEGUNDO JIMENEZ
Abogado, Galería Alessandri 17, piso segundo, 10-11, 4-6.

BERNARDINO LEIVA
Bandera 552.

EVARISTO MOLINA HERRERA
Asuntos criminales, civiles, comerciales. Particiones, apelaciones, casaciones. Compañía 1053. Cas. 1175.

MANUEL MERINO E.
LUIS MERINO E.
Bandera 166. Tel. 2077. Cas. 2407. 10-11 y 4.30-6.

LORENZO MONTT
AMBROSIO MONTT WILMS
Compañía 1207. Teléf. 2307.

MANUEL OLIVA
Galería Alessandri 15-A. Teléfono 3203. Juicios civiles y criminales.

ROBERTO DE PETRIS
ARISTIDES NOVOA V.
Abogados, Galería Alessandri 25, casa 2.o piso. Teléfono 156. Casilla 4044.

ANTONIO PLANET C.
Especialmente cuestiones comerciales. Estudio: Bandera 166. Cas. 4034. Tel. ing. 1187, 10-11 A. M., 4-6 P. M.

ALFONSO REVECO
Especialmente causas comerciales, Nueva York 69, frente edificio Ariztía. Teléfono 465.

ROBERTO DEL RIO
Estudio: Agustinas 1248, de 3-5 diariamente.

LUIS FIDEL YAÑEZ
Defensor de Ausentes y de Obras Pías. Moneda 1935.

HUMBERTO YAÑEZ VELASCO
Agustinas 673. Teléfono 1614.

LUIS VERGARA ZAÑARTU
Abogado
Estudio: Gálvez 90. — 2 a 4 P. M.

INGENIEROS

CARLOS BESA FOSTER
Ingeniero de Minas. República 105.

ALFREDO LEA-PLAZA
Santiago. Huérfanos 2334. Of. Moneda 1168. Teléfono 137.

RAFAEL TORREBLANCA
Oficina técnica. Galería Alessandri 80. Casilla 3952. Teléfono 1249.

MEDICOS

Dr. ITALO ALESSANDRINI L.
Cirugía y ginecología. Consultas de 1-3. Merced 324. Teléfono 3555.

Dr. AMENABAR OSSA
Oculista 14 años Europa, 3 años médico-director Hospital de Ojos, condado Staford (Inglaterra). Merced 494, de 1.30-4. Teléf. 602.

Dr. ARNELLO
Cirugía, anestesia general, venéreas, García Reyes 7. De 12-3; Hospital San Vicente 4-6.

Dr. AGUILAR
Cirugía general, ginecología, sífilis. De 1-3. San Isidro 229.

Dr. ALCAINO
Oídos, naríz, garganta, vías lacrimales. Dieciocho 257. Tel. 257. 2-5.

Prof. DOCTOR ANWANDTER
Regresó de Europa. Especialista en enfermedades señoras. Consultas 2-4.

Dr. BARRENECHEA
Oculista y especialista en oídos, naríz y garganta. Estado 91.

Dr. ARTURO BARRAZA A.
Vías urinarias, sífilis. Puente 557. 3-6.

Dr. BISQUERT
Vías urinarias, sífilis. Moneda 659. De 3-6. Cas. 2563. Tel. 953.

Dr. JULIO BUSTOS
Médico de ciudad de Santiago. Medicina interna, niños, sífilis. Recoleta 707. De 2 -4.

Dr. BORQUEZ SILVA
Estudios Europa. Pulmón, corazón, Estómago, intestinos, Rayos X. 2-6. A. Prat 30. Tel. 19. Matadero.

Dr. BRAGA CASTILLO
Rayos X. Merced 136. Tel. 1892. Consultas: de 9-10 y 1-4.

Dr. BUSTOS
Ojos, naríz, garganta. 1-4. Teléf. 2204. Merced 315.

W. E. COUTTS
Sífilis, vías urinarias. 3-6. Tel. 1314. San Martín 366.

Dr. CASTAÑEDA IGLESIAS
Ex-médico residente Hospital Niños. Trasladóse Compañía 1839. Teléfono 254. De 1 1|2 a 3 1|2.

Dr. ALDO CONTRUCCI
Estudios Europa, medicina interna, sífilis. Agustinas 1729. 2 1|2-4-1|2. Teléfono 3340.

Dr. LEONIDAS CORONA T.
Laboratorio Clínico. Delicias 868. (Frente a Estado), 3-5. Tel. 2483.

LABORATORIO CLINICO
de los doctores O. Letelier G., W. Fernández B., y R. Herrera V., San Antonio 451. Cas. 2886. Tel. 3692. Orina, sangre, jugo gástrico, leche, desgarros, etc. Cultivos, Autovacunas. Exámenes parasitológicos. Tumores.

Dr. CHARLIN
Profesor de enfermedades de la vista. Consultas 3-6. Compañía 2115. Tel. 2632.

Dr. RODOLFO CASTILLO S.
Oído, naríz, garganta. Consultas 2-5. Se trasladó a Delicias 1164.

Dr. EDUARDO CRUZ-COKE L.
Medicina interna. Merced 305. 3.30-5

Dr. CROIZET
Profesor de la Facultad de Medicina. Regresó de Europa. Consultas 1-3. Dieciocho 191. Tel. 637.

Dr. LEON CHONCHOL
Medicina general. Rayos X. Sífilis. piel, venéreas. Consultas 2-5. San Antonio 40.

Dr. E. DAVILA H.
Estudios Europa. Medicina interna. Laboratorio, de 5 a 7. Castro 31.

IGNACIO DIAZ MUÑOZ S.
Medicina general. Vías urinarias. Exámenes completos sangre, orina, 2.30-4.30. Bandera 574. Tel. 2424.

Dra. JULIA CLAVERIA
Medicina general. Niños, tratamiento del asma. Consultas: 1-3. Castro 107.

Dr. CARLOS DOREN N.
Enfermedades de señoras. Cirugía, Monjitas 536. Teléfono inglés 2571. Consultas: de 1 a 4.

Dra. JUANA DIAZ MUÑOZ
Especialista enfermedades señoras y niños. 4-6. Delicias 858. Tel. 1715.

Dr. DIMITSTEIN
Agustinas 1308, esquina Teatinos. Rayos X. Medicina general, especialmente: corazón, pulmón, estómago e hígado. 1-4. Teléfono 3848.

Dr. DIAZ VELASCO
Medicina interna, niños, sífilis, 2 a 4. Vergara 474. Tel. 236 Parque.

Dr. RODRIGO DONOSO GAETE
Medicina interna. Consultas 2.30 a 4. Santo Domingo 1477. Teléfono 256.

DOCTOR GEORGES DAUBAS
Consultas 2-4 1|2. Amunátegui 36. Teléf. Ingl. 3679.

DR. DODDS
Cirugía, huesos, ingertos óseos; cirugía cráneo-cerebral, de la médula, y nervios. Estudios EE. UU. Europa. 21 de Mayo 578.

GREGORIO DURAN M.
Médico cirujano. Agustinas 828. Teléfono 2855, de 8 a 5.

DR. ESPINA
Rayos X. Medicina interna. Estudios Europa. Delicias 1228, esq. Gálvez. Teléf. 2102. De 1.30-4.

DR. FUENZALIDA CORREA
Cirugía, ginecología, partos. Merced 663. De 1-3.

DR. FUENZALIDA BRAVO
Profesor extraordinario, enfermedades de niños. Merced 560. Teléf. 1721. 2-4.

DR. FONTECILLA
Estudios en Europa. Afecciones pulmonares y nerviosas. Rayos X. Delicias 1626.

DR. GARCIA COLLAO
Ojos, naríz, garganta y oídos. San Antonio 148. De 4-6.

DR. ENRIQUE GONZALEZ H.
Estudios Europa, especialmente estómago, intestinos, hígado, diabetes, obesidad, reumatismo. Ejército 644. De 1-3.

Dr. Carlos Garcés Baeza
Delicias 1276. Teléf. 3747
Laboratorio Clínico. Rayos X. Medicina interna. De 1 a 5.

DR. ARISTIDES GONZALEZ C.
Profesor extraordinario. Obstetricia, enfermedades señoras, 1-3. Casilla 1551. Teléf. 2789. Agustinas 629.

DOCTOR GIANELLI
ESTUDIOS EUROPA
Sífilis, Piel, Vías, nariz. 21 de Mayo 562. Consultas de 2 a 6.

DR. GREENE
Regresó Europa. Cirugía y ginecología. San Martín 509, esquina Catedral. 2-4. Teléf. 2860.

DR. CARLOS GOMEZ BALTRA
Médico cirujano, de 2 a 4. Bascuñán Guerrero 607.

ENFERMEDADES DE LA PIEL
Sífilis - Radioterapia
Dr. FELIX GROHNERT B.
De 2 a 6. Castro 238

GONORREA E IMPOTENCIA
Debilidad vital y gonorrea con sus afecciones prostatitis, supuraciones, por más crónicas que sean curan en pocos días, garantidas. Sistema nuevo. Dr. Winkelmann, 2 a 5. Alameda 880. Regresó de Alemania.

DR. GARCIA DOMINGUEZ
Ausente en el extranjero.

A. ICAZA BARROS
Médico Cirujano
Santo Domingo 739. Teléf. 2809.

DR. ALEJANDRO INFANTE
Enfermedades niños, médico Hospital de Niños San Luis. Consultar: 2-5. Delicias 253.

DR. CARLOS A. ILLANES B.
Medicina interna y enfermedades de niños, de 2-5. Castro 176.

DR. AGUSTIN INOSTROSA
Cirugía general, especialmente de niños. Sífilis. 4-6. Puente 583.

DR. ROBERTO JARAMILLO
Ejército 707. Teléfono 142, Parque.

DR. GUSTAVO JIRON L.
Cirugía y Ginecología. Vergara 65. De 2 a 3.

INSTITUTO RADIOLOGICO
Radioscopía, radiografía, radioterapia.

DR. ADOLFO KLAPLAN
Estudios Estados Unidos y Europa. Compañía 1429.

DR. A. KORNER ANDWANTER
Estudios en Estados Unidos. Cirugía, ortopedia. Consultas: 2-4. Santo Domingo 623.

Dr. H. LEA PLAZA
Estudios en Europa. Compañía 2105. De 2-5. Teléfono 3880.

DR. LABRA LETELIER
Naríz, garganta y oídos. Consultas de 2-5. Compañía 1361.

DR. TEODORO LEIBLE
Enfermedades nerviosas. Medicina interna. Rayos X. Lunes, Miércoles, Viernes 5-7; Martes, Jueves, Sábados 2-4. Olivos 794.

DR. LOIS
Trasladóse San Pablo 1236. Medicina. Cirugía, inyecciones intravenosas, 1-4.

DOCTOR LAVAL
Medicina interna. Amunátegui 31. De 1-2 1|2. Domicilio: Cochrane 340.

DR. ARMANDO LEON I.
Cirujano
Compañía 1909. De 1-3. Teléfono 3846.

DRA CORA MAYERS
Estudios Europa. Enfermedades niños y Ginecología. Ahumada 49. De 4-6. Teléf. 711.

DR. MORALES VILLABLANCA
Jefe Policlínica. Piel, sífilis, venéreas, 3-6. Galería Alessandri 24. Regresó.

DR. JUAN MARIN
Consultas: Amunátegui 85, de 4.30 a 6. Domicilio: Nataniel 146.

DR. JUAN MONTENEGRO M.
Enfermedades de niños. Compañía 1770. Teléfono 2120.

PROF. B. MUÑOZ PAL.
Cirugía general. Dieciocho 250. De 3 a 4.

DR. MALBRAN
Enfermedades mentales y nerviosas. De 2 a 6. San Antonio 584.

DOCTOR MUJICA
Profesor enfermedades vista. Ojos artificiales. Consultas: 10 a 12, y 1 1|2 a 3. Recoleta 868.

DR. MOUAT S.
Ginecología, partos, ex-jefe Clínica Ginecológica Dr. Korner. Brasil 25. De 1 a 4.

MANUEL MORENO
Medicina general. Particularmente pulmón, estómago, intestinos. Tratamiento especial tuberculosis pulmonar. Estudios Europa. San Francisco 155, 2 1|2 a 4 1|2.

DR. H. MUJICA
Médico Hospital Niños. Santo Domingo 820. Teléfono 2415. Consultas 1 a 4.

DR. MELENDEZ
Medicina interna. Sífilis. Merced 778, de 8-5. Domicilio: Sazié 2007.

DR. MORAGA FUENZALIDA
Medicina y Cirugía de niños. Cochrane 118. Teléfono 2804. De 1 a 3.

DR. GMO. MORALES BELTRAMI
Médico-jefe Policlínica "El Buen Samaritano". Catedral 2257, de 1-3.

Dra. MAGDALENA NEIRA
Medicina general, señoras y niños. De 2-4. Delicias 145.

DR. NUÑEZ ZAMORA
Martes, Jueves, Sábado, 2-5. Matucana 239. Teléfono 291. Estación.

DR. CEREGO PUELMA
Médico Hospital San Juan de Dios. De 1 1|2 a 3 1|2. Agustinas 1314.

DR. OHLERICH
Titulado Alemania, Chile. Medicina interna, enfermedades de niños. Teléfono 332. Catedral 1483.

DR. LUIS OPAZO F.
Jefe Policlínica Niños. Prof. Sanhueza. Compañía 2831. De 1-3.30.

DR. ALBERTO PANATT
Médico Jefe Policlínico Prof. García Guerrero. Medicina general, Rayos X. 1730-4. Teléf. 1211. Huérfanos 1819.

DR. GUILLERMO PUELMA
Vicuña Mackenna 171. Teléfono 431. De 1 a 3.

DR. MARCIAL PARADA
Oídos, naríz, garganta. De 3 a 5.— Santo Domingo 831. Teléf. 1859.

DR. PATIÑO MAC-IVER
Medicina interna. Niños, Sífilis. Libertad 448. De 2 a 5.

DR. DAVID PULIDO I.
Enfermedades niños. Santo Domingo 1790. Teléfono 2152. De 1 a 4.

DR. RICARDO PERALTA G.
Cirugía general, especialmente de niños. Compañía 1606.

PROFESOR PARDO
Cirugía y enfermedades de señoras. Consultas: 2 a 4. Ejército 119.

DR. PANTOJA
Corazón, pulmón, estómago, sífilis. 2-4, 7-8. Tel. 574. Sto. Domingo 1036.

DR. RAFAEL PEÑARANDA B.
Especialidad corazón, estómago, hígado, riñón, sífilis, venéreas. Llamados nocturnos. 2-4. Catedral 1988.

R. EMILIO PETIT
Cirugía General, vías urinarias. Consultas: Dieciocho 128.

DR. OSCAR PERALTA C.
Medicina general. Enfermedades señoras. Rayos X. Laboratorio. Delicias 1276. Teléfono 3747. De 1 a 2½. Residencia: Prat 671. Teléfono 194.

DR. JULIO PAREDES F.
Especialmente enfermedades señoras. Ginecología y cirugía abdominal, 2 a 4. Amunátegui 33.

DR. QUIROGA
Enfermedades nerviosas y mentales. Puente 583. Consultas de 2 a 5.

DR. ALBERTO RAHAUSEN J.
Carmen 47. De 4-6. Tel. 3022. Riquelme 47. De 1-4 .Teléf 1642.

DR. NACIANCENO ROMERO
Laboratorio.— Puente 583. (De 5 a 7). Casilla 3871.

DR. JOEL RODRIGUEZ P.
Estudios Europa. Medicina interna. Especialmente estómago, intestinos. Rayos X. De 2-4 Amunátegui 539. Teléfono 2810.

DR. DEL RIO GUNDIAN
Medicina interna, de 2-4 Compañía 1470. Domicilio V. Mackenna 886.

DR. EDUARDO DE RAMON
Cirugía, Enfermedades señoras. De 1 a 3. Agustinas 1606. Teléfono 3623. Ausente en Europa.

DR. ROBERT DE LA MAHOTIERE
Estudios París, Berlín. Médico Hospital San Juan de Dios. Especialista enfermedades corazón. Electrocardiografía. Rayos X (Ortodiagrafía.) Poligrafía. Compañía 1973. De 3 1|2 a 5. Casilla 3343.

Dr. SCROGGIE
Especialidad de niños.
Jefe de Clínica de Niños Universidad de Chile. Consultas de 2.30 a 5 P. M. Matucana 303.

INSTITUTO SANITAS
Agustinas 1955 - Teléf. 2438
Laboratorio, Autovacunas, Rayos X. Radioterapia profunda, Luz Ultravioleta, Aplicaciones eléctricas, inhalatorio de Radium. Baños de ácido carbónico. Diatermia, Ortopedia.

PROFESOR DR. SOTO PARADA
Laboratorio Clínico. Moneda 1035. De 2 a 6.

DR. SUAREZ ALVAREZ
Oculista, jefe clínica Oftalmología: 1-3. Santo Domingo 1344.

DR. SANTANDER
Estudios Europa. Corazón, riñón, sífilis, especialmente estómago, intestinos, Rayos X. Laboratorio. Alameda 2079. De 2 a 5.

DR. STUARDO
Estudios Europa. Enfermedades niños. 1 a 4. Moneda 1526. Tel 2245.

DR. CRISTOBAL SAENZ C
Estudios en Europa. Afecciones médico-quirúrgicas del abdómen, especialmente estómago. Sífilis Rayos X. Consultas de 2 a 4. Agustinas 1889.

DR. MARCOS A. SEPULVEDA E.
Laboratorio: Bandera 736. Teléfono 233. Exámenes completos: Sangre, orina, esputos, etc. Cultivos, Autovacunas. Abierto a toda hora.

DOCTOR SANHUEZA
Exclusivamente enfermedades de niños. Compañía 1053. Teléfono 2548.

DR. HELLMUTH SIEVERS W.
Médico-cirujano. Domicilio: Molina 632. San Antonio 275, 2 a 3 1|2.

DR. STOLTING
Oculista. Ausente hasta fines de Febrero. Compañía 1392.

DR. TORRES TORRES
Jefe Clínica Prof. Korner. Enfermedades señoras, Catedral 1249. De 2 a 5.

DR. VEGA MACHER
Exclusivamente pulmón. Nataniel 109. 2-3 1|2. Lunes, Miércoles y Viernes.

DR. JAIME VIDAL
Ex-Director Sanatorio San José, enfermos pulmón. Puente 557, de 3 a 6.

DR. VIVES BRAVO
Estudios Europa. Enfermedades niños. 2 a 4. Tel. 2896. Monjitas 317.

DR. G. F. VIDAL S.
Consultas: 4 a 6. Delicias 2646. Teléfono 245. Estación.

PROFESOR VARGAS SALCEDO
Cirujano. Martes, Jueves y Sábado, 2 a 5. Teatinos 354. Teléfono 1060.

DR. VICUÑA HERBOSO
Jefe clínica del Servicio. Prof. García Guerrero, medicina interna. Especialmente enfermedades corazón. Martes, Jueves, Sábado, de 2 1|2 a 4 1|2. Almirante Barroso 270. Teléfono 1053.

DR. YAÑEZ G.
Regresó de Europa. Piel, Sífilis, Venéreas. Delicias 865.

Dr. MAURICIO WEINSTEIN
Piel, Sífilis y Venéreas. Radioterapia y Luz Ultravioleta. Especializado en Europa. Agustinas 1357. De 2 a 5.

DR. WAGH ALDUNATE
606-914. Estudios Europa. Medicina Interna, Venéreas, Sífilis, Reacción Wassermann, 2-4 1|2. Compañía 1853.

DR. WIEEN
Oídos, nariz, garganta. Compañía 1606. De 2 a 3.

DENTISTAS

VIRGILIO ACUÑA M.
Cirujano-Dentista, Ayudante Clínica Operatoria Escuela Dental. Trasladóse Catedral 2619.

DR. RUBEN BUSTOS
Graduado en "Philadelphia Dental College". Larga experiencia profesional. Catedral 1288.

DR. CLODOMIRO CONTRERAS
San Antonio 451. Teléfono 3692. Horas: 9-11 y 2-6.

Dr. CERDA LOPEZ
Dentista, Santo Domingo 849. Especialmente coronas, puentes, porcelanas, atenderá vacaciones.

FORTUNATO ENCINA
Especialmente Puentes, Placas, Coronas. Extracciones. Estado 363.

DOCTOR GALLARDO GONZALEZ
Cirujano Dentista. Estudios Philadelphia. Consultas diurnas y nocturnas. Echaurren 26. Regresó.

PEDRO MENDEZ
Huérfanos 782. (Precios antiguos). Estudios Estados Unidos, Europa.

MUÑOZ L
Extracciones sin
puentes, placas,
dos. San Diego 1

DOCTOR ROGAT
ESP
PIO
ENC
DIEN
DOL

CLINICA
Doctor Valen
Unica clínica
doctor Alberto
general, de 2 a
especialistas, de
Teléfono 1042.

NICOLAS
Ayudante clínica
la Dental. Ausen

Dr. F. DE
Dentista. Gálvez
Galería Alessandri
Teléfono 156.

RAFAEL U
Dentista. Agustin

VETERIN

SCHMIDT
Enfermedades
ral, llamados
nio 457. Teléf.

ARQUIT

EDUARD
Construcciones,
reparaciones.
ciento: Planos
randé 410.

MATRO

ROSENDA CAST
Recibe pension
Atención espec

CLINICA
Mercedes Darr
ciones, inyeccion
especialistas. Com

MATRONA
Huérfanos 2
yes y Bulnes.
ticular. Partos,
mente por su
a elección de la
medades de
médicos especial
inyecciones,

Mme. E.
Matrona
Avenida Matta

SARA OSORIO
Pensionado
curaciones
micilio. Rosas

PENSIONADO
Emma de Torres
Buenos Aires,
ca enfermas
cibe pensionistas
go 360.

CLINICA PRIVA
Señora Reyes
ta. Establecimi
dido por dos
Recibe enferma
pals. Partos.
Consultas gratis.

PENSIONADO
Mercedes Rojas
go 930. Recibe
das partes del
ciones. Curacione
do consultas
gratis. Precios

ANA G. VA
Partos.
cbrane 285.

PENSIONADO
Recibe enferma
tencia completa.
no permanente.

ANA VILL
MATERNIDAD
Partos desde
ses, días.
recciones.
Turno permanente
Diego 367.

CARMEL
Partos.
cibo enfermas.

VALPARAISO

(DE NUESTROS CORRESPONSALES EN VALPARAISO)

Homenaje de los jefes y oficiales de Policía al ex-Intendente don Alberto Phillips

SE REALIZA AYER EN LA 4.a COMISARIA

En la tarde de ayer se efectuó en el cuartel de la 4.a Comisaría una manifestación en honor del ex-Intendente señor don Alberto Phillips, ofrecida por los jefes y oficiales de policía de este puerto.

"Diner-Blanc"

A fines del presente mes, ofrecerá un "diner blanc" a un distinguido grupo de sus relaciones, la señorita Olga Eastman Beeche.

Ayer queda firmado el contrato de pelea entre el campeón nortino Santiago Mosca y el pugilista porteño Nicanor Rojas

Ayer ha quedado firmado el contrato de pelea entre los profesionales Santiago Mosca y Nicanor Rojas.

El match se efectuará el 3 de Febrero próximo en el tablado del Coliseo Popular.

Exposición Rebolledo-Correa

El 25 del presente mes inaugura su exposición de cuadros el conocido pintor don Benito Rebolledo Correa, en el salón de Mori y Guevara.

VENTA DE SALITRE EN ESTADOS UNIDOS

Cablegrama recibido ayer por la Asociación de Productores

Respecto a las 10,000 toneladas de salitre del stock del Gobierno de Estados Unidos ofrecidas en venta para el 8 de Enero de 1923, la Asociación de Productores ha recibido con fecha de ayer, el siguiente cablegrama:

"Postores favorecidos 8,000 toneladas (de 2,000) libras salitre en Nitro West Virginia, ofrecidas al 8 de Enero fueron importadores fabricantes químicos y pólvoras. Precio fluctuó de dólares 42.50 a dólares 51.00. Las 2,000 toneladas restantes serán ofrecidas más tarde".

El nuevo Intendente prosigue sus visitas a las comisarías

Durante el día de ayer el Intendente señor Pinto Concha siguió ocupándose de visitar las diversas Comisarías de policía de la ciudad, a fin de imponerse en detalle de este delicado servicio y formarse cabal juicio de sus numerosas deficiencias.

Especialmente llamó la atención del señor Intendente el gran número de guardianes supuestos, esto es, de personas que tienen plaza de guardián y se dedican a otras labores, con evidente desmedro del servicio policial.

El cierre del embarcadero

Desde hace algunos días se han iniciado los trabajos de construcción de un cierre para el embarcadero.

Con esta obra se trata de evitar que esos sitios continúen siendo el punto de reunión de muchachos vagos y de gente que no hace otra cosa que molestar a las personas obligadas a traficar por dichos sitios.

El cierre que se está construyendo tendrá dos entradas, una frente al Resguardo, que será para el público y otra frente a la calle Valdivia para automóviles, etc.

Don Egidio Moreno García

Muy lamentado ha sido el fallecimiento de don Egidio Moreno García, antiguo despachador de aduanas y vinculado a diversas actividades comerciales, ocurrido repentinamente anteayer.

Sus funerales se efectuarán hoy.

El Gran Hotel de Viña del Mar

Hoy en la tarde se efectuará en los salones del Gran Hotel de Viña del Mar, el tercer baile de moda que la administración del establecimiento ofrece en honor de las familias veraneantes y de la sociedad del vecino balneario.

La orquesta de M. Folatre tendrá a su cargo el programa de danzas.

¿THE MONARCH?
THE MONARCH es el Rey de los CIGARRILLOS HABANO
$ 1.20

Movimiento de vapores

Ayer entraron:
Taltal, de Arica e intermedios.
Puno y León, de Coronel.
Ayer salió Lautaro, para Corral, Valdivia e intermedios.
Hoy saldrán:
Pisagua, para Arica e intermedios.
Chiloé, para Punta Arenas e intermedios.
Flora, para Talcahuano.
Hoy se esperan:
América, de Arica.
Flora, de Arica.
Mañana saldrán:
Quito, para Iquique e intermedios.
Teja, para Arica e intermedios.
Taltal, para Arica.
Mañana deben llegar:
Santa Luisa, de New York.
Teja, de Corral.
Próximas llegadas:
Duendes, de Liverpool, el Sábado 20.
Orcus, de New York, el Sábado 20.

INFORMACIONES DEL INTERIOR

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

DE LA SOCIEDAD DE CONCEPCION.—

SEÑORITA LUISA MARTINEZ SERRANO

TARAPACA

LAS INCIDENCIAS MUNICIPALES

La libertad de los Alcaldes Portillo y Navarro y los comentarios públicos

(De nuestro Corresponsal, por Telégrafo)

IQUIQUE, 16.—El comentario público gira actualmente sobre la libertad concedida a los alcaldes señores Portillo y Navarro, sindicados como autores de las últimas incidencias municipales, relacionadas con la malversación de dineros de la corporación alcaldicia.

Los partidarios de los alcaldes hicieron anoche diversas manifestaciones callejeras, recorriendo el puerto en autos, gritando en favor de ellos.

"El Essequibo"

(De nuestro corresponsal, por telégrafo)

IQUIQUE, 16.—El vapor "Essequibo" embarcará mañana entre los muchos pasajeros, a los señores A. L. Scriviner, Gerente de la Casa Gibbs; el Ministro de la Corte don Ismael Poblete; el abogado don Hernán Miranda y varios otros.

Llegada del vapor "Teno"

(De nuestro corresponsal, por telégrafo)

IQUIQUE, 16.—Hoy ha llegado a este puerto, procedente de Glasgow, el vapor "Teno", gemelo del "Aconcagua", que viene a cargo del capitán Carwell.

Permanecerá en este puerto cerca de 10 días, con el objeto de cargar carbón.

VALDIVIA

EL CAMINO DE LONCOCHE A VILLARRICA

Los habitantes de esa región se quejan del estado de abandono en que se les mantiene

(De nuestro Corresponsal, por Telégrafo)

VALDIVIA, 16.—Los comerciantes, agricultores y colonos de Loncoche se quejan enérgicamente a causa del abandono en que se mantiene el camino de Loncoche a Villarrica, la cual es la única vía de comunicación de más importancia.

Hay fundados temores de que la zona agrícola comprendida entre el Ferrocarril Longitudinal y la región andina, quede en el próximo Invierno, nuevamente incomunicada por no poderse traficar por dicho camino.

Jubilación de un funcionario judicial

(De nuestro corresponsal, por Telégrafo)

VALDIVIA, 16.—Ha iniciado su expediente de jubilación el juez señor Manuel Francisco Frías, con más de cuarenta años de servicio.

Lluvia

(De nuestro corresponsal, por Telégrafo)

VALDIVIA, 16.—Desde la madrugada ha caído en esta ciudad una ligera lluvia que ha venido a refrescar un tanto los campos.

En momentos que trabaja en el fondo de un pozo un obrero muere

(De nuestro corresponsal, por Telégrafo)

VALDIVIA, 16.—Ha ocurrido una desgracia en un fundo de La Unión víctima de la cual ha muerto un honrado trabajador.

En momentos que cavaba un pozo para agua en el fundo Los Esteros en La Unión murió asfixiado a 20 metros de profundidad el peón de dicho fundo llamado José Vera, debido a ciertas emanaciones, las que también impidieron que otro peón entrara a sacarlo.

El cadáver fué alzado con unas cuerdas y ganchos.

Sucursal del molino Grob

(De nuestro corresponsal, por Telégrafo)

VALDIVIA, 16.—El Molino Grob de La Unión ha establecido una sucursal en Valdivia a fin de extender sus servicios, atendiendo a sus negocios.

Proceso contra un juez

(De nuestro corresponsal, por Telégrafo)

VALDIVIA, 16.—El Ministro y el Alcalde en Río Bueno, han seguido recibiendo numerosas declaraciones que formulan los vecinos en contra del Juez, señor Sánchez Almarza, sindicado en los graves fraudes electorales cometidos tiempo atrás.

ANTOFAGASTA

Crimen a bordo del vapor "Taltal"

ANTOFAGASTA.—Anteayer ocurrió a bordo del vapor "Taltal" minutos antes de entrar al puerto, una horrible tragedia. Los marineros Secundino Miranda y Juan Lavín tuvieron un violento cambio de palabras por asuntos insignificantes, pero poco a poco los ánimos fueron acalorándose terminando ambos tripulantes, por llegar a las vías de hecho. Miranda quizá por llevar la peor parte o por sentirse más débil que su contendor sacó de improviso un enorme puñal que sepultó en el abdomen de Lavín el cual quedó herido de suma gravedad.

Miranda arrojó el arma al mar y se ocultó en la bodega de donde fué sacado y entregado a la justicia una vez que el vapor arribó al puerto.

MAGALLANES

Visita de distinguidos turistas argentinos

(De nuestro corresponsal, por telégrafo)

PUNTA ARENAS, 16.—Hoy ancló en este puerto el vapor recién construído "José Menéndez" de propiedad de la Sociedad de Importadores y Exportadores de la Patagonia.

Con este motivo se celebró a bordo una fiesta social a la que asistieron distinguidas personalidades.

El segundo viaje lo hará el 22 del mes en curso y traerá a bordo a distinguidos turistas argentinos.

Entre los miembros de la sociedad de este puerto, se preparan grandes manifestaciones en honor de los distinguidos viajeros.

NUEVOS PERJUICIOS CAUSADOS POR LOS ROCES DE BOSQUES

Cerca de Pucón, el fuego arrasa con numerosas siembras y habitaciones de inquilinos

(De nuestro Corresponsal, por Telégrafo)

VALDIVIA, 16. — En la región andina de Trancura, punto vecino a Pucón, los roces de bosques han dañado enormemente los campos arrasando con las viviendas de los inquilinos y pequeños agricultores, destruyendo completamente las siembras y cercos.

A causa del incendio, que ha destruído algunos puentes, las vías de comunicación se encuentran interceptadas.

Los damnificados piden socorros a quien pueda darles, pues las Municipalidades respectivas nada pueden hacer por ellos, a causa de la falta de fondos.

TALCA

EL INTENTO DE SUICIDIO DEL INTENDENTE, Sr. PRADO PUELMA

EL ESTADO DEL DISTINGUIDO ENFERMO, SIGUE INSPIRANDO SERIOS TEMORES

Se ignoran aún las causas que movieron al señor Prado a tomar tan extrema resolución, aunque se cree que todo se debió a una dificultosa situación económica

(De nuestro Corresponsal, por Telégrafo)

TALCA, 16—Como ya hemos anunciado ayer, la noticia del intento de suicidio del Intendente de la provincia, señor Juan Prado Puelma, produjo en esta ciudad enorme sensación, haciéndose varios comentarios en los diferentes círculos sobre el suceso.

Numeroso público se ha acercado a la casa del herido y a las redacciones de los diarios de la localidad para imponerse con exactitud de los detalles del hecho como asimismo para preguntar por la salud del señor Prado.

La persona del Intendente es muy estimada en esta ciudad por sus cualidades de carácter y por las medidas y reformas introducidas durante su período en favor de ella.

Los médicos que lo asisten tienen fundados temores por su vida esperándose de un momento a otro un desenlace fatal, pues la herida ha comprometido seriamente su salud.

En el Club y en los círculos sociales se comentan las causas que pudieran haber llevado al señor Prado a poner fin a sus días, creyéndose que la principal causal es la difícil situación económica por que atraviesa.

NUEVAS NOTICIAS

TALCA, 16.—El Intendente señor Juan Prado Puelma a pesar de encontrarse hoy en un absoluto dominio de sus facultades mentales continúa según el dictamen de los médicos que lo asisten, en un estado sumamente grave.

Los comentarios oídos entre sus amigos y en algunos círculos allegados a su persona dicen que el Intendente había manifestado con anterioridad, sus deseos de poner fin a su vida por sentirse muy cansado de ella.

Además de las razones dadas ayer y en las cuales se decía que una de las principales causas que determinaron al señor Prado a tomar esta resolución extrema eran, la difícil situación económica porque atraviesa, agrégase la enfermedad de la neurastenia que hace tiempo lo aquejaba y algunos quebrantos morales que había sufrido.

La jubilación que se le exigía después de 30 años de servicios públicos venía a agravar su situación pecuniaria, dejándolo en una situación verdaderamente desastrosa.

ALGUNOS DATOS BIOGRAFICOS DEL SEÑOR PRADO

TALCA, 16.—El señor Juan Prado Puelma en el año 1884, fué oficial auxiliar supiente del Ministerio de Hacienda, siendo nombrado el 1.o de Enero de 1885 oficial del número en la contaduría mayor puesto que desempeñó hasta el año 1888 en el cual y gracias a las reformas introducidas en la citada oficina, en Tribunal Superior de Cuentas fué ascendido a contador 2.o auxiliar.

En ese cargo permaneció hasta los sucesos del año 1891 durante los cuales ingresó con el grado de teniente al Regimiento de Infantería Constitucional Antofagasta 8.o de línea, encontrándose en las acciones que durante la guerra se verificaron en Concón, Viña del Mar, Placilla y Valparaíso.

A mediados del año 1891, reteniendo aún su puesto en el Ejército, fué designado cajero del Ferrocarril en construcción de Talca a Constitución, volviendo después al Ejército donde siguió desempeñando el cargo de ayudante en el Ministerio de Guerra y el de secretario del Tribunal Militar que estuvo a cargo del Fiscal Teniente Coronel, señor Miguel Angel Padilla.

En 1893 fué nombrado Gobernador del departamento de Taltal, hasta 1899, fecha en que fué ascendido por comunicación telegráfica a Intendente de Llanquihue por el Presidente don Federico Errázuriz.

En esa provincia estuvo hasta mediados del año de 1901, por haber presentado la renuncia de ese cargo.

En 1906 vuelve a la Administración siendo nombrado entonces Intendente de la provincia de Chiloé que sirvió durante varios períodos hasta 1911, año en que fué promovido a la Intendencia de Atacama.

Sirviendo la Intendencia de Chiloé fué condecorado por S. M. el Rey de España como caballero de la orden del mérito Naval, a causa de haber prestado él mismo y exponiendo su vida auxilió a los numerosos náufragos del vapor "Lima", que había zozobrado en los escollos cercanos a la isla Huamblin.

En la provincia de Atacama estuvo el señor Prado Puelma hasta el año 1920 fecha en que fué traído a esta ciudad.

EL ESTADO DEL INTENDENTE, SEÑOR PRADO

TALCA, 16.—El estado del Intendente señor Prado continúa inspirando serios temores. La temperatura del enfermo experimentó hoy una ligera alza y se teme que una antigua diabetes que padece el señor Prado pueda provocar complicaciones fatales. No obstante conserva su completa lucidez.

Los comentarios de la sociedad continúan desarrollándose en torno de los móviles que indujeron al señor Prado Puelma a tomar tan extrema resolución.

Insistentemente se asegura que los quebrantamientos morales del señor Prado se han debido a contrariedades de carácter político que lo obligaron a jubilar al día siguiente de haber sido reelegido Intendente de la provincia. Según esos mismos comentarios, la jubilación lo dejaría en una situación extremadamente desmedrada agravada por la presencia de su numerosísima familia.

La Intendencia ha sido visitadísima durante todo el día por numerosas personas que pasaban a imponerse del estado de su salud.

Los médicos no se apartan en ningún momento del lecho del señor Prado y hacen todos los esfuerzos que su ciencia les permite para salvar la vida del distinguido enfermo.

CAUTIN

EL GRAN INCENDIO DE CURACAUTIN CAUSA ENORME PERJUICIO

LAS PERSONAS DAMNIFICADAS CON ESTE SINIESTRO

El fuego habría empezado por la imprenta del diario "La Reforma"

(De nuestro Corresponsal, por Telégrafo)

TEMUCO, 16.—Ha causado profunda consternación en esta ciudad la noticia del gran incendio ocurrido en Curacautín, y que ha arrasado con cuatro manzanas de la población, de una situación por demás céntrica.

Según todas las informaciones llegadas a esta ciudad, el fuego habría aparecido en la casa de Hortensia de Sáez, donde estaba situada la imprenta del periódico radical "La Reforma", arrasando en seguida con las demás casas.

El fuego, que en pocos momentos tomaba grandes proporciones, arrasó con una rapidez vertiginosa muchas casas, quedando innumerables hogares en la completa miseria.

Entre las muchas personas que han sido damnificadas con este enorme siniestro, figuran las siguientes:

Periódico "La Reforma", familia Dinamarca, Centro Español, Florencio Soto, Agente Caja Ahorros, Jerónimo Sandoval, familia Reybet, Paquetería Elías Elltini, dentista Rogelio Rybet, Paquetería José Acheiat, imprenta "El Lonquimay", familia Mellado, familia Sinecio Salinas, Paquetería Pablo Elsse, Mueblería Ramón Rodríguez, Oficina Feria Regional, Pedro Bidegain, doctor Luis de la Jara, familia Araneda, Botica Ricardo Araneda, familia Abel Coubon, Garage Abel Coulon, familia Rondinni, Oficina Teléfonos, Arturo Carrasco, familia Campos, Paquetería Jorge Alamos, familia Soto, Carnicería y casa particular de Alejandro Sias; Sastrería Agustín Chávez, Telégrafo Comercial, Julio Barros, Bonifacio Lagos, Tienda y casa particular Hortensia de Sáez, César Cuesta, familia Morales, Oficina Feria Curacautín, Zapatería León Rey, Luis Acuña, Pensión Sánchez. La Caja de Ahorros perdió más de cincuenta mil pesos de imponentes, alcanzando dificilmente a salvar parte del mobiliario.

El Comité Pro-Instituto Comercial

(De nuestro corresponsal, por telégrafo)

TEMUCO, 16.—En la Alcaldía se reunió el Comité que trabajará por la fundación de un Instituto Comercial, y que está compuesto por las siguientes personas:

El Intendente, Alcalde, Comandante General de Armas, Urbano Frigolet, J. M. Perlaza, Orlando Mason, Rafael Ramírez, Carlos Navarro, Víctor Navarrete, Darío Cabrera, Aurelio Letelier, Julio Soto, Manuel Espinoza, Ramón Olave, Juan Bautista Duhart, Juan Picasso, Matías Albala, Leoncio Rivera, Samuel Ruiz.

Después de tratar diversos asuntos de importancia, se designó a los señores Ramón Olave y Mason para que redacten el Memorial en favor del Instituto.

CHILOE

INCIDENCIAS ADMINISTRATIVAS

Reparos al nombramiento de un funcionario para la investigación de unas irregularidades

(De nuestro Corresponsal, por Telégrafo)

ANCUD, 16.—En esta ciudad se objeta la designación del Gobernador de Castro para que haga las investigaciones del caso en las irregularidades administrativas que se atribuyen al Gobernador de Quinchao señor Pedro Lagos.

Se estima que si el Gobierno tenía el propósito de prescindir de este funcionario, debió buscarse otro de mayor categoría que aquella del acusado para juzgarlo.

Hay otras objeciones que se fundan en que el investigador es pariente de los acusadores estimándose que debido a esta causa no tendrá la independencia necesaria para proceder.

LLANQUIHUE

Curso de economía doméstica en Osorno

(De nuestro corresponsal, por Telégrafo)

OSORNO, 16.—Hoy se inauguró el curso de economía doméstica con 40 alumnas y dirigido por la señora Juana Bahamonde de Bórquez.

LAS IRREGULARIDADES COMETIDAS EN EL APROVISIONAMIENTO DE BENCINA

PARA LA ESCUELA DE AVIACION

ALGUNOS ANTECEDENTES RELACIONADOS CON ESTE ASUNTO

El señor Cano Peel se compromete a reintegrar en Tesorería el valor de los 100 cajones de nafta cobrados indebidamente

¿Quién es el verdadero causante de las irregularidades?

Tema de los más vivos comentarios ha sido en los círculos militares en el día de ayer, la información que sobre graves irregularidades cometidas en el aprovisionamiento de bencina para la Escuela de Aviación, diera "La Nación" en su edición anterior.

SE COMUNICA AL MINISTERIO LA COMISION DE ESTA IRREGULARIDAD

Como lo informamos en nuestra edición de ayer, la Inspección de Aviación, después de una prolija investigación logró constatar que de los 300 cajones de bencina contratados con la firma Cano Peel, sólo habían sido entregados 200, habiéndose en cambio pagado una suma correspondiente a los trescientos cajones.

El Inspector de Aviación dió cuenta de este grave hecho al Mi-

to pasarían a la justicia ordinaria para su esclarecimiento y aplicación de las sanciones que de él se desprendan.

Acompañan a esta nota los antecedentes del caso, entre los cuales figuran algunos documentos de la mayor importancia y de los que fluyen algunos graves cargos.

En la Inspección de Aviación se nos informó que los trescientos cajones de nafta, fueron pagados el 2 de Octubre del año próximo pasado, en circunstancias que aún no habían sido entregados los fondos que consultan el presupuesto para la Aviación y que ascienden a 150,000 pesos; esta suma fué puesta en la Tesorería Fiscal a la orden de la Inspección de Aviación el 4 del mismo mes. ¿Con cargo a qué ítem se hizo entonces el pago de esos cajones?

Peel, vendió a la Escuela de El Bosque, los trescientos cajones a 23 pesos oro, cuando el señor Cano Peel le había fijado un precio de 17.50.

LA REUNION DE LA MAÑANA

Como lo anunciamos, el Sub-Secretario de Guerra, señor Agustín Vigorena, quedó de estudiar los antecedentes del denuncio formulado por el Inspector de Aviación, General Contreras Sotomayor.

Al efecto, en la mañana de ayer, se reunió en la Inspección de Aviación con el General Contreras y el señor Cano Peel, tratándose ampliamente esta cuestión.

Según hemos sabido, el señor Cano Peel se comprometió a reintegrar en Tesorería, hoy ante as doce del día, el valor de los 100 cobrado una suma correspondiente a 300 cajones.

Habría agregado también, que su ex-agente don Daniel Ramírez, le entregó 12,600 pesos que es el equivalente de los 200 cajones que había entregado para el servicio de Aviación.

Sobre el particular mostró un certificado del Banco, en que se consigna el depósito por esa suma hecho por el señor Ramírez.

Accidente en el Ferrocarril Transadino

La Gerencia del Transandino ha transcrito al Ministerio de Ferrocarriles, el siguiente telegrama:

"Los Andes, 16 de Enero de 1923.— Ayer, a las 2.35 P. M., al entrar el tren N.o 7 a la Estación Portillo, se descarriló la locomotora interrumpiendo completamente la vía.

Por esta razón, la combinación de ayer fué detenida en Caracoles donde quedó hasta las 12.45 A. M. de hoy, llegando a Los Andes a las 4.50 de la madrugada.

La locomotora descarrilada aún permanece en el mismo sitio. Para pasar la combinación hubo que hacer un desvío provisional.

Reglamentación de las oficinas del Ministerio del Interior

El Ministro del Interior, don Francisco Garcés Gana, para garantizar la más correcta tramitación de los documentos públicos y dar al público las facilidades del caso, en las cuestiones que tenga

EN HONOR DEL MINISTRO DE BOLIVIA

LA VELADA EFECTUADA EL DOMINGO EN EL ATENEO DE SAN BERNARDO, COMO UN HOMENAJE A ESTE DISTINGUIDO DIPLOMATICO

Con todo brillo se llevó a efecto el Domingo último, la velada que el Ateneo de San Bernardo, había venido preparando en honor del Ministro de Bolivia señor don Ricardo Jaimes Freyre, distinguido diplomático que, a pesar del corto tiempo que reside entre nosotros, ha sabido granjearse el aprecio y manifestaciones de simpatías que se le tributaron al señor Jaimes Freyre, ha constituído una prueba elocuente del afecto que se siente entre nosotros, por el actual representante de Bolivia.

En la mesa directiva figuraban los señores Marcial Martínez de Ferari, Ricardo Montaner Bello,

Después de una hermosa obertura musical, interpretada por la niñita Mariana Anguita, con maestría excepcional, ofreció el homenaje del Ateneo al señor Ministro de Bolivia, el escritor don Tomás Gatica Martínez, en una corta y aplaudida alocución.

Muy interesante resultó el cuento del literato don Angel Custodio Espejo, y también muy del agrado del público las poesías del señor Zapata Lillo, y el vibrante soneto a Bolivia recitado por el vate colombiano don Juan Ignacio Gálvez.

El público estaba ansioso de oír al señor Jaimes Freyre. Se levantó, por fin, el señor Ministro y pronunció un bellísimo discurso de agradecimiento en improvisación tan feliz como brillante. En seguida recitó algunos de sus poe-

INFORMACIONES CABL

DE NUESTROS CORRESPONSALES ESPECIALES, VIAS EASTERN Y ALL AMERICA CABLES, INC., Y DE "THE UNITED

MR. HENRY FLETCHER, EX-EMBAJADOR DE ESTADOS UNIDOS EN CHILE, ES NOMBRADO PRESIDENTE DE LA DELEGACION NORTEAMERICANA A LA CONFERENCIA DE SANTIAG

CHILE INVITARA DENTRO DE POCO OFICIALMENTE AL PRESIDENTE HARDING PARA QUE ACTUE COMO ARBITRO EN LA CONTR VERSIA CHILENO - PERUANA SOBRE TACNA Y ARICA

GRAN BRETAÑA

76,000 MARCOS POR LIBRA ESTERLINA

LONDRES, 16.— Hoy se cotizó el marco a razón de 76,000 marcos por libra esterlina.— (U. P.)

CONFERENCIA DE UN CATEDRATICO CHILENO

BERLIN 16. — El doctor Gálvez, pedagogo chileno, hablará el Viernes sobre varios tópicos referentes a Chile. — (U. P.)

LOS REACCIONARIOS BAVAROS ESTARIAN PREPARANDO UN MOVIMIENTO REVOLUCIONARIO

IRLANDA

INCIDENTES EN LAS CALLES DE DUBLIN

DUBLIN, 16.—Anoche se produjo un violento choque con los insurgentes en la Municipalidad. Dos soldados y cuatro civiles resultaron heridos. El estampido de las bombas puso en alarma a toda la población.—(U. P.).

Chile invitará dentro de poco oficialmente al Presidente Harding, para que actúe como árbitro

Las ratificaciones del Protocolo y del Acta complementaria serán enviadas a Chile el 20 del presente

NUEVA YORK, 16.— La Embajada de Chile preparó hoy una breve nota que dirigirá dentro de poco al Secretario de Estado, Mr. Hughes, en la cual, de acuerdo con las instrucciones recibidas por el Gobierno chileno, invita oficialmente al Presidente Harding para que actúe como árbitro, de acuerdo con lo que se establece en el Protocolo firmado entre Chile y el Perú.

Sabemos que la nota en referencia no hace mención de ningún otro asunto aparte de las simples y usuales expresiones de cortesía que se estilan en documentos diplomáticos como éste.

Las ratificaciones recibidas ayer por el Embajador de Chile, después del canje, serán enviadas a Chile por el vapor "Anaconda", que abandonará Nueva York el 20 del presente. Los documentos serán llevados en custodia por el capitán del buque, Mr. Gregory.

En los círculos autorizados se cree que don Ernesto Barros Jarpa y demás abogados chilenos que vendrán a hacer la defensa de Chile ante el árbitro, llegarán a Estados Unidos en Febrero próximo, lo mismo que los defensores de la causa peruana, señores Melitón Porras y Solón Polo.

La Embajada del Perú espera recibir el 22 del presente, más o menos, los documentos que espera de Lima, en los que se la autoriza para que invite oficialmente al Presidente Harding para que actúe como árbitro.

HARRY W. FRANTZ—(U. P.).

PARA VERANEANTES, EXCURSIONISTAS Y TURISTAS

OFRECEMOS A PRECIOS EQUITATIVOS

MALETAS INGLESAS LEGITIMAS de varias clases y formas.

ESTUCHES CON SERVICIOS para lunch.
THERMOS "ICY-HOT" en todas las clases.
REPUESTOS PARA LOS THERMOS que vendemos.
POLAINAS DE MONTAR, MARMITAS DE ALUMINIO, con estuche.

CATRES PLEGABLES DE CAMPAÑA.
CARPAS IMPORTADAS de varios tamaños y clases.
HAMACAS DESARMABLES con armazón de acero.
Etc., etc.

Departamento especial de

MORRISON & Co.

AHUMADA 65 - 77 — SANTIAGO

Si Ud. pide Cuellos "CORONA" y su camisero insiste en que compre de otra marca, ¿por qué usted ha de usar cuellos a gusto de él?

Insiste en la marca "CORONA" que si no la tiene él, en la Camisería de al lado la encontrará.

CUELLOS CORONA DOUBLE WEAR

Un Modelo Para Cada Ocasión

TITANIC

Altura 3½, 4, 4½ y 5 cmts.

Exija la marca "CORONA" en cada cuello

El Presidente Alessandri habla de la situación que están creando para la armonía continental las recientes actividades del gobierno peruano

Estima el señor Alessandri que se está agitando la opinión popular peruana en forma que puede perturbar la base de conciliación necesaria para el éxito de las gestiones de avenimiento que están en su etapa final en Washington

INTERES CON QUE EN BUENOS AIRES SE SIGUE ESTE NUEVO INCIDENTE EN LAS RELACIONES CHILENO-PERUANAS

BUENOS AIRES, 16. — Esta tarde fué conocido en los círculos oficiales y diplomáticos de esta capital, dando lugar a muy animados comentarios, el texto de la nota en que el Gobierno de Chile responde a la acusación lanzada por el del Perú respecto de maltrato y actos de violencia de las autoridades chilenas para con ciudadanos peruanos residentes en los territorios disputados de Tacna y Arica

El asunto es seguido con vivo interés en esta ciudad y se atribuye a este incidente importancia suficiente como para tener influencia en el desarrollo futuro de las negociaciones que van a continuar en Washington. Se estima asimismo que podrá muy bien perturbar el ánimo de armonía continental que tanto se requiere para el éxito de la Conferencia Panamericana próxima a celebrarse en Santiago.

Todos los diarios publicarán mañana el texto íntegro de la respuesta chilena como asimismo algunas declaraciones hechas por el Presidente Alessandri sobre el mismo particular y que adquieren especial relieve como antecedente para juzgar del éxito o fracaso de la gestión final del asunto de Tacna y Arica que va a iniciarse en Washington.

Ha declarado el Presidente Alessandri, según las informaciones telegráficas recibidas esta tarde en Buenos Aires, que la actitud insólita asumida por el Gobierno del Perú al lanzar acusaciones enteramente infundadas e injuriosas en contra de las autoridades y Gobierno de Chile no se aviene con los propósitos de armonía continental perseguidos incansablemente por el Gobierno de Chile y cristalizados en la gestión que iniciara en Diciembre de 1920 para llegar a un término amistoso del conflicto que separa a Chile del Perú.

Agrega el señor Alessandri que las recientes actividades del Canciller Salomón parecen encaminadas a agitar la opinión del pueblo peruano removiendo viejos rencores que podrían, en este momento delicado de la vida internacional americana, perturbar gravemente los ánimos y frustrar los designios de paz y armonía continental que el Gobierno de Chile sirve con inalterable voluntad.

El señor Alessandri estimaría aun, según las versiones telegráficas citadas, que esta orientación diplomática del Gobierno del Rimac podría llegar a producir un tal distanciamiento entre los pueblos chileno y peruano y una excitación tal de ánimos que esterilizara toda la labor de acercamiento realizada en el año último y que estaba a punto de fructificar definitivamente después del reciente canje de las ratificaciones del Protocolo en Washington.

El Presidente Alessandri aprovecha esta oportunidad para reiterar el propósito de paz continental que anima el Gobierno de Chile y expresa la esperanza de que abandonando el Gobierno del Perú la vía de perturbación en que aparece encaminado pueda llegarse a la realización del anhelo de amistosa inteligencia entre los pueblos de Chile y del Perú que se viene buscando y que ha de ser base de una más sólida armonía entre todos los pueblos de América.—(ESPECIAL).

URUGUAY

PROPAGACION DE LA VIRUELA

MONTEVIDEO, 16.— En la ciudad de Rivera se produjeron 63 casos de viruela. Se adoptan toda clase de medidas para aislar a los enfermos y para organizar un servicio de vacunación rigurosa. — (Especial).

HOMENAJE AL PRESIDENTE

MONTEVIDEO 16. — Se cons-

RECIBIMOS A BODEGAJE

Tarifa módica, prima seguro muy baja.
Bodega en inmejorables condiciones con desvío al lado estación Central.
DIRIGIR CARGA por carro completo a:

Alameda, Desvío Guttmann, Maurer y Cía.

BOLETINES G. M. y CIA. — CASILLA 85-D. — SANTIAGO

ITALIA

EL 25.o ANIVERSARIO DE LA VIDA POLITICA DE ORLANDO

CARINI, 16. — El ex-Premier Orlando, celebró el vigésimo quinto aniversario de su vida política. cional y, contestando a los brindis de las "camisas negras", rindió tributo a su disciplina, afirmando que los fascistas impedirían cualquiera tentativa en contra de los intereses de la patria.

Con este motivo fué descubierto en la Sala Municipal un busto del político. A la ceremonia asistieron el Alcalde de Palermo, Discalca, el Prefecto Metzinger, el General Basso, los diputados Pecoraro, Scordia, Scialabradisalvo, Dicci y Lamonte.

Hicieron uso de la palabra los alcaldes de Carini y de Verona y el señor Orlando.— (U. P.).

LA EXPULSION DEL DELEGADO APOSTOLICO EN MEXICO

ROMA, 16.— "Il Giornale di Roma" se ocupa de la expulsión del delegado apostólico en México, declarando que esta resolución del Gobierno mexicano no era esperada, sobre todo en atención a que parecía que allí se había restablecido la normalidad, por temor a la intervención de los Estados Unidos.

Agrega el diario citado que el Vaticano considera que este doloroso incidente no puede dar origen a un conflicto diplomático, desde que el Vaticano no mantiene relaciones diplomáticas con México.

Se sabe que, confidencialmente, los católicos hacen presión para que el Presidente Obregón modifique su actitud.—(U. P.)

MUSSOLINI PIDE SU RENUNCIA AL MINISTRO EN LISBOA

LISBOA 16. — Mussolini ha obligado a renunciar al Ministro de Italia en Lisboa, imputándole falta de respeto al fascismo. — (U. P.)

ENTREVISTA DE SOLERI CON MUSSOLINI

ROMA, 16.— "La Epoca" dice que el ex-Ministro Soleri ha conferenciado con Mussolini, y luego ha partido a Cuneo, desde donde comunicará los resultados de dicha conferencia, la cual es interpretada de distintas maneras. — (U. P.)

EL VATICANO PROHIBE EL USO DE CONDECORACIONES DE GUERRA

ROMA, 16.— Las autoridades del Vaticano han prohibido que las fuerzas del Papa lleven condecoraciones de guerra de ningún país.—(U. P.)

ESPAÑA

ORGANIZACION DE UN CONGRESO IBERO - AMERICANO

MADRID, 16.—Se convino que el 1.o de Octubre se celebrará un Congreso pro-reorganización sanitaria ibero-americana. Se enviarán invitaciones a los países americanos por intermedio de los representantes diplomáticos respectivos. —(U. P.)

ESTRENO DE UNA OBRA ARGENTINA

MADRID, 16.— Se ha celebrado el beneficio de María Guerrero, estrenándose la "Bala perdida", de García Belloso, obra que representa el romance de Doña Blanca Ardanis.

La obra fué acogida con cariño. Concurrieron los Reyes.— (U. P.)

INFORMACION DE "EL DIARIO"

MADRID, 16.— "El Diario" en sus informaciones, señala los trabajos de los Estados Unidos para ejercer la hegemonía en América haciendo de la doctrina Monroe "América" para los Estados Unidos.— (U. P.)

DISCURSO DE LER
BRE LAS RESPON
DEL DESASTRE
COS

SEVILLA 16. —
una conferencia
sabilidades del desa
ces, dijo que ella
1893, relacionadas
fe de las colonias,
incapacidad y fal
ción de las tropas
de Melilla, cuando
tástrofe.

Por la censura
Ministros, se desc
blemas de Marrue

Las responsabi
orden diplomátic
militar, pero los
ocultado la verdad
ra, el efecto, el
Juntas de Defensa

La imposición
es necesaria siemp
paña la justicia.
vencimiento que
remedio de todo
bio de régimen,
vida nacional.

Terminó diciendo
blo hiciera la des
to Comisario, él
(U. P.)

EL HISPANO-AM

MADRID, 16.—
argentinos convien
misión en España
tener la unidad de
nes que fueron
vando y robustecien
pano-americana
za a España y
mentaria la unión
cana.—(U. P.)

ALEMAN

LOS LITUANOS DE
ESTADO DE S
MEMEL

BERLIN, 16. —
Memel que los litua
el estado de sitio
prisioneros. Dos
s.s murieron durante
La ciudad se man
ma.—(U. P.).

LA SITUACION
LOS LITUANOS E

PARIS, 16. —
tregua, los lituanos
zona neutral en
jo de Embajadores
mañana la situación

LA INVASION

MEMEL, 16. —
ocuparon la prefec
izando la bandera
roteo ha terminado
18,000 MARCOS PO

BERLIN. 16.—
produjo hoy un
tizándose el dólar
cos.—(U. P.).

EMISION DE BIL
BANCOS

BERLIN 16.—
emite diariamente
nuevos billetes de
de haber fracasado
de los países, ella
vista del incremento
depreciación del

GRAVE SITUA
BAVIER

BERLIN, 16.—
preocupa de la situ
Los reaccionarios
últimamente much
se cree que proyecta
acción entre el 20 y
ro.

Baviera se opone
al pedido de los
cuir al jefe de la
zau e Ingolstadt.—(

MELO Hno

Delicias 950 - Santiago - Teléfono

CASA TECNICA Y COMERCIAL DE MAQUINARIA ELECTRICIDAD

OFRECEN DE OPORTUNIDA

Linternas de bolsillo con acumuladores, especial campo.

Ventiladores eléctricos muy prácticos y económ $ 60 00.

Cocinillas eléctricas rápidas y económicas, a pr tativos.

Además un completo surtido en artículos eléc gran comodidad, como ser Anafes, Tostadores, Lámparas, Planchas, etc., etc.

Nuestra sección técnica confecciona presupu para las instalaciones de luz, fuerza, campanillas,

A precios de competencia efectuamos ampolletas riales eléctricos.

Nuestra sección de Maquinarias e Importación posición de nuestra clientela.

CARBURO DE CALCI NORUEGO

Para entrega inmediata

ofrecen a precios CONVENIENTES

WILLIAMSON &

GRAFICAS DEL EXTERIOR

OS ORIGINALES DE TODOS LOS CABLEGRAMAS QUE SE INSERTAN EN ESTA SECCION, ESTAN A DISPOSICION DEL PUBLICO EN ESTA IMPRENTA

Instituto de Medicina Tropical de Panamá

n monumento al que saneó el Istmo

PANAMA, 16.— Se hacen los reparativos necesarios para la remonia que se verificará el 18 Febrero cuando se coloque primera piedra del Instituto Medicina Tropical en memo- del coronel William C. Gor- s, coloso médico que obtuvo triunfo tan magno como los ismes constructores del canal, neando el istmo y neutralizan- el insalubre clima que preci- tó a Lesseps al fracaso.

Asistirán a la ceremonia los iembros del Colegio Americano de Cirujanos, actualmente en ra por Centro y Sur América. El Instituto será un monumen- de gratitud al vencedor de las fermedades tropicales como la alaria, la fiebre amarilla y la rniciosa uncinaria, cuya desparición del istmo permitió la nstrucción del canal, que es la imera maravilla de la ingenie- en el mundo.

El Instituto consistirá en un agnífico laboratorio de investi- iones médicas, bacteriológicas biológicas y particularmente de s enfermedades tropicales y los ejores métodos para atacarlas prevenirlas.

Panamá regalará un suntuoso dificio completamente equipado n prueba de gratitud al eminente galeno norteamericano, anador del territorio.

El Instituto de Medicina Tropical será completado con el Nuevo Hospital de Santo Tomás, que está ya en vías de terminación. El nuevo hospital será gigantesco y costará 3 millones de dólares. Su capacidad normal será de 500 camas y se podrán aumentar hasta 800 en el caso de una epidemia. Está situado este hospital en los terrenos de la Exposición de Panamá y rodeado de amplias avenidas y de bellos jardines. Tendrá 12 pabellones de concreto armado.

En la opinión de los expertos, este establecimiento será la mejor institución de su clase, situada al Sur de los Estados Unidos.

El hospital de Santo Tomás será una institución oficial de la República y será regentado por un personal formado por médicos notables nativos y extranjeros y un gran cuerpo de enfermeras. En conjunto este nuevo hospital será igual a los mejores del mundo en todo sentido y brindará facilidades y servicios a los profesionales y hombres de ciencia habitantes de Centro y Sur América.

Se preparan imponentes ceremonias para la colocación de la piedra angular del Instituto y la inauguración del hospital.—(Especial).

PARAGUAY

LOS REVOLUCIONARIOS NO DEPONDRAN LAS ARMAS

CLARACIONES DE UN JEFE DE LOS REBELDES

POSADAS, 16.—Llegó el revolu- nario paraguayo Mendoza, quien anifestó que los revolucionaros depondrían las armas, debido a que los radicales exigen su sometimiento incondicional.

Respecto de la batalla de Cahipuente, manifestó que los revolucionarios tenían la intención de retirarse, precipitando los acontecimientos un descuido de los destacamentos que vigilaban los movimientos de los enemigos, los cuales avisaron su llegada media hora antes del ataque. Las posiciones fueron entonces evacuadas ordenadamente y se consiguió conservar todo el parque de municiones. Temiendo caer entre dos fuegos, se retiraron hacia el norte.

Mendoza se mantuvo en reserva cuando se le interrogó respecto a la situación de las fuerzas, diciendo sí que contaban con los elementos suficientes para reanudar las operaciones en el momento oportuno.

El retiro de Mendoza del Paraguy se atribuye al fracaso de la revolución.—(U. P.)

EMBARGO DE LOS BIENES DE LOS JEFES REVOLUCIONARIOS

ASUNCION, 16.— Se ordenó el embargo preventivo de los bienes de las jefes revolucionarios. — (U. P.)

RESTAURANT
La Playa
Monjitas 826. Teléfono 1250
El favorito del público.
Servicio a la carta

Mr. Henry Fletcher presidirá la delegación norteamericana a la Conferencia de Santiago

Mr. HENRY FLETCHER

WASHINGTON, 16.—La Casa Blanca anuncia que se ha designado a Mr. Henry Fletcher, ex-Subsecretario del Departamento de Estado y actualmente Embajador en Bélgica, para que presida la delegación norteamericana que irá a Santiago, a la Quinta Conferencia Pan-americana.

Los otros miembros de la delegación quedarán nombrados, probablemente, dentro de la presente semana.

Mr. Harding ha manifestado que cree que Mr. Fletcher es la persona más indicada para desempeñar esta misión, porque posee el castellano y por haber sido el primer Embajador de Estados Unidos en Chile.

Mr. Fletcher vendría ya en viaje a los Estados Unidos, procedente de Bélgica.—(U. P.)

FRANCIA

LA MORATORIA SOLICITADA POR ALEMANIA

PARIS 16.— La discusión del memorandum presentado por Mr. Boyden a la Comisión de Reparaciones se volverá a iniciar el Viernes próximo. Se cree que la opinión de Mr. Boyden es que la respuesta a la petición de moratoria hecha por Alemania debe ser similar a la tesis británica.—(U. P.).

LA SALUD DE SARA BERNHARDT HA EMPEORADO

PARIS, 16.—Uno de los doctores que atiende a Sara Bernhardt, amigo de ella desde hace muchos años, entrevistado por el corresponsal de la "United Press", ha expresado que no hay que pensar que Sara Bernhardt recobre la salud. Cree que el peligro no es inmediato; pero la verdad es que no muestra ninguna mejoría, siendo su estado de bastante gravedad.— (U. P.).

LA SALUD DE SARA BERNHARDT

PARIS, 16—El secretario de Sara Bernhardt, entrevistado por el corresponsal de la "United Press", ha manifestado que ha empeorado el estado de su salud; que por lo menos tiene que permanecer en sus habitaciones desde el día en que, desatendiendo las órdenes de su doctor, dejó de estar inmovilizada.

Constantemente sufre fatigas y si bien su condición actual no causa temores, se le ha prohibido que reciba visitas.—(U. P.).

ARGENTINA

REGLAMENTO EXPEDIDO POR EL MINISTRO DE INSTRUCCION

BUENOS AIRES, 16.—El Ministro de Instrucción reglamentó la provisión de cátedras.—(U. P.)

LAS ELECCIONES EN SAN JUAN

BUENOS AIRES, 16.— El escrutinio de las elecciones en San en todos los departamentos. — Juan acusa una mayoría bloquista (Especial).

MEDIDAS CONTRA ALGUNOS CONDUCTORES DE AUTOMOVILES

BUENOS AIRES, 16.— La policía ha detenido a ciento cincuenta conductores de automóviles, por no llevar los documentos exigidos y por juzgárseles de malos antecedentes.— (Especial).

LA CANCILLERIA ACUSA RECIBO DE UNA NOTA

BUENOS AIRES, 16.— La Cancillería ha acusado recibo de la nota de la Legación de Alemania, protestando de la ocupación francesa del Ruhr.—(Especial).

EXHIBICION DE UNA VIBORA

BUENOS AIRES, 16.— En la calle Florida se exhibe una víbora de siete metros y ochenta y cinco centímetros de largo. Pesa 143 kilos y su diámetro máximo es de 85 centímetros. Fué cazada en Matto Crosso, en el Brasil. Su nombre científico es Enectus Murinus. Se calcula que tiene 200 años de edad. —(Especial).

EL MINERAL DE CHUQUICAMATA ES ADQUIRIDO POR LA "ANACONDA COPPER MINING COMPANY"

LA "CHILE EXPLORATION COMPANY" LO VENDIO EN 130 MILLONES DE DOLARES, SUMA QUE LE FUE PAGADA AL CONTADO

NUEVA YORK, 16.—Acaba de realizarse una importante negociación, de mucho interés para Chile.

El mineral de Chuquicamata, hasta ayer de propiedad de la "Chile Exploration Company", ha sido adquirido por la "Anaconda Copper Mining Company", en la cantidad de 130 millones de dólares, suma que ha sido pagada al contado.

La "Anaconda Copper Mining Company" tiene el propósito de hacer grandes innovaciones en Chuquicamata. Desde luego ya tiene resuelta la inversión de 18 millones de dólares en el mejoramiento de la planta.

En los círculos financieros e industriales de Nueva York, se considera esta importante negociación, como uno de los acontecimientos más señalados de las actividades financieras e industriales de los últimos años.—(ESPECIAL).

EL NOMBRAMIENTO DE EMBAJADOR EN CHILE

BUENOS AIRES, 16.—En breve el Ejecutivo solicitará el acuerdo del Senado para nombrar Embajador de Argentina en Chile, a don Manuel Malbrán, actual Ministro argentino en México. También solicitará su acuerdo para nombrar en su lugar a don Federico Quintana.—(U. P.)

LA ELECCION DE GOBERNADOR EN SAN JUAN

BUENOS AIRES, 16.—Comunican de San Juan que continúa el escrutinio de la elección de Gobernador, llevando la delantera los radicales bloquistas.—(U. P.)

EL FUTURO EMBAJADOR ARJENTINO EN CHILE

Buenos Aires, 16.— Ha causado excelente impresión la designación de don Manuel Malbrán para desempeñar la embajada en Chile.

Se le juzga como una de las personalidades más salientes de la diplomacia argentina.—(Especial).

FELIZ TERMINO DE UN RAID AEREO

BUENOS AIRES, 16.— Finalizó su raid al Sur la escuadrilla de caza a. mando del capitán Parodi, aterrizando hoy a las diez en el Palomar.

La escuadrilla hizo un recorrido, ida y vuelta, de 4,035 kilómetros, por lugares desconocidos y haciendo aterrizajes peligrosos. — (Especial).

ESTADOS UNIDOS

LA DEUDA DE GRAN BRETAÑA A ESTADOS UNIDOS

WASHINGTON, 16. — Una elevada autoridad manifestó anoche que la cuestión de la deuda británica sería arreglada en 48 horas. No se han dado detalles, pero se cree que la comisión británica ha accedido a hacer un pago anual, en el cual se incluyen la amortización y los intereses. Los intereses, según se dice, han sido reducidos al tres por ciento. — (U. P.).

CIGARRILLOS
La Flor de Cabañas
HABANOS EXTRA FINOS

UN RUMOR SOBRE EL PAGO DE LAS DEUDAS ALIADAS

WASHINGTON, 16.—Se ha anunciado en la Casa Blanca que Mr. Harding ha mirado desfavorablemente la insinuación atribuída al Gobierno de que Estados Unidos aceptaría con gusto algunas de las posesiones británicas y francesas en la India Oriental en pago de las deudas, estimándola como "un plan impracticable". Aun más, la administración nó desea adquirir territorios.— (U. P.).

EL SINDICATO DE POTASA DE LOS ESTADOS UNIDOS

NUEVA YORK, 16. — La Compañía Importadora de Potasa de los Estados Unidos ha manifestado oficialmente que ni el sindicato alemán de la potasa ni ningún otro capitalista alemán posee capital en la compañía ni tampoco puede en forma alguna influenciar la política de la nueva corporación.—(U. P.).

EL PROBLEMA DEL VUELO VERTICAL

WASHINGTON, 16. — El Departamento o de Guerra anuncia que el helicóptero Debothirzat, cuyas pruebas se verificaron recientemente en Mc Cookfield, Ohio, ha resuelto prácticamente el problema del vuelo vertical. Informa asimismo el Departamento de Guerra que el aparato voló 1 minuto 42 segundos más que el primer vuelo de los hermanos Wright el año 1903, que fué de 59 segundos.—(U. P.).

aún.

16,393 MARCOS POR UN DOLAR

tino.

NUEVA YORK, 16.—La cotización de hoy del marco fué a 16,393 marcos por dólar.

ISAIAS DE PIEROLA LLEGA A NUEVA YORK

NUEVA YORK, 16. — Llegó a bordo del "Santa Ana" el señor Isaías de Piérola quien declaró que acababa de ser expulsado del Perú por el Presidente señor Leguía debido al hecho de ser el jefe del Partido Demócrata, y por el temor de Leguía de que fuera candidato a la Presidencia del Perú el año próximo.—(U. P.).

FIRPO VOLVERA EN MARZO A LOS ESTADOS UNIDOS

NUEVA YORK, 16.— El empresario Tex Rickard no ha recibido aún una respuesta que espera del campeón argentino Luis Angel Firpo, pero es un hecho que este boxeador vendrá a los Estados Unidos para sostener algunos encuentros, en Marzo próximo.—(U. P.)

EL PRINCIPE ANDRES DE GRECIA

NUEVA YORK, 16. — Llegó el vapor "Majestic", en el cual viene el príncipe Andres, expulsado de Grecia. El príncipe Andrés es hermano del difunto rey Constantino.—(U. P.).

A RECUPERAR CARGAMENTOS DE COBRE

NUEVA YORK, 16.—B. F. Leavitt, presidente de la Lusitania Salvage Corporation y seis ayudantes competentes en salvamento de objetos situados a gran profundidad partió a Valparaíso con el objeto de proceder al salvamento de algunos cargamentos de cobre que se encuentran en barcos que se han hundido.—(U. P.).

NUEVA BASE NAVAL PARA LA FLOTA NORTEAMERICANA

WASHINGTON, 16. — El Secretario de Marina Mr. Denby recomendó al Congreso el establecimiento de una base naval en Mammoth, bahía del estado de Nueva York, capaz de servir a toda la flota de los Estados Unidos. Recomendó asimismo Mr. Denby dividir la flota del Atlántico en dos y la del Pacífico también en dos partidas.—(U. P.).

FOSFOMURIATO
— DE —
QUININA
Exija nuestra marca en todas las boticas.
LABORATORIO CHILE
SANTIAGO

RETAZOS

Velos mt. desde. . . . $ 1.00
Organdis met. desde. 1.90
Cretonas, mt. desde . 1.90
Creas ½ hilo m. desde. 6.60
Brin crudo metro . . . 1.30
Cañamazo fino desde 5 80

CONTINÚA
— LA —
Gran LIQUIDACION
— DE —
NUEVOS RETAZOS
Venderemos elegantes cortes de género a 2 y 3 pesos el corte
Además liquidamos todos los géneros de verano á la mitad del precio que vendíamos hasta ahora

Esponjas hilo, metro $ 7.80
Brines hilo, metro . . 2.40
Géneros cortinas m.. 1.00
Espumillas seda, m. 19.80
Géneros pura lana m. 7.80
Velos ancho 1 m., m. 1.90

ALMACENES DE LIQUIDACIONES
(Sociedad Anónima)
ESTADO 135 - 137

LA OCUPACION FRANCESA EN LA CUENCA DEL RUHR

LAS TROPAS FRANCESAS OCUPARON AYER DORMUND.—LA ACTITUD DE LOS PRODUCTORES DE CARBON ANTE LAS EXIGENCIAS DE —EL GENERAL DEGOUTTE LES ENVIA UN ULTIMATUM, NOTIFICANDOLES QUE SE TOMARAN REPRESALIAS SI INSISTEN EN RESISTENCIA.—LA COMISION DE REPARACIONES DECLARA QUE FRANCIA Y BELGICA TIENEN DERECHO PARA IMPONER NUEVAS PENAS A ALEMANIA

Los alemanes estarían concentrando fuerzas en Muenster.—Hugo Stinnes cree en la posibilidad de que se produzcan en el Ruhr unas nuevas "visp llanas".—El incidente de Bochum.—Consecuencias que podría tener la actitud del Comisario Nacional del carbón, Stutz, al negarse a aprobar el convenio acordado el Sábado en Essen

Declaraciones de Hugo Stinnes

Posibilidad de que se produzcan unas nuevas "vísperas sicilianas" en el Ruhr

BERLIN, 16.— Hugo Stinnes prevee la peligrosa posibilidad de unas nuevas "vísperas sicilianas" en el Ruhr. Conociendo lo porfiados que son los westfalianos, cree que pueden repetirse los acontecimientos sangrientos de la época en que los sicilianos expulsaron a los franceses en el siglo XIII, en medio de una matanza.

Los westfalianos son alemanes y ya que sus padres y sus abuelos trabajaron en las minas antes que ellos, en las minas tienen su orgullo, y en opinión de Stinnese, no cederán ni se dejarán arrojar de ellas, por temor a las bayonetas francesas, ni se dejarán tampoco suplantar por obreros franceses.

Stinnes hace un cuadro de lo que serían esos obreros recios y de rostro pálido que llenan las minas en las entrañas de la tierra, al salir alguna mañana y atacar a los franceses. Esta guerrilla sería una serie de sangrientas escaramuzas cual jamás las ha presenciado distrito alguno minero.

Stinnes cree también que la producción de carbón en la Westfalia romana está destinada a disminuir, bajo la dictadura francesa y, conociendo la estrecha relación que existe entre el Ruhr y la industria de la Lorena francesa, estima que si los franceses tratan de tener más carbón, van por camino errado para conseguirlo. Stinnes cree que Alemania ha obtenido ahora un frente único, con excepción de algunos comunistas dispersos. Esta unificación de la nación, que se dividió después de la guerra en muchas clases políticas, comerciales y obreras, es realmente un gran resultado.

Si los franceses se apoderan de los impuestos al carbón o tratan de explotar las minas, pagando únicamente los salarios de los obreros, cometerán, a juicio de Hugo Stinnes, un robo sin paralelo en la historia y Alemania deberán entonces exponer al mundo entero este robo y violación del Tratado.

A propósito del despertar de la conciencia mundial, se sabe que en algunas esferas americanas se considera la posibilidad de unas nuevas "vísperas sicilianas" como amenazadoras, y Stinnes cree que si ésto sucediera obligaría a los franceses a retirarse. — CARL E. GROAT. — (U. P.)

LA CUESTION DEL CARBON EN EL RUHR

DUSSELDORF, 16. — El general Degoutte envió un ultimátum a los carboneros, pidiéndoles que reanuden sus entregas el Jueves próximo, advirtiéndoles que de otro modo se tomarán represalias más adelante (U. P.).

MEDIDAS QUE HABRIAN ADOPTADO LOS FRANCESES

LONDRES, 16 — Noticias no confirmadas procedentes de Essen, anuncian que los franceses empezaron a poner en práctica ciertas medidas tendientes a hacer requisiciones de carbón.—(U. P.).

LOS ESTADOS UNIDOS ANTE LA OCUPACION DEL RUHR

WASHINGTON, 16. — Algunos altos funcionarios creen que muy pronto Francia intentará la adopción de ciertas medidas referentes a la situación en el Ruhr, y que al efecto pensaría llevar a la práctica, en alguna forma, la proposición norteamericana para designar una comisión internacional sin carácter oficial. Mientras tanto, el Departamento de Estado estima que Mr. Boyden no está autorizado para someter [illegible] plan al [illegible] de Reparaciones, todo lo cual ha sido categóricamente confirmado por la Casa Blanca.—(U. P.).

ACUERDO DE LA COMISION DE REPARACIONES

PARIS 16. — La Comisión de Reparaciones decidió que Alemania no había cumplido sus compromisos relativos a la entrega de ganado y carbón. El delegado británico se abstuvo de votar.— (U. P.).

UN AEROPLANO FRANCES VUELA SOBRE DORTMUND

BERLIN, 16. — Por primera vez un aeroplano del avance del Ruhr fué a Dortmund, volando por la ciudad mientras entraba la infantería.—(U. P.)

CONFERENCIA DEL GENERAL DEGOUTTE CON LOS OBREROS

BERLIN, 16.— La cuestión de las requisiciones de carbón, se cree que se solucione hoy en la reunión que celebrará el General Degoutte en Düsseldorf con los obreros. Se cree que el General Degoutte pondrá en conocimiento de los obreros las órdenes recibidas del Premier Poincaré si los obreros no aceptan la proposición que le haga.

El Comisario del carbón, Stutz, conferenció hoy en la mañana largamente con Herr Cuno.—(U. P.)

LA OCUPACION DE DORTMUND HA TERMINADO

BERLIN, 16.—La ocupación de Dortmund quedó terminada, entrando a la población cien soldados de infantería y 15 oficiales. El Alcalde de la ciudad leyó una proclama aconsejando a los habitantes mostrarse tranquilos y dignos.—(U. P.).

LAS TROPAS FRANCESAS OCUPAN A DORTMUND

PARIS, 16.—Las tropas ocuparon a Dortmund. Las primeras requisiciones militares de carbón fueron efectuadas hoy en la mañana.—(U. P.)

FRANCIA Y BELGICA TIENEN DERECHO PARA IMPONER NUEVAS PENAS A ALEMANIA

PARIS, 16.— La Comisión de Reparaciones pronunciándose sobre la petición efectuada por el Premier Poincaré, declaró que Alemania estaba en mora en cuanto a la entrega de ganado y carbón, violando por lo tanto el Tratado de Paz, lo que le daba derecho a Francia y a Bélgica para imponerle nuevas penas.— (U. P.).

INCIDENTE DE BOCHUM

LONDRES, 16. — Las informaciones recibidas de Bochum anuncian que el conflicto entre franceses y comunistas alemanes se debió a que las tropas francesas o no comprendieron el carácter de la manifestación, que no iba dirigida contra ellos o se preocuparon de hacer resguardar el orden cuando se dieron cuenta de que la policía no lo podía hacer.— (U. P.).

LA PRIMERAS REQUISICIONES DE CARBON

PARIS, 16.—Las primeras requisiciones de carbón fueron hechas esta mañana.— (U. P.).

LOS ALEMANES SE ESTARIAN CONCENTRANDO EN MIENSTER

PARIS 16. — Se anuncia que Alemania estaría haciendo una concentración en Muenster. No se cree en el departamento de Guerra que violaría directamente el Tratado de Versailles. La Comisión de Control no tiene información al respecto. — (U. P.)

LAS REQUISICIONES ORDENADAS POR M. POINCARE

GRAVES CONSECUENCIAS QUE PODRIAN TENER

BERLIN 16. — Herr Stutz, entrevistado por la "United Press", expresó que confiaba en que los obreros obedecerán sus órdenes, haciendo abstracción de Francia y Bélgica.

Según una información oficial, las órdenes de requisición dadas por M. Poincaré serían desbaratadas por Stutz. Si así fuera, Francia se empeñaría en confiscar las minas, o confiscaría el dinero destinado a los trabajadores; en todo caso, se podría predecir la estagnación de la producción del carbón y si no se hiciera cesar este estado de cosas, él traería las más serias consecuencias. — (U. P.)

LA OCUPACION FRANCESA SIGUE EXTENDIENDOSE

BERLIN 16.—La ocupación de la cuenca del Ruhr por los franco belgas ha dado origen a numerosos incidentes. El sabotaje se ha extendido ahora hasta más allá de Essen, a todos los puntos ocupados por los franceses.

Se espera que hoy quede terminada la completa ocupación de Dortmund, también es la opinión general de que la ocupación se extenderá más allá de esa ciudad hasta Ruberlippe y Hamm y talvez a un punto más avanzado

EL AVANCE DE LAS TROPAS FRANCESAS

PARIS, 16.—Las tropas que ocuparon a Dortmund han seguido avanzando.—(U. P.).

COMENTARIOS DE LA PRENSA FRANCESA

PARIS, 16.— Los diarios dicen que los alemanes fomentaron el ataque de los lituanos a Memel, temiendo que los poloneses se aprovecharan de la situación del Ruhr para ocupar a Prusia Oriental.—(U. P.).

LOS SUCESOS DE BOCHUM

PARIS, 16.—H. Maginot, Ministro de Guerra ha dado cuenta, en sesión de Gabinete, de los detalles del choque ocurrido anoche en Bochum, a las 7 P. M., entre alemanes y comunistas alemanes. Uno de éstos fué muerto.

Una hora después, un grupo de dos mil atacaron a los franceses desde la estación de los ferrocarriles. Las tropas francesas se vieron obligadas a hacer fuego sobre ellos, resultando un muerto y dos heridos. Ningún soldado francés resultó herido.

El Gobierno tomará medidas enérgicas, para prevenir estos movimientos sediciosos.—(U. P.).

CONFISCACIONES HECHAS POR EL GOBIERNO ALEMAN

BERLIN, 16.— Se dice que a raíz de los sucesos de Bochum, los franceses prohibieron los cantos provocativos, ordenando a las personas que se detengan cuando se les ordene, sopena de ser fusiladas.

El Gobierno ha confiscado todas las provisiones de carbón de Berlín, en vista de los acontecimientos del Ruhr, destinándolas a los establecimientos municipales y a los hospitales.— (U. P.)

LA CONFERENCIA DE LAUSANNE

SE LLEGA A UN ACUERDO SOBRE LOS REHENES TURCOS Y GRIEGOS

LAUSANNE, 16.— La sub-Comisión ha llegado a un completo acuerdo, tratando sobre el intercambio de las poblaciones, respecto al cambio de rehenes turcos y griegos, como también de los prisioneros militares y civiles.—(U. P.)

EL INTERCAMBIO DE POBLACIONES GRECO-TURCAS

LAUSANNE, 16. — Los turcos y griegos se ha puesto de acuerdo en que el intercambio de poblaciones comience el 1.o de Mayo.—(U. P.)

PERU

EL ANIVERSARIO DE LA BATALLA DE MIRAFLORES

LIMA, 16.—Se conmemoró el aniversario de la batalla de Miraflores con una procesión patriótica al monumento del Soldado Heroico en el Morro Solar.

Con este motivo se rindió también un homenaje a trece bomberos italianos fusilados en aquella guerra.—(U. P.)

EL CANJE DE LAS RATIFICACIONES DE WASHINGTON

LIMA, 16. — Se han recibido las comunicaciones del canje de las ratificaciones realizado en Washington.—(U. P.)

DELEGADO DEL GOBIERNO EN EL BANCO DE RESERVA

LIMA, 16. — Ha sido nombrado el tercer personero del Gobierno en el Banco de Reserva. La designación ha recaído en Agustín Latorre.—(U. P.)

EL PRESUPUESTO DE RELACIONES EXTERIORES

LIMA, 16. — El Gobierno ha decretado un duodécimo provisorio, para el presente mes. — (U. P.)

SE DECRETA UN DUODECIMO PROVISORIO

LIMA, 16.— El Gobierno ha decretado un duodécimo provisorio, para el presente mes.— (U. P.)

PROTECCION A LOS INTELECTUALES AUSTRIACOS

LIMA, 16.— "El Comercio", ocupándose de la vida intelectual de Austria, dice que si este país no es socorrido en breve, en los actuales momentos de crisis por que atraviesa, se extinguirá un hogar intelectual. Termina invocando la protección de las instituciones permanentes científicas y académicas, en favor de los colegas austriacos.— (U. P.)

PUBLICACION HECHA POR LOS LIBERALES BOLIVIANOS

LIMA, 16.— Circula un folleto que contiene un manifiesto lanzado por los liberales de Bolivia. Suscriben dicho manifiesto, Claudio Pinilla, Luis Lavadenz y Alberto Granier. Responden a las acusaciones contra el Partido Liberal boliviano, hecho por los partidarios de Saavedra. Este documento ha despertado interés en los círculos políticos por las referencias que se hacen al deportado Durand.

El documento contiene párrafos [illegible] y determinar el [illegible].— (U. P.).

GRECIA

MOVIMIENTO REVOLUCIONARIO EN ALBANIA

ATENAS, 16.— Se rumorea que el movimiento revolucionario que se prepara en Albania es dirigido por el ex-Regente.—(U. P.).

LOS GRIEGOS NO ACEPTAN LAS RECLAMACIONES TURCAS

ATENAS, 16.— La prensa revolucionaria dice que los turcos tratan de renovar las hostilidades, anticipándose, para este efecto, con presentaciones y reclamaciones de guerra.

Se dice que los griegos irán a una guerra antes de aceptarlas.— (U. P.)

BOLIVIA

ADHESIONES AL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

LA PAZ, 16.—La Cámara de Diputados no celebró sesión debido a la inasistencia de los diputados de la izquierda.

Los dirigentes republicanos de Oruro y Potosí telegrafiaron al Presidente de la República renovándole su adhesión y protestando contra los procedimientos obstruccionistas de la minoría.

El diputado socialista señor Soruco ha sido muy felicitado por su adhesión al Presidente de la República. Se trata de un congresal que desarrolla una política sana en favor de las clases trabajadoras.—(U. P.)

PROPOSICIONES DE LOS OPOSITORES A LA MAYORIA

LA PAZ, 16.— Los parlamentarios opositores han propuesto a la mayoría volver al Parlamento, a condición de que la Mesa Directiva se renueve mensualmente. La mayoría ha rechazado esta proposición.—(U. P.)

BRASIL

LAS LLUVIAS EN EL ESTADO DE MINAS GERAES

RIO DE JANEIRO, 16.— Las copiosas lluvias caídas en el Estado de Minas Geraes han ocasionado graves perjuicios en el Ferrocarril Central del Brasil, por lo cual se ha interrumpido el tráfico en algunos puntos.

Las aguas subieron ocho metros, desvastando los campos y causando en todas partes serios perjuicios.—(Especial)

MUERTOS EN UN INCENDIO

RIO DE JANEIRO, 16.— Hubo veinte muertos en el incendio de ayer de la casa de artículos para automóviles, Braga y Compañía. El fuego destruyó una manzana. Resultaron además, varios bomberos y otras personas heridas de gravedad. Las pérdidas suben de cinco mil contos.

Las instalaciones de la Compañía "All American Cables", subrieron perjuicios de consideración.

El fuego destruyó además, una valiosa colección de violines. — (Especial).

EN VIAJE A FRANCIA

RIO DE JANEIRO, 16.— Partieron con destino a Europa el Embajador de Francia, M. Conty y el jefe de la Misión Militar Francesa, general Gamelin.—(Especial).

EXPERIMENTOS PARA EVITAR LA CAIDA DE AEROPLANOS

RIO DE JANEIRO, 16.— En la Escuela de Aviación Naval se han realizado experimentos en un aparato para evitar la caída de los aeroplanos, debido a la falla del motor. Entre la turbina estabilizadora se hace una combinación de resistencia del aire con la gravedad. —(U. P.)

EL VIAJE DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA A LA ZONA DEL CARBON

Queda postergado hasta nueva resolución

Debido a cuestiones impostergables que impiden al Presidente de la República ausentarse por muchos días de la capital, el señor Alessandri ha postergado por el momento su anunciado viaje a la zona carbonífera.

El Sábado próximo se dirigirá a Valparaíso, en donde se encuentra su familia, para regresar a la capital el Lunes.

El Consejo de Estado

Mañana, a las 3 de la tarde, sesionará el Consejo de Estado.

Consejo de Ferrocarriles

Ayer sesionó el Consejo de Ferrocarriles y se ocupó de asuntos de carácter administrativos.

MUNICIPALIDAD

VISITAS DE INSPECCION.— En la mañana de ayer, el jefe de la Inspección de Higiene y Salubridad Municipal, practicó una visita a un conventillo que funciona en la calle Santa Rosa N.o 1619; un cité de la calle San Diego N.o 1826 y una Curtiduría instalada en Santa Rosa 1779.

INTENDENCIA

NOMBRAMIENTO SIN EFECTO.— La Intendencia ha expedido ayer un decreto por el que deja sin efecto el nombramiento de Receptor de Menor Cuantía de la subdelegación 2.a rural y de la 25.a urbana, hecho en la persona de don Carlos Coutín.

LOS ESTADIOS MODERNOS

A propósito de la Conferencia que dictará hoy en la Deportistas el señor Francisco Brugnoli

EL ESTADIO DE ESTOCOLMO

Los Estadios, las Plazas de Deporte y los Jardines Infantiles son ya en las naciones un signo de progreso y de civilización.

Los Estadios actuales son una adaptación moderna del anfiteatro antiguo.

En muchas cosas las naciones civilizadas superan a la Grecia y a Roma antigua, pero en muchas otras no se ha mejorado lo que se hacía 2,000 años pasados.

En ciencia, en invenciones, etc., sin duda alguna superamos a los antiguos; pero en poesía, en filosofía, pintura, escultura, arquitectura; en fin, en el reino de las artes, muy pocos progresos hemos alcanzado.

Las obras de los antiguos todavía nos sirven de modelo y siempre nos aprovechamos de sus ideas adaptándolas en casi todas sus formas, y buena prueba de ellos nos ofrece el Estadio moderno.

En este caso tenemos la idea y el nombre. La palabra "Stadium" es la forma latina de medida, distancia; un estadio de 606 pies es aproximadamente un octavo de milla romana, que era la distancia corriente para las carreras a pie en Olimpia En esta forma se comenzó a dar su nombre a las construcciones donde se hacían estas carreras u otras pruebas atléticas

Todos los Estadios antiguos de Grecia, entre los cuales el Estadio de Atenas construido por Licurgo en el año 350 antes de Jesucristo y restaurado por el Rey Jorge de Grecia, en el año 1906, es un bello ejemplo, eran semicirculares.

Registrando la historia de estas construcciones, vemos que los inmensos anfiteatros se hicieron luego necesarios anexos a las Universidades, demostrándose de esta manera la importancia que tienen hoy los juegos deportivos organizados.

En esta forma las autoridades de las grandes Universidades e institutos educacionales reconocían ampliamente que un cuerpo sano es necesario para una mente fuerte, tal como recientemente lo ha manifestado el nuevo Rector de la Universidad de Chile, señor Gregorio Amunátegui.

Con esta protección a los deportes se han desarrollado en todos países en forma tal que son ya parte importante en la vida de las Universidad.

Los deportes y los juegos en que la agilidad, la destreza y la resistencia representaban el más importante papel, fueron así estatuidos, organizándose entre los universitarios torneos anuales de entre ciudades. Inglaterra y los Estados Unidos fueron las primeras naciones que dieron el ejemplo.

Se formaron después asociaciones deportivas estudiantiles, las que tomando en cuenta el desarrollo de estas actividades, las reglamentaron. Se hizo presente la necesidad de preparar locales donde, al mismo tiempo que se efectuaran los concursos, pudieran ser presenciados por los estudiantes que no participaban y sus amigos.

Vino después la rivalidad entre las grandes Universidades y fué también aumentando el número de personas que concurrían a estos espectáculos. Se despertó un vivo interés entre los estudiantes y las ciudades y entonces se trató de habilitar todos los años un local para los espectáculos; se construyeron vastos anfiteatros de madera que concluidos los torneos eran demolidos.

Estas construcciones ligeras ocasionaban accidentes muchas veces mortales, habiendo además el peligro que presentaba la madera de ser incendiada.

El progreso y el entusiasmo que siguieron en aumento dieron ocasión a que se pensara en locales más cómodos y modernos. Se recordó entonces los Estadios de Grecia y de Roma antigua y con algunas modificaciones, acordaron las Universidades construirlos.

El primer Estadio de las grandes Universidades, fué el Estadio de Harward, con capacidad para 23,500 espectadores. Después se construyó el famoso Estadio de Bonl de Yale, con capacidad para 61,000 espectadores.

En la actualidad, el Estadio más moderno y bello y uno de los mejores del mundo, se está construyendo para la Universidad de Illinois en Urbana.

Es un estadio con capacidad para 80,000 espectadores sentados. La edificación será notable no sólo por su tamaño, sino que también por el estilo de belleza de su arquitectura y será circundado por un precioso parque.

Dado el enorme gentío para que tiene cabida, habrá muchas puertas de salidas, de manera que el estadio pueda quedar vacío en menos de 7 minutos. Toda su construcción será de concreto armado. Una simpática característica del edificio será la torre de 200 pies de altura y las columnatas que quedan frente al estadio dedicados a los estudiantes deportistas que perdieron su vida en la guerra última.

DESDE AYER ES NUESTRO HUESPED UN DISTINGUIDO HOMBRE

DE NEGOCIOS DE INGLATERRA

MR. WORWICK, REPRESENTANTE Y GERENTE GENERAL DE LA FIRMA PEARSON AND SONS, VIENE A CHILE A INSPECCIONAR LA MARCHA DE LOS NEGOCIOS DE LA EMPRESA DE TRANVIAS

¡Solucionará Mr. Worwick el llamado problema tranviario?

"Los Tiempos" de ayer dió cuenta de la llegada a Chile del Director General de la poderosa firma inglesa Pearson and Sons, Mr. Worwick, que viene como representante de dicha firma a inspeccionar la marcha de los negocios en que esos capitalistas ingleses tienen fuertes intereses.

Como se sabe, la casa Pearson and Sons es la más poderosa accionista de la Compañía Chilena de Electricidad, que corre con el servicio de carros y alumbrado de la capital.

El señor Worwick, que llegó a la capital en el expreso de la mañana, fué recibido en la Estación Mapocho por el director delegado de la Compañía, señor Juan Tonkin y por varios altos jefes de la Empresa.

Durante el día de ayer nuestro distinguido huésped recorrió la ciudad y conversó largamente con el señor Tonkin sobre la marcha de los negocios de la Empresa.

Según se nos ha informado, el señor Worwick estudiará y tratará de solucionar, definitivamente, las dificultades que a menudo se suscitan entre la Compañía y su personal, con el consiguiente daño para el público de la capital.

Por el Hotel Savoy, donde se aloja el representante de la firma Pearson pasaron ayer distinguidas personalidades deseosas de saludar al distinguido hombre de negocios.

LA PERSONALIDAD DEL Sr. WORWICK

El señor A. E. Worwick es de origen canadiense y en Inglaterra se le considera como una de las personas más preparadas para dirigir grandes empresas financieras.

Es hombre de gran cultura y un profundo conocedor de la situación económica de Europa. la firma Pearson and Sons ha confiado en sus manos la dirección de todos sus negocios que tienen su base en Chile.

LA PERMANENCIA EN CHILE DEL Sr. WORWICK

Este conocido hombre de negocios permanecerá en nuestro país poco tiempo y se dedicará a estudiar la manera de ampliar las actividades en que la firma que representa tiene colocados sus capitales y de solucionar las dificultades existentes.

MUNDIAL - HOT
SANTIAGO
BANDERA ESQUINA DE MONEDA
Departamento para novios con baño y salón
Servicio de agua caliente en todas las piezas
RESTAURANT ANEXO. — ORQUESTA
Almuerzo o Comida: $ 6.00 cubierto
Desde el 1.o de Enero, atendido por sus nuevos
GUILLERMO BIOLA

LAS CUESTIONES INTERNACIONALES DEL DIA

N LA TARDE DE AYER, NUESTRA CANCILLERIA DIO RESPUESTA A LA NOTA DEL GOBIERNO DEL PERU

El ex-Embajador de los Estados Unidos en Chile, señor Henry P. Fletcher, vendrá a Santiago, presidiendo la Delegación americana a la Conferencia de Marzo

Ayer se designó la Comisión de Internacionalistas que asesorará al Presidente de la República en la dirección de la defensa de nuestros derechos ante el Arbitro de la cuestión del Pacífico

El Ministro de la Corte Suprema, don Enrique Fóster Recabarren, a quien se ofreció uno de los cargos de abogado de Chile en Washington, se excusó

LA RESPUESTA DE CHILE A LAS IMPUTACIONES PERUANAS

Damos a continuación el texto de la nota que el Ministerio de Relaciones envía a nuestro Embajador en Washington, como contestación a la circular peruana:

"El mismo día en que se canjeaban las ratificaciones del Protocolo de arbitraje pactado en Washington, el Gobierno del Perú ha dado a la publicidad un documento violento, redactado en términos de tal modo ajenos al lenguaje cauteloso y cortés de la diplomacia, que mi Gobierno no consideró prudente tomarlo en consideración antes de confirmar su exactitud.

Renueva una vez más el Gobierno del Perú los cargos infundados que formula contra nosotros por la persecución de que serían víctimas los peruanos que viven en nuestras provincias del Norte y que gozan allí, como he dicho a V. S., de las garantías y de la libertad que nuestra Constitución asegura ampliamente a todos los habitantes del país.

Los hechos que llegan hasta el Gobierno de Lima a través de informaciones parciales e indignas de fe, ocurren a la vista de todos, chilenos y extranjeros, y aún de los escritores y políticos que destierra aquel Gobierno en número no escaso y que buscan asilo entre nosotros.

En el Perú no hay chilenos residentes porque, sin que nosotros nos quejemos, los que había han sido perseguidos y expulsados. En el centro de Chile, en cambio, viven tranquilamente centenares de peruanos a quienes nadie molesta; y es notorio que en la explotación de las salitreras del Norte una verdadera colonia peruana encuentra trabajo remunerador en igualdad de condiciones con los obreros chilenos.

Insiste el Gobierno del Perú en que el 2 de Diciembre último fué muerto un muchacho que huía para evitar que se le enrolara, contra su voluntad, en el Ejército de Chile. La verdad de lo ocurrido se desprende del informe del Intendente de Tacna y del sumario iniciado por las autoridades judiciales. Dice aquel informe:

"El hecho citado es enteramente inexacto. El único individuo muerto en todo el año último y que al parecer era peruano, es uno de dos contrabandistas sorprendidos por carabineros en la noche del 1.o de Diciembre, en las cercanías de Tomasiri. Ellos hicieron fuego e hirieron el caballo de uno de los carabineros; éste disparó y mató un contrabandista; el otro huyó. El cadáver, que no pudo ser identificado, representaba treinta años de edad, de manera que no puede ser conscripto. El Juez de Letras instruyó sumario que actualmente está en vista del Promotor Fiscal."

En una nueva circular el Gobierno del Perú se refiere a desmanes que habrían cometido soldados nuestros contra mujeres y niños. Lo que pasa, mientras tanto, en nuestra frontera, es que, con días de diferencia, ha sido asesinado un carabinero en la región del Mauri y horrorosamente asesinado y quemado un sargento de caballería en Pocollay, a las puertas de Tacna. El Gobierno de Chile está dispuesto a reprimir con mano enérgica tales atentados; pero no permitirá que se rompa la disciplina tradicional y honrosa de nuestro Ejército.

Otra afirmación del Perú, que debemos rectificar, es el acuerdo que supone incorporado a las actas de la Conferencia de Washington, en el sentido de someter a arbitraje las reclamaciones de los peruanos por atropellos de que serían responsables las autoridades chilenas. Lo que se incorporó a esas actas fué una proposición del Delegado peruano, señor Porras, relativa a las reclamaciones de los ciudadanos de uno y otro país por daños sufridos con motivo de agitaciones populares en el Perú y en Chile.

La proposición del señor Porras, diversa, como se ve, de la que aparece en la circular peruana, no fué todavía aceptada por nuestros Delegados, quienes estimaron que el punto estaba fuera de las atribuciones de la Conferencia, si bien la idea era digna de ser acogida.

Con el más elevado espíritu de concordia y cordialidad americanas hemos querido entregar al arbitraje la controversia que se relaciona con la soberanía definitiva de un territorio que estaba y continúa en nuestro poder, y no haremos nada por nuestra parte que pueda perturbar la tranquilidad con que aguardamos la resolución del árbitro.

Mi Gobierno lamenta tener que ocuparse en rectificar la exposición peruana, que manifiesta debilidad y falta de confianza en la causa que se defiende. Las imputaciones que se nos hacen, por la forma extraña en que se presentan, no dañan la situación ni el prestigio de la República en el extranjero.

Sírvase V. S. explicar lo anterior al Secretario de Estado, quien está en aptitud de comprobar la absoluta exactitud de nuestras informaciones por las que él seguramente recibe de los agentes consulares americanos en las provincias del Norte.—LUIS IZQUIERDO, Ministro de Relaciones Exteriores de Chile."

nuestra edición anterior, di- a conocer ampliamente a tros lectores las actividades das en las oficinas de Gobier- para dar a la nota-circular de ancillería del Perú una con- ción que dentro de las prácti- de nuestra diplomacia, viniera svirtuar por completo las fal- aseveraciones de ese Gobier-

efiriéndonos a la contestación Chile dijimos que ella se con- aría a instruir conveniente- te a nuestro Embajador en hington, señor don Beltrán hieu, para que haga llegar al etario de Estado de Norte rica, Mr. Charles E. Hughes, ontenido.

CONSEJO DE GABINETE CE- RADO A MEDIODIA APRUE- LA RESPUESTA CHILENA

n el Consejo de Gabinete ce- do a medio día de ayer, el Mi- ro de Relaciones, señor don Izquierdo, sometió a la con- ación del Presidente de la ública y de los Ministros de do, el texto de la nota-respues-

spués de un prolijo estudio se bó ampliamente esta contesta- que consulta los nuevos car- formulados y que dimos a co- r ayer.

erminada la redacción de la , fué enviada en las últimas s de la tarde a nuestro Em- dor en Washington para que haga llegar a conocimiento del etario de Estado de Norte érica.

DEFENSA DE LOS DERE- S DE CHILE ANTE EL PRESIDENTE HARDING

omo lo saben nuestros lectores, Presidente de la República tie- el propósito de integrar con distinguido jurisconsulto la gación de abogados de que na parte el señor don Ernesto ros Jarpa que habrá de aten- de cerca la defensa de nues- derechos ante el Arbitro de uestión del Pacífico.

on este motivo, ofreció al Mi- ro de Justicia de la Corte Su- ma, don Enrique Fóster Reca- ren, uno de estos cargos, pero, señor Fóster, por medio de la iente carta se excusó de acep- tan honrosa misión.

Señor don Aníbal Rodríguez, istro de Hacienda.—La Mone- —Mi distinguido señor Minis- y amigo:

ada habría sido para mí más o que cooperar a la defensa de stros derechos en Washington, el Gobierno ha tenido a bien cerme mediante la amistosa rvención de usted y puede us- estar seguro de que si esa coo- ción la estimara yo indispen- e, para el feliz éxito en la so- ón de nuestras diferencias con Perú, me habría desentendido absoluto de circunstancias re- tes, que me abstengo de re- dar, ya que la suerte del país na en mi ánimo sobre toda consideración, y ya que los nos somos todos unos cuando lo requiere el honor y la defensa de la Patria.

Desgraciadamente, el mal estado de mi salud y el cansancio producido por una ardua labor judicial de muchos años, me impide gastar todo el esfuerzo que merece la justicia de nuestra causa y el triunfo que el país espera con todo derecho.

Agradeciendo, pues, la confianza que el Gobierno ha querido dispensarme en esta ocasión, siento no poder aceptar el honroso cargo de Abogado de Chile ante el Tribunal Arbitral de Washington, y abrigo la esperanza de que usted habrá de encontrar justificada mi terminante y formal excusa.

Con sentimientos de consideración muy distinguida, soy del señor Ministro muy Atto. y S. S.—(Firmado).—Enrique Fóster Recabarren.—Santiago, Enero 15 de 1923".

LA COMISION QUE ASESORARA AL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA EN LA DIRECCION DE LOS TRABAJOS DE DEFENSA DE NUESTROS DERECHOS

Hace algunos días dimos cuenta que el Presidente de la República tendría la dirección personal de la defensa de nuestros derechos ante el Arbitro de la cuestión del Pacífico, siendo asesorado por una Comisión de distinguidos juristas e internacionalistas.

Por decreto de fecha de ayer, el Ministerio de Relaciones designó esta Comisión compuesta de los señores Carlos Aldunate Solar, Luis Barros Borgoño, Luis Antonio Vergara, Manuel Fóster Recabarren, Fidel Muñoz Rodríguez, Manuel Rivas Vicuña, Antonio Huneeus, Víctor Robles y Ricardo Montaner Bello.

LA REDUCCION DE LOS ARMAMENTOS ANTE LA CONFERENCIA PANAMERICANA

A fin de que se estudie convenientemente el punto XII del Programa de la Conferencia Panamericana, relacionado con la reducción de armamentos, programa que fué aprobado, como se sabe, por todos los países de la América a mediados del año último, el Ministerio de la Guerra designó ayer una Comisión compuesta del Inspector General del Ejército, General don Luis Altamirano; del Jefe del Estado Mayor, General don Luis Brieba; del Director del Material de Guerra, General don Juan P. Bennet; y del Director de la Academia de Guerra, que servirá de secretario, Comandante don Pedro Charpín.

Esta Comisión deberá informar al Gobierno acerca de los puntos relacionados con ésa parte del programa de la Conferencia, debiendo las oficinas y reparticiones dependientes del Ministerio de la Guerra proporcionar todos los antecedentes que se le soliciten.

Respecto a los estudios relativos a la Marina, el Ministro del ramo ha llamado a Santiago al Almirante Soublette, a fin de designar la Comisión que ha de estudiar las reducciones que habrán de introducirse en la Armada.

LA DELEGACION AMERICANA A LA CONFERENCIA

El Gobierno de los Estados Unidos ha designado a Mr. Henry P. Fletcher, ex-Embajador en Bélgica, y que durante muchos años representó a su Patria en Chile, para que presida la Delegación Americana que vendrá a la Conferencia Panamericana de Santiago.

LA CORTE DE APELACIONES Y SU LABOR

DURANTE EL ULTIMO AÑO

LA 4.a SALA, PRESIDIDA POR EL MINISTRO DON DAGOBERTO LAGOS, FALLA 1964 CAUSAS

La Corte de Apelaciones ha terminado el año de 1922, dejando una huella de profunda laboriosidad.

Las cinco Salas en que se divide el Tribunal, trabajaron tesoneramente y fallaron:

La 1.a, 1,369 causas.
La 2.a, 1,432 causas.
La 3.a, 1,199 causas.
La 4.a, 1,914 causas.
La 5.a, 351 causas.

Lo que hace un total de 6,815 causas.

Sobresalió la 4.a Sala, formada por los señores Ministros don Dagoberto Lagos, don José Miguel González y don Miguel Carreño Gómez; el número de causas falladas por esta Sala es el más alto hasta ahora alcanzado.

EL PAGO DE LA CONTRIBUCION DE HABERES

AYER SE FIRMO EL MENSAJE QUE PRORROGA LA AUTORIZACION A LAS MUNICIPALIDADES DE LA REPUBLICA PARA PROCEDER A SU COBRO

Hace algunos días dimos cuenta que con motivo del retardo en el despacho del proyecto de modificaciones de la Ley de Haberes de 13 de Abril de 1916, que actualmente pende de la consideración del Senado, ha colocado al Gobierno y a las Municipalidades en la imposibilidad de practicar en conformidad a la ley de 23 de Diciembre de 1921, los nuevos avalúos ordenados por la Ley de Haberes.

Como se impone la necesidad de validar por un nuevo año la autorización del quinquenio autorizado y hacer nuevos avalúos en el año venidero, de acuerdo con las disposiciones del proyecto de ley que hoy conoce el Congreso, el Ministerio de Hacienda ha confeccionado un proyecto de ley en que en su único artículo se establece que la contribución sobre haberes muebles e inmuebles establecida en la ley N.o 3,091 de 13 de Abril de 1916, se pagará durante el año en curso sobre la base de los primeros avalúos practicados en conformidad a la citada ley y cuya vigencia se había prorrogado por la ley 3,821 de 23 de Diciembre de 1921 hasta el 31 de Diciembre último.

LOS FONDOS DEL MONUMENTO AL GENERAL BULNES

FUERON ENTREGADOS AYER A LA CANCILLERIA, POR EL EX-MINISTRO EN ESPAÑA, DON JOAQUIN FERNANDEZ BLANCO

En estos últimos días se ha puesto nuevamente de actualidad, el asunto de los fondos del monumento al General Bulnes, que se encontraban depositados en el Credit Lyonnais de Madrid.

Como se recordará, trajo este asunto al tapete de las discusiones un discurso pronunciado por el señor Chanks en la Cámara de Diputados días atrás y que ha dado margen a numerosos artícudos de prensa destinados a esclarecer dónde se encontraban los fondos a que hacemos referencia.

UNA COMUNICACION DEL MINISTRO EN ESPAÑA

En contestación a instrucciones enviadas por el Gobierno, ayer se recibió en la Cancillería un telegrama del Ministro de Chile en España, señor don Luis Aldunate, en el cual manifiesta que el Credit Lyonnais lo ha informado que los fondos del monumento Bulnes, ascendentes a la suma de 62,100 francos fueron depositados en 1918, en la cuenta del entonces Ministro de Chile en ese país.

SE HACE ENTREGA DE LOS FONDOS A LA CANCILLERIA

En la tarde de ayer, concurrió a la Cancillería el ex-Ministro de Chile en España, señor Joaquín Fernández Blanco hizo entrega de u[illegible]certificado [illegible]depósito por los [illegible]00 [illegible]ncos hecho en el Ba[illegible] Español a la orden del Fisco.

LA CUESTION TRANVIARIA

LO DEL SISTEMA DE PAGOS IMPLANTADO POR LA EMPRESA Y QUE LOS OBREROS NO ACEPTAN

Lo que dicen los miembros del Consejo.— La reunión de ayer en la Gerencia

Nuestro diario ha informado ya de las incidencias suscitadas con motivo del sistema de pagos implantado por la Gerencia de la Tracción Eléctrica, para sus empleados del Tráfico, y que éstos no aceptan, por ser contrarios a sus intereses económicos.

El acuerdo de la asamblea celebrada antenoche, de la que dimos amplios detalles, designaba una comisión para que se acercase a la Gerencia a tratar sobre esta cuestión.

En efecto, ayer en la tarde la comisión acudió a hacerlo, teniendo una larga conversación con el jefe del Tráfico y el Gerente, no llegando a ningún acuerdo.

Por su parte, los obreros mantienen el propósito no aceptar el pago de los días señalados por la Empresa, y ésta a su vez, dice que no derogará esa disposición.

LA REUNION DE ESTA NOCHE

Para tratar de esta cuestión, se ha citado extraordinariamente para esta noche, a las : P. M., para tomar los acuerdos del caso.

LO QUE DICEN LOS OBREROS

Los miembros del Consejo Tranviario nos han enviado la siguiente exposición que hacen al público, para que se imponga de la situación en que se encuentra:

"Desde hace tiempo a esta fecha el personal Tranviario viene soportando pacientemente, reglamentos tras reglamentos, impuesto por el Director de la Empresa, que no significaban disminución de nuestros salarios.

Dada la situación que tiene creada la Emp con el público, y que cualquiera circunstancia grave que el personal promueva a la Empresa, puede ser considerada por muchos, como ha sido ya en otras ocasiones, de estar de acuerdo con ella para producir el alza en las tarifas tranviarias, nos hemos arreglado a todas ellas.

Esas reglamentaciones, empezaron primero por el retiro de las medicinas que antes daba al personal, viniendo después la implantación de las hojas dobles al personal de cobradores, esto significa, que el empleado tiene que llevar la contabilidad de los pasajeros que lleva su tranvía cada ocho cuadras, lo ha seguido el retiro de los permisos en las garitas, que perjudica grandemente al gremio, pues actualmente no se da permiso aunque el empleado que lo solicita se encuentre enfermo.

Vino a continuación el pago de las ampolletas que se roban en la imperial de los tranvías algunos pasajeros. Con el actual número de pasajeros, juzgue el público ¿podrá el empleado cuidar estas ampolletas? Por otra parte, conviene recordar a este respecto, que el fallo del árbitro, señor Subercaseaux, abolió todo pago de ampolletas; para proseguir luego después con el sistema de castigos, que se ha hecho y continúa haciéndose cada día más duro, para venir a rematar con el cambio de los días de pagos ¿Es posible que se soporte esta situación, más aún cuando nuestros jornales son los más bajos que cualquier obrero en Santiago?

El cambio de los días de pagos significa lisa y llanamente una reducción de nuestros escasos salarios, como lo demostramos claramente en días pasados a la opinión pública y al señor Gerente General, en un cuadro representativo, del sueldo actual y el que va a ganar un empleado con el nuevo sistema de pagos en un mes. Piense la opinión pública si tendremos razón para no aceptar la nueva fórmula de pagos; sin embargo, a la Empresa la mantención del antiguo sistema de pagos no le embarga ninguna nueva salida extraordinaria de dinero.

Como está en nuestro conocimiento que ha llegado a la capital el nuevo Gerente, venido de Londres, con amplios poderes para arreglar la situación de la Compañía, no cejaremos en nuestra campaña y llegaremos a él, si fuese necesario, la justicia nos asiste.—El Secretario de Prensa".

LAS INCIDENCIAS MUNICIPALES

L SEÑOR SILVA ESPIC CONTESTA UN REPORTAJE AL 3er. LCALDE SEÑOR UGALDE, APARECIDO EN NUESTRO DIARIO

os señores Osorio y Manríquez se dirigen a Chillán en pos de la Primera Alcaldía

La nueva combinación de mayoría

as Incidencias edilicias han biado de faz. La carta que licamos a continuación, en la el primer Alcalde señor Silva ic contesta un reportaje a Pedro León Ugalde, aparecido nuestro diario, ha venido a des- r un tanto la situación. Dice eñor Silva Espic que abandona- su cargo tan pronto como la icipalidad le designe reempla- e.

asta este momento no se deja una mayoría fuerte que afron- a situación, pues la que elevó primera Alcaldía al señor Sil- Espic, ha sufrido escisiones que producido en su seno un vi- desconcierto.

LA CARTA DEL ALCALDE

siguiente es la carta a que mos referencia:

antiago, 16 de Enero de 1923.
ñor Director:

reportaje hecho al Tercer lde señor Ugalde, publicado en Nación", el Domingo próxi- pasado y una protesta del re- r señor Martínez publicada en mismo día, en "El Mercurio", La Nación" y en "El Diario Ilus- o", me obligan nuevamente a rrir a la prensa para que el público se imponga de mi actitud, a pesar de que ella es muy clara, después de la circular enviada por mí a todos mis colegas de mayoría y minoría el Jueves de la pasada semana y que los diarios han dado a conocer.

Si la minoría, y, últimamente el señor Ugalde, persiguieran una sanción, al hablar de que existen cargos en mi contra, entre los diferentes actos de mi administración, habrían propendido a buscar el único medio que existe para que aquella sea impuesta; los Tribunales de Justicia.

No habiéndolo hecho, es evidente que el móvil es diverso. El señor Ugalde ya lo ha revelado en su reportaje; y no es otro que el que yo abandone inmediatamente la Alcaldía.

Habiendo expresado públicamente mi resolución irrevocable de hacer renuncia de mi puesto tan pronto sea designado el colega que ha de ser nombrado en mi lugar, no se explica este apremio público, cuando el camino les está indicado a todos mis colegas. Designen ellos inmediatamente al que me ha de reemplazar e inmediatamente también elevaré mi renuncia a la I. Municipalidad.

Y esta resolución la he tomado porque se me ha presentado la siguiente situación bien difícil, por cierto: o continúo en mi puesto, no aceptando la constitución de un Tribunal de Honor por no llegar a un acuerdo en una fórmula que no hiera mi dignidad, lo que daría mérito para creer que rehuyo el estudio de mis actos como Alcalde y me impediría trabajar con eficiencia en las pesadas e ingratas labores alcaldicias, o renuncio el cargo, para dar paso a un nuevo Primer Alcalde.

Esto último haré tan pronto sea designado mi sucesor, como lo he repetido muchas veces; pero, no inmediatamente, como lo desea el señor Ugalde, pues debe tomar nota mi colega que al hacerlo así, quedaría a cargo de la ciudad un correligionario suyo, el señor Osorio, quien sí ha sido elegido Segundo Alcalde, no ha sido designado aún para el cargo de Primero.

El señor Ugalde asegura también en su reportaje, que la representación radical pedirá mi remoción. Sería muy extraña esta determinación, pues los otros tres señores regidores radicales no me han retirado su confianza. Y, aunque así fuera, la representación radical no es la mayoría de la Municipalidad que es la única que puede acordar la remoción de los Alcaldes.

El señor Ugalde ha esbozado además en su reportaje algunos cargos en mi contra. Se ha referido a la aceptación de propuestas de pacto a precios superiores a los de otras. Es efectivo el hecho, aunque la diferencia de precio es muy pequeña, y, si procedí así fué por constarme la seriedad y fiel cumplimiento de un antiguo contratista municipal, sin que esto signifique que tenga que decir algo en contra de los proponentes no favorecidos a quienes no conozco.

Hace referencia también a la contratación de seguros, al nombramiento de empleados municipales, a franquicias de pases en los tranvías y de entradas a los teatros.

La dilucidación de estos cargos y de otros que silencien por ahora la minoría y el señor Ugalde, no interesa a la ciudad. Yo soy el afectado y yo sabré ponerlos en claro a su debido tiempo. Lo que el vecindario reclama es el poner término inmediato a esta crisis municipal, y esto es de la incumbencia de los señores regidores, quienes lo conseguirían de inmediato designando desde luego a mi sucesor.

Con estas líneas, señor Director, pongo punto final, por mi parte, a reportajes y notas, hasta el momento en que entregue la Alcaldía al que me ha de reemplazar, y no rebatiré cargo alguno que se publique, por más grave y probado que él sea aparentemente, hasta que llegue esa oportunidad, porque creo servir mejor a la ciudad con esta norma de conducta, y no con publicaciones diarias de cargos y descargos, de las cuales el vecindario está cansado y con razón.

Queda del señor Director, muy obsecuente servidor.— (Firmado). —Emilio Silva Espic".

EL FUTURO ALCALDE

El público recordará que con motivo de las incidencias ocurridas alrededor de las acusaciones formuladas en contra del señor Silva Espic se esbozó la candidatura de don Viterbo Osorio para ocupar la primera Alcaldía. Días después se insinuó el nombre de otro regidor radical, don Horacio Manríquez. La expectación pública ha girado alrededor de estos dos caballeros; felizmente parece que esta situación de antagonismo entre estos miembros de la actual mayoría tendrá un pronto desenlace, pues según nuestras informaciones, ya se ha pronunciado el señor Walker Martínez, que se había mantenido hasta ahora en terreno neutral, impidiendo la formación de una nueva combinación.

A CHILLAN EN POS DE LA ALCALDIA

Como es sabido, el señor Walker Martínez se encuentra en las Termas de Chillán desde hace algún tiempo.

Siendo su voto indispensable para la formación de cualquiera nueva mayoría su pronunciamiento decidiría la situación municipal.

Así parece que lo comprendieron los candidatos a la Alcaldía, señores Osorio y Manríquez, pues se trasladaron a Chillán a fin de obtener el apoyo del señor Walker Martínez. Según informaciones recibidas de esa ciudad, habría resultado favorecido el señor Manríquez.

Damos a continuación el telegrama de nuestro corresponsal:

CHILLAN, 16. —Lo regidores Osorio y Manríquez subieron ayer a las Termas de Chillán para conversar con D. Gustavo Walker sobre un nuevo pacto de mayoría. Parece que tuvieron éxito y sería alcalde el señor Manríquez. Entrevistado el señor Osorio, se limitó a decir que el actual block de mayoría está deshecho.

¿SUSPENSION DEL TESORERO MUNICIPAL?

En la tarde de ayer se rumoreó insistentemente en los círculos edilicios que el Alcalde señor Silva Espic tendría el propósito de suspender de sus funciones al tesorero municipal señor Arturo Pizarro.

Anoche no pudimos confirmar esta noticia.

GRAN MALETERIA FRANCESA
DE S. A. MANSUY
ANTIGUA CASA P. BATMALE
Fundada el año 1890
Av. Brasil 533 :-: Teléfono Inglés 1990
Gran surtido en toda clase de artículos de viaje: Baules, Cajas Mundo, Maletas, Maletines, Sombreros, etc., etc.
Se hace toda clase de trabajos finos
Hechuras y composturas
Ventas al detalle a precio de Fábrica
E-15

El Comité Ejecutivo Obrero y el Presidente de la Liga de las Naciones

Con motivo de llegar el Lunes próximo a esta capital el presidente de la Liga de las Naciones, don Agustín Edwards, este Comité ha iniciado una recepción al presidente de dicha Liga, para lo cual las instituciones que se interesen, pueden acreditar delegados al Comité Ejecutivo Obrero, Bandera 848, Oficina 13.

Pago de premios en dinero adjudicados en las exposiciones regionales de Temuco y San Fernando

Con fecha 21 de Diciembre de 1922 y por decreto supremo número 1925, del Ministerio de Industria, S. E. autorizó al Contador General de los Servicios Agrícolas para pagar los premios en dinero adjudicados a los exponentes en las Exposiciones Regionales celebradas en Temuco y San Fernando, por el Servicio de Agrónomos Regionales.

Las personas agraciadas son las siguientes:

Exposición de Frutas de Temuco

Instituto Bunster	$ 150
Ottmar Mathei	150
Carlos Fooley	150
Manuel Cortés	150
G. Tzschabran	150
Francisco Rioseco	100
G. A. Woorner	100
Jorge Barros Dueñas	100
Miguel Sandoval	50
Horacio Amaral	100
Lorenzo de la Maza	200
Jorge Barros Dueñas	100

Exposición de quesos y mantequillas de San Fernando

Alejo Núñez	200
Félix Moreno	100
Moritz Weisser	150
Carlos Correa	100
Alejo Núñez	100
Ramón Serrano	50

El dinero correspondiente a estos premios fué remitido a los agrónomos regionales respectivos con fecha 12 del presente para ser distribuido a los interesados.

El servicio de agrónomos regionales tienen en preparación dos nuevas Exposiciones Regionales de Frutas que se celebrarán durante el mes de Marzo, una en Rancagua y otra en Concepción, en las que también se adjudicarán premios en dinero otorgados por el Gobierno, los que se darán a conocer tan pronto como el Ministerio apruebe su distribución y cuantía.

Crónica Policial

COMO FUERON DESCUBIERTOS DOS PERSONAJES QUE COMETIERON DIVERSOS DELITOS EN UNA COMUNA

La visita a los Juzgados del Crimen

Después de una mortal puñalada, fallece en el barrio de la 4.a Comisaría

El Juez del Crimen se constituye en el local incendiado de la calle San Martín

Ingresan a la Cárcel, incomunicados, los bandidos de Colina

Un hecho delictuoso en la Avenida Matta

Se acusa a un hijo de ser el autor de tres puñaladas dadas a su padre

Un accidente automovilístico en Mapocho

Varios delincuentes asaltan a un vecino de la comuna de San Miguel

EL PREFECTO Y EL CURSO DE DETECTIVES

AYER EN LA MAÑANA, EL Sr. BUSTAMANTE FELICITA A LOS JEFES DE LA SECCION DE SEGURIDAD Y SE DIRIGE A LOS NUEVOS AGENTES

"La Nación" de ayer publicó la nómina de los aspirantes que fueron aprobados en los exámenes del curso de detectives que se seguía con todo éxito en la Sección de Seguridad.

Diez de esos aspirantes aprobados pasarán a ocupar las plazas de agentes que hay vacantes, y los demás quedarán agregados a la misma repartición.

En la mañana de ayer, el Prefecto de Policía, señor Bustamante, se trasladó al local de la Sección de Seguridad con el objeto de conocer a los alumnos del curso que rindieron satisfactoriamente sus exámenes.

Allí felicitó calurosamente a los jefes de la Sección por el espléndido resultado del curso y les dirigió la palabra a los aspirantes, indicándoles sus deberes y expresándoles que en sus superiores tendrían a verdaderos amigos que los ayudarían a obtener éxito en su carrera.

Las agregó los deberes que debían cumplir para con la sociedad y que estaba en la conducta que ellos mismos observaran el secreto del triunfo.

DON CARLOS DINATOR Y DON CARLOS BRAVO, JEFES DE LA SECCION DE SEGURIDAD, A QUIENES SE DEBE EL EXITO DEL CURSO DE DETECTIVES

AYER EN LA MAÑANA, EL MINISTRO SEÑOR CARREÑO GOMEZ VISITA LA CARCEL

EN ESE ESTABLECIMIENTO OYE LAS QUEJAS DE VARIOS REOS

En la mañana de ayer el Ministro señor Miguel Carreño Gómez continuó imponiéndose de los asuntos de la visita a los diversos Juzgados del Crimen, para la cual fué designado en reemplazo del señor Quezada Acharán.

El señor Carreño Gómez trabajará de 10 a 12 M. y de 2 a 4 P. M., en el local de la 4.a Sala de la Corte de Apelaciones.

Como lo manifestó "La Nación" de ayer, el señor Carreño Gómez está trabajando con el abogado don Arturo Varas Olea, en calidad de secretario.

El abogado señor Raúl Arredondo, que había sido designado secretario de la visita y que alcanzó a trabajar con el Ministro señor Quezada, nos manifestó ayer a la 1 y media de la tarde, que él aún no había recibido noticia alguna de haber sido reemplazado.

En los círculos judiciales se dice que se piensa recusar al señor Varas Olea por diversas circunstancias que se harán públicas oportunamente.

En cuanto a la labor del señor Carreño Gómez, efectuada en el día de ayer, debemos mencionar la visita practicada a la Cárcel con el objeto de oír a dos reos que solicitaron por escrito audiencia del señor Ministro.

Esos reclamos, según nuestras informaciones, no alcanzaron mayor importancia.

En la tarde estuvo en su despacho y se dedicó a estudiar el fondo del asunto, origen de la visita.

EN LA AVENIDA MILAN, ES ASALTADO Y GRAVEMENTE HERIDO POR TRES MALHECHORES

LA OPORTUNA LLEGADA DE UN CARABINERO, LO LIBRA DE LA MUERTE

Antenoche, a las 11.55 P. M., fué asaltado en Avenida Milán, comuna de San Miguel, don Germán Herrera, que tiene su domicilio en Avenida Central N.o 232.

Al pasar Herrera por la Avenida indicada y al llegar a la esquina de Madrid, tres individuos se le fueron encima, quienes después de golpearlo y causarle diversas heridas graves lo despojaron de cuanto llevaba.

En los momentos que era herido a cuchillo llegó el carabinero José Zúñiga, destacado en el fundo Santa Julia de la Comuna de Ñuñoa, quien no pudo aprenender a los asaltantes, pues éstos emprendieron la fuga.

Herrera fué remitido inmediatamente a la Asistencia Pública, por la policía de San Miguel, donde se hizo el reclamo.

Se ha podido reconocer como uno de los asaltantes a un individuo apodado "El Huaso" que trabaja en el lustrín del puente de "La Aguada".

La policía de San Miguel ha continuado las investigaciones para dar con el paradero de los asaltantes.

Ayer se pasó el parte respectivo al juez del crimen, señor Aguirre.

FABRICA NACIONAL DE SILLAS

"GRAN RAPID"

CALLE ANTOFAGASTA 2130
entre Parque Cousiño y Av. Club Hípico
Oficina Central: San Diego 268

Esta silla vale 80 pesos docena; es de madera de lingue y tapizada en cuero.

Esta Fábrica es la única en el país que puede atenderlo a su entera satisfacción.

Esta Fábrica tiene sillas de todas clases, desde SESENTA PESOS DOCENA, hasta trescientos pesos.

No compre sillas sin visitar primero la Exposición permanente que tiene la "Gran Rapid", en calle Antofagasta 2130; todos sus precios están fuera de toda competencia. Su variado surtido hace que nadie salga de la Fábrica sin comprar.

Sillas de doblar, para playas y biógrafos o circos, se hacen a cinco pesos cada una, la mejor y más resistente en su género.

Esta Fábrica tiene depósito en Valparaíso, en calle 12 de Febrero N.o 54, donde vende a los mismos precios de Fábrica, recargando sólo el flete de Ferrocarril.

Señor O. Pinochet L. — Calle Antofagasta 2130.—Sírvase mandarme, sin compromiso para mí, su catálogo de sillas.

NOMBRE ... ...
CIUDAD ... ...
CALLE ... ...

Todo pedido de provincia debe venir acompañado de su valor.

5 Ed.

LA SUPLANTACION DE PERSONAS EN LAS NOTARIAS

Hemos recibido la siguiente carta:

En "El Mercurio" del 12 del presente, la sección policía, registra los dos hechos siguientes:

1.o Que a un señor Zumaeta le vendieron una propiedad, sin que él se diera cuenta, extendiéndose escritura de venta en una Notaría, y firmando por él la escritura otra persona y

2.o Que a un señor Concha, también le vendieron su propiedad, suplantando su persona.

Como usted ve, señor Director, estos hechos gravísimos, en los cuales la I. Corte debía de intervenir de oficio, pasan desapercibidos, y aún, conociendo de ellos, no toma medidas de ninguna especie.

Y me expreso así, porque al infrascrito le tocó intervenir en otro asunto análogo y que fué el siguiente: una señora que tenía unos 5,000 pesos de ahorros, que era toda su fortuna, los prestó con garantía hipotecaria de una casa.

Cuando venció el mutuo, y fué a cobrarlos, se encontró con que la deuda estaba cancelada en una Notaría y habían llevado a firmar por ella a otra persona.

Se siguió un juicio civil, que se falló favorablemente a la demandante en primera instancia; se probó que le habían falsificado la firma en la escritura de cancelación, y la I. Corte revocó la sentencia.

A mi juicio, la I. Corte, ante un hecho tan grave como el que se debatía, debió de oficio pasar los antecedentes a la justicia criminal.

De manera que, a juzgar por los hechos que están pasando, cualquier día un propietario de una casa, despierta con la nueva que lo vienen a arrojar de ella porque la han vendido, sin que él haya soñado en tal operación.

Yo creo que la I. Corte debe tomar medidas enérgicas en este asunto, tales como exigir carnet de identidad a todo vendedor de propiedad o personas que hacen hipotecas cuando no son de los notarios conocidas, y que esta clase de instrumentos se firmaran ante el Notario mismo y no ante los empleados de notarías.

A este respecto, hay otras cosas bien curiosas que pasan en las notarías. A una señora se le embargaron unos derechos hereditarios, y en una notaría aparece la comparecencia de la señora, dos días antes, vendiendo estos derechos, en circunstancias que la señora hacía dos meses que estaba en cama enferma y no salía de la casa.

Otra vez he visto el caso de que se embargó a un sastre su negocio, y aparece hecha una escritura en una notaría, en que el sastre traspasa su negocio a otro, con cuatro meses de fecha anterior, y la escritura se firmó sólo cuando ya se había hecho el embargo.

Otra vez he visto que a un señor se le embargaron unas acciones a las 11 de la mañana de un día dado, y en cierta notaría apareció el traspaso de estas acciones hechas el día anterior, a las 5 P. M.

Todos estos hechos podrían evitarse, dando orden la I. Corte que los notarios antes de retirarse cada día, pidieran los registros que están en poder de los empleados, y las hojas o huecos en blancos, las cruzaran con dos rayas, y no como sucede ahora, que algunos notarios se van en la tarde a sus casas, y quedan los registros en poder de los empleados con hojas en blanco, que a los dos o tres días pueden ser llenadas por empleados inescrupulosos, como ha sucedido en los hechos que he relatado.

ANIBAL CAVADA

LA VENDETTA SE PRACTICA ENTRE LOS MIEMBROS DE UNA FAMILIA

AL RECUERDO DE UN ANTIGUO DRAMA DE SANGRE, SE DESENVAINA EL PUÑAL

Ayer se remitió a la Asistencia Pública, por la 4.a Comisaría, a Alfredo Vilos Núñez, panadero, Gálvez 813, soltero, de 26 años, con una herida grave a cuchillo en la región del corazón.

Vilos dejó de existir en el trayecto a la Asistencia.

Según las investigaciones practicadas por el oficial de turno de esa Comisaría, don Carlos Cataldo, se pudo establecer que Vilos venía herido de la calle de Coquimbo y al pasar por ésta cayó sobre el pavimento.

Allí fué encontrado por Alejandro Armijo Madrid, Gálvez 853.

Dado el estado de suma gravedad en que fué encontrado, Vilos no pudo dar dato alguno con respecto al sitio donde fué herido ni quién fué el autor.

La madre del occiso ha expresado que tiene ciertas sospechas de quienes sean los autores de la muerte de su hijo.

Vilos era hermano de Luis Vilos Núñez, recién salido de la Cárcel, absuelto de la acusación que pesaba sobre él de ser el autor del homicidio de Miguel Frías Berríos, ocurrido hace algún tiempo en la calle Franklin.

En esa época, Alfredo andaba en compañía de Luis y según la madre de los Vilos, los hermanos de Frías Berríos pueden tener alguna participación en el crimen de antenoche, pues cree que hayan obrado por venganza.

LUIS VILO NUÑEZ, A QUIEN SE ACUSO DE LA MUERTE DE FRIAS, PERO QUE FUE ABSUELTO

EN 5 DE ABRIL 3456, ES HERIDO GRAVEMENTE DE 3 PUÑALADAS, UN MODESTO OBRERO

SEGUN LAS PRIMERAS INVESTIGACIONES, EL HECHOR SERIA UN HIJO DE LA VICTIMA

El sub-inspector de la 11.a Comisaría don Guillermo Alegría aprehendió a las 12.20 A. M. de ayer en 5 de Abril 3456 a Juan Silva Muñoz acusado de haber agredido a puñaladas en compañía de Luis Muñoz Rodríguez a Eliseo Muñoz Opazo.

A Muñoz le ocasionaron tres heridas, dos en la tetilla izquierda y una en la parte inferior de la oreja derecha.

Esas heridas son de carácter grave, según diagnóstico en la Asistencia Pública.

Todos estos sujetos se hallaban en el interior de un prostíbulo y por divergencias habidas entre ellos los agresores atacaron a Muñoz.

Según los testigos, uno de los agresores tomó las manos por la espalda a la víctima y el otro sepultó el cuchillo por tres veces en el cuerpo del agredido.

El hecho tiene aún mayor gravedad si se toma en cuenta, según se declara, en el parte respectivo, que el autor de las tres puñaladas es hijo de la víctima.

Ayer se puso el hecho en conocimiento de la justicia.

EN LA MADRUGADA DE AYER CHOCAN DOS AUTOS EN UN EXTREMO DEL PUENTE DE BANDERA

UN COCHE DESTROZADO Y VARIOS PASAJEROS HERIDOS

A la 1.40 de la madrugada de ayer, se presentó a la 1.a Comisaría Julio Espinosa Díaz, Bulnes 789, chauffeur del auto N.o 7107 y expuso lo siguiente:

En circunstancia que traficaba por el puente de Bandera para salir a Mapocho, el auto 7274, de propiedad de Eduardo Larena se le fué encima causándole destrozos a su coche que estima en 600 pesos.

Iban en su auto en calidad de pasajeros, don Pedro Alfaro Garrido, 10 de Julio 1057 y doña Juan Jiménez Marambio, San Diego 1330, quienes a consecuencia del choque resultaron con lesiones en la cabeza.

Los pasajeros fueron trasladados a la Asistencia Pública, donde recibieron las primeras curaciones.

El chauffeur Espinosa resultó con contusiones en el hombro y pierna izquierda.

En cuanto al chauffeur culpable huyó tan pronto como se impuso del choque y de su culpabilidad.

Sobre un rapto en Ñuñoa

Don Armando Collao, que estuvo detenido a causa del rapto de la joven Aída Santos, verificado últimamente en Ñuñoa, nos pide publicar una aclaración, diciendo que fué puesto en libertad incondicional por el juez sumariante.

Efectivamente, el señor Collao nos ha mostrado un certificado del juzgado del señor Rondanelli, en el que se expresa que fué puesto en libertad incondicional en la causa que se siguió por ese rapto.

Sobre una falsificación

A petición del Director de la Escuela Superior N.o 11, don Juan de la Cruz Palma, aclaramos el párrafo publicado el Sábado último en estas columnas y en la cual dábamos cuenta de una falsificación en la Tesorería Fiscal.

Ampliando los datos, podemos decir que la falsificación de la firma del director de la Escuela se hizo en un boletín sustraído de la Tesorería Fiscal, y destinado al pago del personal de la Escuela N.o 11.

ALLIS - CHALME

FABRICANTES
MOTORES ELECTRICOS - BOMBAS CENTRIFUG
EXISTENCIA EN SANTIAGO
CASILLA 2653 EDIFICIO ARIZTIA,

COMO DOS MUCHACHOS SE TRANSFORMARON EN E DE UNA COMUNA

Aprovechando la oscuridad de la noche, asaltaban, despoj dían a los vecinos

Descubiertos y procesados, fueron ayer condenados por l

En los últimos días del mes de Agosto del año pasado se llevaron a efecto en la Comuna de Yungay y en sus alrededores diversos asaltos y robos que llamaron la atención del vecindario.

SAMUEL CANALES RUIZ

Efectivamente, don Pedro Antonio Gallardo, denunciaba a las autoridades policiales que había sido asaltado y despojado por varios individuos en la calle Roble, esquina Trapezón.

Poco después se presentaba haciendo el mismo denuncio, don Juan Bautista Brisso, quien habría sido víctima de un delito parecido en la calle San Pablo, pasado Villa Salas.

Y a continuación esas mismas autoridades oían las quejas de don Pedro Muñoz, herido gravemente en Robles, esquina Germán Riesco por varios desconocidos.

En vista de estos reiterados denuncios la policía se puso en activa campaña para aprehender a esta peligrosa banda que mantuvo en constante peligro al vecindario de esta comuna y a las numerosas personas que transitaban por esos lugares.

Después de activas pesquisas se pudo aprehender a Samuel Canales Ruiz y Juan Ramón Mella Cruz, muchachos suplementeros que aprovechando la oscuridad de la noche verificaban esos asaltos y se habían convertido en el terror de los viajeros nocturnos.

Posteriormente, en la tramitación del sumario, se pudo comprobar que estos dos granujas, cuyas fotografías damos en la presente información, eran los autores de todas estas delincuencias.

Los muchachos no tuvieron inconveniente alguno en confesar la culpabilidad que les correspondía ante el juez sumariante señor Rondanelli quien dió término a este proceso condenando a los tes penas:

A Samuel Cana Ramón Mella Cru

JUAN RA

sidio y 25 azotes más de prisión culpabilidad.

El cadáver de la Avenida Macul

En nuestra edición de ayer dimos cuenta de que la 12 Comisaría dió aviso a la Sección de Seguridad de haber sido encontrado el cadáver de un individuo en la Avenida Macul esquina Avenida Los Castaños.

La Sección envió a uno de sus agentes con el objeto de que hiciera algunas investigaciones al respecto.

El agente dió cuenta que algunas personas con quienes había hablado les habían dicho que anteriormente pasaron por ese lugar, pero no vieron cadáver alguno.

Pero algunos conocidos de esos alrededores le expusieron que continuamente veían por allí a un viejito que comerciaba en hortalizas, el cual había desaparecido como un mes, lo que naturalmente causó en ellos cierta extrañeza.

El cadáver presenta demostraciones de haber sido comido por los perros o por aves de rapiña.

El incendio de la calle San Martín

En la tarde de ayer el juez del crimen de turno se constituyó en el local incendiado de la calle de San Martín.

Esta visita ocular tuvo por objeto imponer al juez sumariante de algunos detalles que le servirán para ilustrar el proceso.

El proceso de los libramientos

El Ministro señor Monreal trabajó ayer en el proceso que instruye para investigar la responsabilidad de los que aparecen como culpables del robo de libramientos y boletas en uno de los juzgados civiles de Santiago.

En la tarde de ayer fué trasladada de la Cárcel a la Corte, donde trabajó el Ministro señor Monreal, la persona que se encuentra detenida por este asunto y la que prestó una larga declaración.

En los días anteriores se ha prestado también declaración.

"Gets=It"
Cura Callos

Los callos se desprenden

tan facilmente como se desprende la cáscara del plátano, cuando Ud. los toca con 2 o 3 gotas de "Gets-It." El seguro, fácil y pronto destructor de callos. No mas peligrosas cortaduras. Instantaneo alivio del dolor. Cuesta una bagatela— dondequiera. Fabricado por E. Lawrence & Co., Chicago, E. U. A.

DAUBE y Cía.
VALPARAISO - SANTIAGO - CONCEPCION

VAN DY
SPECIAL CIGARETT
Lo mejor que se fuma
a 40 centavos
Compañía Inglesa de T

Los bandidos de Colina

AYER INGRESARON A LA CARCEL ESTRICTAMENTE INCOMUNICADOS

El juez señor Aguirre continuó conociendo en el proceso que instruye contra la banda de malhechores aprehendidos en Colina.

Después de oír a Manuel Guerra, jefe de la cuadrilla y a los demás reos, ordenó su ingreso a la Cárcel, estrictamente incomunicados.

Un crimen en la Avenida Matta

En la mañana de ayer se dió cuenta a la Sección de Seguridad de haber sido herido en la Avenida Matta, un individuo llamado Luis Domínguez.

El hecho ocurrió en la Avenida Matta esquina San Isidro.

Domínguez presenta una grave puñalada en el pecho.

Inmediatamente se iniciaron las investigaciones para dar con el paradero del autor.

Es sorprendida cuando servía de loro

LOS LADRONES LOGRAN ESCAPAR CUANDO DESVALIJABAN UNA CASA

La casa ubicada en calle de Cueto y signada con el N.o 752, había sido recomendada a la policía, pues se hallaba deshabitada.

Los delincuentes tuvieron también conocimiento de esta circunstancia y prepararon un golpe para la madrugada de ayer.

Dejaron en los alrededores a una mujer que hiciera el papel de loro, y ellos penetraron al interior con el objeto de empaquetar lo que hubiera a mano.

Se hallaban en lo mejor entregados a este productivo trabajo, cuando llegaron los guardianes de la Comisaría respectiva.

Los ladrones lograron emprender la fuga, no así la mujer, que cayó en poder de los representantes de la autoridad.

NO HUYO. — En nuestra edición de ayer digimos que un tranvía de la línea Matadero, a las 11.40 A. M., había atropellado a un niño, cortándole una pierna y que el maquinista había huido.

Anoche se presentó a nuestras oficinas el maquinista Carlos Trujillo N.o 127, a exponernos que el accidente fué a las 10.30 A. M. También nos rogó expresáramos que él no emprendió la fuga, sino que demoró en comparecer a la 4.a Comisaría, porque lo retuvieron en el 4.o Juzgado desde las 11 1|2 A. M. hasta las 4 1|2 P. M.

Estuvo allí, citado debido a un reclamo que él había hecho por desperfectos a un tranvía que manejaba anteriormente. Por la razón anterior se presentó a la 4.a Comisaría a las 5 1|2 P. M.

Por vender bol

SORPRENDIDO CONDUCIDO A

Ayer en la ma nos bares un ind sé Blavi Nadal, ta boletos de lot

Quiso su mal sorprendido por ción de Segurid tos que ofrecía

Como en Chile tos está prohibid mó la atención de la ilegalidad lo invitó a la Se

Y allí está Blavi tamen de la just

1.o y 2.o Cri

El juez del crim Aguirre, atendió urgente del prime dos, que se encu causa de que los ven se hallan cencia.

SINTOMAS MIENTO.— Fué tencia Pública, zález, soltera, da en Cóndor N mas de envenen

La Prado tomó una pastilla de dola de Aspirina

La envenenada da en la Asistenc es muy grave.

ACCIDENTE Juan Domínguez sufrió una caída cado en San Isidr del Patrocinio de

El accidentado do en la Asistenc lesiones que reci caída, son graves.

CAIDA DE UN car Toro Muñoz del tranvía N.o que, ocasionándos ve en la cara.

Fué conducido

APROVECHO mingo días Olivar 6.a Comisaría un individuo a alojamiento, le

"EL MATE rita Pacheco expuso al oficial pú veda, de la individuo apodad go", la agredió de muerte.

HERIDA GRAV La 2.a Comisaría tencia Pública ra Parra, con un beza, inferida guel Muñoz.

Como la herida grave quedó hosp tencia Pública.

ATROPELLAMI H. Concha fué auto número 7 esquina de Carr

La víctima da en la región cerebral, grave la cara.

CEMENTO LEON
$ 7 el saco, en nuestra bodega. Análisis de la Universidad d y certificados de su bondad a la disposición del públi
CORTINEZ y BAEZA - Av. Vicuña Mackenna 32-Te

DEPORTES

Un estadio en el Parque Cousiño

LA IMPORTANTE REUNION DEPORTIVA DE HOY EN LA FEDERACION SPORTIVA NACIONAL DE CHILE

En los salones de la Casa de los Deportistas se llevará a efecto esta tarde, a las 6.30 la sesión especial de la Federación Sportiva Nacional que está destinada a dar a conocer a nuestros deportistas y al elemento oficial, los planos para un estadio en el Parque Cousiño obra del arquitecto señor Francisco Brugnoli Cañas. El autor del proyecto, optó a su título con el trabajo que esta tarde conocerán las personas que asistan a esta interesante reunión, en donde se demostrará la enorme importancia que tiene para nuestra capital, la construcción de un estadio en el Parque Cousiño, pues aparte de significar para el país un progreso, es para los aficionados a la cultura física una obra de provecho.

Se ha invitado a los Ministros de Estado, a los senadores, diputados, miembros de la Municipalidad, periodistas, dirigentes de las instituciones y a todos los deportistas que deseen concurrir.

FOOT-BALL

LIGA METROPOLITANA DE DEPORTES. — Se ha citado el Consejo de esta corporación hoy Jueves y Viernes, a las 9 P. M., en los salones de "El Diario Ilustrado" en primera, segunda y tercera citación respectivamente.

En esta sesión se dará cumplimiento al artículo 25 de los estatutos. El señor presidente dará lectura a la memoria anual y el señor tesorero al balance general de fondos correspondientes a la temporada que termina.

A continuación se procederá a elegir el Directorio para el año próximo.

A los clubs que aún tienen cuentas pendientes con la Liga, se les ruega a los delegados tengan a bien pasar hoy por la secretaría de la Liga de 6.30 a 8 P. M.

Liga Infantil de Foot-ball

Esta noche se reunirá la comisión de estatutos y reglamentos en la casa del señor Roatti, R. Santa Cruz 762 (casa 24).

Se recomienda especialmente la asistencia del señor Antonio Adrián.

—El Consejo se reunirá el Viernes, a las 8.30 P. M., en su secretaría en sesión de clausura y elección de nuevo Directorio.

LA SESION DE CLAUSURA DE LA ASOCIACION DE FOOT-BALL DE SANTIAGO.—Mañana, a las 9.30 P. M., en conformidad a las disposiciones reglamentarias, esta institución celebrará su sesión de clausura en Huérfanos 1062, tercer piso, en la cual se procederá a leer la memoria anual que presentará el presidente señor Angel Morales y el balance general del año. A continuación se elegirá el nuevo directorio, se fijarán las series que tendrá la Asociación durante la temporada del año en curso, el valor de las cuotas de inscripción, se nombrará la comisión de cuentas, etc. etc.

Tendrán derecho a hacerse representar en esta asamblea las siguientes instituciones:

Copa República.— Arco Iris, Brigada Central, Britania, 5 de Abril, Electro Metalúrgicos, Eleuterio Ramírez, Fundición Libertad, Gimnástico, Liverpool, Magallanes, Universo y Unión Chilena.

Copa Chile-Uruguay.—Badminton, Borgoño, Carioca, Ibérico Balompie, Instituto Nacional, Morning Star y Santiago.

Copa Chile-Argentina.—Arturo Prat, Audax Italiano, Escuela Normal, Esperanto, Guacolda, Maestranza Eléctrica, Mundial, Unión Chacabuco, Unión La Paz, Unión Recoleta, Unión San Eugenio y Wanderer.

IBERICO BALOMPIE. — Todo un éxito promete resultar el banquete anual que, como clausura de temporada, celebrará el Ibérico Balompié, el Domingo próximo, en los cómodos campos de la Unión Deportiva Española. Los preparativos que se hacen para que esta fiesta corresponda al brillo que se espera darle, han seguido preocupando la atención de los entusiastas organizadores, los que no omiten sacrificios para que el programa a desarrollarse antes y después del banquete sea del agrado de la numerosa concurrencia que, sin duda alguna, se hará cita ese día para premiar de este modo a los esforzados jugadores que con tanto brillo supieron defender en la pasada temporada los colores de esta institución. Sabemos, por de pronto, que el cuarto equipo del Ibérico, se medirá con el primero del Europa F. C., en disputa por un artístico trofeo donado por el presidente de este club, partido que se jugará en la mañana y servirá de apertura de la fiesta. Aparte de esto, y después del banquete, se llevará a cabo un escogido programa de distracciones y en el que figura el clásico encuentro entre el cuadro formado por el directorio y el equipo de los viejos. El Sr. Juan Legarreta, nos encarga avisar a los socios o personas que aun no hayan tomado tarjetas y deseen hacerlo, se sirvan solicitarlas a él personalmente, o en su defecto, a los señores Julio de la Vega y José García, Mercería Vega Noriega y A. Prat 959, respectivamente.

GOLD CROSS F. C.—El directorio para mañana, a las 7 P. M., en "El Diario Ilustrado".

UNIVERSAL F. C.—El próximo Domingo llevará a efecto este club el paseo al vecino pueblo de Peñaflor, donde, en una pequeña fiesta se hará entrega de sus puestos al nuevo directorio. Las adhesiones se reciben hasta el Sábado, a las 6 P. M., en Juan Vicuña 1431, casita 13.

JORGE MELENDEZ F. C.—Esta institución ha acordado cerrar la temporada deportiva con un paseo campestre a San Bernardo, donde se jugará una partida de foot-ball con el 12 de Febrero F. C. En dicha partida se disputarán 11 monedas donadas por el Sr. Jorge Meléndez. El paseo se efectuará el Domingo 28 de los corrientes. Los adherentes pueden pasar a inscribirse a la Casa Pagani, donde los atenderá el secretario Sr. Alejandro Torres, Casa Potin con el Sr. Zacarías Costanzo; Casa Jardel, con el señor Juan Bonhomme y Casa Mayo con el Sr. Ildefonso Avila.

5 DE ABRIL F. C.—La tesorería de esta institución ruega a los señores socios pasar a Delicias 992 esquina de Arturo Prat, a fin de ponerse al corriente de sus cuotas; sin este requisito y en conformidad con los estatutos no tendrán derecho a voto y no podrán ocupar ningún puesto en el nuevo directorio que deberá elegirse en la sesión de junta general que se celebrará hoy en Chiloé 1479.

El próximo Domingo y en una de las quintas de La Cisterna, se verificará una reunión y paseo familiar con motivo de la clausura oficial de la temporada deportiva de esta institución y en homenaje al directorio que actuó en la temporada de 1922. En esta misma reunión se hará la investidura de los nuevos directores que dirigirán los destinos de la institución en el presente año.

Por este motivo se nota un inusitado entusiasmo entre los miembros de este club, y cada cual se apresta a fin de darle a esta simpática fiesta el brillo que merece.

Tenemos conocimiento que el directorio de esta institución tomará en arriendo un espacioso gimnasio dentro del radio Avenida Matta; este local servirá como recinto deportivo y social, pues se piensa anexar una Sección de Box que estará a cargo de conocidos profesionales. Esta noticia llenará de entusiasmo a la mucha juventud de este barrio, que practica este deporte y que tiene grandes simpatías por esta institución por ser la más seria y antigua del barrio.

Las personas que deseen conocer pormenores sobre estos puntos pueden hacerlo en la notaría Altamirano, donde serán atendidos por el presidente de la institución, señor Luis A. Galindo y donde el tesorero Roberto González, Delicias 992 esquina de A. Prat.

OLYMPIA TENNIS CLUB.—En junta general verificada el 13 del corriente, esta institución ha elegido el siguiente directorio para el año en curso:

Presidente honorario, don Francisco Rojas Huneeus.

Presidente, don José Lyon Pérez.

Secretario, don Vicente Molinos Gaete.

Tesorero, don Fernando Tabora M.

Prosecretario, don Enrique Feliú.

Directores, señores: León Espejo, Ricardo Ariztía Ariztía, Emilio Barayón de la Fuente y Carlos Urrutia.

GENERAL BULNES F. C.—El directorio de esta institución prepara con todo entusiasmo para el próximo Domingo, una importante partida entre los jugadores del barrio Independencia y Estación, pertenecientes al club, que se efectuará a las 3 P. M. en la cancha de la Escuela de Artes y Oficios, con motivo de clausurar la temporada de football. A esta partida serán invitados los miembros honorarios. Hoy habrá junta general de socios para formar el programa definitivo, en el local y hora de costumbre.

CICLISMO

MUNDIAL CLUB CICLISTA.—Esta institución nos pide citar para hoy, a las 9.30 P. M., en su secretaría, Maule 974, a los señores: Sebastián Zunino, Miguel Gomila, Salvador Morales, Gilberto Román, Gaetano Aguiari, Jesús Abeleda, Miguel Paredes, Eduardo Venegas, Luis Mantelli, Bartolomé Coll, Félix Fourey, con el objeto de efectuar la repartición de los premios del torneo ciclista organizado por esta entidad el 5 de Noviembre último. También nos pide encarecer la asistencia a la asamblea general que celebrará esta noche, a todos los miembros de la institución.

CLUB CICLISTA CHILE.—Cita a junta general para hoy, a las 9 P. M., en Huérfanos 1062.

EXCURSIONISMO

CUERPO EXCURSIONISTA HISPANO AMERICANO.—Cita a junta general para hoy, a las 9 P. M., en primera citación y a las 9 1|2 P. M., en segunda. Orden del día: Excursión a Las Cruces. Cuenta: Tesorería.

AUDAX CLUB DEPORTIVO ITALIANO.—Según acuerdo tomado en reuniones pasadas esta noche corresponderá a esta institución tratar de la próxima excursión a unos de los pueblos vecinos de la capital; este proyectado paseo se verificaría siempre que la sección foot-ball no le toque en la competencia que está empeñada.

En esta misma reunión, según reglamento, deberá constituirse la comisión para preparar las elecciones generales que deben verificarse el Miércoles 24 del presente mes.

Las cédulas están listas para dar principio a lo dispuesto, dando tiempo así en una semana para poder votar la nómina del Directorio que regirá los destinos de la entidad durante el presente año. Más que nunca se hace necesaria la presencia de todos directores y de la secciones respectivas a fin de entregar todos los detalles para entregar en forma el actual Directorio.

Como siempre, debiéndose tomar resoluciones importantes internas en bien de la institución se recomieda la altecia.

ATLETISMO

CENTRO DEPORTIVO EL GLOBO".—Cita a junta general para mañana, a las 9 P. M., en los salones de "El Diario Ilustrado".

Tabla: Balance, memoria y elección de Directorio para la temporada de 1923.

CENTRO DEPORTIVO LIBERTAD.—Junta general ordinaria para hoy, a las 8.30 P. M., en el local de costumbre.

AUTOMOVILISMO

La carrera a Peñaflor

La Sociedad Deportiva Automovilista continúa con todo entusiasmo en la organización de la interesante carrera que verificará el Domingo 28 del presente al vecino pueblo de Peñaflor.

Hasta el momento se han inscrito 15 conocidos pilotos, lo que desde luego augura un gran éxito al torneo.

CITACIONES

Cinco de Abril F. C.—Junta general para hoy, a las 8.30 P. M., en Chiloé 1479.

Unión de Peluqueros F. C.—Junta general para hoy, a las 9 1|2 P. M., en Recoleta N.o 215.

Carioca F. C.—Junta general para hoy, a las 9 P. M., en "El Diario Ilustrado".

General Borgoño F. C.—Directorio y comisión de fiestas para mañana, a las 9 P. M., en "El Mercurio".

Estrella Nacional F. C.—Junta general para hoy, a las 8 1|2 P. M., en Maruri 523.

En esta sesión se tratará de la excursión a El Monte y a Graneros y colores nuevo equipo.

Dublín F. C.—Junta general para hoy, a las 9 P. M., en el local, Huemul 1011, casi esquina Aconcagua.

Jorge Meléndez F. C.—Junta general para hoy, a las 9 P. M., en el Centro Demócrata.

Magallanes F. C.—Junta general para hoy, a las 6 1|2 P. M., en "El Diario Ilustrado".

Eleuterio Ramírez F. C.—Junta general para mañana, a las 8 P. M., en Bandera 542, local de la Federación de Estudiantes.

Manuel Acevedo F. C.— Junta general para hoy, a las 8 P. M., en calle Matucana 813.

Se elegirá nuevo directorio.

Unión F. C.—Junta general para mañana, a las 8.30 P. M., en la Avenida Italia 1138.

Lautaro Atlético F. C.— Junta general para hoy, a las 9 P. M., en Aldunate 468.

Santiago F. C.—Directorio para hoy, a las 9 P. M., y a junta general, a las 10.30, en el local de su secretaría.

"PHILIPS"

La lamparilla que por su buena luz, duración y economía no tiene rival

IMPORTADORES:

MORRISON & Co.

AHUMADA 65-77 — SANTIAGO

SUB-AGENTES:

Raab, Rochette, Roca y Cía. - Estado 335

BOX

EL CAMPEONATO SUR-AMERICANO PESO LIVIANO

Vicentini dirige una carta al campeón Julio César Fernández

El campeón chileno podrá dentro de siete días continuar su training

Como es del dominio público, la enfermedad del campeón chileno Luis Vicentini ha venido a postergar el match que debía sostener con Julio César Fernández el próximo Domingo en los Campos de Sport de Ñuñoa, por el campeonato suramericano peso liviano.

Alrededor de la enfermedad de Vicentini se han hecho los más variados comentarios, y ha sido sensible no poder presenciar este encuentro en la fecha indicada.

Vicentini ha tenido la gentileza de escribir una carta a su contendor Sr. Fernández, en la que le comunica su enfermedad, lamentando, al mismo tiempo no poder el próximo Domingo defender los colores chilenos.

A continuación publicamos la carta que ha dirigido Vicentini al campeón uruguayo:

"Santiago, 16 de Enero de 1923.

Señor Julio C. Fernández.—Distinguido amigo:

Créame que nunca pensé que la primera vez que debiera escribirle fuera para ocasionarle una molestia, pero obligado por circunstancias ajenas a mi voluntad, me veo en la necesidad de hacerlo, lamentando como le he dicho, que sea ésta portadora de una mala noticia.

Como Ud. debe haberse impuesto por la prensa, desde hacía ya quince días me encontraba en mi campo de entrenamiento para el match que en contra suya había de sostener el 21 de Enero en los Campos de Sport de Ñuñoa por el campeonato suramericano peso liviano. Es el caso amigo Fernández que el Sábado haciendo ejercicio con mi manager Bersác hice un esfuerzo sobre natural que me ocaasionó una dolencia que me impidió seguir trabajando.

Inmediatamente hice llamar al doctor jefe del Instituto de Educación Física, por considerar que era la persona más autorizada en estos achaques y con gran pesar de mi parte, recibí la orden de suspender mi training durante 7 días. Este ha sido el único motivo por el que le avisó oficialmente la suspensión del match.

Ahora amigo Fernández, creo que si a Ud. le hubiera pasado igual cosa habría adoptado la misma determinación, la que en nuestro encuentro jugamos yo el prestigio del box chileno y Ud. el de Uruguay y Argentina.

Toda facilidad que dé a los empresarios, que son los únicos perjudicados, comprometerá la gratitud de su rival.

Quiero también por la presente dejar bien establecido que no rehuyo el encuentro y que desde 10 días más a esta fecha estoy a sus órdenes. Por mi parte no reparo en el día que se designe y espero que Ud. hará lo mismo.

—(Firmado).—Luis Vicentini."

CENTRO ESMERALDA.— Cítase a sesión para hoy Miércoles, a las 8 P. M. Local de costumbre.

CENTRO DEPORTIVO LUIS A. GONZALEZ.—Cítase a sesión para hoy, a las 9.30, en puntoo, en el local del Gimnasio Buenos Aires esquina Río Janeiro.

Se encarece la asistencia por haber asuntos de mucha importancia que tratar, en especial de los tesoreros entrante y saliente.

CENTRO ANTONIO PARISI B. C.—Cita a reunión general para hoy, a las 6 P. M., en el local de costumbre.

LUIS A. FIRPO B. C.—Cítase a junta general extraordinaria para hoy, a las 8.30 P. M. Local Av. M. Montt 511.

LUIS FERNANDEZ B. C., cita a sesión extraordinaria para hoy, a las 9 P. M.

'LA VENCEDORA'

CIGARRILLOS HABANOS

Seleccionados

80 cts. LA CAJETILLA

LA GRAN FIESTA BOXERIL DE MAÑANA JUEVES EN LA FEDERACION DE BOX

TOMARAN PARTE EN LAS ACADEMIAS JULIO C. FERNANDEZ, ABELARDO HEVIA, WILLIE MURRAY

El match de fondo

En la noche de mañana Jueves se efectuará en el Gimnasio de la Federación de Box de Chile una interesante fiesta boxeril dedicada a reunir fondos a favor de la Sociedad Instructiva Porvenir, que preside el distinguido hombre público señor Wenceslao Sierra.

El programa preparado por la institución organizadora del torneo es de lo más atrayente, pues en el desarrollo del programa tomarán parte los prestigiosos profesionales Julio César Fernández, Willie Murray, Abelardo Hevia, Enrique Sobral y otros.

Desde luego, la presentación del uruguayo Fernández tiene un interés especial, ya que es el hombre que debe pelear con Luis Vicentini el campeonato suramericano de peso liviano.

Los demás actuantes nombrados tienen su prestigio muy bien ganado, por lo que su anuncio en el programa tiene que atraer una concurrencia numerosa.

El match de fondo estará a cargo de Arturo Toro y de Germán Correa, muchachos ambos que se merecen por su valentía y acometividad probadas.

Las localidades pueden adquirirse en el local del encuentro, Arturo Prat número 38, desde hoy hasta el momento de la fiesta. Los precios son populares.

LA INAUGURACION OFICIAL DEL CAMPEONATO ANTONIO SIES SE REALIZARA ESTA NOCHE EN EL MURILLO REYES

Entusiasmo por estas competencias

Por fin esta noche se dan comienzo en el Centro Murillo Reyes, San Francisco 1120 esquina Avenida Matta, las peleas por el campeonato Antonio Sies, torneo que tratan sus organizadores sea un modelo de seriedad y de brillantez.

Han sido invitados a la inauguración el Ministro de Guerra, don Gustavo Silva Campo; el senador don Héctor Arancibia Laso, los diputados señores: Aquiles Vergara Vicuña, Ismael Edwards Matte, Eduardo Grez Padilla y Cornelio Saavedra; el Intendente de la provincia, el Primer Alcalde, los municipales señores Arturo Besoain, Viterbo Osorio y Rogelio Ugarte y los dirigentes de los deportes, señores Jorge Matte Gormaz, Alvaro de la Cruz, Julio Lecaros, Alberto Warnken, Roberto de la Maza, Federico Helfmann, Guillermo Matte, Luis Charme, Eduardo Cubillos, Benjamín Tallman.

El acto dará principio a las 9 y media de la noche, y estará sujeto al siguiente programa:

4 rounds, entre Víctor Retamales, del Murillo Reyes, y Raúl Vega, del Carpentier.

Match oficial del campeonato por el peso mínimo, entre José Molinet, del Tallman, y Luis H. Espinosa, del Guerrilleros, 4 rounds.

Match oficial del campeonaato por el peso mosca, entre Ernesto Castro, del Zúñiga, y Cecilio 2.o Castro, del Covarrubias, 5 rounds.

Match oficial del campeonato por el peso gallo entre Humberto Rojas, del Zúñiga y Enrique Burelley, del Atlético Centenario, 5 rounds.

Match oficial del campeonato por el peso pluma, entre Raúl Santiago del Covarrubias y Manuel Miranda, del Carpentier, 5 rounds.

MAQUINARIA PARA LAVANDERIA A VAPOR

OFRECEMOS:

Máquinas LAVADORAS

Id. ESTRUJADORAS

Id. PLANCHADORAS

CALDERAS A VAPOR

(PRECIOS CONVENIENTES)

Casa Santiago Webb & Co.

ESTADO 156-170

Casilla 1767 :: Teléfono Inglés 3176-3177

GRAN REMATE

POR CONCLUSION DE NEGOCIO

JUGUETES, ARTICULOS DE ESCRITORIO Y LIBRERIA

En lotes para comerciantes y particulares.

EL VIERNES DE 9 A 12 Y DE 2 P. M. ADELANTE

Hay gran variedad de juguetes de todas clases, libros en blanco, de estudio y novelas.

Lápices, libretas, blocks, tintas, goma líquida, cigarrillos, postales, etc., etc.

Instalación completa para negocio.

PEDRO LUIS VILLEGAS.

MARTILLERO DE HACIENDA.

17-En

Propuestas para el Cuerpo de Bomberos

Hasta nuevo aviso se suspenden las propuestas solicitadas por el CUERPO DE BOMBEROS para la construcción de la carrocería de tres carros de escalas automóviles.

EL COMANDANTE.

QUIEN FUE

Favorecido con el premio mayor de 20,000 pesos en el Sorteo del 5 de Enero último?

TELEGRAMA DE IQUIQUE

ENVIADO POR EL AGENTE GENERAL, SR. J. EDUARDO MENDEZ. — RECIBIDO EL 13 DE ENERO DE 1923

"PODEROSA. — SANTIAGO

Por teléfono avísanme este momento que señorita AMELIA CONTRERAS, ayudante Escuela particular de oficina San Antonio, cantón Zapiga, es poseedora BONO 16169 del premio 20,000. Espero instrucciones precisas forma pago. Sírvase girar brevedad, porque mañana baja cobrar. — MENDEZ."

TURF

ASIGNACION DE PESOS PARA LAS CARRERAS DEL PROXIMO DOMINGO EN AMBOS HIPODROMOS

VALPARAISO SPORTING CLUB

Premio "EL HERALDO".—1,400 metros. — De Remate. — Para caballos nacidos en Chile que se rematen por $ 5,000. — Handicap. — Entrada: $ 30. — Premios: $ 3,000 al 1.o y 500 al 2.o.

	Kilos		Kilos
Bilanz	55	Matango	50
Go Lady	55	Porridge	50
Dover	54	Wintergreen	50
Rabudo	54	Junín	47
Herodes	53	Náutico	44
Paradox	53	Corpaucho	40
Winchester	53	Hamburguesa	40

Premio "LOS TIEMPOS".— 1,400 metros.— De remate.— Para caballos nacidos en Chile que se rematen por $ 5,000.— Handicap.— Entrada: $ 30.— Premios: $ 3,000 al 1.o y 500 al 2.o

Pelendón	58	Last Gift	45
Hircanio	55	Find Out	44
Witchcraft	54	Hircania	44
Masanielo	53	Rodrigo	43
Finisterre	52	Abrante	40
Wisconsin	49	Idol	40
Don Gonzalo	46	Jilguero	40

Premio LA COPA MERCURIO.—Carrera clásica cerrada. — 1,600 metros. — Para productos de 3 y 4 años. — Peso reglamentario. — Entrada: $ 100 en dos cuotas, $ 30 el 13 de Noviembre de 1922 y $ 70 el Lunes anterior al día de la carrera —Premios: $ 10,000 al 1.o, $ 1,000 al 2.o y 500 al 3.o y $ 1,000 al criador del ganador, si éste es nacido en el país.

"El Mercurio" de Valparaíso, obsequia una copa al propietario que gane dos veces esta carrera.

En 1912 fué ganada por Perfecta, del señor J. Luis Walker.

En 1913 fué ganada por Comisario, del Corral Burlesco.

En 1914 fué ganada por Old Boy, del corral Limited.

En 1915 fué ganada por Chulita, del señor E. F. Bernstein.

En 1916 fué ganada por Doram, del Corral El Récord.

En 1917 fué ganada por Alison, del Corral Dublín.

En 1918 fué ganada por Danzig, del señor M. A. Carvajal.

En 1919 fué ganada por Bishop, del señor P. Rosselot.

En 1920 fué ganada por Salpicón, del señor Daniel J. Lyon.

En 1921 fué ganada por Don Alvaro, del señor L. E. Reyes.

En 1922 fué ganada por Welladay, del Corral Indígena.

Falkland	60	Mahmond	56
Greenock	56	Puff	56
Inflexible	56	Honoria	54

Premio "SUCESOS".— 1,500 metros. — Para caballos de 3 años que no hayan ganado carreras Reglamentarias o clásicas. — Peso: 50 kilógramos. — Recargo de 3 kilógramos por cada carrera ganada desde el 1.o de Julio de 1922. — Descargo a perdedores de 1 kilógramo por cada carrera perdida en la presente temporada. — Entrada: $ 35. — Premios: $ 3,500 al 1.o y $ 600 al 2.o

Ximena	60	Poisson d'Or	53
Elmore	57	Ramuncho	53
Farrucho	56	Black Queen	51
Judil	56	Castilla	51
Jitanillo	56	Gran Dama	51
Ladrillo	56	Pitimini	51
Long-Long	58	Risa Loca	51
Pitillo	56	Jorge V.	50
Fanfarrona	54		

Premio "LA NACION" — 1,000. — metros. — Para Omnium. — Handicap. — Entrada: $ 35. — Premios: $ 3,500 al 1.o y 600 al 2.o.

Danger	60	Los Robles	51
Duque de El.	60	Alavy	48
Pochochingue	59	Virgilio	48
Eton	54	Atento	47
Ofensivo	54	Melusine	46
Paimpolaise	52	Elmore	45
Pega-Pega	52	Pegote	45

Premio LA ESTRELLA. — 1,000 metros.—Para omnium.—Handicap. —Entrada: $ 35.— Premios: $ 3,500 al 1.o y 600 al 2.o

Asturiano	58	Parador	51
Filoche	56	Billy White	50
Octubre	55	Burloncillo	50
San Miguel	54	Telcho	49
Pensativa	53	Náutico	46
Pitillo	53	Ramuncho	47
La Nuez	51	Kilimanjaro	48

Premio ZIG - ZAG. — 1,000. — metros. — Para Omnium. — Handicap. — Entrada. $ 35 — Premios: $ 3,500 al 1.o y 600 al 2.o:

Bilanz	58	Papirote	45
Bombón Rose	55	Hamburguesa	43
Pelendón	53		
Xylopie	51	Turista	42
Corisande	50	Aralar	40
Porridge	50	Job	40
Wisconsin	49	Virada	40
War Paint	48		

Premio "LA UNION". — 2,800 metros. — Para Omnium. — Handicap limitado entre 62 y 45 kilógramos —Entrada. $ 50. — Premios: 5,000 al 1.o y $ 500 al 2.o.

Glasgow	62	Bordeaux	52
Gloriola	60	Winchester	51
Hidalga	55	Graciosa	47
Jaramago	55	Xirgú	46
Auvernia	54	Tiradente	45

HIPODROMO CHILE

Premio SUBLE. — 1,200 metros. —Handicap:

	Kilos		Kilos
Pagra	62	Henry Clay	49
Edimboro	60	Saddle	49
Chichí	58	Prontitud	48
Antilla	57	Rintintin	48
Saltarella	57	Farnesio	47
Turquestán	55	Albaycin	46
Asiático	54	Morocha	44
Glaneuse	51	Arrás	43
Popy	50	Arengosa	43
Copón	50	Gallión	40
Time	50		

Premio ÑICO. — 900 metros. — Handicap:

Desalmado	67	Ancoa	49
Provenza	65	Saltarella	48
Mme. Bovay	58	One Step	46
Elmore	58	Riodina	45
Cara Carmen	56	Acalia	45
Marialva	54	Navira	44
Verderón	53	Alacrán	43
Fácil	52	Hesperia	42
War Paint	51	Sovering	42

Premio SIRRECO. — 900 metros. —Handicap:

Constantino	64	Portátil	49
Modistilla	59	Fantomas	49
Papirote	57	Boulevard	49
Peyuco	56	Yo	49
Turquestán	56	Willibrodo	47
Name	54	Retorta	47
Coll	53	Albaycin	46
Costino	51	Sensation	45
Copón	50	Maritornes	44
Rime	50	Pichoga	40

Premio ÑA TOMASA. — 900 metros. — Handicap:

Priora	58	Bataille	50
Honolulu	56	Arengosa	49
Saddle	55	Sir Jorge	48
Carillón	54	Xenops	47
Costo	54	Película	48
Clao	[illegible]	Reward	46
Gra[illegible]	53	Xenia	45
Sarah	52	Desquite	44
Jettatura	52	Canta Rana	42
Burguesa	50	Chufleta	40

Premio ÑO MIGUEL. — 900 metros. — Handicap:

Asiático	63	Maryland	46
Tagiloni	56	Coirón	45
Pimpolla	56	Ron	45
Potasa	55	Griega	44
Farnesio	54	C. Whisky	43
Ciñuelo	53	Chupilca	42
Felicity	52	Fonética	48
Jota	50	Apúntalo	48
Rubicón	46	Fósil	40
Travesura	46	Madamo	40

Premio ÑATITA. — 1,500 metros. —Handicap:

Pasajero	61	Chichí	47
Ever	58	Golosina	47
Egalité	55	Chacoll	46
Papamoscas	54	Malvaloca	45
Eylau	52	Gorgonzola	44
Piave	51	Pilín	40
Kalmuco	51	Euclid	40
Emily	50	Alacrán	40
Masanielo	49		

Premio ÑIPACO. — 1,500 metros. —Handicap:

Verderón	63	Sarah	47
Tangola	58	Xenil	46
Antilla	57	Orense	44
Allcahue	56	Dándalo	43
Soplons	53	Sardónica	43
Glaneuse	51	Arrás	42
Gran Prix	50	Gallión	40
Priora	49	Petirrojo	40

EL MEJOR Y MAS PRACTICO JUGUETE PARA LOS NIÑOS
ESTADO 74
ESTADO 74
LO FABRICA Y VENDE LA MALETERIA

Un delicioso baño

resulta con el empleo del

Ozofluin

Refresca, estimula los nervios, levanta el espíritu.

Pida una caja en la

BOTICA Y DROGUERIA PETRIZZIO. — ESTADO 93-95

Nlo

Jabon BORAXOL

Premiado con Medallas de Oro

El más suave y agradable para el tocador

21-E

VIDA OBRERA

MAÑANA SE REUNE LA FEDERACION OBRERA FERROVIARIA PARA TRATAR ASUNTOS DE IMPORTANCIA

LA INTERESANTE VELADA CULTURAL Y CONFERENCIA DE MAÑANA DE LA ASOCIACION DE CUADROS

Los preparativos de las sociedades obreras para conmemorar el aniversario de la batalla de Yungay

ACUERDOS, FIESTAS Y REUNIONES SOCIALES

BLICACIONES DE LA FEDE- CION OBRERA DE CHILE

ONSEJO FEDERAL DE SAN- O.—No habiendo dado término a pasada sesión a la instala- de la Junta seccional, se ha ci- para este objeto a los señores dos para mañana, a las 6.30 M. para seguir tratando este nto. Se les encarece a los dis- os representantes de las institu- nes que han acreditado sus re- esentantes, se sirvan concurrir a hora y día designado.

El Viernes, a las 6 P. M. tendrá lugar una sesión extraordinaria para los grupos de talleres que se indican en la pizarra. Se recomienda la asistencia para dejar finiquitados asuntos de interés interno. Las sesiones anunciadas corresponden a los días 18 y 19 de los corrientes.

Desde hoy se tendrán en secretaría los libretos editados por el Comité de las Sociedades Unidas contra el alza de las tarifas tranviarias donde los ferroviarios encontrarán detalles de importancia de ese problema, que es aun desconocido casi en su totalidad.

Precio del libreto, 60 centavos, que se acumularán para la impresión de otros trabajos de interés.

CONSEJO INDUSTRIAL DE CONSTRUCCION.—La junta administrativa está citada para hoy, a las 8.30 P. M. para ocuparse de importantes asuntos.

Publicaciones de la Asociación de Cuadros Artísticos Obreros de Chile

LA MANIFESTACION DEL 21.—Se avisa a todos los asociados que quieran adherirse a la manifestación en honor del señor Domingo Fuentes, que las tarjetas se entregarán únicamente hasta mañana. Su valor es de $ 5, y el banquete se verificará en el Restaurant Peñafiel.

SOCIO ENFERMO.— Se ruega a todos los asociados pasar a visitar al socio enfermo señor Carlos Peters, del Cuadro Artístico Fermín Vivaceta. Su dirección se puede preguntar en Porvenir 775.

RENUNCIA.— Ha presentado su renuncia de delegado ante la Asociación y de director general, el señor César Ríoz del Cuadro Arturo Alessandri.

LA CONFERENCIA DE MAÑANA.—Una vez más se advierte que la asistencia a la conferencia de mañana es necesaria, y la entrada es absolutamente gratuita.

CUADRO FERMIN VIVACETA.—Se ha citado a ensayo para hoy a las 9 P. M. Ruégase la asistencia y la hora. A los cuadros que tengan entradas del beneficio de la señorita Maruja García, rogamos se sirvan cancelarlas lo antes posible en Porvenir 775.

CONJUNTO TEATRAL PACO RAMIREZ. — El Sábado 20 de Enero, aniversario de la batalla de Yungay, celebrará el conjunto Paco Ramírez una gran velada teatral en el local de la Sociedad Comerciantes del Mercado Central, seguida de un baile y batalla de serpentinas.

Se pondrá en escena una chistosa comedia por las principales figuras de este conjunto. El baile será amenizado por una espléndida orquesta dirigida por el direct[illegible]norario señor Roberto Retes, [illegible] director de la compañía de op[illegible]etes-Joques.

CENTRO ARTISTICO NACIONAL PEDRO SIENNA.—La gran velada y baile de fantasía con batalla de serpentinas, que efectuará este centro el Sábado próximo en los salones de la Artesanos La Unión (Riquelme 851), será sin duda un gran acontecimiento artístico, como igualmente social.

Para dicha velada se ensaya cuidadosamente el drama en verso "Una limosna por Dios", y como número principal de ésta, serán las recitaciones del galán poeta señor Pedro Sienna, director artístico general de la Asociación de Cuadros Artísticos de Chile y presidente honorario de este Centro.

Se ha citado a ensayo para hoy a las 8 y media P. M. en Maule 690.

CUADRO EL ARTE DECORATIVO.—Para hoy, a las 8.30 P. M. a sesión y ensayo general en el local Santa Rosa 278.

Fiestas sociales

SOCIEDAD DE PINTORES MIGUEL ANGEL.— El próximo Sábado se llevará a efecto la velada que ha venido organizando la comisión respectiva, en celebración del aniversario de la batalla de Yungay, y a beneficio de los fondos sociales.

Para esta velada se cuenta con el concurso del Cuadro Pepe Martínez, de la Asociación de Cuadros, tomando parte, además, el señor Pedro Lamazué, la precoz tonadillera señorita Esperancita Fuentes y varias otras personas muy aplaudidas en los escenarios obreros.

Esta velada se llevará a cabo en el local de la Sociedad "La Universal", Arturo Prat 1242.

ACADEMIA DE BAILE "LAS DELICIAS".—Con motivo de haberse anunciado una manifestación que se efectuará el próximo Sábado en esta Academia en honor del señor Domingo Fuentes, ex-redactor de Vida Obrera de "El Diario Ilustrado", se han recibido innumerables adhesiones de algunos buenos exponentes de la Asociación de Cuadros Artísticos de Chile, ofreciendo su desinteresado concurso para esta velada.

De este modo la recepción promete estar brillante, ya que resultará un programa de variedades por demás lucido, el que comprenderá números de variedades de canto, recitaciones y un buen carnet de música.

Hoy clase instructiva hasta las 10 y media y seguirá después un baile general.

CENTRO DE ESTUDIOS SOCIALES "HIJOS DEL PUEBLO".—Hoy, a las 8.30 P. M. se efectuará un ateneo cultural. El conocido obrero señor Armando Triviño dictará una interesante conferencia. Habrá, además, varios números de canto, declamación y música.

La entrada es completamente libre. Se invita a los Centros congéneres y en especial a los trabajadores con sus familias. Local, Av. Italia 1136, entre Santa Isabel y Victoria. Habrá tribuna libre.

ECOS DE UNA MANIFESTACION

El banquete de antenoche en honor del señor Aliro Gonzalez

PARTE DE LOS ASISTENTES A LA MANIFESTACION DE ANTENOCHE EN HONOR DEL SEÑOR ALIRO GONZALEZ

Conforme lo anunciamos en nuestra sección noticiosa de ayer, antenoche se llevó a efecto el banquete que el gremio de choferes había preparado en honor del señor Aliro González, como una demostración de simpatías y aprecio.

El señor González fué objeto de una verdadera apoteosis porque cada uno de los dirigentes de las instituciones del gremio, tuvo frases cariñosas y de estímulo para su obra grande y beneficiosa en favor del elemento del gremio, abundándose especialmente en pro de la unificación de los trabajadores del volante.

Damos una vista de parte de los asistentes a esta manifestación, que resultó por demás simpática.

CENTRO SOCIAL Y DEPORTIVO ADOLFO MORALES.—Hoy se reanudarán las clases instructivas de baile de 9 a 12 P. M.

Acuerdos sociales

ESTUDIANTINA LA UNION.—En sesión celebrada el 15 del presente se proclamará el siguiente directorio que regirá los destinos el año 1923:

Socio honorario, don José D. Meneses; presidente efectivo, don Guillermo Varela; vice-presidente efectivo, señor Juan de D. Pozo; secretario de actas, señor Francisco Javier Meneses; secretario de correspondencia, señor Roberto Durán B.; tesorero, señor Luis Jeria; directores: señores Luis Turrys y Rafael Olivares; director musical, don Abraham Castro.

ESTUDIANTINA LIBERTAD. — Como lo había acordado, se reunió para la elección del nuevo directorio, el que quedó en la siguiente forma:

Director general, señor Francisco Rodríguez; director del cuadro ejecutante, señor José 2.o Fuentes; secretario de actas, señor Luis Solís; tesorero, señor Manuel Morales; recaudador, señor L. A. Leiva.

Ha citado a sesión y ensayo general hoy a las 8 y media en el local de costumbre.

ESTUDIANTINA ESMERALDA.— El próximo Domingo tendrá lugar la elección del nuevo directorio. Se cita en carácter de tercera citación, y se sesionará con el número que asista.

CUADRO ENRIQUE MARIN SILVA.—Este Cuadro en sesión del 9 del presente eligió su nuevo directorio el que quedó constituído como sigue:

Presidente, F. Marín S. (reelegido); vice-presidente, Guillermo Manzo G.; secretario, Aníbal Olea; pro-secretario, F. Tapia; tesorero, Alfonso Salazar (reelegido); y pro-tesorero, Carlos Moreno; directores artísticos, A. Martínez U. y N. Herrera; director de escena, Guillermo Marín S.

—Cítase para hoy a ensayo, en el local y hora de costumbres. Se encarece la asistencia.

**SOCIEDAD GENER
NO DE REPARTID**
—El Jueves pasad
esta entidad, bajo la
titular, y con numer
Se trató extensam
del alza de las cuot
la sesión de mañan
Se acordó, asimism
cios pasen a visitar
Vergara a su casa
calle Erasmo Escala
cuentra gravemente

**SOCIEDAD UNION
POGRAFOS.**—Cancel
—Sesión solemne.—
ro está facultado par
te de los bonos emiti
construcción del edifi
rios los tenedores q
sentado a cobrarlos
nos, de manifiesto q
cierta suma de diner
ble objeto, no los h
espíritu mercantil. D
no han cobrado los
agradece su actitud
y no socios.
Las personas que
en que les sean can
nos, pueden presenta
llo del señor tesorer
12 M. a 2 P. M. y d
diariamente.
—Todo lo relaciona
ciedad, será atendid
semana por el direct
está en funciones, ig
toco con el servicio
—El señor tesorer
de que cada asociado
día en el pago de s
les pide que no deje
sente su situación
aprovechen su perma
cal los días hábiles,
gualmente al recaud
diéndole, puede ir a
demás del recorrido
algunos talleres.

Citacion

Sociedad Unión
S. M.—Para hoy a
rio a las 9 y media
rece la asistencia y
la hora. Se seguirá
las reformas de los e
**Círculo Social del
Ramón.**—A junta gen
mingo a las 3 P. M.
Estudiantina El
para hoy a las 8 y
ruega la asistencia
Norambuena, y especi
po "Jetta", en el local
mero 128.
**Sindicato Obrero de
Espejos, vidrieros y
res.**—A junta de dire
ñana a las 6 P. M.
**Círculo Diego Porta
Nacional.**—Mañana a
Sociedad Manuel R
sesión de directorio
para hoy a las 9 y m
Sociedad La Auror
junta general para el
8 P. M.
Esta reunión tiene
recepción del nuevo d
Centro de Tapicero
neral mañana Jueves
para la elección de
varios directores. Po
citación, habrá sesión
que asista.
**Sociedad de Carpint
ta Fermín Vivaceta.**—
rectorio para hoy, a l
Sociedad Conductor
—A sesión de director
Sindicato de Chofer
A junta general extr
el Jueves.
Centro Recreativo
—A sesión de Directo
ves, a las 9 P. M.
Centro Martínez de
hoy, a las 9.30 P. M.
**Sindicato Nacional
cánicos y Ramos Si**
sión de Directorio pa
las 7.30 P. M.
Local: Bandera No
Sindicato Blanco d
A junta general extr
hoy, a las 8 P. M.
**Sociedad Comercian
do Central.**—Hoy, a
a las 5 P. M. en el
**Centro Social y D
gica".**—Para hoy, a l
sesión.

LA INTERESANTE REUNION ARTISTICA DE MAÑANA

VERIFICARA LA ASOCIACION DE CUADROS

Conferencia sobre Gabriela Mistral

Concurrirán los Ministros de México y Bolivia, y diversas personalidades de nuestro mundo literario ..

Prosiguiendo su vasta labor educacional, mañana llevará a efecto la Asociación de Cuadros Artísticos Obreros de Chile la conferencia que el adherente particular señor Rosamel del Valle ha venido anunciando y que versará sobre el orgullo nacional, la poetisa Gabriela Mistral.

Este acto, que sin duda alguna, superará al éxito de las Charlas Literarias que se inauguraron el Viernes pasado, será honrado con la presencia de los Ministros de México y Bolivia, señores Carlos Trejo Lerdo de Tejeda y Jaymes Freyre, respectivamente, personas que han prometido concurrir.

Igualmente, han recibido invitaciones la señora Inés Echeverría de Larraín (Iris), que ocupa el puesto de vice-presidenta honorario de esta institución; la señora Sasa Hübner, el poeta argentino de paso por nuestra capital, señor Ricardo Rojas; el señor Arturo Meza Olva, sub-director de "La Nación"; el señor Leonidas Irarrázaval, jefe de la Crónica del mismo diario; el señor Aníbal Jara Letelier y los escritores señores Armando Donoso, Víctor Domingo Silva, Benjamín Oviedo Martínez, Daniel de la Vega y otros, el presidente de la Federación Nacional de Estudiantes, los secretarios de los Centros de Estudios Sociales Luz y Acción, El Despertar, de la Federación de Obreros de Imprenta, el Presidente honorario del Ateneo Obrero y diversas otras instituciones sociales.

El programa de esta hermosa velada cultural será de lo más selecto, corriendo a cargo de él las personas que componen el mejor elemento de la Asociación de Cuadros, tales como el señor Luis Marré, que ejecutará hermosos solos de violín; el señor Nacianceno Sanhueza, que hará una presentación en guitarra; la señorita Elvira Canobra Olave, que cantará; el señor Feneión Arce, que recitará una hermosa composición original; el conocido actor-poeta señor Pedro Sienna, que ocupa el puesto de director artístico general de la Asociación y otras más.

Esta conferencia se llevará a efecto a las 9 de la noche en el salón de honor de la Federación Nacional de Estudiantes, situado en la calle Bandera 542.

Por el interés que ha despertado este torneo cultural, se presume que él resultará de un brillo superior a todas las expectativas; y sin duda, que sería de felicitarse, por cuanto que es debido al esfuerzo de unos cuantos obreros amantes de la cultura en todas sus manifestaciones.

YO FUMO CIGARRILLOS
Reina Victoria
ABDOL
TRIGO
60 cts

SOCIEDAD UNION ANDRES BELLO.—El próximo Domingo a las 9 y media P. M. se llevará a efecto en el salón social la repartición de diplomas a los socios honorarios, jubilados y activos, para lo cual la comisión de fiestas ha preparado una recepción, a la que asistirán las familias de los socios. Se invitará a los representantes de la prensa y socios benefactores.

Las listas de adhesiones se encuentran en la secretaría, Bandera 876-A, los socios que se crean con derecho a diplomas, pasen a reclamarlo a la secretaría.

SOCIEDAD MANUEL RODRIGUEZ.—Con todo entusiasmo se trabaja por darle el mejor brillo posible al beneficio de la brigada de scouts Manuel Rodríguez, que se llevará a efecto el próximo Sábado a las 9 y media P. M.

CENTRO ROYAL Y ADELANTO LOCAL DE LA POBLACION SAN EUGENIO.—Hoy a las 9 P. M., clase instructiva para los socios, para terminar con baile familiar.

—Entusiasmo reina entre los miembros de este Centro por asistir al paseo que pondrá fin a las fiestas en celebración del primer aniversario social, efectuará el próximo Domingo al vecino pueblo de Peñaflor.

Los socios que deseen adherirse pueden hacerlo hoy de 9 a 10, en la secretaría del Centro, y se avisa que las inscripciones quedarán cerradas el Viernes próximo.

COMITE PRO-PRESOS Y DEPORTADOS.—El Sábado próximo velada literario musical a beneficio de los fondos.

CENTRO ARTISTICO ESTUDIO Y PROGRESO.—Hoy, baile familiar a las 9.30 P. M.

—Mañana, a las 8.30 P. M., ensayo del cuadro; a las 9.30 a la estudiantina. Se le encarece la puntualidad.

ESTUDIANTINA LA FRATERNIDAD

LA PROXIMA CELEBRACION DE SU ANIVERSARIO

Con una gran velada y un paseo campestre celebrará esta corporación musical el 28 de los corrientes su segundo aniversario social.

Con este motivo, la comisión de fiestas ha estado haciendo los preparativos del caso para su mayor éxito.

Durante los dos años de existencia, esta corporación ha podido apreciar la labor grande y tesonera de los señores Benigno y Marcos Peñailillo, que siempre han estado atentos a servirla en cuanto han podido.

Ambas personas gozan de grandes simpatías, siendo muy apreciados por sus demás compañeros de labor.

CENTRO RECREATIVO ARTES GRAFICAS.— El directorio de este Centro ha acordado dar hoy a las 9 P. M. un gran baile familiar, como también invitar por medio de la prensa a todas las relaciones sociales, vecinos del barrio y señoritas socias.

El baile estará a cargo de los profesores del Centro.

POR LA FUNDACION DE UNA BIBLIOTECA.—El Viernes próximo se llevará a efecto en el local del Teatro Selecta, una velada a beneficio de la fundación de una Biblioteca, auspiciada por la Unión de Tejedores y Ramos Similares.

UNION SINDICAL DE EMPAJADORES EN DAMAJUANAS.— Se invita a todos los socios para hoy a la conferencia que dictará el abogado de la Municipalidad señor Mena Larraín, sobre la cuestión tranviaria.

CENTRO EXEQUIEL VILCHES.—Esta tarde, a la hora de costumbre, baile familiar.

—El próximo paseo campestre, que esta institución dedica a sus asociados, posiblemente se efectúe al vecino pueblo de Talagante. La comisión encargada de él deberá dirigirse esta tarde al pueblo vecino.

Las inscripciones las recibe el tesorero todas las noches, en el local social.

SOCIEDAD DE SOCORROS MUTUOS DE HOJALATEROS Y GASFITER. — El Domingo 14 se efectuó la elección del nuevo Directorio que regirá los destinos de la sociedad en el presente año. A las 9 A. M., se abrió la votación cerrándose a las 12, hora en que se hizo el escrutinio, por el cual salió elegido el siguiente Directorio:

Presidente, señor Clodomiro Llanillos; vice-presidente, señor Nolasco Zamorano; secretario, señor Primitivo Silva; pro-secretario, señor Víctor Orellana; tesorero, señor Domingo González; sub-tesorero, señor Luis Orellana; directores, señores Aníbal Díaz, Luis A. Tapia, José D. Rojas, José F. Tapia, Alfredo Manzo, Juan Pavez, José Canto, Luis Nieto, Manuel Parra.

Comisión de contabilidad, señores Ramón Colombo, Vicente Baeza, Ramón Torrealba.

LA HISPANO-AMERICANA
Compañía de Seguros Generales

Recomienda al público sus nuevos CONTRATOS DE VIDA Y EDIFICACION que constituyen un Seguro de Vida y llena la aspiración de poseer un bien raíz

Pida datos a nuestras oficinas.

BANDERA 86
CASILLA N.° 135 D.

COMPRO
brillantes, perlas, oro, platino y toda joya de valor.
Pago el más alto precio y al contado.
851-Delicias-857
E-23

MI SECRETO
CONSISTE EN LA YA RECONOCIDA EFICACIA DEL MARAVILLOSO
The Vergel
en las enfermedades de los riñones, piedrecillas al hígado y enfermedades de las vías urinarias.
Cada caja contiene instrucciones muy recomendables.
En las buenas boticas y en la
Botica y Droguería Petrizzio
ESTADO 93-95
NIO.

DENTISTA
para VALPARAISO, necesitamos.
Honorarios: $ 500.— y el 20 o|o de las utilidades de su departamento.
CASILLA 1157
VALPARAISO
18-En

Historia de Chile
POR
A. DIAZ MEZA
Aprobada por el Ministerio de Instrucción para libro de consulta para los maestros de las escuelas públicas y por el Ministerio de Guerra, como texto de enseñanza para las escuelas del Ejército.
Edición de 350 páginas profusamente ilustradas con más de CIEN grabados.
PRECIO DEL LIBRO:
Cuatro Pesos
libre de porte y certificado, para todo el país.
Se hacen descuentos por pedidos de más de cinco ejemplares.
Pedidos al autor:
Casilla 3804 - Santiago

El Ischirogeno
es el tónico más poderoso, preparado por O. Battista, Nápoli. Una dosis de ischirogeno equivale a una botella de otro tónico.
En las buenas Boticas y donde A. PETRIZZIO, ESTADO 93-95, al llegar a Moneda.
OIN

¿Dónde
Comprar
más barato
cillos pantalones
ropa trajecitos
para señoras
de caballeros, y
da clase de ropa
y trabajadores?
En la Fábrica
EL MORRO DE
SAN PABLO
NOTA — 10
desde 8 p. m.

FERROCARRILES DEL ESTAD

Se solicitan propuestas públicas para el 13 de Feb
mo por una compresora de aire y un transformador
eléctrica.
Bases y demás antecedentes en la Secretaría del D
to de Materiales y Almacenes en la Estación de Alam
Santiago, 10 de Noviembre de 1922.

(N.o 3) CARRERA TREN EXPRESO DE LA TARDE
BINACION A LOS ANDES EL DIA SABADO
Desde el Viernes 12 del presente el tren 5|6 correrá
y Sábados con su horario actual.
Este tren tendrá combinación a Los Andes solamente
Sábados, suprimiéndose ese día la del expreso de la
ladándose la combinación a Los Andes del ómnibus de
equipajero de las 11.05.
Los demás días de la semana la combinación a Los
hará como ahora, por los expresos de la mañana y de
por el ómnibus 7|8, que sale de Mapocho a las 12.55
a las 12.45.
EL JEFE DEL DEPARTAMENTO DE TRANSP
Enero 10.

(N.o 4) TARIFA COCHES PULLMAN
Por acuerdo del H. Consejo de Administración,
el valor de la tarifa de Pullman entre Valparaíso y
nuevos precios, que regirán por un plazo de seis meses,
15 del actual, son los siguientes:
Santiago a Valparaíso y vice versa
Santiago a Llay-Llay
Valparaíso a Llay-Llay
EL JEFE DEL DEPARTAENTO DE TRANSP

Aprovechen todo el mes de Enero. Ternos de medida en casimires importados, desde
$ 15
SASTRERIA ROYAL
AGUSTINAS 355

INDUSTRIAS Y COMERCIO

CAMBIOS BANCARIOS DE AYER

PLAZAS	Monedas	Valor de la £ a la par	Valor de la £	CHILE		ESPAÑOL		ANGLO S. A.		NAC. CITY		GERMANICO		LOND. y RIO		FRANCES		HOLANDES	
				90 d/v.	Vista	90 d/v.	Vista	90 d/v.	Vista	90 d/v.	Vista	90 d/v.	Vista	90 d/v.	Vista	90 d/v.	Vista	90 d/v.	Vista
NDRES	Libra	1	1	35.50	35.75	35.50	35.75	35.50	35.75	35.50	35.75	35.40	35.75	35.50	35.35	35.50	35.75	35.50	35.75
ARIS	Franco	25.22	61.60	0.51¾	0.52¼	......	0.52¼	0.519	0.524	......	0.52½	......	0.52½	0.5185	0.52¼	0.51⅝	0.52	......	0.53¼
AMBURGO	Marco	25.43	40.000	0.0008	0.001	......	0.005½	......	......	......	......	......	0.0006	......	......	......	......	......	0.005⅝
UEVA YORK	Dólar	4.86	4.66⅝	......	7.67¼	......	7.68	......	7.67½	......	7.65	......	7.67	......	7.63½	......	7.68	......	7.68
SPAÑA	Peseta	25.22	29.97	1.18½	1.19⅝	......	1.20	......	1.20	......	1.20	......	1.20⅝	......	1.202	......	1.20	......	1.20
TALIA	Lira	25.22	95.10	0.37¼	0.37½	......	0.37⅝	......	0.37⅝	......	0.38	......	0.38	......	0.37⅝	......	0.37⅝	......	0.375
RGENTINA	Nacional	11.45	12.30	......	2.90½	......	2.87	......	2.89⅝	......	2.90	......	2.88¼	......	2.88⅝	......	2.86⅝	......	2.90½
MBERES	Franco	25.22	75.40	......	0.47¼	......	0.47½	......	0.47½	......	0.48¼	......	......	......	0.47⅛	......	0.48¼	......	0.47⅝
UIZA	Franco	25.22	24.30	......	1.45¼	......	1.44⅝	......	1.45	......	1.46	......	1.45⅝	......	1.44⅝	......	1.45	......	1.44½
OLANDA	Florin	12.107	11.87	......	3.07¼	......	3.05½	......	3.04⅝	......	3.04	......	3.05½	......	......	......	......	......	3.03
UECIA	Corona	18.159	—	......	......	......	......	......	3.081	......	......	......	......	......	......	......	......	......	3.07
ORUEGA	Corona	18.159	—	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	1.41⅝
OLIVIA	Boliviano	10.—	14.42	......	......	......	3.50	......	......	......	......	......	......	......	......	......	2.48	......	......
INAMARCA	Corona	18.159	—	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	1.51⅝

CAMBIO BANCARIO: $ 35.50; COMERCIAL: $ 35.20

1 DOLAR: $ 7.67¼; 1 FRANCO: 0.51¾; 1 MARCO: 0.0008; 1 PESETA: 1.18½; 1 LIRA: 0.37¼; 1 NACIONAL ARGENTINO: 2.90½.

PREMIO DEL ORO: 169.50%.—UN PESO PAPEL VALE: 6.¾ d.

BOLSA DE COMERCIO

Movimiento

Como en el día anterior, el movimiento que tuvo ayer la Bolsa desarrolló dentro de un ambiente flojo en los negocios de papeles y de actividad en los de los bonos.

En estos últimos se anotaron informes de importancia en Caja 8-1|2, Hipotecario 8-1 y Caja 8-1, de los cuales se vendieron 421,500, 164,000 y $ 153,500 nominales, respectivamente.

Los precios de los títulos de sociedades, según podrá observarse en el detalle de las fluctuaciones que se publica a continuación, se mostraron más o menos sostenidos, y los de los bonos, firmes y de alza.

Diferencias con que cerraron los siguientes valores:

SUBIERON: Caja 6-1, 1|4; Caja 8 1|2, 3|8; Caja 8-1, 3|8; Hipotecario 8-1, 1|8; Araca, 1|2; Huanuni, 2 1|2; Llallagua, 1|2; Minera e Industrial, 1|2; Cemento "El Melón", 1|2; Gas de Santiago, 1|4 y Rafaelitas del Neuquén, 3|8.

BAJARON: Caja 7-1, 1|2; Oploca, 1 1|2; Oruro, 1|4; Santa Rita, 1; Vacas, 1|8; Galicia, 3|4; y Telégrafo Comercial, 1|4.

OPERACIONES DE AYER

PRIMERA RUEDA

000 Hip. 8-1. 98
200 Gas Stgo.. 46 3|4
30 Telégrafo, 47 3|4
000 Caja 8-1, 100 5|8
500 Caja, 8-1, 101
000 Caja 8-1|2, 100 7|8
200 N. Elqui, 19
46 Gas Stgo., 46 1|2
000 Hip. 7-1, 92
100 Araca Enero 25, 123
200 Oruro, Enero 25, 19
400 Cemento, Enero 25, 33
10000 Caja 8-1|2 101.

SEGUNDA RUEDA

363000 Caja 8-1|2, 101
89000 Hip. 8-1, 98
1000 Caja 8-1, 100 5|8
3000 Caja 7-1, 94 1|2.
400 N. Elqui, 19
500 Caja 8-1|2, 101 1|2
121000 Caja 8-1, 100 3|4
1100 Vacas, Enero 25, 8
15000 Caja 6-1, 93 1|4
100 Huanuni, Feb. 8, 70 1|2.
600 Gas Stgo., Enero 25, 47

RECIOS DE COMPRADOR O VENDEDOR AL TERMINAR LAS RUEDAS

TITULO	COMPRADOR Cantidad	COMPRADOR Precio	VENDEDOR Cantidad	VENDEDOR Precio
BONOS				
aja 6-1	15,000	93	....	....
aja 7-1	....	....	3,000	94½
aja 8-1½	20,000	101	15,000	101⅛
aja 8-1	10,000	100⅞	....	....
arantizador 8	10,000	83	5,000	85
ipotecario 7-1	22,000	92	....	....
ipotecario 8-1	5,000	98	....	....
BANCOS				
spañol de Chile (ex-dividendo)	100	148	22	148
arantizador de Valores	....	....	30	18
acional	....	....	20	106
MINERAS				
concagua, Febrero 8	....	....	200	8⅝
raca, Feb. 8	200	124½	300	135
aylloma, Enero 25	....	....	1,000	1⅝
ondoriaco, Enero 25	....	....	100	26
olquiri	100	0.75	....	....
isputada, Febrero 8	200	56¼	200	56½
omeyko, Feb. 8	250	1¼	500	1½
spino de Petorca, Enero 25 ...	....	....	500	2⅝
atico, Enero 25	200	9¼	300	9⅝
uanuni, Feb. 8	100	70	....	....
omas Bayas, Enero 25	....	....	500	5½
lallagua, Feb. 8	200	397	200	398
añil Enero 25	....	....	100	57½
aria Francisca	....	....	100	7⅛
inera e Industrial, Feb. 8 ...	300	27	....	....
ueva Elqui, Febrero 8	500	19	....	....
ploca, Enero 25	100	87	....	....
ruro, Febrero 8	200	19¼	....	....
an Bartolo, Febrero 8	500	9	....	....
an José de Oruro, Enero 25 ..	500	9	1,000	9⅝
anta Rita, Enero 25	....	....	200	4⅝
acas, Enero 25	1,000	8	....	....
SALITRERAS				
ntofagasta	....	....	100	51½
oa	100	81	....	....
GANADERAS				
uble y Rupanco	....	....	200	20
SEGUROS				
a Unión Nacional	....	....	25	80
INDUSTRIALES				
emento Melón. Enero 25	....	....	200	32½
lectricidad Industrial	10	88	....	....
alvoa	500	12	....	....
abacos	....	....	150	79
iña del Mar	....	....	50	38
DIVERSAS				
lub Hípico	1	7,100	1	7,200
elégrafo Comercial	200	47¾	....	....
PETROLIFERAS				
afaelitas del N., Febrero 8 ...	500	6¼	....	....
CIERRE A LAS 5 P. M.				
ambio	....	35.20	....	35.40
ro	....	169.50	....	170
ibras por oro	....	13.00	....	13.10
lallagua Febrero 8	....	....	....	397½
inera e Industrial, Febrero 8 ..	....	27½	....	....
an Bartolo, Feb. 8, transacción.	....	9	....	....
emento El Melón, Enero 25 ..	....	32⅝	....	....
afaelitas del N. Feb. 8, trans-	....	6½	....	....

FERIA REGIONAL DE RANCAGUA

Por venta del fundo "El Saural", y por cuenta de don Arturo Urzúa Rojas, se venderán en remate del JUEVES próximo 18 del presente, los siguientes animales:

80 Vaquillas de 2 años, muy mestizas, de muy buena procedencia lechera, y cubiertas por toros del criadero "Callejones".

25 Vaquillas de un año, igual procedencia que las anteriores.

70 Novillitos de 1 1|2 años.

4 Toros del Criadero "Callejones", y

1 Potro 3|4 sangre de carrera, hijo de Mr. Root.

EL GERENTE.

17-En

OPERACIONES EN VALPARAISO

PRIMERA RUEDA

300 Ritas, 4
8000 Hip., Valpso. 8-1, 95
100 Melón, Enero 25, 32
100 Cervezas, Enero 25, 36 3|4
244 Bco. Español, ex-div., 151
100 Huanuni, Feb. 8, 68
100 Huanuni, Feb. 8, 69
400 Cervezas, Enero 25, 37
200 Huanuni, Feb. 8, 69 1|2
800 Huanuni, Feb. 8, 70
600 Huanuni, Enero 25, 70
300 Galicias, Feb. 8, 35 1|4
200 Galicias, Enero 25, 35
600 Lastenias, Enero 25, 34 1|4
200 Oruro, Enero 25, 19 1|4

SEGUNDA RUEDA

200 Antofagasta, Enero 25, 51
100 Guanaco Enero 25, 7
1000 Vacas, Feb. 8, 8
100 San José, Feb. 8, 9 1|4
200 Oploca, Enero 25, 89
300 Boquete, 3 3|4
300 Oplocas, Feb. 8, 89
1000 Rafaelitas, Enero 25, 6 3|8
800 Boquete, Enero 8, 3 3|4
980 Aracas, Enero 8, 124 3|4
200 Gaticos, 9 1|2
200 Lastenias, Enero 25, 34 1|4

CAMBIO

1.a rueda.—Vendedor: 35.60 y comprador: 35.40.

2.a rueda.—Vendedor: 35.40 y comprador: 35.20.

ORO

1.a rueda.—Vendedor: 170.50 y comprador: 170.40.

2.a rueda.—Vendedor: 169.50 y comprador: 169.

LIBRAS POR ORO

1.a rueda.—Vendedor: 13.10 y comprador: 13.

2.a rueda.—Vendedor: 13.10 y comprador: 13.

FARO
CIGARRILLOS
20 cts. PAQUETE

ACCIONES Y BONOS

ULTIMAS COTIZACIONES

BANCOS	Pagados	Precios	
Chile	$100	210 1|2	n.
Chile y Arg.	$ 85	40	r.
Concepción	$ 50	[illegible]	n.
[illegible]	$ 100	130	c.
Español de Chile	$ 100	148	c.
Francés de Chile	$ 50	29	v.
Garantizador	$ 100	18	v.
Hip. de Chile	$ 200	645	n.
Hip. de Crédito	$ 0	39	n.
Hip. de Valpso.	$ 100	131	n.
Industria y del C.	$ 20	14	n.
Italiano serie A.	$ 100	56	tr.
Italiano, serie B.	$ 100	27 1|2	tr
Nacional	$ 75	105.10	n.
Talca	$ 100	167	tr
MINERAS			
Aconcagua	$ 10	8 5|8	v.
Alamos	$ 10	8 7|8	c
Araca	£ 1	124 1|2	c.
Arauco	$ 10	1	v.
Carbón de Penco	—	5	r.
Caylloma	sh 5	1 5|8	v.
Colquirí	$ 5	0.75	c.
Condoriaco	—	36	tr.
Corona	$ 20	0.75	n.
Chacaltaya	—	8 1|2	c.
Chañarcillo	—	5 1|4	tr
Choicas	—	8	n
Disputada	$ 25	56 1|4	c.
Domeyko	—	1 1|2	v.
Espino Petorca	$ 5	2 3|4	v.
[illegible] na Colquiri	—	8	n.
Gatico	£ 1	9 1|2	tr.
Guanaco	—	7	tr.
Huanuni	£ 1	70 1|2	tr.
Kelluañi	—	1 1|2	v.
Lebu	£ 1	67	c.
Lomas Bayas	—	5	v.
Llallagua	£ 1	397 1|2	v.
Mañil	$ 50	57	v.
María Francisca	$ 10	7 1|8	v.
Marta	$ 5	2	c.
Minera	$ 50	27 1|2	c.
Monte Blanco	£ 1	3	c.
Nueva Elqui	$ 10	19	tr.
Oploca	£ 1	89	tr.
Oruro	$ 20	19 1|4	c.
Pargas	$ 20	5	tr
Pintados	—	1	c.
Poderosa	—	15	n
San Bartolo	$ 20	9	tr.
S. José de Oruro	—	9 1|2	tr.
Santa Rita	£ 1	4	tr.
Schwager	$ 1	40	c.
Taltal	—	13 1|4	r.
Tocopilla	£ 1	95	c.
Totoral	$ 10	2	v.
Tres Puntas	$ 5	4	tr.
Vacas	$ 5	8	tr.
[illegible]	—	2 3|4	c
SALITRERAS			
Agua Santa	£ 10	110	r.
Agua Verde	—	21	n
Alianza de T.	$ 20	3	c.
Antofagasta	$ 50	51	tr.
Barcelona	$ 10	6 1|4	tr
Boquete	£ 1	3 3|4	tr.
[illegible]s Antof.	—	3	c.
Chilena	£ 1	14	tr.
Dones	£ 1	15 1|4	c.
Sol del Desierto	—	50	n
Galicia	£ 1	35	tr.
Lastenia	£ 1	34 1|2	tr.
Perfetti	£ 1	8	tr.
Perseverancia	$ 20	10	o
La Unión	$ 20	9 1|2	n
Loa	£ 1	21 1|4	tr
Nueva Castilla	$ 20	17 1|4	tr.
Peñón	£ 1	16	c.
Tocopilla	—	320	tr
Unión de Taltal	—	0.06	r
AGRICOLAS Y GANADERAS			
Aysen	£ 1	[illegible]	v.
Gente Grande	£ 1	[illegible]	tr.
Coquimbo	$ 80	38	c.
Laguna Blanca	£ 1	87	tr.
Ñuble y Rupanco	$ 20	10	c.
Río Cisnes	£ 20	[illegible]	tr
T. del Fuego	£ 1	96	tr.
Toltén	—	30	n
Vallenar	$ 20	40	v
SEGUROS			
Alianza Chilena	$ 25	29	tr
Alemana	$ 175	320	c.
América	$ 25	67	n
Anglo-Chilena	$ 25	67	n.
Americana	$ 100	200	v.
Araucana	$ 25	47	c.
Araucanía	$ 25	49	n
Central	$ 25	70	tr.
Chile	—	18	n.
Comercial	$ 125	235	n.
Cóndor	—	[illegible] 1|2	tr
Confianza	$ 10	93	c.
Chilena C.	$ 25	90	v.
Española	$ 100	360	n.
Esmeralda	$ 28	19	v.
Estrella	—	20	c.
Francesa	$ 80	175	c.
Franco Chilena	$ 25	48	c.
Germania	$ 25	47	c.
Italia	$ 100	350	n
Iberia	$ 62.50	120	tr
La Industrial	$ 25	40	tr.
Internacional	$ 25	43	tr.
Mapocho	$ 50	151	v.
Mundial	$ 100	95	v.
Nacional	$ 500	700	n.
Nueva España	$ 125	149	r.
Previsora	$ 50	42	tr
Protectora	$ 25	137	n.
Porteña	$ 10	2	r.
Providencia	$ 20	10	c.
Santiago	$ 100	300	c.
Unión Chilena	$ 375	635	n.
Unión Italo-Ch.	$ 20	19	r.
Unión Nacional	$ 60	70	r.
Valparaíso	$ 5	13.50	6 r.

INDUSTRIALES	Pagados	Precios	
Austral de M.	—	0.40	r
Buq y Maderas	$ 50	38	n
[illegible]	$ 10	85	o.
Cemento Melón	£ 1	32 3|4	c.
Cervecerías U.	—	37	tr.
Chilena Fósforos	$ 50	125	tr.
Chiclayo	—	86	n.
Diques	$ 100	125	n
Electricidad Ind.	$ 50	28	c.
Envases y E.	$ 10	10	tr
Gas de Santiago	$ 50	47	tr.
[illegible]	—	35	tr
Gas Valparaíso	$ 50	100	tr.
H. Metalúrgica	—	2.000	n.
Imprenta	$ 100	90	n.
Industrial	$ 50	34	tr.
Laboratorio Ch.	$ 25	73	c
Maestranza y G.	£ 3	18	n
Malvoa	$ 20	12	c.
Mol. El Globo	$ 100	65	tr
Nac. de Cervezas	$ 21	17 3|4	v
Nac. de Vidrios	$ 100	100	tr.
Pan y Galletas	—	20 3|4	n
Paños de Tomé	$ 100	300	c
Papeles y Cart.	$ 100	130	tr
[illegible]mería	—	25 1|2	n
Ref. de Penco	£ 1	40	tr.
Salinas P. Lobos	—	116	n.
Tabacos	$ 20	79	v.
Tejidos El Salto	$ 100	330	c.
Vinos de Chile	$ 100	90	v.
Viña del Mar	£ 1	33	v.
Volcán	$ 50	36	c.
SOCIEDADES DIVERSAS			
Bolsa Comercio	$ 50,000	151,000	tr
Bolsa Valparaíso	$ 50,000	220,000	tr
Club Hípico	$ 500	7,200	v.
Club Viña	$ 50	420	r.
Feria Izquierdo	$ 100	113	n.
Parque Centenar.	—	15	n.
n.	$ 1,000	3,000	o.
San Bernardo	$ 100	125	v.
San Martín	—	0.30	r.
Sporting Club	—	10,400	r.
S. A. Vapores	$ 25	38	tr.
Tattersall	$ 100	101	v.
Telégrafo Co.	$ 25	47 3|4	tr.
PETROLIFERAS			
Cacheuta	$ 5	0.40	v.
Caupolicán	$ 10	2 1|2	tr.
Nacional	$ 2	0.21	r.
Orión	$ 10	3 7|8	v.
Rafaelitas del N.	£ 1	6 1|2	tr.
BONOS			
Caja 5, £ (31 Marzo y 31 Set.)		92	c.
Caja 6-1 (30 Ab. 31 Oct.)		93 1|4	tr.
Caja 6-2 30 Ab. 31 Oct.)		90	n.
Caja 7-1 (15 En. 15 Jul.)		94 1|2	tr.
Caja 7-2 (15 En. 15 Jul.)		94 1|2	n.
Caja 8½ (30 Jun. 31 Dic.)		101	tr.
Caja 8-1 (30 Jun. 31 Dic.)		100 7|8	c.
Caja 8-2 (30 Jun. 31 Dic.)		99	v.
Garant. 6 (30 Jun. 31 Dic.)		87	n.
Garant. 7 (30 Jun. 31 Dic.)		76 1|2	n.
Garant. 8 (30 Jun. 31 Dic.)		85	v.
Hip. Chile 6-2 (31 Marzo 30 Set.)		77	n
Hip. 7-1 (31 Mar. 30 Se.)		93	tr.
Hip. 7-2 (31 Mar. 30 Se.)		96	v.
Hip. 8-1 (31 Mar. 30 Se.)		98	tr.
Hip. 8-2 (31 Mar. 30 Se.)		98	c.
Hip. Valparaíso 7 (30 Jun. 31 Dic.)		88 1|2	n.
Hip. Valparaíso 8 (30 Jun. 31 Dic.)		95	tr
Municip. Friv. Dic. 8-2 (30 Jun. 31 Dic.)		83	n

BOTELLAS VACIAS CHAMPAÑERAS Y SIDRERAS se compran a buen precio, en BODEGAS EX-DESVIO BESA San Borja esq. San Javier. — Teléfono 293, Estación

COMPRO

Caja de fondos chica, modelo antiguo.

Ofertas a CASILLA 2901. 17-E.

Necesito

400 metros cañería usada 3" galvanizada o negra, y 10 metros cañería fierro 8", todo con sus accesorios.

Dirigir ofertas amplias y detalladas a

O. G. K.

CASILLA 3507 VALPARAISO 17-En

VALOR DE LA £ EN DOLARE

Los cablegramas procedentes de Nueva York, recibidos ayer en los Bancos de esta ciudad, indican las siguientes cotizaciones en oro americano:

Anglo Sud-Americano	4.66⅞
Chile	4.66⅝
Francés de Chile	4.68½
Holandés	4.68
Londres y Río de la Plata	4.66⅝
National City Bank	4.66½

BOLSA COMERCIAL DE CHILE

PRIMERA RUEDA

300 Espino, 2 5|8, Enero 25
10000 Caja 8-1o|o, 100 5|8
10000 Hipotecario 8-1o|o, 98
5000 Hip. 8-1o|o, 98
500 Santo Cristo, 2 7|8, Enero 25
100 Aconcagua, 8 3|8, Enero 25
2000 Cacheuta, 0.40, Febrero 8
300 Espino, 2 5|8, Enero 25
10000 Caja 8-1o|o, 100 5|8
500 Cacheuta, 0.40, Enero 25
1000 Santo Cristo, 2 7|8, Enero 2
1000 Hip. 8-1, 97 7|8
1000 Cacheuta, 0.40, Enero 25

SEGUNDA RUEDA

200 Marta, Febrero 8, 2
100 Marta, Enero 25, 2
1900 Espino, Enero 25, 2 3|8
500 Quilicura, Enero 25, 8 1|
7500 Espino, Enero 25, 2 1|2
1000 Aconcagua, Febrero 8, 8 3|8
3500 Espino, Febrero 8, 2 5|8
200 Aconcagua, Enero 25, 8 3|8
300 Quilicura, Febrero 8, 7 3|4
100 Yaco, Enero 25, 3 1|4

COTIZACION DE METALES

Cablegrama sobre cotizaciones de metales correspondiente al día de ayer:

Estaño: £ 180.17.6 al contado y £ 182.10.0 a plazo.

Bajó: 0.7.6 al contado y 0.7.6. a plazo.

Cobre Standard: £ 63.10.0 al contado y £ 64.2.6 a plazo.

Bajó: 0.10.0 al contado y 0.10.0 a plazo.

Plata: 32 1|2 d.

Subió: 5|8 d.

S. A. FERIA IZQUIERDO

PRECIOS CORRIENTES DE LA FERIA DE ANIMALES DEL MARTES 16 DE ENERO DE 1923

Terneros de pie gordos, $ 50-80.
Terneros de 1 año, 100-120.
Novillos 1 1|2 años mest., 140-170.
Novillos de 2 años, 180-200.
Novillos de 3 años, 220-250.
Novillos 1|2 gordura, 260-300.
Novillos gordos, 340-370.
Novillos mestizos gordos, 380-400.
Vaquillas de 1 1|2 años, 130-150.
Vaquillas de 2 años, 150-200.
Vaquillas de 3 años, 220-250.
Vacas flacas, 180-200.
Vacas 1|2 gordura, 250-300.
Vacas gordas, 300-350.
Vacas argentinas gordas, 400-450.
Vacas mest. gordas, 380-420.
Vacas par. 1|2 gordura, 380-400.
Toruños gordos, 260-380.
Toros, 350-400.
Bueyes flacos, 240-260.
Bueyes 1|2 gordura, 350-380.
Bueyes gordos, 450-480.
Bueyes de trabajo, 300-350.
Bueyes mest. de trabajo, 380-400.
Bueyes mest. gordos, 500-540.
Corderos, 24-26.
Yeguas, 60-180.
Caballos, 60-200.
Mulas, 90-100.

VENTA AL PESO

Vacas, 0.70 a 0.84.
Bueyes, 0.70 a 0.96.
Toruños, 0.60 a 0.75.
Novillos, 0.70 a 0.82.

MATADERO PUBLICO

BENEFICIADO DE HOY

Ganado mayor		Ganado menor	
Bueyes	47	Corderos	1.023
Novillos	42	Cerdos	59
Vacas	205	Cabros	16
En vara	15	Terneros	53
Total	309	Total	1.151

PRECIO DE LAS CARNES

		Por Kilos		
Carne buey	1.a	1.22	a	1.25
Id. id.	2.a	1.10	a	1.20
Id. id.	3.a	0.60	a	1.00
Carne novillo	1.a	1.23	a	1.25
Id. id.	2.a	1.10	a	1.20
Id. id.	3.a	0.60	a	1.00
Carne vaca	1.a	1.22	a	1.25
Id. id.	2.a	1.10	a	1.20
Id. id.	3.a	0.60	a	1.00
Carne cordero	1.a	1.50		
Id. id.	2.a	1.20	a	1.40
Id. id.	3.a	0.60	a	0.80
Carne oveja	1.a	1.10		
Id. id.	2.a	0.90	a	1.00
Id. id.	3.a	0.40	a	0.60
Carne cabro		no hubo		
Carne cerdo	1.a	1.85	a	1.90
Id. id.	2.a	1.70	a	1.80
Id. id.	3.a	1.50	a	1.60
Grasa en rama		1.30	a	1.50
Sebo de ovejun.		0.90	a	1.30
Cuero de buey		1.85	a	1.93
Id. id. novillo		1.65	a	1.86
Id. id. vaca		1.55	a	1.68
Id. id. ovejuno docena	$	80.00	a	60.60

Sociedades Anonimas

Compañía de Consumidores de Gas de Santiago

En virtud de lo dispuesto en el artículo 30 de los Estatutos, cítase a los señores accionistas a Junta General Ordinaria para el Viernes 26 del presente, a las 3 P. M., a fin de someter a su aprobación la Memoria y el Balance correspondientes al segundo semestre de 1922.

La reunión tendrá lugar en las oficinas de la Compañía, Santo Domingo N.o 1061.

Santiago, 12 de Enero de 1923.

JOSE LUIS COO,
Presidente.

E-26

Banco de Chile

Desde el Martes 16 del presente, se pagará a los señores Accionistas el dividendo de $ 9 por acción, acordado en la Junta General celebrada hoy.

Santiago, 15 de Enero de 1923.

PEDRO A. TORRES,
Director-Gerente.

25-En

Banco Italiano

En conformidad a lo dispuesto en los artículos 43 y 44 de los Estatutos, se cita a los señores Accionistas a Junta General Ordinaria, para el Sábado 20 del corrriente, a las 3 P. M.

Valparaíso, 9 de Enero de 1923.

ANGEL MINETTI,
Presidente.

Banco Italiano

Para los efectos del artículo 48 de los Estatutos, el Registro de Transferencias de Acciones quedará cerrado desde el 10 al 20 del corriente mes, ambos inclusives.

Valparaíso, 9 de Enero de 1923.

CARLOS CASTILLO V.,
Gerente.

20-En.

Banco Español de Chile

Desde esta fecha se pagará a los señores Accionistas el dividendo de siete pesos por acción, acordado en la Junta General del 15 del presente.

Santiago, Enero 16 de 1923.

JOSE URETA E.,
Gerente.

35-1

COMPAÑIA DE REFINERIA DE AZUCAR de Viña del Mar

Por acuerdo del Directorio y en conformidad con el artículo N.o 34 de los Estatutos, se cita a los señores Accionistas a Junta General Ordinaria, para el Jueves 25 del presente, a las 3 P. M., en el salón de la Compañía, calle Urriola N.o 184.

El registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el Lunes 15 hasta el Jueves 25, ambos inclusive.

Valparaíso, Enero 12 de 1923.

O. CARVALLO,
Director-Gerente.

'UNION CHILEN

COMPAÑIA DE SEGURO
FUNDADA EL AÑO 18

Desde esta fecha se pag los señores accionistas en oficinas principales de la C pañía, calle Moneda N.o 1140 ésta y Cochrane N.o 686 Valparaíso, el dividendo TREINTA PESOS por acc acordado en la junta gen celebrada hoy.

Santiago, Enero 15 de 19

JOAQUIN L. ERRAZURI
Administrador. 30

"La Chilena Consolidada"

COMPAÑIA DE SEGUROS GENERALES

Cítase a los Sres. Accionistas a Junta General Ordinaria para el Viernes 19 del actual, a las 3 P. M., en la oficina de esta Compañía, calle Cochrane esq. Urriola.

Valparaíso, Enero 9 de 1923.

EL DIRECTORIO.

E—19

SOCIEDAD NACIONAL DE SEGUROS "LA FRANCESA"

Dividendo N.o 29

Desde esta fecha se pagará a los señores Accionistas el dividendo de dieciocho por ciento (18 o|o), acordado en Junta General del 12 del presente.

Santiago, Enero 15 de 1923.

J. NICOLAS OBREGO S.,
Gerente.

18-En

"La Alianza Chilena"

COMPAÑIA DE SEGUROS GENERALES

Cítase a los Sres. Accionistas a Junta General Ordinaria para el Viernes 19 del actual, a las 2 1|2 P. M., en la oficina de esta Compañía, calle Cochrane esquina Urriola.

Valparaíso, Enero 9 de 1923.

EL DIRECTORIO

Compañía Chilena de Tabacos

TRANSFERENCIA DE ACCIONES

El Registro de Accionistas quedará cerrado desde el 15 al 23 del actual, ambos inclusive.

Valparaíso, 13 de Enero de 1923.

EL GERENTE.

E—23

"LA ALEMANA"

SOCIEDAD NACIONAL DE SEGUROS GENERALES

Desde esta fecha se pagará a los señores accionistas, en las oficinas de la Sociedad, Bandera 164, el dividendo de catorce pesos por acción acordado en junta general de hoy.

ALBERTO VILLEGAS,
Gerente.

Santiago, 12 de Enero de 1923

Compañía Chilena de Tabacos

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

Se cita a los Señores Accionistas a Junta General Ordinaria para presentarles la Memoria y Balance de las operaciones de la Compañía, correspondientes al segundo semestre de 1922, para el día 23 del presente mes, a las 3 P. M., en el local de la Bolsa Comercial, calle Cochrane N.o 69.

Valparaíso, 13 de Enero de 1923.

MANUEL FERNANDEZ GARCIA,
Presidente.

E—11

CAJA DE AHORROS

En la Avenida Brasil se inaugurará el Sábado próximo una nueva sucursal

El Consejo Directivo de la Caja de Ahorros de Santiago, en su anhelo de servir ampliamente a los clientes de la institución y con el objeto de descongestionar al numeroso público que a diario concurre a su oficina central, ha acordado abrir una nueva sucursal en la Avenida Brasil, entre Alameda y Erasmo Escala.

Al abrir nuevas oficinas, el Consejo sólo persigue con ello, el atender en mejor forma a sus imponentes, pues la mantención de cada nueva sucursal le significa costosos sacrificios monetarios, que la institución los hace solamente considerando los fines benéficos y sociales que ella persigue.

La sucursal Brasil vendrá a servir los intereses de los industriales y particulares de ese importante barrio, cuyo comercio ha tomado un desarrollo enorme.

La oficina en referencia estará dirigida por un personal idóneo y competente. Realizará las mismas operaciones de la oficina central de la Caja de Ahorros de Santiago, manteniendo los importantes servicios de las cuentas comerciales, con cheques; las cuentas de ahorros: vistas y condicionales y demás operaciones ya conocidas por el público.

La sucursal Brasil de la Caja se inaugurará el próximo Sábado, entrando inmediatamente a prestar sus servicios al público.

Defunciones

Enero 16.— Ismael Vega, de 4 años; Reginaldo Borgel, de 1; Santos Pardo, de 99; María Arraño, de 70; Luis Lara, de 10; Aurelio Ovalle, de 50; Segundo Maldonado, de 17; Bautista Pérez, de 38; Alberto Meneses, de 35; Clotilde González, de 80; María Morales, de 50; Abelardo Cabezas, de 41; Olegario Pardo, de 1; María Mellado, de 2; María Muñoz, de 1; Ana Cuevas, de 1; Berta Méndez, de 2; Eduardo Salazar, de 1; Angel Ramírez, de 35; Rodolfo Zalibitza, de 44; Juan de Dios Fernández, de 25; Lucinda Soto, de 8; Alfonso Ruiz Tagle, de 1; Isabel Bradley, de 19; Víctor Díaz, de 23; Carlos Martz, de 43, y 21 menores de 1 año.

Compramos

Azúcar, arroz, té, café, harinas diversas, aceite de comer, trigo mote y candeal, maíz, garbanzos, lentejas, arvejas, chuchoca, chuño, sal, quaker, fideos, alcohol, etc.

Carbón coke, íd. de piedra y de espino, leña de eucaliptus y de espino, Fósforos, Parafina, Velas, etc.

Escobas Escobillones, Escobillas, etc., etc.

JUNTA DE BENEFICENCIA

Oficina de Compras

MONJITAS 695

E-13

FERROCARRIL TRANSANDINO

Colocación de bonos

Ha sido transcrito al Ministerio de Ferrocarriles, el siguiente telegrama:

"Enero 11.— Hoy fué lanzado por la Casa Morgan, la emisión de bonos del Ferrocarril Transandino, autorizada por el artículo 6.o de la ley N.o 3803.

Fué necesario emitir sólo 542,000 libras esterlinas al 7 1|2 por ciento de interés, pues las condiciones del mercado sólo permitieron colocar los debentures a 96 1|2, esto es medio punto más de lo convenido, quedando así libre para la Compañía del Transandino, 92 1|2 por ciento.

El empréstito fué cubierto inmediatamente en exceso.— **Salinas**".

Patronato Nacional de la Infancia

En las dos últimas sesiones de esta Sociedad se trataron los siguientes asuntos:

Directorio.—En conformidad a los Estatutos, se confirió el título de directores honorarios a los señores Dean don Baldomero Grossi, Manuel Núñez, Carlos Ríos, Alvaro Covarrubias Arlegui y Patricio Irarrázaval.

Fueron designados directores los señores Domingo Edwards Matte, Manuel Salas Rodríguez, Patricio Achurra Plaza, Carlos Pacheco Zegers y Nicolás Cruz Correa.

Por renuncia de la señora Laura Tocornal de Tupper se nombró directores de la Gota José Abelardo Núñez a la señora Teresa Castillo de del Río.

Administradores de las Gotas Asunción y Baldomera A. de Torres, fueron designados los señores J. Javier Bustamente y Roberto Sánchez G. de la H. y sub-administrador de la Gota Hipódromo Chile don Patricio Achurra.

Donaciones.—Se recibieron las siguientes:

$ 500 de la Sociedad Hipódromo Chile a la Gota de este nombre.

$ 687 de los propietarios de la Feria de Juguetes, a la Comisión de Señoras.

$ 1,340 de los corredores de la Bolsa de Comercio para fundar una cuna con el nombre de don Justo Baeza Espiñeira.

Diversas de los señores Guillermo Salinas y Cía., Fábrica Nacional de Vidrios, Compañía Carbonífera de Lebu, Caja Hipotecaria, Familia Riesco Errázuriz, Casa Singer, Casa Davis, señor Clodomiro Godoy, señora Edelmira Hurtado de Matte y Confitería Olimpia.

Gota Mercedes Lazcano.—Se acordó pedir propuestas públicas para la construcción del nuevo edificio, en conformidad a los planos y especificaciones confeccionados por don Ismael Edwards Matte.

Gotas de Copiapó y La Serena. — Se comisionó al señor Covarrubias Arlegui para que, de acuerdo con los señores Calvo Mackenna y Lira Smith adquiera y remita a estos servicios diversos utensilios destinados a la reinstalación de ellos.

Visitadoras.—Fueron designadas las siguientes: de la Gota Lorenzo Fuenzalida, la señorita Teresa Fuenzalida; de la Julio Bustamante B., la señora Lily Hartman de Gaete.

Propuestas de leche.—Se aceptaron las de los señores Pantaleón Verdugo, Ventura Laureda, Enrique de Veer, Eduardo Núñez y José Schwartzmann.

Diversos acuerdos.—Entre otros, de carácter interno, se tomaron los siguientes:

Dar poder al señor Estevez para que represente al Patronato en la partición de los bienes de don Augusto Nicolay.

Suspender las sesiones de directorio hasta nueva citación.

Fijar los días Jueves y Sábado, de 10 a 12, para el funcionamiento de la tesorería durante el período de vacaciones.

Informar a la Unión Internacional de Socorro a los Niños, residente en Ginebra, acerca de la inversión dada por el Patronato a los fondos enviados por esta institución en favor de los damnificados del Norte.

El escritor argentino señor Ricardo Rojas

En la tarde de ayer estuvo en el Savoy Hotel, una comisión del Directorio de la Asociación de Cuadros, a saludar al eminente escritor argentino, señor Ricardo Rojas.

En esos momentos, el ilustre huésped se encontraba ausente, motivo por el cual la comisión le dejó una nota en que se le invita a la conferencia que sobre Gabriela Mistral, dictará mañana el socio adherente señor Rosamel del Valle, en el salón de honor de la Federación Nacional de Estudiantes.

Transporte de correspondencia por Juncal

El Director de Correos ha dirigido una nota al Ministerio de Ferrocarriles, manifestando que se notan graves deficiencias en el transporte de la correspondencia por el ferrocarril Longitudinal.

VIDA ESTUDIANTIL

LA GRAN VELADA DEL SABADO EN LA ESCUELA FEDERICO ERRAZURIZ.— El próximo Sábado 20 del corriente, el Centro de esta Escuela llevará a efecto una interesante velada en conmemoración de la Batalla de Yungay.

Tomarán parte artistas de la capital, habiéndose confeccionado un buen programa que estará a cargo del Centro Artístico "Ramón de Campoamor".

Ejército y Armada

SERVICIO DE HIGIENE SOCIAL DEL EJERCITO

Se designa Comandante del Regimiento Chiloé al Mayor Neira

Destinaciones

Regimiento Chiloé

El mayor don Pedro Medina Neira, ha sido nombrado Comandante del Regimiento Chiloé, en lugar del mayor don Ocasir Rodríguez, que fué destinado al Estado Mayor General.

Servicio de higiene social en el Ejército

Como se recordará hace algún tiempo la Caja de Crédito Hipotecario donó al Ministerio de Guerra la suma de 400,000 pesos a fin de que se instalen en forma conveniente los servicios de higiene social en el Ejército.

En la mañana de ayer el Ministro de la Guerra, señor Silva Campo, en compañía del jefe de la División, General señor Cabrera, visitó algunas casas que se han ofrecido en venta al Gobierno para instalar en ellas los servicios a que hacemos referencia.

REGIMIENTO HUSARES.—Está ya resuelto el nombramiento del mayor Fernando Sepúlveda para segundo comandante del Regimiento Húsares.

DESTINACION.—El Ministerio de la Guerra ha decretado las siguientes destinaciones:

El mayor Rafael González y los capitanes Angel Moreno y José C. Veloso al Estado Mayor General; los tenientes Félix Espinoza, a la Escuela de Caballería, Horacio Díaz, al Grupo de Artillería N.o 3; Oscar García al Infantería N.o 2; Guillermo Parada, al Grupo Artillería 3; y Luis Urzúa, al Regimiento Artillería 4, y los contadores Balbrino Fuenzalida a las Escuelas de Tiro, y Oscar Machicao, al Grupo de Artillería N.o 4.

LISTA DE SELECCION.—Los tenientes Guillermo Aldana y José T. Miranda, han sido incluidos en la lista de selección.

DEPARTAMENTO GENERAL DE GUERRA. — De fuente autorizada hemos sabido que el teniente coronel Manuel E. Véliz será destinado al Departamento General de Guerra.

INFORMES SOBRE PROPUESTAS.—Se nos encarga avisar a los interesados que en la Oficina de Parto del Ministerio de la Guerra, se encuentran los informes sobre las propuestas de víveres para la III y IV Divisiones; para la Escuela de Caballería e inspección de Aviación.

Se exhiben adem
sobre las propuest
en la V Divisi
Escuela de Caballe
Aviación, Escuela d
Dirección del Mate
de Sementales.
ESCUELA MILITA
baja al cadete de la
señor Ramón Gonzál
SE LE NECESITA
tamento del Person
Capitán Arturo Urr
PERMUTA.—Fué
muta que hacen de
veterinarios de E
Luis Schmidt y D
PRESENTACION
mandancia General
sentaron ayer el
cán Clavel y los te
Collens y Manuel C
EL ALMIRANTE
El Almirante Soubl
mado a Santiago p
Marina, a fin de
tos navales que d
punto XII del Pro
Conferencia Pan-Am
be celebrarse en Sa
próximo.
Este jefe llegará
mo.

NOTICIAS D

EL ESTUDIO D
El geólogo señor F
hoy al Norte a estud
del Longitudinal.
Terminada esta
ñor Felsch quedará
posición del Minist
nos.
SOCIEDAD INDU
MERCIO.— La
del Centro Social.—
tar para esta noche
local de la Sociedad
Comercio, a los m
rectorio del Centro
jeto de pronunciar
te sobre las propu
das.

CALZADO

Por Balance Anual Grandes Rebajas en todas las clases

LA SUD-AMERICA

ESTADO 22

VEAN PRECIOS — SEÑORAS

ZAPATILLA Reina cabritilla (regalo), el par. . . . . $ 14.00
ZAPATILLA una tira charol, el par, a. . . . . $ 15.50
ZAPATILLA Primavera, cabritilla opaca, el par, a. . . . . . $ 15.00
ZAPATILLA Reina charol, el par, a. . . . . $ 15.50
ZAPATILLA una tira y más trabas, cabritilla, el par, a. . . . . . $ 14.00
ZAPATONES cabritilla 1.a, el par, a. . . . . $ 14.00
ZAPATILLAS y zapatones en box-calf color o cabritilla, al único precio, el par, a. . . . . $ 17.00

Depósito general en Sandalias color, blancas y negras, de la acreditada marca "Picó", a precios de Fábrica.

CABALLEROS

BOTIN box-calf, negro 1.a, el par, a. . . . . $ 20.00
ZAPATON box-calf, negro 1.a, el par, a. . . . . $ 19.00
BOTIN color, horma americana, el par, a. . . . . $ 20.00
ZAPATON gun-metal negro 1.a, el par, a. . . . . $ 28.00
BOTIN gun-metal negro 1.a, el par, a. . . . . $ 29.00
ZAPATON box-calf color moda, el par, a. . . . . $ 24.00
BOTIN box-calf color moda, el par, a. . . . . $ 27.00
BOTIN charol con previl, el par, a $ 34.00
ZAPATON o Botín cabritilla color, el par, a. . . . . $ 33.50

Surtido completo del acreditado Calzado The American Shoe Factory a precios sin competencia.

Antes de hacer sus compras consulte precios

LA SUD-AMERICA

ESTADO 22

Figueroa y Serra

"El Tattersa

En la FERIA, que se efectuará

HOY MIERCOLES 17 DE EN

entre otros lotes, se rematarán:

20 VACAS GORDAS, llegadas de República A
40 NOVILLOS GORDOS, llegados de Carahue.
40 VACAS GORDAS, llegadas de Mulchén.
20 NOVILLOS, llegados de Mafil.

EL GEREN

AVISOS ECONOMICOS

En los avisos de la Secci
"LIBROS Y ESTAMPILL
que se recibirán hoy Miércoles p
carse mañana Jueves, la palab
CINCO CENTAVOS

Imprenta "Echeverría"
San Diego 1233.—Teléfono 23 (Matadero)

Trabajos rápidos y económicos. Libretas y cuadernos por mayor y menor.—Artículos para escritorio. Se atienden pedidos de provincias. Descuentos a los comerciantes.

AGENCIA DE "LA NACION"
Avisos y suscripciones hasta las

AVICULTURA y CULTIVOS

SEMILLA DE CEBOLLA GARANTIDA vendo de uno a 100 kilos. Precio según cantidad. Concepción 702. E—17

GUINDA AGRIA VENDO, MONJITA 857. 18-E

OCASION: JABA 5 DEPARTAMENTOS, pareja de canarios. Maipú 432. 19-E

$ 250 LINDO JAZMIN DEL CABO, varios muebles, véndese. Santa Ro 211 B.

OMOVILES Y CARRUAJES

MOVILISTAS REPUESTOS y accesorios, colosal surtido; vechen nuevo descuento. San 3236, próximo a Matucana. 5-Marzo.

UELA PRACTICA DE CHAUF-mecánicos, cursos rápidos, enseñanza por sus dueños, varias marcas. Vicuña Mackenna 386. 4—M—1923

RD CARROCERIA TURISMO EN perfecto estado, vendemos de ocasión. Chacabuco 830. 18-E

RD VENDO GARANTIDO. CA 1608. 18-E.

BUICK 6 CIL... DODGE, OAKLAND de ocasión, vendo. Vicuña Mackenna 357. 23-E

LLANTAS DE GOMA GOODYEAR, alambres para ruedas de coches. Delicias 2180. 18-E.

VENDO UNA BICICLETA PEUGEOT y un gramófono con 17 discos. Rosas 2980. 18-E

VENDO HUDSON LIMOUSINE, perfecto estado. Morandé 350.

COMPRO BUICK 4 CILINDROS. Morandé 350.

COMPRO AUTO MUY DE OCASION, Dodge o Chandler, forma roaster. Presentarlo en Bascuñán 1491 18-En

BUICK, 6 CILINDROS, VENDO perfecto estado en 8,500, López 327. E.-18

COMPRO PATENTE DE AUTOMOVIL particular, Mapocho 3411.

COMPRO SIDE CARD, MOTO INDIAM. Dirigirse: Providencia 1340. E.-18

VENDO DE OCASION MOTOCICLETA Pegeot, de 7 H. P., en San Antonio 648. 18-E.

MAGNETO COMPRO, DE 8 A 4. Morandé 291, oficina 23. 18-E.

RADIADORES PARA FORD, EN buen estado, se venden tres. San Miguel 142. 20-E

FORD SPORT, 2 ASIENTOS, Y Ford cerrado se venden de ocasión. San Miguel 142. 20-E

MOTOCICLETA INDIAN, PERFECTO estado, véndese barato. San Diego 2197. 19-E.

CHASSIS FORD, VENDO BARATO. Avenida Matta 905.

VENDO CHASSIS AUTO PULMAN, de ocasión .Avenida Matta 905.

VENDO AUTO GRAND SIX, EN buen estado, barato. Avenida Matta 905.

OCASION, VENDO MAGNETO Boch, nuevo, 6 cilindros, garantizado. Brasil 89. 19-E

VENDO BUENA BICICLETA DIAMONT. Mapocho 3000.

MOTOCICLETA INDIAN EN PERFECTO estado, vendo de ocasión. San Diego 917. 17-E.

BICICLETAS: LAS DESEADAS "ALCYON", llegaron, de paseos, turismos, carreras. Bertrand Tisné, Castro 141. E-17

SE VENDE UNA BICICLETA DURKOPP en $ 260. Calle Manuel Montt 2449. 17-E

VENDO MOTO HENDERSON DE 11 caballos, en perfecto estado. Maestranza 1351. 18-E

CARRETA LIVIANA, RESORTES, vendo. Santa Rosa 1901. E-17

COCHE CUNA, EN PERFECTO ESTADO, véndese $ 160. Tarapacá 834. 17-E

COCHE DOS RUEDAS PERFECTO estado, cómodo, $ 1,200, vendo. Seminario 345.

COMPRO CARRETELA, FACILIDAD pago, Sotomayor 119. E.-18

CARRETELA DE UN CABALLO, en buen estado, compro. Tratar: San Miguel 120, de 10 a 12.—Torres.

CARRETELA LIVIANA VENDO baratísima. Ñuble 1337. 19-E.

ARRIENDOS (Necesitan)

CASA SIETE PIEZAS, CON HUERTO, necesito en Linares. Dirigirse: a L. V., Moneda 2347. E-17

CASITA NECESITO, DOS, TRES piezas, dependencias, luz, arboleda, huerto, gallinero, cerca carros; preferible Ñuñoa. Hasta $ 150. San Diego 225.

ARRIENDOS (Ofrecen)

$ 180, 200 ARRIENDANSE CASAS. García Reyes 333. 17-E

ARRIENDO CHALET CON TODA comodidad, garage independiente, 2 y media cuadras Irarrázaval. Av. Manuel Montt 1836. Cochrane 568. 17-En

ARRIENDASE COMODO DEPARTAMENTO 3 piezas, balcones calle, $ 80. Rosas 2942. 17-E.

SE ARRIENDA EN CASA RESPETABLE departamento de dos o tres piezas a señoras solas. Juárez 685, cerca Recoleta. 18-E

ARRIENDASE A PERSONAS SOLAS pieza luz eléctrica. Serrano 124. 17-E

SE ARRIENDA LOCALCITO ESPECIAL relojero o cigarrería u otro. Peluquería. San Diego 1441. 17-E.

$ 120 ARRIENDO DEPARTAMENTO, cuatro piezas, tres pisos, en plena Alameda, esquina Av. España, poca familia prefiero. Delicias 2390. 23-E

$ 140 ARRIENDASE EN CASA FAMILIA, magnífico departamento cuatro piezas, luz, una cuadra carros. Nataniel 1386. 17-E.

$ 250 ARRIENDO TERCER PISO. Monjitas 344. 20-En

PIEZA BALCON CON PUERTA INDEPENDIENTE, arriéndase a matrimonio o caballeros solos, con pensión, muy buena comida. Arturo Prat 226. 20-E.

ARRIENDO DOS PIEZAS PERSONAS ocupadas. Unión Americana 559. O—4

$ 350 ARRIENDO CASA MANUEL Rodríguez 647, llaves Rosas 1668. 17-E

ARRIENDASE CASA QUINTA EN Cisternas Avenida Esperanto: Luz eléctrica, agua potable corriente, tratar paradero Cisternas, Casino Restaurant. 17 E

ARRIENDO DEPARTAMENTO O piezas a matrimonio honorable o personas solas. Manuel Rodríguez N.o 648. 19-E

DOY EN ARRIENDO CASA PARA matrimonio solo. Doce de Febrero 50. Llaves en el 46. Tratar: Sazié 1963 19-E

$ 160 ALTOS RECIEN CONCLUIDOS 5 piezas grandes, con todo servicio, luz eléctrica, etc. Washington 1464. 18-En

$ 450 ARRIENDASE ALMACEN ESQUINA con habitación, apropiado para todo negocio. Maestranza 281. 18-E

ARRIENDASE LOCAL PARA GARAGE para Marzo, en pleno centro, cerca Parque Forestal y Plaza Armas; canon barato. Miraflores 573.

ARRIENDO CITE, DIEZ PIEZAS. Arturo Prat 2055. 19-En

$ 150 ARRIENDASE COMODA CASA, cinco piezas, gas y dependencias. Matucana 60-A. 18-En

PIEZA O DEPARTAMENTO INDEPENDIENTE, sin muebles, necesita caballero solo, en casa pocas personas y verdadera independencia. Indicar precio: B. B. B., Correo Central. 18-E

$ 400 ARRIENDO CASA PARA EL 1.o de Febrero. Bilbao 73. 19-E

ARRIENDO CASA, SIETE PIEZAS, Vergara. Compañía 1816. E.-19

$ 150 ARRIENDO CASA DE ALTOS, 7 piezas, luz eléctrica, Mapocho 2424. E.-18

ARRIENDASE CASA ALTOS, OCHO piezas, gas y cocina, barato, Lord Cochrane 497. E.-18

$ 230 ARRIENDO CASA, SANTIAGO 1155. Tratar: Olonso Ovalle 1465.

ARRIENDANSE CASAS MODERNAS elegantes, Huemul 654 y 660, seis piezas, hall, patio, dependencias, electricidad. Llaves: 10 de Julio 1339. E.-18

ARRIENDO PIEZA, MAESTRANZA 188.

ARRIENDASE CASA ALTOS, CINCO piezas, luz eléctrica, $ 155. Esperanza 363. 19-E.

$ 250 ARRIENDO ESPLENDIDOS altos. Herrera 255. Llaves: al lado. Tratar: San Isidro 630, de 1 a 4. 19-E.

ARRIENDO PIEZA GRANDE A persona o matrimonio solo. Arrate 153.

$ 120 CASA CINCO DEPARTAMENTOS, electricidad. Avenida España 166.

ARRIENDASE DOS PIEZAS. SAN Diego 735. 19-E

$ 235 BAJOS ASEADOS, SEIS HABITACIONES, electricidad. Balmaceda 635. Próxima Recoleta.

ARRIENDASE EXTENSA PIEZA tres balcones calle, otra chica, independiente, con pensión; casa respetable. San Pablo 1383.

$ 500 MENSUALES ARRIENDASE el espléndido almacén anexo al fóyer del Teatro Esmeralda. Ideal para tienda de lujo, botica o almacén de modas.

$ 600 MENSUALES ARRIENDASE extenso local para industria o bodega, con amplios galpones. Se arregla según las necesidades del arrendatario. Espléndida situación, casi frente al Teatro Esmeralda. Tratar en el Teatro, de 4 a 8 P. M.

ARRIENDO UNA O DOS PIEZAS, Castro 308. 18-E

SE ARRIENDAN CASITAS DE dos piezas con todo servicio independientes. Huemul 1939, entre Franklin y Concepción. 18-E.

$ 280 ARRIENDO CASA CINCO piezas, dependencias, hall, galeía, patio, electricidad, gas para cocina.—Matucana 52 A, 1-3.

CASA-QUINTA ARRIENDASE DEPARTAMENTO una o dos piezas. Providencia 973.

ARRIENDO DEPARTAMENTO 4 piezas, $ 120 mensuales; prefiero familia modesta o matrimonio extranjero. Delicias 2390. E-17

ARRIENDASE LA CASA EASCUÑAN 466, extensas y cómodas habitaciones. Tratar 2 a 6. 18-E

$ 50 CUATRO PIEZAS, ARRIENDO. Millán 419.

EN $ 300 SE ARRIENDA ESPLENDIDA casa con gas y luz eléctrica. Benavente 686. E—19

$ 450 LIRA, BAJOS. BANDERA 34, Of. 13.

ARRIENDO MEDIA CASA, 6 PIEZAS, servicios, patios. Cochrane 374. Tratar de 3 a 6. E—17

ARRIENDASE CASA SANTA ROSA N.o 227-A, en 350 pesos. Tratar: Santa Rosa 229. E—18

ARRIENDASE CASA TODA COMODIDAD. Nataniel 148. Tratar: Nataniel N.o 150. E—18

DEPARTAMENTO INDEPENDIENTE, 2 piezas, cocina, dos cuadras alameda, arriendo $ 120, luz, agua. Tratar Bandera 34, of. 13.

$ 150 ARRIENDO CHALET, CINCO piezas, cocina, dos cuartos. Juan Vicuña 1644, carro 15, por Maule. Tratar: Lillo 417. E—18

ARRIENDO ESPLENDIDA CASA altos, 6 dependencias, muy central o piezas a caballeros solos. San Diego 127. 17-E.

ARRIENDANSE CASITAS HIGIENICAS con baño, a 45 pesos. Cité Modelo. Castro 472. 18-E.

EN CASA FAMILIA ARRIENDO un departamento, Molina 572. 17-E.

ARRIENDO PIEZA EN CASA MUY decente. A. Barroso 720. 17-E

ARRIENDO COMODO DEPARTAMENTO, piezas, cocina, despensa con cuatro piezas, cocina, despensa y patito. Mapocho N.o 1584. 17-E

$ 200 ARRIENDASE COMODA CASA en Vicuña Mackenna pasado Av. Matta. Jardín, hall, 6 piezas, etc. Más datos y tratar: Compañía 2561. 18-E

ALHAJAS

¡¡NOVIOS!! ARGOLLAS ORO, 18 a 14 quilates, ofrece Relojería Sportman, $ 30, San Diego 780. Sucursal, San Diego 1523. 1-F

COMPRO ORO, PLATA, PIEDRAS finas, boletos de empeño; transformaciones de alhajas, composturas de relojes. Trabajos garantidos; precios módicos. Delicias 2552. E-8

JOYAS Y ARTICULOS DE VALOR o boletos compro, San Francisco 281. 20-E.

LIBROS Y ESTAMPILLAS

LIBROS COMPRO, SAN DIEGO 105. 3-F.

ESTAMPILLAS COMPRO Y VENDO de todas clases, en colecciones, series y sueltas; pago buen precio. Ahumada 35. 18-E

NOVELAS POR ENTREGAS COMPRO, Blanco Encalada 2738. E.-20

COMPRA-VENTA VARIAS

¡¡A BAÑARSE!!! BAÑOS INGLESES $ 140. Baños franceses, $ 120. Baños americanos, $ 90. Baños suizos, $ 100, Baños empleados, $ 45. Baños esponja, $ 28. Baños asiento, $ 25. Baños lluvia, $ 20. Baños guagua, $ 10. Baños de pies, $ 8. Lluvias, $ 4. Antigua fábrica "Mérida". Chacabuco 28 B. ¡¡Mucho cuidado!! no confunda nuestra dirección: todos nuestros artículos son premiados. 16-F-1923

SUELERIA, CURTIEMBRE ANGORA. Betún "Essex" en frascos, excelente calidad. Suelas, cueros, pesos y medidas legítimas. Prat 189. 23 Oct. 1923

LANA, GRAN LIQUIDACION A 30 pesos arroba. Curtiembre Angora, Arturo Prat 189. 26-Oct.-1923

COMPRO ESTAÑO, PLOMO, SOLDADURA, zinc, bronce. Chacabuco 28 B. 29-Enero

DE OCASION VENDO PARA COMERCIANTES y particulares varios lotes ropa, calzado y sombreros, estantería y mostradores, se arrienda el local. San Diego 1915. 18-En

DEPOSITO ACEITUNAS. NUEVA remesa, barriles vacíos. Coquimbo 1056. 26-E

CAJONES VACIOS GRANDES, EN perfecto estado, se vende una partida de cuarenta. Verlos: en República 470. 17-E.

OCASION: VENDESE ESTANTERIAS, mostrador. San Ignacio 1212|5. E-17

SE VENDE LETRERO PARA NEGOCIO. Aldunate 985. 18-E

VENDENSE 600 SACOS CARBONEROS. Santiago 1150. 17-E

VENDENSE 60 SACOS CARBON espino con saco rebajado de precio. Santiago 1150. 17-E

VENDO VIDRIERA GRANDE PARADA. Independencia 355. 17-E

MEDIDORES DE GAS, VENDO. ROSARIO 908. 17-E.

LEÑA CORTA QUILLAY, LITRE, muy seca, $ 8 100 kilos. Vende Mapocho 3001. 18-E

¡OJO! SE VENDE ESTANTERIA completa para almacén, romana, molinillo Independencia 1671. 18-E

COMPRO OXIPHATOR USADO. Avenida Matta 4. E18

SEÑORAS! SILLA
glesa, cortés seda,
Casa 6.

VENDO DE OCASION
cortinas, espejos,
estante, literas y
Lira 803.

OCASION VENDO
de, importada. San

NECESITO ESQUI
va platos y arriendo
a zapatero. Santo

LEÑA DE ESPINO
pecial para comerc
quintal, puesta a
Bodega Buin, calle

ROMANA HASTA
pro. Irarrázaval 17

VENDO CINCO RUE
bre con masas para
1879.

PLOMO EN LING
por mayor y meno
$ 0.75 kilo. Edison

DE OCASION CO
campana, Serrano

OCASION VENDO
nónica, un molinillo
dos depósitos de pa
Dávila 986.

OCASION VENDO
tantería y vidrieras
paquetería o tienda
439.

ZAPATEROS! EN AV
ta 974, abrió sus p
ría nueva que vend
del ramo muy barat
$ 4.00 kilo, badanas
pie, cabritilla negra
$ 1.90 pie, cabritilla
también hay para ta
muchos artículos del
petencia de precio.

OCASION: VENDO
Avenida Pedro Montt
Penitenciaría).

SEÑORES DUEÑOS
herrerías, talleres
más establecimientos
Por qué comprar
cuando pueden adqu
a menos que la mita
la Fábrica de Lima
minario 673.

VENDO ESTANTE
de pan, otro de ven
dor y pesa. Rancagu

VENDO MESON PA
aparato de gas para
planchas fierro, un
20.

ROMANA 1,000 KIL
drés Bello 714.

PAJA LARGA EN
do. Serrano 190.

COMPRO TODA CL
pel usado; pago a
Morandé 935.

MALETA, VENDO
nuel Rodríguez 181.

FOGONES Y BALCONES DE FIERRO para cocinas, vendo, $ 1.20 kilo. Maestranza 735. 18-E.

$ 600 VENDESE ESTANTERIA ESpecialmente construída para fotografía pero adaptable para botica o cigarrería. Tratar: Teatro Esmeralda, de 4 a 8 P. M.

CARRUCHOS PARA BOTELLAS Y frascos, los más bajos precios, vende la Fábrica Bío-Bío, esquina Pedro Montt. Teléfono 45, San Miguel. 19-E

LA CARROCERIA LAS ROSAS 1646, vende. varios coches de 2 y 4 ruedas nuevos y usados, chassis europeos de 12 y 30 HP., autos Mors Chalmers. 19-E

VENDO UNA INSTALACION COMpleta de peluquería. San Diego 1768. 18-E.

COCINA ECONOMICA, CATRES, muebles, realizo. Diez de Julio 647. 18-E.

$ 150, REALIZO ESTANTERIA Con peso atril, para despacho. $ 70, linda y grande mesa comedor. Patricio Lynch 886.

RAYOS X Y ALTA FRECUENCIA, vendo de ocasión. $ 2,000. Avenida Matta 586. 18-E

AUTOCLAVE GRANDE PARA CIrugía, $ 200, vendo. Avenida Matta 586. 18-E

BUENOS VIOLINES $ 400 Y $ 250, vendo de ocasión. Avenida Matta 586. 18-E

VENDO RELOJ ANTIGUO, CAJA parada, campana repetición; prensa balancín, cuños para joyeros. Root 579.

COMPRA - VENTA NEGOCIOS

SE VENDE GRAN CASA DE PREStamos establecida en la mejor situación de Santiago. Tratar: San Diego 841. 17-E

VENDO BAR RESTAURANT EL mejor de la calle San Pablo, se da a prueba. Tratar: Morandé 783. E-17

VENDO NEGOCIO RODEADO CONventillos. Huemul 876. 18-E

SE VENDE EL HOTEL CHILE Manuel Montt 2852. 18-E

VENDO POR ENFERMEDAD, Puesto de pan, leche y dulcería. Buena utilidad. Bulnes 741. 18-E.

PICADURIA LEÑA CORRIENTE, mitad valor véndese, se arrienda el espléndido local. General Velásquez 195. 17-E

COCINERIA VENDESE, FRENTE 4.a Comisaría, Chiloé 1491. 17-E

SE VENDE, POR ENFERMEDAD de su dueño, el acreditado Emporio Santo Domingo, largo contrato. Verlo y tratar, en el mismo local. 21 de Mayo 607. 18-E

POR ENFERMEDAD Y NO PODER atender, vendo ocasionalmente pastelería restaurant, buena situación, mucho porvenir, instalaciones nuevas, divisible a gusto del comprador. A una cuadra línea San Diego. Traspaso contrato. Subercaseaux 65. 17-E

VENDO HOTEL RESTAURANT, 2.a categoría San Francisco 904. 17-E

ESTABLO VENDO POR NO POderlo atender; buena clientela. Serrano 248. 17-E

REGALO BAR Y PENSION, CLASIficado en segunda categoría por no poderlo atender. Nuble 1347. 17-E.

VENDO CARNICERIA CON BUEnos útiles. Toesca 2096. E-17

VENDO CIGARRERIA POR AUsentarme Verla: Puente 610. Tratar: Rosas 2391. 17-E.

BOTICA VENDESE EN BARRIO populoso, por desavenencia de los socios. Tratar: Campo de Marte 298. 18-En

CALLE VICTOR MANUEL 1630, vendo almacén abarrotes con o sin mercadería, casa habitación 5 piezas y gran sitio. Con poco capital, en buen precio. Varios armarios nuevos. 18-E

MUY BUEN NEGOCIO ABARROTES poco capital, véndese por ausentarse del país. Avenida Italia 1622. 19-En

VENDO CUALQUIERA DOS NEgocios, bar-restaurant. Excelente situación comercial. San Diego 1418 o 2137.

HABIENDO COMPRADO LA PEluquería y cigarrería a don Roberto Latorre, ubicada en Huérfanos 1194, no respondo por cuentas. Artidoro Duverrán. 18-E

LOCAL PARA INDUSTRIA, PIEZA, luz y servicio, arriendo. Jofré 24. 21-E

VENDESE NEGOCIO. CUEVAS 801. 19-E

VENDO CARNICERIA, SAN DIEgo 924. E-22

VENDO NEGOCIO MENESTRAS, Tocornal 1904. E.-19

VENDO ACREDITADO TALLER DE modas, San Diego 745. Tratar de 1 a 3. E.-19

VENDO TALLER ELECTRICIDAD, gasfitería. Maestranza 320. 18-E.

VENDO EN LO MEJOR DE LA temporada: Frutería y verdulería. Diez de Julio 1513. 19-E

TALLER DE CERRAJERIA, VENdo, todo o en partes, y cocina grande para restaurant, baratísimos. Irarrázaval 1214. 19-E

VENDO ACREDITADA PENSION. Mucha clientela: Eyzaguirre 1036. 22-E

ESPLENDIDO NEGOCIO DE ABArrotes vendo, cerca Escuela Militar, por ausentarme. Tratar: Carlos Leiva. Bandera 323. 18-E

PUESTO DE PAN Y LECHE, VENdese en espléndido local. Mapocho N.o 2379.

VENDESE DE OCASION CARNICEría de gran porvenir. San Pablo 3389. 18-E.

VENDO PASTELERIA, SALON REfrescos, frutería, cigarrería, lustrín, arriendo muy bajo, central; por viaje urgente asunto familia. Galería Bandera 848.

HOTELEROS: DE OCASION VENdo rica cocina inglesa, Agustinas 814. 19-E

VENDO PELUQUERIA Y CIGArrería bien instalada y espléndida situación, tratar: Delicias 523.

PAQUETERIA Y ALMACEN VENdo. Calle Huemul 1465. 21-E.

¡¡ESTABLO VENDO!! $ 3,600, VAcas, instalaciones, Lira 279.

BODEGA DE LICORES CON BAStante clientela vendo: Nataniel, esquina Victoria.

¡¡ESTABLOS, VENDO OCASION,!! Lira 279. 12-3 E-17

DIVERSOS

HOJAS GILLETTE, NAVAJAS, TIjeras, afílanse. Portal Fernández Concha, Kiosko 9 1|2. 26-O.-1923

DENTISTA ALFREDO MUÑOZ LObos. Extracciones sin dolor; somnoformo, puentes, placas. San Diego N.o 307. 24-F-1923

MUÑECAS, TRENES ELECTRICOS, cuerdas, coches guagua, compónense, único taller especialista, cualquier compostura; trabajo garantido. "Plaza Brasil 387 (Juguetería). 29-Enero

MUÑECAS, TRENES ELECTRICOS, cuerdas, coches guagua, compónense; único taller especialista, cualquiera compostura; trabajo garantido. Plaza Brasil. 373 (Juguetería). 3—F

¡MAESTROS ZAPATEROS! NO SE olviden que en "El Cóndor", San Pablo entre Herrera y Maipú, encontraréis las suelas de mayor rendimiento y de precios más bajos, además el surtido más extenso en artículos para zapateros. — ¡No se olviden! San Pablo 3026. E-18

GRATIFICACION MUY BUENA además de los agradecimientos de una madre a la persona que dé noticias del paradero de un jovencito llamado Osmundo Hamilton West que ha desaparecido de su hogar en Valparaíso. Edad 16 años, estatura 1.60 m|m. moreno, pelo castaño oscuro, ojos cafés, ropa verdosa, zapatos negros, sombrero paja. Hotel Milán, pieza N.o 2, o Valparaíso Casilla 1318. Pago inmediato de la gratificación. 18-E

MOTOR DE 35 HP., PARA LANCHA, completo con su marcha marina, magneto Bosch, eje transmisión para hélice, bomba centrífuga y hélice, vendo de ocasión. Av. España 47. E—17

GASOMETRO Y SOPLETE DE OXIgeno vendo. Serrano 37. E—18

SOLDADURA AL OXIGENO, TODA clase metales. Especialidad en aluminio. E. Durret. Avenida Matta 905. 16-F.

MAQUINA UNDERWOOD, OCAsión. Bandera 82. 16-F.

CAJAS DE FONDOS. BANDERA 82. 16-F.

COMPOSTURAS MAQUINAS EScribir. Bandera 82. 16-F.

CAJAS REGISTRADORAS; COMpostura. Bandera 82. 16-F.

MAQUINAS ESCRIBIR, OCASION. Bandera 82. 16-F.

PARA DECLARACION, RECLAMAción patente, economizará dirigiéndose a Espíndola. Bandera 441, oficina A. 18-E

NO BOTE PAPELES, RECORTE géneros, huesos, vidrios, fierros aunque sean pocos. Escribir a Casilla 5505 o Cueto 1302. 18-E

ALCANTARILLADO EJECUTO RApido, garantizados. San Pablo 2460. Casa 2. Recabal. 17-E

RUEGO AL EXTRANJERO QUE venía Paine y estuvo el Jueves del presente en Maipú 114, venga. E-17

LAS MARCAS N.os 8490 Y 8491 han sido transferidas a The Yale & Town Manufacturing Co., domiciliada en New York, Estados Unidos. 26-E

"WIGOSTAT", REDUCTOR DE COrriente eléctrica, indispensable para médicos, masajistas, dentistas. Evita las baterías o pilas en los instrumentos electro-médicos. Importador. Agustinas 1109. 18-E.

CALZADO FINO, ESPECIALISTA para los pies delicados. Recoleta N.o 381.

APROVECHEN TARJETAS ABONO por treinta. Ricos almuerzos, por 50 pesos. San Diego 25, entrada Alameda.

MATRONAS: VENDO SILLA GINEcológica, $ 80; armario vidrio $ 20; otro, $ 20; mesa vidrio, $ 20, Avenida Matta 586. 18-E

¡OJO! MESA BUEN TAMAÑO, REgalo en $ 25. Estado 363 (interior).

HOTELES Y PENSIONES

¡ATENCION! DESDE PESOS 2.50 diario, hay disponible ciento diez piezas amobladas; comida con vino, 2 pesos, comedores reservados. Gran salón para banquete, capacidad para 600 personas. Gran Hotel Buenos Aires, de Luis Carbone, Delicias 1941, frente Portal Edwards. 13-F.-1923.

CENTRALISIMA ARRIENDASE piezas con o sin pensión, a personas honorables, Recoleta N.o 409 (altos). E-20

FAMILIA HONORABLE OFRECE excelentes piezas balcones con pensión. Brasil 84. 23-E.

ARRIENDASE PIEZAS AMOBLAdas, con pensión. Santa Rosa 428, altos. 18-E

PIEZAS CON Y SIN MUEBLES, Con y sin pensión, entradas independientes, baño, luz eléctrica. Morandé 775. 17-E

HOTEL "BOHEME", SAN ANTOnio 52. Ofrece piezas para viajeros y pasajeros, almuerzo o comida, 4 platos abundantes, té o café, con media botella de vino, $ 2 cubierto, pensión $ 100 mensual. 13-F.

PIEZAS CON SIN MUEBLES, OFREce familia extranjera. Catedral. 1042.

PIEZAS CON PENSION EN CASA de familia arriendo, a pasajeros de provincias arriéndanse por días. — Maestranza 156. F-5

ARRIENDO CON PENSION espléndidas piezas a matrimonio o caballeros, balcones calle Catedral 2679. 25-E

PENSION VENDO CON BUENA clientela. Tratar Manuel Montt 2918, Carnicería. 18-E

ARRIENDASE PIEZA PENSION, Jardines. Recoleta 101. E—22

RESTAURANT CON PENSION Y negocio de menestras; único en el barrio se vende por no poderlo atender. Mitad de su valor. Providencia N.o 2440 E—18

EN CASA DE FAMILIA ARRIENdo piezas con pensión. Maestranza N.o 340. E—18

ARRIENDANSE DOS LINDAS PIEzas con sin pensión. Verlas: 10 a 12. Andrés Bello 519. 17-E.

ARRIENDO PIEZA PENSION BALcón calle. Sta. Victoria 346. 17-E

MAGNIFICA PENSION MESA PIEzas balcón calle, con sin muebles. San Francisco 158. 20-E

ARRIENDASE ESPACIOSA PIEZA con pensión. Serrano 94. 17-E

CENTRALISIMO ARRIENDANSE piezas con pensión, meses, días. Catedral 1257. 25-E.

FAMILIA HONORABLE OFRECE espléndida pieza con pensión. Delicias 275. 17-E.

ESPLENDIDO DEPARTAMENTO con pensión, baño independiente. Carmen 135.

ESTADO 75 REGIOS DORMITOrios para matrimonio, baño anexo, caliente, lluvia. Excelente comida. Casa tranquila, higiénica, confortable. Piano, teléfono 3705. 17-E

$ 2 CON VINO ABUNDANTE, ALmuerzo o comida encontrará en el Hotel Fénix, atendido por su dueña. San Diego 127. 15-F.

ARRIENDASE PIEZA CON PENsión. Prat 187. E-17

EN CASA DE FAMILIA SE arrienda una pieza balcón con o sin pensión. Maestranza 489. 17-E

CENTRAL CASA PARTICULAR, arriendo piezas, pensión, familia honorable. Santo Domingo 1469. 20-E

MATRIMONIO, CABALLEROS, LINdas piezas amobladas, con buena pensión, $ 5-6 diario persona. Maestranza 543. E-18

PENSION A MATRIMONIO O DOS personas. Prat 365. 18-En

EXCELENTES PIEZAS, CON SIN pensión, arriéndanse. Santa Rosa 217. 18-E

FAMILIA ARRIENDA PIEZAS, pensión, matrimonio, empleados, Brasil 545. 19-E.

SE DA PENSION A DOMICILIO A personas honorables en Molina 388. 19-E.

ARRIENDASE BUENA PIEZA CAlle, con pensión, casa familia. Maestranza 104.

PENSION MADRILEÑA, VIAJEROS, meses, días. Rosas 1022. 19-E.

MATRIMONIO MODESTO OFRECE una pieza con o sin pensión y muebles. Delicias 3085, última casa izquierda.

SE ARRIENDAN PIEZAS AMUEbladas, con pensión y sin muebles, pensión de mesa; precios módicos. Santo Domingo 1287. 18-E

FAMILIA ARRIENDA ESPLENDIda pieza balcón, con pensión. Recoleta 287.

EN CASA HONORABLE CENTRAL, ofrécese magnífico departamento amoblado, con muy buena pensión, a matrimonio o caballeros. Mucho aseo, buen baño, etc. Moneda 840. 19-E.

SAN DIEGO 79, UN PASO DEL Centro, recibe pasajeros, pensionistas. Días, meses. E-22

SAN DIEGO 122, PENSION PIEZAS calle, pasajeros, provincias. Días, meses. E-18

PENSION PIEZA BALCON, DESde 100, diario, 6. Manuel Montt 2795. E-18

CASA-QUINTA, PIEZA A LA CAlle, arriéndase con buena pensión. Providencia 973.

CON PENSION ARRIENDO PIEZA. Almirante Barroso 69. E-17

CASA HONORABLE SIN PENSIOnistas arriendo departamento amoblado o sin muebles, hermosa vista Delicias 2778.

FAMILIA RESPETO OFRECE BUEnas piezas balcones, pensión. Catedral, 2429. 19-E

INSTRUCCION

CURSOS VACACIONES, SISTEMA antiguo y concéntrico, cargo profesores Estado garantizando éxito examen Marzo, empiezan 2 Enero. Matrícula abierta. Internado, medio pupilaje externado. Gálvez 139 Teléfono 704. 3-F

"TAQUIGRAFAS" "MECANOGRAfas", especiales comercio; prepara Academia "Pitman", profesorado titulado. Maule 1075. 22-E.

ENSEÑANZA POR CORRESPONdencia. Contabilidad, taquigrafía. Apréndese más fácilmente que con profesor. Pida gratis lecciones ensayo. Casilla 2331. The American College. 17-E

FRANCES PREPARO EXAMENES Gálvez 216. 17-E

MATEMATICAS, CURSOS ESPEciales. Prof.: F. Medina Rivera. Bascuñán 450. E-19

CURSOS RAPIDOS CONTABILIdad, inglés, mecanografía. Instituto "Pinochet Le Brun". Huérfanos 1657. 22-E

INSTITUTO MODERNO, COMPAñía 1871. Cursos de vacaciones, internos, externos, profesores titulados. Sistemas concéntricos y antiguo. 25-E

SEÑORITA ENSEÑA TODA CLASE bordados, a máquina y mano en casa. Bellavista 535. Tratar: de 3 a 5.

CURSO GRATUITO CONTABILIdad. Empieza 22 Enero, Círculo Mercantil, San Francisco 982. E-21

MANUAL PRACTICO "CONTABILIdad sin Profesor". Ejemplar: $ 5.— Ordenes: M. Muirhead, Morandé 350. E.-21

HUMANIDADES, 1.o 6.o AÑOS, preparamos exámenes. Numerosos certificados, aprobación universitaria. Instituto Mercantil. Estado 239. Teléfono 273.

PROFESOR FRANCES ENSEÑA SU idioma materno. Nataniel 135. 19-E

FRANCES, INGLES, PREPARO Y presento exámenes hasta 6.o Humanidades. Nataniel 135. 19-E

PROFESOR DE FRANCES, ENSEñe su idioma, necesítase, Instituto Mercantil, Estado 239.

"ENGLISH COLLEGE". PROVIdencia 973. Cursos de vacaciones. Preparación exámenes. Inglés, Humanidades y Preparatorias. 13-E.

CURSO DE VACACIONES. — COmo en años anteriores, está funcionando en el "Instituto San Martín", San Martín 64, un curso de vacaciones para alumnos de humanidades y preparatorias que tienen ramos atrasados o que deseen adelantar un nuevo curso en sus estudios. Los alumnos tienen la facilidad de poder ingresar en calidad de internos, medios pupilos o externos. Los profesores que toman parte son todos del Estado. La matrícula sigue abierta.

JUDICIALES

QUIEBRA.—POR AUTO DE FECHA 13 del presente, del señor Juez del 4.o Juzgado Civil de esta ciudad se ha declarado en quiebra a los señores Urbano y Enrique Dubernet; se ha nombrado Síndico provisorio a don Roberto Yávar y se ha señalado el 6 de Abril próximo para que tenga lugar la primera junta de acreedores.—El Secretario. F—19

INVENTARIO SOLEMNE.— CITASE a los interesados en la sucesión de don Elías de la Cruz, a la facción de inventario solemne de sus bienes y tasación de los mismos, que se efectuará por el notario infrascrito el 28 del presente, a las 5 P. M., en la casa de la Avenida España N.o 621 en cumplimiento de lo decretado por el señor Juez de Letras de este departamento don Alejandro Fuenzalida, con fecha 11 del mes en curso. Santiago, 15 de Enero de 1923.— M. Gaete Fagalde, notario.

EL 8 DE FEBRERO PROXIMO A las 2 P. M., en la notaría de don Javier Vergara, Morandé 242; ante el árbitro don Eliodoro Yáñez, por acuerdo de los herederos de don Eduardo Suárez Mujica, se sacarán a remate dos sitios ubicados en la Población Suárez Mujica, de Ñuñoa. Con frente a las Avenidas de Las Quintas y del Seminario, con una superficie de 5,011.60 metros cuadrados, por el mínimum de $ 85,000, pagaderos al contado. Bases y antecedentes en la Notaría indicada. Santiago, 11 de Enero de 1923. E-18

GACETA DE "LOS TRIBUNALES", compro tomos sueltos, desde año 1915 hasta hoy. Ofertas a Casilla 503.

GRAN REMATE JUDICIAL.— EL Jueves 18 del presente a las 2 1|2 P. M., en Providencia esquina de Urbina, casi frente Pedro Valdivia. Habrá remate de abarrotes en general, molinillo café N.o 12, romana 500 kilos. Muebles varios: aparador, 2 máquinas de coser de pie, etc. Materiales de construcción: puertas, ventanas, rejas de fierro, grada mármol granito, zócalo granito, zinc, galvanizado, maderas todas dimensiones. Automóvil perfecto estado, 3 yuntas bueyes de trabajo maestros para carretas, 2 caballos, silla montar chilena, etc. A la vista desde hoy. 18-E

ANIMALES

Fiel y leal amigo, compañero de mis incomparables excursiones de caza.

Fué una oportunidad. El aviso que leí en "La Nación" llamó poderosamente mi atención, y acudí al sitio indicado, y desde que compré este hermoso perro he resuelto no separarme jamás de él.

VENDESE UNA PERRA PERDIguera. Bulnes 785. 18-E

CABALLO DE TIRO SOLO, VENDO. Víctor Manuel 1178. E-17

CHANCHITOS LECHONES, CONEjos y gansos, vendo barato. Irarrázaval 1789.

CABALLO MONTURA, NUEVO, manso compro, pelo rosillo, moro o alazán. Matucana 961. 17-E

OCUPACIONES (Ofrecen)

OSMUNDO: VUELVE A TU HOGAR. No hay por qué huir. Tus padres te perdonan. Si no tienes dinero, escribe.— West. 18-En

NECESITAMOS JOVENES Y OPErarios que sepan biselar vidrios para Fábrica de Espejos. Dirigirse: Pirámide 12, Vidriería Girando, Valparaíso. 19-En

JEFE TALLER ELECTRICO.— LA Compañía Chile de Electricidad Limitada, necesita competente jefe para que se haga cargo del Taller Eléctrico. Indispensable que el postulante conozca a fondo toda clase de motores y demás relacionado con el ramo. Es inútil presentarse sin estos requisitos. Dirigirse al Jefe Sección Maestranza, en Mapocho esquina Brasil. E-18

LLAVERO DE CAMPO, CON OFIcio, necesito. Bellavista 237.

NECESITO 8 CARPINTEROS PARA enmaderación. Pretot Fontain, San Antonio. E-17

CARPINTEROS CARROCEROS NEcesito. Vergara 677. 17-E

NECESITO CARPINTEROS ENTEjuladores. Avenida Irarrázaval N.o 3750. 17-E

NECESITO JOVENCITO RECOMENdado, práctico en vidriería, buenas garantías. Independencia 2743. 17-E.

CORTADOR DE CARNE, COMPEtente, necesito. A. Barroso 156.

MODELISTAS PARA CALZADO; SE desarrollan series a máquina, trayendo los originales; también se enhuinchan modelos. San Alfonso 466. 18-E.

CARPINTEROS, MUEBLISTAS Y banco, necesítanse. Bilbao 520, Providencia. 17-E

NECESITO EMPLEADO ENTENDIdo en abarrotes. Avda. Larraín N.o 430. Los Guindos de Ñuñoa. Almacén Palermo. 17-E

NECESITO OPERARIO PARA HAcer escobas. Santa Victoria 348.

SE NECESITAN VENDEDORES para cuadros y hule a semanal. Bulnes 752, casa 1, de 6 a 8 P. M. 17-E

NECESITO UN HERRADOR Y HErradureros. Mapocho N.o 2832.

JIU-JITSU, DISCIPULO ADELANtado, precísase. V. Mackenna 1080.

NECESITO: 1 MARROQUINERO de primera; 1 adornador de cajas, 1 maestro para hacer maletines para hombre. Maletería Suiza, Ahumada N.o 45. 18-E

NECESITO OFICIAL MAJADOR. Avenida Seminario N.o 280. 17-E

LLAVERO PARA FUNDO, QUE SEpa llevar cuentas y herrero carretero, necesito. Carta con referencias: Llay-Llay casilla 16. 17-E

A VENDEDOR EN TRAPOS, ACTIvo, que sea bien conocedor y conocido en esta plaza entregaría una comisión de acuerdo con el ramo y que es de gran aceptación, para que agregare a su corretaje. Dirigir ofertas indicando casa en que trabaja y demás, a casilla 2993, Central. 20-E

ZAPATEROS, ESTAQUILLADOS, necesito los que vengan. Cochrane 645. 17-E.

NECESITANSE UN CORREDOR DE fierro y cortador de cueros. Delicias 2703. 17-E.

ALBAÑILES, ENLUCIDOS A TRAto y pintores. San Antonio 356.

OPERARIOS APRENDICES A VIdrieros, se necesitan en la Fábrica Nacional de Vidrios, San Diego N.o 2197. 18-E

PRACTICO PARA BOTICA SE NEcesita con buenas recomendaciones. Dirigirse al puerto San Antonio, casilla 83. 17-E

REPARTIDOR DE BEBIDAS GAseosas que tenga clientela y permiso para manejar, necesitamos. Avenida Matta N.o 8. 18-E.

FABRICA DE CALZADO, BASCUñán 55, necesita armadores. 17-E

RESPUESTAS A NUESTROS LECTORES

LAS PERSONAS CUYAS CONSULTAS NO APAREZCAN RESUELTAS EN EL DIARIO, SERAN ATENDIDAS PERSONALMENTE POR EL REDACTOR DE LA SECCION, LOS DIAS LUNES, MIERCOLES Y VIERNES, DE 5 A 5 1|2 DE LA TARDE.

—Un errante.— Santiago.— Soy casado civil y religiosamente; pero, por dejación, no inscribí a mis hijos en el Registro Civil. ¿Qué puedo hacer ahora para solucionar esta cuestión?

—Es preciso que proceda usted sin tardanza a inscribir esos hijos en el Registro. En conformidad al artículo 29 de la ley correspondiente, se requiere para ello un decreto judicial, que no le será difícil obtener con la cooperación de un abogado.

—K. K.— Valdivia.— Ruégole indicarme un procedimiento para impermeabilizar el calzado.

He aquí la fórmula de un buen barniz impermeable:

	Partes
Acido sulfúrico	30
Gutapercha	30
Espermaceti	37
Vinagre	120
Melaza	180
Negro marfil	240
Bencina	240

Se disuelve la gutapercha en la bencina, adicionada de un poco de cloroformo, y se le añaden los demás ingredientes previamente mezclados.

—Tinterillo. — Santiago. — Según el artículo 95 del Código Civil, terminaría la personalidad, relativamente a los derechos de propiedad, por la muerte civil, que es la profesión solemne, ejecutada conforme a las leyes, en instituto monástico, reconocido por la iglesia católica.

Según esto no tiene lugar la muerte civil, cuando la profesión no es solemne.

Ahora bien ¿cuándo se entiende que la profesión es solemne y cuándo, que no lo es?

Es profesión solemne aquella en que se emiten votos perpetuos solemnes de obediencia, pobreza y castidad, advirtiéndose que la solemnidad no depende de la manera de emitirlos ni de otra circunstancia, sino de la declaración de la iglesia. Al aprobar las constituciones de una Orden declara el Papa la clase a que pertenecen los votos.

En una palabra, son solemnes los votos que la iglesia declara tales; los demás son simples.

He aquí ahora la nómina de las congregaciones religiosas que deben reputarse como de votos solemnes: Monasterios de Agustinas, de Claras, Claras de la Victoria, de Capuchinas, del Carmen de San José, llamadas vulgarmente del Carmen Bajo, del Carmen de San Rafael, llamadas vulgarmente del Carmen Alto, de Santa Rosa, de la Visitación, y las monjas Trinitarias.

Las órdenes religiosas de varones, en que existe la profesión solemne son: Los Franciscanos, Dominicanos, Agustinos, Mercedarios, Capuchinos, Carmelitas, Trinitarios, Escolapios, y Benedictinos.

Los demás, como los padres de los Sagrados Corazones, los salesianos, los sacerdotes de la Congregación de María, los Redentoristas, Asuncionistas, Lazaristas, Pasionistas y los del Divino Verbo no mueren civilmente y son, por lo tanto, capaces ante la ley civil de adquirir bienes y disponer de ellos por acto entre vivos o por testamento. Cuando son chilenos, tienen además capacidad electoral.

H. H. H.: Santiago.—Por desavenencias de familia, contraje hace 10 años, solo matrimonio religioso con una joven en la cual he tenido tres hijos.

Deseo ahora casarme civilmente con ella y con este motivo me permito molestarlo para que me indique qué tramitaciones debo hacer a fin de que mis hijos queden legitimados.

—Otorguen ustedes en la fecha de la celebración del matrimonio, o en caso de impedimento grave, dentro de los 30 días subsiguientes, un instrumento público de legitimación. Este instrumento se notifica a la persona que trata de legitimar, y si ésta es incapaz, a su marido, tutor y curador general, o a un curador especial nombrado por el juez, para este efecto.

El que necesita de tutor o curador para la administración de sus bienes deberá aceptar o refutar la legitimación por el ministerio o con el consentimiento de su tutor o curador, previo decreto judicial con conocimiento de causa y dentro de los noventa días siguientes a la notificación. Trascurrido este plazo, se entenderá que acepta, a menos de probarse que estuvo imposibilitado de hacer la declaración en tiempo hábil.

A. C. L.: SANTIAGO.—Un estudiante de leyes, que prepara su memoria de licenciatura, le quedará a usted muy agradecido si tiene a bien suministrarle por intermedio de esa sección, los siguientes datos:

1.o Número de bancos que funcionan en nuestro país.

2.o Depósitos de cada uno de ellos, según los balances del año 22.

Molesto a esa sección porque todas mis investigaciones personales han resultado infructuosas.

S. A. 28

Banco de Chile	275.315,231.24
Banco Español de Chile	248.218,616.05
Banco Nacional	57.952,360.22
Banco A. Edwards y cía.	44.900,622.26
Banco Francés de Chile	6.963,165.99
Banco Italiano	10.856,104.60
Banco Chile y Argentina	12.336,609.88
Banco de Curicó	1.223,162.07
Banco de Talca	13.678,578.27
Banco de Constitución	53,210.85
Banco de Concepción	10.316,811.66
Banco de Mulchén	384,261.62
Banco de Osorno y La Unión	7.308,378.38
Banco de Llanquihue	297,663.56
Banco de la Industria y del Comercio	5,714,103.57
Banco Yugoslavo de Chile	7.258,398.20
Banco Anglo Sud Americano	121.401,028.84
Banco Alemán Transatlántico	43.154,180.11
Banco de Londres y Río de la Plata	23.548,146.79
Banco Germánico de la América del S.	4.906,326.66
The National City Bank of. N.	20.741,998.14
Banco de Chile y Alemania	27.507,136.04
Banco Mercantil Bolivia	1.294,253.99
Banco Italo-Belga	4.404,069.25
Banco Holandés de la América del S.	2.568,124.05
Banco Francés Italiano, para la Am. del S.	2.327,877.11
Banco de Tacna	2.745,560.72
Total	962.721,173.38

A. 2.o G. S.: Taltal.—¿Cómo ahuyentar los zancudos y de qué medios valerse para que no molesten estos bichos con sus dolorosas picaduras?

Uno de los mejores medios para ahuyentar los zancudos, consiste en rociar las habitaciones,—valiéndose de un pulverizador,—con un líquido compuesto de:

Agua	100	gramos
Eucaliptol	100	"
Eter acético	100	"
Agua de Colonia	400	"
Tintura de crisantemas	500	"

Con esta mezcla se pueden frotar también la cara y los brazos antes de acostarse.

E. S. M.: Santiago.—Agradeceré se sirva indicarme cómo se prepara una buena leche de pepinos para el cútis, y ojalá fuera tan amable que no retardara mucho su contestación, pues quiero aprovechar la época de los pepinos para prepararla.

—En 400 gramos de jugo de pepinos descortezados, se disuelven 500 gramos de sal de cocina y 15 gramos de bórax cristalizado; después se incorporan 150 gramos de alcohol de 96 por ciento.

A 500 gramos de este líquido se añaden 10 gramos de Agua de Colonia.

ZENON.

Reparaciones de Neumáticos — Halberstadt y Co.
Delicias 1435-Teléfono 3313

CORTADOR DE CARNE NECESITO, competente. San Vicente 906. 18-E

BUENOS EMBALDOSADORES, NEcesito. A. Barroso N.o 6. E-17

NECESITO PELUQUERO. SAN Diego 2165 E-17

PANADEROS POR SEMANAS, NEcesito; pago buen sueldo. Victoria 315. E-18

CARPINTEROS COMPETENTES EN trabajo de puertas necesito. Erasmo Escala 2967. 17-E

CATRERO NECESITO. VICTORIA 798. 17-E.

CARRETELERO CON CARNET, ENtendido reparto bodega, necesito. Arturo Prat 1485. 17-E.

SE NECESITA PERSONA ENTENdida en la fabricación de cambuchos de estoquillo. Se compra máquina para hacerlos. Talagante, calle Comercio N.o 62. E-18

NECESITO OFICIAL MUEBLISTA. Jofré 63. 18-E

NECESITA TABABARRERO SEPA arreglo de radiadores. Garage Franco-Chileno. Campo Marte 47. 19-E

NECESITO OFICIAL HOJALATERO Huérfanos 1917. 18-E

EN LA MAESTRANZA DEL EJERcito se necesitan cuatro carpinteros. 19-E

TONELERO MUY COMPETENTE necesitamos. Camilo Henríquez 680. 26-E

NECESITO PARA EL CAMPO UN jardinero y un matrimonio, ella que sea buena cocinera y él que sirva como mozo. Inútil presentarse sin buenas recomendaciones. Galería Alessandri 18.

TRABAJADOR CAMPO, CASADO, sin niños, necesito. Santa Rosa 845. 18-E

ENCUADERNADORES DE LITEratura, competentes, necesito. Maestranza 6. 19-E

NECESITO MAESTRO CAJERO Y ruedero. Av. San Luis 1204. 21-E

OPERARIA PRACTICA EN CONfección pañuelos a máquina Singer, necesito. Av. Seminario 645, por calle Mujica. 18-E

¿DESEA UD. TRABAJAR? REMItanos inmediatamente carta informándonos: dirección, capacidad, oficio u empleo que necesite. Incluyéndonos 0.20 cts. estampilla, contestamos a vuelta de correo. "Agencia particular". Clasificador B.-190.

NECESITO AGENTE CON FIANZA para la venta a domicilio y comercio, de artículos novedad, Casilla 3764. E.-18

JOVEN DE 16 AÑOS NECESITO para el aseo almacén, Rondizzoni 2050.

PINTORES SE NECESITAN EN Copiapó N.o 335.

NECESITAMOS VENDEDOR COMpetente de Anilinas de insuperable calidad, que tenga excelentes conocimientos del ramo. Presentarse con certificados. Bally Limitada. Bandera 675. 18-E.

MAESTRO CERRAJERO DE BANco, con oficial, necesito. Bandera 580.

NECESITO CARRETELERO. SANTA Isabel 145.

NECESITO AYUDANTE SASTRE. Santa Rosa N.o 236-A.

VENDEDOR NECESITO CON Clientela ramo botica. Inútil presentarse sin recomendación. Bandera 140, oficina 9.

CARRETONES, ESCOMBROS, 500 carretonadas: Manuel Rodríguez, esquina Agustinas. Los trabajadores ayudan a cargar.

ALBAÑIL NECESITO, TABIQUES, reboques, en lucidos. Providencia 1294.

OFICIALES APRENDICES GASFIters, necesito. Rosas 2061.

SE NECESITA UN JOVEN ESPAñol, de 15 a 17 años, como aprendiz de comercio. Datos: San Pablo 3150

MAESTRO ALBAÑIL NECESITAmos. Bandera 618.

TORNERO MADERA NECESITO. Avenida Matta 1062. Barraca La Frontera.

NECESITASE BUENOS RUEDEROS grueso, trabajo a máquina, muy aliviado. Avenida Las Quintas 72. 18-E

NECESITASE BUENOS MAJADOres carroceros. Avenida Las Quintas 72.

MECANICO INSTALADOR MOLIno y obrero por meses, necesito: Irarrázaval 1789.

DOS JOVENES CON CONOCIMIENtos de tercero y cuarto años de humanidades, con excelente caligrafía, para adaptarlos a ayudante contador, necesítanse. Delicias 2628.

NECESITO DOS FUNDIDORES, cumplidores y competentes. Maestranza 735.

RUEDERO CARROCERO, NECESIto. Andes 2050. 18-E

DENTISTA COMPETENTE OPEratoria y mecánica general, para Valparaíso. Dirigirse hoy; no importa sexo. Mallinckrodt 160.

NECESITO BRONCEROS COMPEtentes. Tocornal 621. 19-E

EMPLEADO BOTICA CON PRACtica, recetario necesito, Bandera 801. 19-E

NECESITO MARGINADOR PRENsa chica a motor. Santa Rosa 927. 18-E

TORNERO NECESITO, PEDREgal 7. 18-E

REMATADOR Y PULIDOR SE NEcesitan en la Fábrica de Calzado, Amunátegui 214.

CARRETELEROS Y AYUDANTES con buenas recomendaciones necesita, Fratelli Castagneto. Alameda esquina San Martín.

MAESTRO MAYOR MUY ENTENdido en construcción en general, con buenas recomendaciones, necesito. Dirigirse de 2 a 3 a Grajales 2354.

PELUQUERO FORMAL NECESITO; gana $ 60 a $ 70. Mapocho 3312.

NECESITO EMPLEADO PRACTIco en teneduría de libros, con fianza. Cochrane 434. 18-E.

NECESITANSE OFICIALES ELECtricistas New York 67.

CARPINTEROS Y ALBAÑILES NEcesito. Sazié 2351. 18-E

NECESITO VESTONERO Y COMposturero sastre. San Antonio 293.

NECESITO OFICIAL HOJALATEro. San Diego 1735.

BUENOS LIMADORES EN BRONce necesito. Matta 445. 18-E.

BARNIZADOR Y MUEBLISTAS competentes, necesito. Arturo Prat 1128.

NECESITO JOVEN SEPA ORDEñar y cuidar vacas. Santiago 1140.

CARPINTERO COMPETENTE NEcesito. Ahumada 95. E-18

¡¡CUIDADOR DE VACAS NECESIto!! $ 50, pieza, gratifico. Lira 279.

TRABAJADORES PARA CONCREto necesito. Camilo Henríquez 356.

NECESITO CARPINTEROS BUEN sueldo. Unión Americana 72.

NECESITO REPARTIDOR DE Carne que sepa despostar. Ricardo Santa Cruz 538.

HERREROS CARROCEROS NECEsito; no se atienden borrachos. San Diego 1948.

CHOFER PARA AUTO - CAMION Ford de reparto necesitamos, inútil presentarse sin buenas recomendaciones: Fábrica de Vidrios. Santa Rosa, esquina Zanjón de la Aguada. 18-E

TALABARTEROS OBRA BLANCA y negra, necesito. San Diego 978.

NECESITO JOVEN COMPETENTE con fianza $ 500, para atender mezón de un centro. San Diego 1063.

NECESITO MAESTROS HERREROS carroceros, majadores. A. Prat 1834. 18-E

NECESITO HERRADOR. SAN Francisco 948. 18-E

CARPINTERO APLICADO GOTIco, necesito. Sotomayor 45. E-17

OPERARIOS COMPETENTES EN bolsones, necesita la Maletería Victoria. Delicias 2551. E-18

NECESITO PANADEROS SEPAN trabajar. Pastor Ovalle 361. E-18

MAQUINISTA APARADORA NEcesito. Molina 538.

ALPARGATEROS PARA PUNTA talón y aprendices, necesitamos. Rosas 3225. 19-E

MOZO PARA TODO SERVICIO necesítase Agustinas 517. 17-E

SIRVIENTE MANO, FORMAL REcomendada, necesito. Carmen 177. 17-E

NECESITO NIÑO PARA ESTABLO. Maturana 646. 17-E

NIÑO 15-18 AÑOS, PARA MANDAdos, necesito. San Isidro 1716. E-17

NECESITO COCINERO, EMPLEADA de mano, para hotel. Tratar: Plaza Italia, en el Salón de Lustrar. 17-E

NIÑO DE 15 AÑOS PARA ALMAcén, con buenas recomendaciones, necesito. Santo Domingo 596.

PETIT RESTAURANT, SAN PAblo 1115, necesito empleado que sepa algo de mesón.

MUCHACHO RECOMENDADO, NEcesítase. Catedral 1137.

NIÑO DE 15 AÑOS PARA ASEO Y mandados de un taller, se necesita en San Isidro 277.

MOZO COMEDOR NECESITO, SIN vicios, Restaurant Ostende. Agustinas 1126.

NIÑO APRENDIZ ELECTRICISTA, necesito. Amunátegui 340.

SE NECESITA NIÑO PARA MANdados. Presentarse de 9 1|2 a 10 1|2. Rosas 1083.

SE NECESITA MOZO DE COMEdor. San Isidro N.o 92.

MOZO JOVEN Y COCINERA, NEcesito. Madrid 672.

NIÑO RECOMENDADO NECESITAmos. Compañía 1065. Oficina 20.

MUCHACHITO NECESITO, SERIO, recomendado, para quehaceres. Sueldo, $ 25 y comida. Estado 263.

MUCHACHO NECESITO, 14-18años para todo servicio. Prefiero del barrio. Cueto 1302. 17-E

MOZO RECOMENDADO PARA TOdo servicio de casa, necesito. Matucana 961. 17-E

NECESITO COCINERO COMPETENte. Bandera 231.

MATRIMONIO, EL COCHERO, Ella cocinera, necesito. Cueto 1302. 18-E

OFRECESE TODA CLASE DE SERvidumbre bien recomendada "La Rápida". — Gálvez 106.

MATRIMONIO SIN HIJOS DESEA pieza y pensión en casa de familia respetable; en barrio central. J. R. Casilla 5100. Correo 3. 18-E.

NECESITASE CABO CUADRILLA entendido en mantenimiento línea ferrocarril. Tratar: Acequia Lo Pérez 6015. 19-E

JOVEN 14 O 15 AÑOS, NECESITO para empleado de zapatería. San Antonio 330.

SE NECESITA MATRIMONIO; EL para trabajador bodega y ella lavandera, buenas recomendaciones. Brasil N.o 441. 18-En

NECESITO MATRIMONIO, COCINERA y mozo para negocio, regular edad. — Capitán Orella N.o 106. E-19

MATRIMONIO SOLO NECESITA empleada para todo servicio que sepa cocinar. Exije recomendaciones. ru. 1278. E—18

NECESITO COMPOSTURERA OBRA grande. Claras 20. 17-E

COSTURERAS EN ROPA BLANCA [illegible] necesito. Cochrane 702. 18-E

SEÑORA MAYOR, SOLA, FORMAL, sin pretenciones necesito. Camilo Enriquez 683. 17-E

APARADORAS Y CAPELLADORAS se necesitan. Artesanos 693. 17-E.

LAVANDERA CAMISERA, POSTICERA, necesito. Lavandería. Nataniel 34. 17-E.

NECESITO COMPOSTURERA OBRA grande. Claras 20. E-17

INSTITUTRIZ PARA LA EDUCACIÓN elemental de 4 niños en Curanilahue, con muy buenas referencias, se necesita. Tratar: de 1 a 4 P. M., en Maestranza 115. E-18

NECESITO AYUDANTAS COMPETENTES en modas. Bulnes 274. 30-E

NECESITO POSTICERA Y CAMISERA. Rosas 1326. 17-E

COSTURERA POR DIA, NECESITO. Vergara 785 (Farmacia). E-17

EMPLEADA DE COMEDOR RECOMENDADA necesito, buen sueldo. Castro 62. 17-E

DOS SEÑORITAS, UN JOVEN NECESITO $ 200 mensuales. Morandé 436.

EMPLEADA PARA OFICINA QUE sepa escribir a máquina, necesito. Bellavista 483. 19-E

SEÑORITAS, JOVENES, NECESITO $ 150. Presentarse: Altos Baños Santo Domingo.

COSTURERAS NECESITO. ARTURO Prat 1584. 18-E.

COSTURERAS PARA PIELES, NECESITAMOS. Ahumada 226. Peletería "Colón". 18-E.

NECESITO BUENAS CAMISERAS posticeras y una finera. Santa Victoria 312. E-18

LAVANDERA SE NECESITA, SE paga buen sueldo. Dirigirse a Marfita 12, por Pedro Valdivia (Providencia). 20-E.

NECESITO COSTURERA SASTRE. ma 1686.

COSTURERA NECESITO, SEPA cortar. Carrera 477.

NECESITO COSTURERA QUE SEPA ojalar y embolsillar obra fina. Calle Esperanza 751, casa 6.

SEÑORA SERIA Y SIN PRETENSIONES necesito para cajera, tratar: de 1 a 6 P. M. Av. Matta 353. E-19

ESCRIBIENTES NECESITA, Agustinas 1258. Inútil sin certificados, competencia máquina, mano.

NECESITO APARADORA PARA adentro. Madrid 1386. 19-E.

COSTURERA ROPA BLANCA NECESITO. Manuel Rodríguez 164.

SEÑORITAS CANTEN GUITARRA para balneario provincia Dávila 995.

BUENAS POSTICERAS NECESITA Higiénica Francesa. Castro 64. E-18

COSTURERA SASTRE Y OFICIAL aunque sepa poco, necesito. Gálvez 348 (interior).

AMA JOVEN, CON BASTANTE LECHE, necesito. Prefiero primeriza. Cascuñán 121. E-17

NIÑA PARA QUEHACERES DE casa necesito. San Cristóbal 471. 17-E

NECESITO NIÑA ATENDER MESÓN Restaurant. 10 de Julio 381. E—17

NECESITO NIÑA FORMAL PARA quehaceres de casa. San Pablo 2165. E—17

EMPLEADA TODO SERVICIO NECESITA matrimonio extranjero solo. Agustinas 2007. E—17

NECESITO EMPLEADA CON RECOMENDACIÓN para tres personas. Gay 321, cerca República. 17-E

NECESITO PERSONA QUEHACERES de casa. A. Barroso 720. 17-E

NECESITO EMPLEADA ESPAÑOLA que sepa la cocina. Compañía 2817 17-E

NECESITO NIÑERA. CARMEN 537. 17-E.

NIÑA TODO SERVICIO PARA EL campo, casa extranjera, necesito. Washington 1464. 18-E

NIÑA 15 AÑOS DE LA MANO PARA el campo y otra para asear diariamente departamento, aquí, necesítase. Esperanza 223.

CASA EXTRANJERA NECESITA niña aseada para el servicio. Echaurren 634. 18-En

NECESITO EMPLEADA COMEDOR, recomendada. Delicias 1312. E.-16

NIÑA PARA LOS QUEHACERES DE la casa necesito. Almacén Rondezzoni 2060.

NIÑA PARA TODO SERVICIO, RECANTÉN N.o 370.

NECESITO EMPLEADA JOVEN para la cocina, con recomendación. Prat 273. E.-18

NIÑA PARA COMEDOR, NECESÍTASE. San Pablo 1229. 18-E.

EMPLEADA PARA EL COMEDOR y una niñera se necesita en Lira 170. 19-E.

EMPLEADA PARA OFICINA, NECESITO. Juarez 667.

EMPLEADA PIEZAS, REGULAR edad, necesito. Huérfanos 1508.

SE NECESITA UNA NIÑA PARA ayudar quehaceres de casa, cama adentro. Puente 576.

NECESITO NIÑAS PARA AYUDAR quehaceres de casa matrimonio solo. Madrid 1389. 18-E

NIÑA PARA LAS PIEZAS NECESITA familia extranjera. República 9.

NIÑA PIEZAS, NECESITO. TRATAR de 1 a 6. República 81.

NIÑAS OPERARIAS, NECESITANSE. Agustinas 2333.

SE NECESITA UNA NIÑA PARA ayudar el servicio de tres personas. Maule 551. 18-E.

NECESITO DOS EMPLEADAS, una para ayudar quehaceres, otra para cuidar niño. Nataniel 1059. 18-E.

NECESITO NIÑA PARA LAS PIEZAS, pago buen sueldo. Victoria 801.

NIÑA COMPETENTE EN CONFITERÍA necesita: San Diego 1063.

DOS EMPLEADAS NECESITA MATRIMONIO. Nataniel 1276.

NECESITO EMPLEADA QUE SEPA algo de cocina, y otra para cuidar niños. Lastarria 200. E-17

EMPLEADA COMEDOR, NECESITO. Molina 59. E-17

NECESITO FINERA COMPETENTE, Lavandería, Agustinas 2451, esquina García Reyes. 19-E.

NECESITO COCINERA PARA HOTEL en Rancagua. Datos. Brasil 89. 19-E

NECESITO COCINERA Y AYUDANTA. Matucana 776. 17-E

NECESITAMOS PARA CASAS PUDIENTES, cocineras, cocineros, niñeras. Carreras 604. E-17

NIÑA SIN HIJO SEPA ALGO COCINA necesito, buen sueldo, poquísima familia. Echaurren 337. E 18

NECESITO BUENA COCINERA. Carmen 79.

NIÑA QUE SEPA ALGO DE COCINA, necesito. Delicias 3985, última casa izquierda.

NECESITO COCINERAS. ROSAS 2206. 18-E.

NECESITO COCINERAS, NIÑERAS, comedor. Morandé 833.

NECESITO COCINERA. ALONSO Ovalle 874. 21-E.

EMPLEADA PIEZAS, COCINERA regular edad, necesítanse: San Miguel 169.

AYUDANTA JOVEN PARA COCINA, para negocio de pensión, necesito Alonso Ovalle N.o 1148.

NECESITO NIÑA ENTIENDA COCINA, cama adentro, Martínez de Rozas 3561.

NECESITO COCINERA POCO SERVICIO, sin niño. 18-E.

NECESITO AYUDANTA COCINA, Hotel Delicias 2921. 28-E

NECESITO COCINERA. SAN DIEGO 372. 17-E.

NECESITO COCINERA, SANTA ROSA 569. 18-E

NECESITO COCINERA. DELICIAS 2786. 17-E

EN SOTOMAYOR 583, SE NECESITA cocinera, niñera y empleada de la mano. 18-E.

NECESITO COCINERA, CATEDRAL 2679. 17-E

COCINERA, NECESITO. CUETO 741. E17

COCINERA SE NECESITA. SANTA Rosa 460. 17-E

COCINERA Y EMPLEADA NECESITO. Huérfanos 2424. E—17

COCINERA NECESITO. VICUÑA Mackenna 189. 17-E

COCINERA NECESITA HOTEL Y restaurant "Ford". San Diego 1379. 18-E

COCINERA CON RECOMENDACIONES se necesita en casa de poca familia. Compañía 1731. 18-E

COCINERA, CON BUENAS RECOMENDACIONES, necesítase. Santa Rosa 483. E-17

COCINERA COMPETENTE Y PIANISTA, necesito. Eleuterio Ramírez 739. E-17

COCINERA NECESITO PARA CUATRO personas, puertas afuera, con recomendación. Independencia 428. 18-E

COCINERA, PREFIERESE LECHERA, puertas adentro, necesítase. Prado 2136, una cuadra carros Ñuñoa y Avenida Salvador. Siete cuadras Vicuña Mackenna.

COCINERA COMPETENTE, RECOMENDADA; buen sueldo, necesítase: Irarrázaval 1789, frente Manuel Montt.

COCINERA NECESITA FAMILIA extranjera. Puertas adentro. Arturo Prat 1646. 18-E

COCINERAS NECESITO, VARIAS, buenas colocaciones. Bandera 339.

COCINERA REGULAR EDAD, SIN niños, puertas adentro, recomendada, necesito. San Pablo 2580. 17-E

COCINERA CON CAMA ADENTRO, necesito. Delicias 3742.

MAQUINARIAS

A TEODORO PREISLER, HUÉRFANOS 2448, diríjase cuando necesite adquirir maquinaria. 20-F.-1923

TATTERSALL DE MAQUINARIAS: Chacabuco 63. Ofrece: Maquinarias: Agrícolas, Industriales, Mineras, Hidráulicas, Eléctricas, Etc., Materiales para Id., Decauville, Rieles, Correa, Transmisiones, Cañerías. 13-F

MOLINO DE CILINDROS PARA setenta quintales diarios, vende la casa Guillermo Seemann. Rosas N.o 1119. 19-En

ALMACEN DE MAQUINAS DE coser "La Legítima". Máquinas de coser, tejer, anafes "Primus" cocinas "Primus" de dos platos, accesorios, agujas, repuestos, taller especial de composturas. Augusto R. Graf, San Diego 85. 20-E.

CUANDO USTED NECESITE MAQUINARIAS o materiales, para minas o cualquier clase de industria, diríjase a A. W. Woodbridge y Sons (Edificio Ariztía) 4.o piso, oficina 18. Casilla 3960. Teléfono 2144. Recibimos maquinaria a consignación. E-20

VENDESE DE OCASION, UNA RIQUÍSIMA máquina Singer aparadora coser zapatos, en $ 200. Santiago 1150. 17-E

MOTOR RAMSONES DE 10 HU. EN perfecto estado, tiene orden de vender Alfredo Ferran. Galería Alessandri 16, Casilla 1043, Teléfono 274. 18-E

TRILLAS: SE OFRECE MAQUINARIA en arriendo moderna para toda clase de granos, para picar enfardar pasto; también se vende una picadora Crowley, una prensa de acero y dos segadoras. Teléfono 47, Ñuñoa. Pedro Valdivia N.o 3000, Manuel Pradenas. 19-E

TEODOLITO DE MINAS Y TAQUÍMETRO, vendo ocasión. Agustinas 1109. 17-E.

DINAMOS Y MOTORES ELECTRICOS a precios de ocasión. Pida ofertas. Agustinas 1109. 17-E.

TUBOS MANNESMANN DE 4 Y 18 pulgadas, vendo una partida Agustinas 1109. 17-E.

MAQUINA PARA LAVAR, PARA colegios, hoteles u hospitales, vendo barato. Agustinas 1109. 17-E.

GRUPOS ELECTROGENOS PARA alumbrado de casas de campo. Véalas en Agustinas 1109. 17-E.

TECLE DE 5 TONELADAS, VENDO, ocasión. Agustinas 1109. 17-E.

TURBINAS ALTA PRESION "RUEDAS Pelton" listas para entrega. Agustinas 1109. 17-E.

MAQUINARIAS PARA MINAS, vendo baratas. Agustinas 1109. 17-E.

ROMANA COLGANTE DE RESORTE, para 3 toneladas, vendo. Agustinas 1109. 17-E.

DOS TRAPICHES PARA MOLER minerales o cuarzo, modelos pesados, vendo a precio de ocasión. Agustinas 1109. 17-E.

TURBINAS HIDRAULICAS, VENDO varias. Agustinas 1109. 17-E.

LOCOMOVIL ROBEY DE 6 H. P., perfectísimo estado, vende. Agustinas 1109. 17-E.

"WIGOSTAT", REDUCTOR DE CORRIENTE eléctrica. Indispensable para médicos, masajistas, dentistas. Evita las baterías o pilas en los instrumentos electro-médicos. Importador. Agustinas 1109. 17-E.

VENDO MAQUINA FOTOGRAFICA de sacar postales de reproducción al bromuro en dos minutos Tratar: San Francisco N.o 1383. F-17

TORNO MECANICO, MOTOR MEDIO caballo, trasmisión y varias herramientas, vendo. Bandera 879. 17-E.

VENDO DOS MAQUINAS DE COSER Singer, aparadoras, una izquierda otra plana. San Ignacio 1070. 18-E

MAQUINAS DE COSER, AL CONTADO y con facilidades. Casa Falconi. Estado 48. (No tiene sucursales).

COMPOSTURAS DE MAQUINAS de coser, tejer, bordar. Casa Falconi, Estado 48.

AGUJAS, ACCESORIOS PARA TODA clase de máquinas de coser. Casa Falconi, Estado 48.

SE VENDE MAQUINA SINGER, bobina, pié, mano, vendo. Jofré 347 (casita 4).

MAQUINAS DE COSER, COMPRO. Arturo Prat 1584. 18-E.

COMPRASE MAQUINA TERRAJADORA a transmisión, de ocasión. Avenida Las Quintas 72. 18-E

MAQUINA REGISTRADORA NATIONAL, de un cajón, flamante, vendo barato Delicias 2628.

VENDO BARATO CAJA REGISTRADORA National, en perfecto estado. Echeverría 961. 18-E

CUANDO USTED NECESITE MAQUINARIAS o materiales para minas, o cualquier clase de industria, diríjase a A. W. Woodbridge y Son, Edificio Ariztía, 4.o piso, oficina 18, Casilla 3960. Teléfono 2144. Recibimos Maquinaria a consignación. E-20

VENDO MOTOR ELECTRICO DE 5 caballos, carro plano decauville. San Diego 2167.

VENDO O ARRIENDO O CAMBIO por pasto máquina segadora, trigo y engavilladora marca Veric. La doy trabajando en cualquier fundo. Arturo Prat 1802. 21-E.

VENDO TORNO BARATO 1 m. 60, entrepunto, barato. Avenida Matta 905.

RUEDA HIDRAULICA DE 3 A 4 metros diámetro y molino pequeño, compro de ocasión. Blanco Encalada 2487. 18-E

VENDO MAQUINA PIE LA LEGÍTIMA; par vidrieras. Huemul 1174.

VENDO AVENTADORA, CABLE acero, cepilladora, espigadora, romanas, balancines, maquinarias, motores, herramientas, cajas fondo. Rosas 1196.

COMPRO MAQUINA RECOJEDORA. Arturo Prat 1824. 20-E

MAQUINA CODO SINGER, ZAPATERO, regálase. San Isidro 1573.

MATERIALES DE CONSTRUCCION

CUBOS CEMENTO, TODOS DIAMETROS, baldosas cualquier dibujo, gradas artificiales, soleras. Lira 715. 19-E.

EXCUSADOS COMPLETOS, REGLAMENTARIOS, $ 99. Chacabuco 28-B. 12-F

LAVAPLATOS REALIZAMOS UNA partida, $ 15. Chacabuco 28-B. 12-F

REALIZAMOS FIERRO LISO, Chacabuco 28-B. 12-F

FIERRO PARA TECHO, VENDESE, Avenida Matta 1135. 17-E

FIERRO FUNDIDO MALO Y BUENO, compro. Mapocho 2648. 22-E

CAL "LO AGUIRRE" Y "LONQUÉN". Manuel Rodríguez 901. 19-E

SE VENDE DE OCASION PUERTAS y ventanas inconclusas, lote maderas, banco escaleras y herramientas de carpintero. Luis Bertrand 1847, Ñuñoa. 17-E

CORTINAS PERSIANAS DE MADERA. Muestrario a domicilio; Fábrica Sierra Bella 1201. Tomás López. 21-E

SOLERAS PIEDRAS DEL SAN Cristóbal nuevas vendo. Bezanilla 1445. 17-E

VENDESE MADERAS USADAS. CARRERA 258. 19-E

FIERRO GALVANIZADO, PRIMER uso compro, ofertas, casilla 9. San Bernardo. 17-E

VENDO CARBURO PARA BLANQUEO a 20 cts. kilo. Andes 4025. 21-E

DEMOLICION. RIQUELME 31. Realizo adoquines 20.000, desde 50; maderas, roble, álamo, puertas, etc.

TENGO 10 MIL TEJAS USADAS listas. Ordenes: Avenida Exequiel Fernández 262, Ñuñoa, o Compañía 1036.

CORTINA DE FIERRO, UNA O Dos que formen el ancho de 3.15 compro de ocasión. San Pablo 1157.

FIERRO GALVANIZADO Y ARMAZÓN, galpón pino, roble 30 por 14 metros, completo vendo. Sierrabella 1365. 19-E.

ALAMBRE PARA TABIQUE O PARA colisas de pasto vendo sin estirar en muy buenas condiciones, a 60 centavos kilo. San Diego 1531.

TECHO ACANALADO VENDESE, $ 3.50 plancha. Camilo Henríquez 855.

VENDO BARATISIMO 169 PLANCHAS zinc blanco; 130 negro. Patricio Lynch 886.

MEDICINAS

EXAMEN DE LA VISTA, GRATIS, en el Almacén Optico, Ahumada 264, atendido por el especialista titulado Rotter. Gran surtido de toda clase de anteojos y lentes a precios bajísimos. 1-N 1923.

CLINICA DENTAL. — Dr. F. DE Petris. Precios convencionales, al alcance de todos los recursos. Trabajos garantidos. Consultas gratis. Gálvez 133. En-20

CLINICA DENTAL. — Dr. F. DE Petris Precios convencionales, al alcance de todos los recursos. Trabajos garantidos. Consultas gratis. Gálvez 133. e-20

CLINICA DENTAL. DR. F. DE PETRIS, Manuel Vilos. Precios convencionales al alcance de todos. Trabajos garantidos. Consultas gratis. Gálvez 133 20-En

KEEPIA REJUVENECE EL CUTIS. 13-F

GONORREAS, IMPOTENCIA, SIFILIS, debilidad vital, leucorreas, afecciones prostáticas, supuraciones aunque crónicas, en ambos sexos. Garantizo curación radical, rápida, procedimientos modernos infalibles Facilidades de pago, consultas gratis diariametne, 8 a 12 y de 2 a 7; festivos, de 8 a 12, atiende enfermos de provincias o por correspondencia. Clínica y Laboratorio Médico del doctor J. Lefevre. San Antonio 11, Casilla 2756. 14-F

NERVIOSOS, NEURASTENICOS, cansancio cerebral, insomnio, impotencia. Gran remedio Cerebrol, Boticas surtidas. 18-E

GONORREA, AUNQUE CRONICA, orquitis, estrechez, curan rápidamente. Glóbulos Pérsicos. Boticas surtidas. 18-E

BRONQUITIS, TOSES, DEBILIDAD pulmón, tuberculosis. Tónico poderoso Pectoral Scott. Boticas surtidas. 18-E

DENTADURA SIN PALADAR, EXTRACCIONES sin dolor, garantidas, tapaduras rápidas, precios económicos, hora fija personas ocupadas. Catedral 1467.

NECESITO
YUDANTA EN MODAS
GALVEZ 249 - Casita 11

MUEBLES

COMPRAMOS MENAJES DE CASA, atendemos a domicilio. "La Magallanes". Avenida Matta 1004. Teléfono Inglés 147. (Matadero). 30 Mayo 1923.

AMOBLADOS EN TODOS ESTILOS, realiza Fábrica Nataniel 464. 17-E

VENDESE DE OCASION AMOBLADO de mimbre, mesa redonda y sillas estilo americano. Avenida Condell 1844. E-17

ROPERO CON ESPEJO, MESAS DORADAS, sillas, comedor, vendo. Riquelme 630. E—18

PIANO STEINWAY, VENDESE. Avenida Francia 1232 (Independencia). 21-E.

PIANO GAVEAU, MEDIA COLA, vendo. Conferencia 1424. Carro 30. 21-E.

VENDO DOS ESCRITORIOS, MEDIO amueblado y seis cuadros de comedor. Tratar: Marcoleta 545. 18-E.

PIANO BLUTHNER, VENDO. Gran ocasión. Moneda 827. 18-E.

LINDO AMOBLADO SOLICITA IMPORTADO, vitrinita alta; sillas marroquí vendo. — Sotomayor 45. 24-E

RIQUISIMO, HERMOSO PIANO alemán, clavijero bronce, vendo flamante, $ 2,000. Sotomayor 45. 25-E

VICTROLA VENDO POR MENSUALIDADES. Avise domicilio. — R. R. — Casilla 2635. 29-E

VENDO PIANO BARATO. LIBERTAD 150. E-17

ARRIENDASE PIANO ALEMAN. Dirigir ofertas a Molina 388. 19-E.

VENDO GUARDARROPA LAVAPLATOS, cuna, catre, peinador. Rosas 1022. 18-E.

PIANO RIQUISIMO CON PIANOLA, verdadera ocasión, véndese. Casilla 2530, Viuda. 19-E.

$ 350 VENDO APARADOR Y DOS trinches. Delicias 3680. 18-E.

MUEBLES COMEDOR, DORMITORIO, escritorio, salón, etc., ofrecemos. Precios ventajosos, facilidades pago. Fábrica: Serrano 398. 17-F

PIANO RICAS VOCES FLAMANTE vendo, Santo Domingo 592.

BARATO VENDO AMOBLADO ENCHAPADO nogal dormitorio, muebles marroquí, sillas comedor, último estilo, mesa corredera, máquina escribir, casi nueva, Lira 176.

ESCRITORIO CORTINA, ROBLE americano, importado, estante para libros, sofá y dos sillas tapiz, cuero, baúl con mármol negro, colchones amoblado de asiento, amoblado dormitorio y comedor, mesa redonda de correderas, sillas comedor, plantas, cocina a gas, mesas escritorio, cuna de bronce y otros del menaje véndese de ocasión. Huérfanos 1530.

$ 1,800 OCASION, VENDO RICO piano alemán. Agustinas 814. 18-E

AMOBLADO COMEDOR MADERA fina usado vendo ocasión. Prat 353. E-18

REALIZO PIANO ALEMAN ESCRITORIO, estantes para libros, sofá antiguo, catre, peinador, coche cuna baño. Huérfanos 2496.

VENDO DE OCASION UN CATRE de fierro con bronce y sommier para matrimonio. San Diego 1117. Casa 14.

PRECIOSAS SILLAS, SILLON, SOFASITO, mesa redonda, costurero estilo Imperio, comedor caoba, vendo. Sotomayor 45. E-17

OPORTUNIDADES PARA FAMILIAS

DESDE $ 60 RECIBE HECHURAS de trajes sastre para señoras y caballeros, garantizando puntualidad y trabajo. Sastrería Echaurren 10. 22-Enero 1923

MANIQUIES ORTEGA, NUEVOS modelos rebajados de precio. Fábrica, Rosas 1369 19-Marzo-1923

MEDIAS TODA SEDA, COSTURA francesa, en colores, llegaron. San Francisco 281. 20-En.

PARA TEÑIR EN CASA, ANILINA Universal, llegó surtido completo en 30 lindos colores, con muestrario, especial para lana, seda, algodón, botones, plumas, paja esponja, sacos, etc. Garantida que no mancha. En venta en todas las buenas boticas de la República. Depósito: San Pablo 2865. 25-E.

ANILINA UNIVERSAL, CON UNA caja azul marino, puede reteñir un abrigo o traje de colegialas, aunque esté descolorido y manchado. La Anilina Universal empareja y queda como nuevo. 28-E.

MOSTACILLA LLEGO SURTIDO completo de colores. Fábrica de pantallas. Bandera N.o 12. 18-E.

REALIZO VESTIDOS ELEGANTES abrigos seda, sombreros, poco uso. Riquelme 680. E—18

PAPAS NUEVAS PRIMERA CLASE $ 19 los cien kilos, a domicilio. Bodega La Paz. Brasil 776. Teléfono 2340. 18-E

"OCUPACIONES NECESITAN"

(SERVICIO GRATUITO)

CONTADOR PARA EL CAMPO, CON conocimientos en trabajos agrícolas se ofrece. S. C. S., Vicuña Mackenna 1227. E—17

SEÑORA JOVEN INDEPENDIENTE desea ocupación comercial. Posee conocimientos comerciales. Recomendaciones y fianza. Casilla 3690.

OFREZCOME ACOMPAÑAR FAMILIA veraneo, atención particular. Correo 6.— L. L. L.

OFRECESE COSTURERA, CORTA, arma por obra, hace batas sencillas. Correo 6.— L. M. M.

SEÑORA SERIA OFRECESE COCINA matrimonio solo, casa bajo. Correo 6.— E. D. V.

OFRECESE CORTADORA POR MODELO, competencia. Correo 6.— M. M. B.

VITIVINICULTOR CON 14 AÑOS práctica, casado, ofrézcome actualmente ocupado bodega importante. A. R., Correo 7, Santiago.

VIUDA JOVEN, SERIA, OFRECESE para cuidar señora o caballero enfermo u otra ocupación decente. Correo 3.— B. C.

SE OFRECE UNA SEÑORA PARA administrar cité con excelentes recomendaciones. Tratar: Gálvez 1410.

SEÑORITA CON CONOCIMIENTOS de contabilidad solicita ocupación. Dirigirse: R. S. S. Castro 446.

JOVEN OFRECESE CUALQUIERA ocupación, prefiero campo. Correo Central. Germán Mandujano.

CHAUFFEUR MECANICO 10 Años práctica en toda marca y tractores, para aquí o fuera. Se ofrece. Delicias N.o 1879. — C. S.

JOVEN HONORABLE, DESEA ocuparse. Con muy buenas referencias. — C. A. M. Correo 4.

JOVEN HONORABLE CON MUY buenas referencias, desea cualquiera ocupación decente. — L. A. M. Correo 9.

JOVEN DECENTE, ACEPTARIA puesto de oficina o casa comercial. —S. T. U. Correo 7.

OFRECESE SEÑORA CUIDAR CASA buenas recomendaciones. Castro 475. Elvira Sánchez.

LLAVERO COMPETENTE OFRECESE para fundo, extranjero. Entiende de despacho. Santa Rosa 1901.

JOVEN CON PRACTICA EN MERCERÍA se ofrece, con buenas recomendaciones. Correo N.o 2. V. O.

JOVEN SERIO OFRECESE PARA mozo de casa particular, prefiere provincias. Agni. Correo 5.

EMPLEADO CUALQUIER PUESTO fianza informes. Correo 2. Amador Silva.

JOVEN ENTENDIDO EN ABARROTES o vendedor casa mayorista. Botica. Tratar. Escanilla 852.

MECANICO COMPETENTE TODA clase tractores ofrécese excelentes certificados. Santa Filomena 193.

CHAUFFEUR MECANICO FORD ofrécese, poseo inglés, excelentes recomendaciones. Santa Filomena 193.

OFREZCOME PARA COCINA ESPAÑOLA, con ayudanta. M. P. Nataniel 326. Casita 4.

JOVEN 6.o AÑO HUMANIDADES, desea ocupación decente. Dirigirse: a E. G. S. Correo 3.

JOVEN ENTENDIDO E ca y electricidad des V. E. calle Rafael Población La Palma.

JOVEN ESPAÑOL CO recomendaciones ofi ocupación aquí o fuera Diríjase; Correo N.o 11.

OFRECESE JARDINE co, horticultor en par o vergeles aquí o fuera formes. Correo Pues

JOVEN CORTADOR C ofrece, sabe venta buenas recomendacio 2753.

COCINERA OFRECE comendada. San Mart

JOVEN OFRECESE tario caballero solo ocupación. M. M. Corr

SEÑORA VIUDA ATE ballero sólo o matrim Victoria N.o 340.

JOVENCITO HONORAB acompañar caballero mán. — Correo 3.

OFREZCOME ENFERM bel Rojas Baquedan

VITIVINICULTOR CON práctica, casado, ofre mente ocupado bodega A. R. Correo 7, Santia

JOVEN SE OFRECE pleado de oficina con nas recomendaciones Juan Romo.

ME OFREZCO CON recomendaciones pan, u otra ocupación Correo 8.

QUINTA AMOBLADA, CON LINDOS árboles, garage, teléfono, en Arturo Claro 855, entre Manuel Montt y Antonio Varas, inmediata a carros, se da en arrendamiento hasta por un año; canon moderado. Verla de 2 a 5. Tratar: Santo Domingo 2121. 21-En

AHORRE PLATA. ECONOMICE Más de 80 centavos por kilo comprando carnes para su consumo en Huérfanos 2406. Esquina Bulnes. Ternera, guiso, a 1.40; asados y postas, desde 1.80; puchero, 1.20; grasa, 1.60. todo de 1.a, peso garantido. 17-E

LLEGO MOSTACILLA A 5 CENTAVOS el gramo. Fábrica de Pantallas. Bandera 12. 21-E.

LIQUIDACION GENERAL POR balance en la Tienda El Bazar Porteño. San Diego esquina Avenida Matta. 20-E.

OCASION, VESTIDITOS LIQUIDO desde $ 8. Pedregal 215. 18-E

PROPUESTAS

MUNICIPALIDAD DE SAN MIGUEL.— Propuestas públicas.—De orden de la Alcaldía Municipal se piden propuestas por 1,200 quintales de pasto de 2.o corte para la caballada de la Policía, las que se abrirán el 19 de Enero, a las 2 P. M., en la Sala Municipal. Bases y antecedentes en la Tesorería Municipal. San Miguel, Enero 2 de 1923.—El tesorero municipal. E-19

CONTADORES

CONTADOR TITULADO EN ALEMANIA.—Ernesto Claussen. Casilla 535. 5-Febrero

PRESTAMOS DE DINERO

DINERO PRESTO SOBRE HIPOTECA. Ahumada cuarenta. 20-Enero

OFREZCO DESDE 5,000 A 30,000 pesos, con garantía hipotecaria, sin agente. Santa Isabel 468. E—17

$ 200 NECESITO SIN COMISION. Correo 12, Elena.

$ 20,000 FACILITO PRIMERAS HIPOTECAS. San Pablo 2849. Casa 4. 18-E

SOCIO CON 15 A 20 MIL PESOS, para dar mayor impulso a industria establecida que produce un 40 por ciento de utilidad mensual. Amplias garantías.— H. R. M., Casilla 1765, Santiago.

SOCIO CON $ 10,000 NECESITA importante sociedad comercial. Detalles: Agustinas 814. 19-E

$ 30,000 A 100,000 NECESITO SOCIO para dar impulso negocio establecido centro, garantizo 40 o|o utilidad, doy preferencia al mayor capital. Casilla 1221. E-19

SOCIO CAPITALISTA NECESITO para fabricar tinta imprenta negra y colores. Población Carmelo, Vergara Montt 798. 18-E.

$ 20,000, $ 10,000, PRESTO PRIMERA hipoteca, sin agente. Andes 4485.

PROFESIONALES

ZURCIDOS INVISIBLES.— NOTABLE zurcidor japonés. Especialista único. Especialidad en viraduras, composturas, transformaciones. Son perfectas. No confundirlo con similares que plagian sus avisos para equivocar al público. San Diego 228. Teléfono Inglés 667. 25-F.1923

$ 90 HECHURAS TRAJES, FORROS seda, corte inglés y americano. Sastrería Mack. San Diego 228. Teléfono 667. 24-E.

CONDOR 1158. CASA ANTIGUA única especialista zurcido invisibles, jersey, sedas, viraduras, hechuras, transformaciones garantidas. 24-Enero-1923

ZURCIDOS INVISIBLES, ZURCIDORA belga, única en su género, especialidad viraduras, transformaciones, composturas: se reciben hechuras corte inglés y americano. Teléfono Ing. 5043. San Diego 186. 19-Enero

ZURCIDOS JAPONESES INVISIBLES, especialidad viradura de ternos y composturas, precios módicos. San Diego 236. 11-N-1923

$ 150 TERNOS CASIMIR INGLES, San Diego 180. e-28

$ 80 HECHURAS FORRO ALPACÓN, San Diego 180. e-28

SE HACEN VIRADURAS, COMPOSTURAS y zurcidos invisibles. San Diego 180. e-28

SEÑORITAS: PELUCAS, POTIZOS, raya natural, todo trabajo pelo. Precios bajos. San Diego 91. En.-20

$ 75 HECHURAS TRAJE SASTRE, San Diego 180. e-28

CONTADOR TITULADO EN ALEMANIA. Ernesto Claussen. Casilla 535. E-31

ZURCIDOS INVISIBLES, TRAJES señoras, caballeros; viraduras ternos y sobretodos, $ 50; composturas, reformas, limpiar vapor; recibo para teñir toda clase de ropa; hechuras, 70 pesos. Claras 20. 8-f

ZURCIDOS INVISIBLES, TRAJES señoras, caballeros; viraduras ternos y sobretodos, $ 50; composturas, reformas, limpiar vapor; recibo para teñir toda clase de ropa; hechuras, 70 pesos. Claras 20. 9-F

ZURCIDOS, VIRADURAS SOBRETODOS, hechuras, gran economía. Local propio. V. Mackenna 1080. 28-E.

CONSTRUCCIONES Y REPARACIONES edificios.—A. Carvallo. Catedral 2636. 18-E

¡BOCA SIN DIENTES AFEA, ENFERMA el estómago, acorta la vista. . .! El Consultorio Dental, Alameda 2740, ofrece prontitud, belleza, solidez en sus obras. Precios al alcance de todos. (Conserve usted este aviso). Consultas: 8-6. Domingos 8-10 1|2.

REMATES

EL 8 DE FEBRERO PROXIMO, A las 2 P. M., en la notaría de don Javier Vergara, Morandé 242, ante el árbitro don Eliodoro Yáñez, por acuerdo de los herederos de don Eduardo Suárez Mujica, se sacarán a remate dos sitios ubicados, en la Población Suárez Mujica de Ñuñoa. Con frente a las Avenidas de Las Quintas y del Seminario, con una superficie de 5,011.60 metros cuadrados, por el mínimum de $ 85,000, pagaderos al contado. Bases y antecedentes en la notaría indicada. Santiago, 11 de Enero de 1923. 17-E

REMATE NEGOCIO ABARROTES y muebles. Lord Cochrane 883. Mañana, 2 tarde. Hay: Abarrotes y conservas surtidas, cigarrillos, licores finos y vinos embotellados, balanza, molinillo, romana plataforma, vidrieras, armazones, mostradores, etc. Muebles: roperos, peinadores, catres, mesas centros, sillones tapizados, mesa y sillas comedor, servicio lavatorio y mesas; loza, silla para guagua, baño, plantas, herramientas varias, etc.— Otto Mass y Vargas.

PROPIEDADES

SAN BERNARDO, QUINTA FRUTAL 3,100 metros. Vendo a $ 4 metro. Huemul 1433. E-17

ARMERIA, SAN DIEGO 93. COMPONGO armas, hago llaves Yales. E-17

OCASION, VENDO BUENA CASITA 4 piezas. Madrid 1564. E—18

COMPRO CASITA QUE TENGA cuatro piezas a cinco y que tenga 10 ó 12 metros de frente por 40 de fondo, que no pase de 7,000 pesos. Dirigirse Lastra 1672, casita N.o 4. Pago al contado. 17-E

INTERMEDIO CAJA AHORROS, véndese propiedad, solo $ 7,000 contado. Vásquez 234. 21-E.

COMPRO SITIO, POBLACION ROGELIO Ugarte, con principio de edificación. Cartas a Conferencia 1096. 18-En

ESPLENDIDAS CASAS, LINDA quinta 4,000 metros, bodega, gran porvenir. Deuda Caja. Regalo. Vargas 4430. Carritos puerta, lado Mapocho. 18-En

$ 35,000 VENDESE ESPLENDIDA casa con bastantes departamentos, muchas comodidades y bastante fondo. Dista media cuadra de carros, situada en Herrera 1140. Entrega inmediata. E-19

FABRICANTES DE LADRILLOS: vendo a una cuadra Avenida Macul, sitio grande con canal, a $ 2 el metro. Fontecilla 69.

CASAS VENDO DOS EN CAUPOLICÁN 777 y 793, Providencia. Tratar: Delicias 221. 18-E.

COMPRO CASA HASTA $ 4,000 AL contado. Arturo Urrutia. Bezanilla 1348. 21-E.

DESDE $ 11,000 HASTA $ 32,000 véndense excelentes casas en el edificio colindante al Teatro Esmeralda. Espléndida situación con carros en todas las direcciones a pocos metros. Tienen luz eléctrica, servicios higiénicos y están recién refaccionadas. Tratar en el Teatro Esmeralda, de 4 a 8 P. M.

$ 138,000 VENDESE PROPIEDAD compuesta de dos almacenes con habitación, dos casas de altos y gran bodega, en San Diego casi frente al Esmeralda. Produce $ 18,960 anuales. Se haría contrato largo de arrendamiento con buena garantía. Deuda hipotecaria de $ 50,000.

$ 35,000 VENDESE ESPLENDIDA casa buena comodida 15-62 y varias otras, desde 7,800. Tratar: Maule 631.

$ 123,000 VENDESE HERMOSA Casa quinta en Vicuña Mackenna, mil doscientos metros superficie. Para verla y tratar, Santo Domingo 1323. E-20

TERRENO, 1,400 METR Matta N.o 600 se vend para industria o com grande, facilidades pa tes. Tratar: Camilo He 1060. Casilla 1312.

$ 17,000 CASA CENTR zas. Bandera 34, of. 11

ROPA HEC

SOPERIA LA VEGA llo 694, ofrece en bar ambos, paletoes, pan oreros, calzado todo

SOPERIA LA CASA meralda 3317, entre S 21 de Mayo. Realiza paletoes, todo de ca jeros, corte correcto calzado Visítenos che nuestros precios.

SOPERIA MANUEL esquina San Pablo, ofre tura ternos, ambos pa iones, todos de ricos tido colores, para to sombreros, calzado d

SOPERIA ANDRES 601 esquina Recoleta paletoes, ambos, pant de niños, sombreros cios baratísimos todo

ROPERIA "LA GRAN Dieg. 236. Casa de con Real. ternos, ambos, talone. calzado nuevo lidades de pago.

OBREROS: CUOTAS, medida, $ 100, pantal sobrante, economía. V. 1080.

VENDESE FRAC Y guardiamarina, sin verlo: de 2 a 4. Huérfa

VERANEO

PENSION MIRAMAR, Playa chica. Cómoda familias, servicio esm módicos. Romelia Barr

PAPUDO. ARRIENDAS casa, frente al Gran Domingo 733.

DOCTOR BRUMBERG pudo: Especialista Inyecciones subcutáneas sas, intramusculares, tel Papudo.

PIEZAS AMOBLADAS milia respetable, con pasos calle Victoria neantes. Rancagua 59

"BALNEARIO MELOCOT rrocarril Militar Volcán personas débiles. Bue precios módicos. Visita vencerá.

ARRIENDO CHALECITO Playa Grande. Cartagena Diez de Julio 428.

ARRIENDO CASA-QUINTA blada, Ñuñoa, 400 mensual rada. Irarrázaval 2771.

EN VIÑA DEL MAR, A dras de la Plaza, por tem otres meses, arriéndase blada, dos dormitorios, lita y servicios. Diríj 461. Viña del Mar.

SAN BERNARDO, FREN sa-quinta arriéndase amo muebles.

CARTAGENA PLAYA C milia honorable arrienda pensión. Merced 384.

BOMBAS

1.a Cía. DE BOMBEROS go". Deber y Constancia la Compañía a ejercicio nes 19 del presente, a las M. Uniforme de trabajo reunión: el Cuartel.— El

2.a Cía. DE BOMBEROS go". Deber y Constancia Compañía a academia ra el Viernes 19 del pre 9 3|4 P. M. Uniforme Punto de reunión: el Cu ayudante.

4me. COMPAGNIE — de la 1re. Section pour 18 à 9 h. 1|4 du soir. vail. Reunión au quartier lieutenant.

5.a COMPAÑIA DE BOM Cito a la Compañía a ejercicio para el Viernes sente, a las 9.45 P. M. trabajo.—El Secretario.

6.a COMPAÑIA DE BOM Salvadores y Guardia —Cítase a la Compañía y ejercicio para el Jueves tual a las 9.30 P. M. cuartel. Uniforme de Ayudante. — Santiago de 1923.